

MUJERES MIGRANTES:

Trayectoria laboral, pérdida de capital humano y perspectivas de desarrollo para el Ecuador

Gloria Camacho Z.

MUJERES MIGRANTES:
Trayectoria laboral, pérdida de capital
humano y perspectivas de desarrollo
para el Ecuador

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO
Instituto de Estudios Ecuatorianos - IEE



Quito, Agosto 2008

MUJERES MIGRANTES: Trayectoria laboral, pérdida de capital humano y perspectivas de desarrollo para el Ecuador

*Gloria Camacho Z.**

1era. edición: Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: 2506-247 / 2506-251
Fax: (593-2) 2506-255 / 2 506-267
e-mail: editorial@abyayala.org
www.abayayala.org
Quito-Ecuador

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales – CLACSO

Instituto de Estudios Ecuatorianos - IEE

Diseño y
Diagramación: Ediciones Abya-Yala

ISBN: 978-9978-22-

Impresión: Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito Ecuador, julio 2009

* Socióloga y pedagoga ecuatoriana, especialista en género y migraciones. Tiene una Maestría en Ciencias Sociales y Género y estudios de post-grado en políticas públicas, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), ha publicado varios libros y artículos sobre migración femenina, mujeres refugiadas y violencia de género. En 2006, participó como oradora invitada en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el marco del Diálogo con la sociedad civil y el sector privado sobre Migración internacional y desarrollo.

ÍNDICE

PRÓLOGO	
AGRADECIMIENTOS	
INTRODUCCIÓN	
- Objetivos e hipótesis	
- Apuntes metodológicos	
Capítulo 1	
ACERCAMIENTO TEÓRICO	
- Las teorías socioeconómicas	
- La dimensión de género	
- Las redes migratorias	
Capítulo 2	
MIGRACIONES Y GLOBALIZACIÓN	
- Globalización y economía neoliberal	
- Mercado de trabajo global y migración	
- Feminización de las migraciones	
Capítulo 3	
MIGRACIÓN Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL ECUADOR	
- Antecedentes de la migración internacional: 1950 –1980	
- Deuda externa y políticas de ajuste: 1980 – 1995	
- La crisis de finales de los 90 y el éxodo masivo	
- Lenta estabilización en el nuevo milenio	
Capítulo 4	
PERFIL DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA EMIGRANTE	
- Características socio demográficas: 1996 – 2005	
- Lugares de origen y destino	

- Rasgos de los y las emigrantes
- Pobreza y migración internacional.....
- Las mujeres en la reciente ola migratoria.....
- Particularidades de la migración femenina.....
- Procedencia y destino
- Empleo y migración femenina.....
- Perfil de las emigrantes ecuatorianas a España
- Lugar de origen.....
- Rasgos demográficos y estructura familiar
- Situación socioeconómica.....
- Nivel educativo

Capítulo 5

MERCADO LABORAL, GÉNERO Y MIGRACIÓN.....

- Evolución reciente del empleo en el Ecuador
- Empleo y género en el Ecuador al cambiar el siglo
- Las mujeres en el mercado laboral
- Crisis e impactos en el empleo femenino

Capítulo 6

LAS CAUSAS DE LA MIGRACIÓN FEMENINA INTERNACIONAL.....

- El impacto de la crisis y los problemas económicos.....
- Las razones de género
- Redes y reunificación familiar
- En busca de nuevos horizontes

Capítulo 7

TRAYECTORIA LABORAL DE LAS INMIGRANTES

ECUATORIANAS EN ESPAÑA.....

- Participación en el mercado laboral en origen
y en destino.....
- Incorporación al mercado de trabajo en el Ecuador.....
- Incorporación al mercado laboral español
- Desempleo en el país de origen
- Desempleo en el país de destino.....
- Inserción en el mercado laboral en el Ecuador y España.....
- Rama de actividad

- Categoría de ocupación.....
- Grupo de ocupación.....
- Trayectoria de trabajo al interior de España
- Continuidad y cambio.....
- Obstáculos para la movilidad laboral.....
- Diferencias de género en la movilidad laboral
- Evolución de los ingresos
- Condiciones de trabajo.....
- Seguridad Social.....
- Temporalidad o estabilidad.....
- Multiempleo y precariedad laboral

Capítulo 8

- PERCEPCIONES, VIVENCIAS Y DERECHOS EN EL ÁMBITO LABORAL.....**
- Experiencias y relaciones laborales positivas
 - Explotación y discriminación
 - Atropello de derechos laborales.....
 - Racismo y xenofobia.....
 - Balance sobre el trabajo en origen y en destino.....
 - Ventajas en el trabajo en España y desventajas en el Ecuador.....
 - Degradación laboral e impacto en la autoestima

Capítulo 9

- MIGRACIÓN Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO HUMANO EN EL ECUADOR.....**
- Impacto de las remesas en la economía
 - Composición y uso de las remesas
 - Efectos sobre el mercado laboral y pérdida de capital humano.....

CONCLUSIONES.....

BIBLIOGRAFÍA.....

ANEXO 1: Perfil sociodemográfico de las mujeres consultadas.....

A MODO DE PRÓLOGO

MUJER Y CUESTIÓN FAMILIAR EN LA EMIGRACIÓN

Alberto Acosta¹
12 de abril del 2009

“Esos que pretenden, para reformarnos, vencer nuestro instinto criminal, que nos den primero de comer. De moral hablaremos después. Esos que no se olvidan de cuidar nuestra formación, sin que por ello dejen de engordar, escuchen esto: por más que le den vueltas, primero es comer, y después de hartos ¡venga la moral!”

Bertolt Brecht

Se ha convertido casi en un lugar común afirmar que la crisis económica del tornasiglo provocó una estampida emigratoria en Ecuador. Efectivamente, en este país, el más pequeño de la región andina y con una población de 13 millones de habitantes, concluyó el siglo XX con una crisis sin precedentes. Luego de un prolongado período de estancamiento desde 1982, al año 1999 se le recordará por registrar la mayor caída del PIB de toda su historia republicana. Para completar este proceso, provocado en gran medida por las políticas económicas ortodoxas, las élites dominantes, en un acto de grave irresponsabilidad, sacrificaron la política monetaria y cambiaria, imponiendo la dolarización.

La consecuencia lógica de esta evolución fue el cierre de cientos de empresas; el masivo desempleo y el vertiginoso aumento del subempleo; la caída de los ingresos; la reducción de las inversiones sociales: salud, educación, desarrollo comunitario, vivienda; la creciente inseguridad ciudadana; el deterioro de la calidad de vida; y, la disminución de la confianza en el país... El país, en consecuencia, experimentó un ma-

sivo proceso de empobrecimiento. En estas condiciones se registró un deterioro del bienestar colectivo. Lo anterior, no nos olvidemos, vino acompañado de una mayor concentración de la riqueza; inequidad que es, sin duda alguna, una de las principales explicaciones de la pobreza.

En tales circunstancias, existiendo condiciones propicias a nivel internacional, se inició un proceso inédito de emigración, cuya magnitud y velocidad no tienen precedentes en la historia ecuatoriana.

Gloria Camacho se preocupa prioritariamente por los impactos negativos de esta emigración. Y lo hace teniendo como prisma -lente y tamiz- el enfoque de género. Ella comprueba documentadamente en su investigación la hipótesis central planteada:

“la pérdida de capital humano en la emigración femenina reciente, crea una escasez de trabajadoras calificadas y semicalificadas que, en el mediano y largo plazo, limitaría el crecimiento y diversificación de la economía ecuatoriana, reforzando el papel tradicional del país como proveedor de productos primarios en el mercado mundial, y reduciendo las posibilidades de recuperación y desarrollo de su economía.”

Sin minimizar los elementos económicos, sociales y políticos, para entender este fenómeno hay que considerar también otros factores, como los psicológicos, culturales y emocionales, que influyen en la emigración. Así, esta decisión migratoria toma fuerza incluso como resultado de la inequidad de género, arraigada en la sociedad ecuatoriana.

El estudio de Gloria Camacho, conformado por una serie de sugerentes reflexiones cualitativas, sustentadas en una sólida base cuantitativa, abre la puerta a un conocimiento más profundo del efecto de la emigración dentro la sociedad en general, destacando su efecto sobre las mujeres y las familias en particular. Descubre cómo las mujeres han visto minimizado su potencial económico, social e incluso político en Ecuador; potencial que es aprovechado en los países de destino.

En el actual proceso emigratorio, a diferencia de lo que sucedía anteriormente con la emigración desde el austro ecuatoriano iniciado en los años cincuenta del siglo XX, las mujeres constituyen casi la misma proporción de compatriotas residentes en el exterior. Las transformaciones sociales de las últimas décadas y la misma demanda de trabajadoras para determinadas actividades, así como las facilidades en el transporte, en medio de un ambiente permisivo para el ingreso a Euro-

pa, permitieron a las mujeres salir más del país, en comparación con lo que sucedía antes. Aquí cabría anotar las diferencias en los procesos migratorios dependiendo de las regiones de destino: en los EEUU, inicialmente, el grueso de inmigrantes provenientes de Ecuador eran hombres, mientras que en Europa, desde el inicio, se registró un número de mujeres incluso superior al de hombres.

Este patrón de emigración, con un creciente componente femenino, fue posible por el aumento en la oferta de empleos en los países de destino realizados tradicionalmente (pero no exclusivamente) por mujeres, como el servicio doméstico, la limpieza, el cuidado de niños y ancianos.

Es interesante mencionar que la emigración femenina no parte de un modelo uniforme de mujer, pues las mujeres que se van, provienen de distintas condiciones familiares. Muchas son solteras; otras, que son casadas, emigran sin sus esposos; algunas se van con ayuda de parientes (madres, hermanas, etc.), que facilitan su ingreso a España; no faltan aquellas que a través de la emigración escapan de relaciones familiares fracasadas; y, son relativamente pocas las que emigran siguiendo a su marido o con su marido. En este punto, vale la pena rescatar el papel que cumplen las redes migratorias, a las que Gloria Camacho otorga especial atención, poniendo en la mira “las relaciones de poder presentes en las esferas micro sociales”.

Recuérdese que esta reciente emigración no surgió siempre como una decisión individual, sino que, muchas veces, formó parte de una nueva estrategia familiar de reproducción social. Esto implica que no fueron simplemente “mujeres” las que emigraron, sino esposas, madres, hermanas, hijas, primas, tías, que no viajaron de manera independiente. Muchas lo hicieron con la dura tarea de cumplir la primera etapa de un renovado proyecto familiar. Esto determinó que, al cumplirse progresivamente dicha primera etapa del ciclo migratorio, en la que comenzaron a echar “raíces” en los países de destino, las ecuatorianas empezaran a trabajar en una segunda etapa: el proceso de reunificación familiar.

El proceso emigratorio modifica, además, la identidad del individuo, en este caso mucho más el de las mujeres. En efecto, su alejamiento de la sociedad ecuatoriana y de su existencia social en la misma (familia y amistades), la confrontación con una sociedad ajena, que ra-

ra vez concede reconocimiento social (en especial a los y las irregulares), transforman la visión que el individuo tiene de sí mismo y le otorgan una identidad distinta. Surge de allí un proceso de fusión cultural. Al formarse su nueva identidad, enriquecen su cultura original con la del país de acogida, con el fin de lograr cierto nivel de reconocimiento e integración necesarios para el cumplimiento de los objetivos migratorios. El o la inmigrante puede entonces comparar los elementos positivos y negativos de cada una de las sociedades y mediante una síntesis, adoptar para sí los que considere mejores de ambas, conformando así su nueva identidad de un modo más integral y abierto. Esto, a todas luces, produjo cambios en la identidad en muchas mujeres, sin que con esto se pueda llegar a afirmar que en todos los casos fueron superadas las lacras del patriarcado y del machismo...

Aunque la fusión de identidades culturales puede ser un aporte muy valioso para el o la inmigrante, la migración también implica el riesgo de una desocialización del individuo. Es decir, que con el alejamiento de su medio social (familiares, amistades, trabajo, etc.), en la sociedad de acogida el o la emigrante pierden su dimensión de hombre o mujer de familia, pues aunque aún forman parte de la familia transnacional, no se dan los procesos de socialización e integración familiar que lo identifican como tal. En otras palabras, el o la emigrante trabaja para obtener recursos destinados a una familia a la que no ven, y de la que no forman parte activamente. De igual manera, al tomar la condición de extranjero, el o la emigrante pierde su dimensión de ciudadano o ciudadana, así como el lugar que ocupaba dentro de la sociedad de origen.

De este modo, en el país de destino, el o la inmigrante pierde varias dimensiones que hacen del ser humano un ser social. En efecto, ya sea en España -país en donde se centra la investigación de Gloria Camacho- u otro lugar, la principal dimensión bajo la cual se considera al inmigrante es la dimensión laboral: es decir, como mano de obra inmigrante. Bajo esta lógica, que tiene que ser entendida desde la razón salarial-social de revalorización del capital, lo que más distingue a un inmigrante de otro es su estatus legal.

Gloria Camacho, luego de un sustantivo enfoque teórico, ubica este fenómeno en la órbita de la globalización del capital. Por eso, si se deja de lado los flujos provocados por problemas religiosos o políticos, el grueso de las migraciones internacionales modernas ha sido una

consecuencia de la progresiva mundialización del sistema capitalista. Justamente, el flujo de trabajadores y trabajadoras impulsó el desarrollo del sistema, y facilitó la implantación de la lógica de mercado. Al mismo tiempo, se convirtió en un mecanismo reasignador de recursos, al orientar los excesos de fuerza laboral hacia los lugares requeridos, donde se hubiese implantado nuevos embriones del sistema. Así, en la actualidad, gran parte de los movimientos migratorios se originan en el mal llamado “tercer mundo” y se orientan cada vez más hacia los países desarrollados, especialmente EEUU y la Unión Europea.

Una de las razones fundamentales de estos flujos vendría a ser el incremento de la pobreza resultante entre otras cosas, de la aplicación de las contraproducentes políticas de ajuste estructural promovidas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial desde los años 80. Así las cosas, Camacho es contundente al demostrar que la fuga emigratoria ecuatoriana también puede leerse y entenderse mejor desde los múltiples impactos negativos de las políticas económicas y sociales derivadas del manejo de la deuda externa.

Adicionalmente, el papel de los y las inmigrantes papel en la sociedad receptora será -con mucha frecuencia- cubrir los segmentos laborales no deseados por los trabajadores y las trabajadoras nacionales, y si se trata de un individuo en situación irregular, cumplirá la misma función, pero con mayores perjuicios salariales y en peores condiciones laborales... Conviene aquí mencionar como ejemplo, que debido al flujo de emigrantes desde el Ecuador, y a su ubicación laboral concentrada en el servicio doméstico, en España se generalizó un léxico hasta cierto punto peyorativo en relación a los emigrantes ecuatorianos. Es así que, si alguien requiere de servicios domésticos, no solicita una empleada doméstica; por lo general, la expresión utilizada ha sido “necesito una ecuatoriana”.

Concluyendo, según Camacho,

“el proceso de migración condujo a un masivo desaprovechamiento del capital humano de las mujeres migrantes quienes, a pesar de su nivel educativo relativamente alto (11,7 años de escolaridad) se han empleado en España de forma predominante en el servicio doméstico, el cuidado no profesional de personas ancianas, enfermas y de niños y niñas, labores que no requieren de la calificación que tienen las inmigrantes ecuatorianas.”

Producto de todo este proceso de resocialización o de inserción social y cultural asimétrica es el recrudecimiento del racismo, la xenofobia y de otros movimientos segregacionistas que afectan directamente a las comunidades de inmigrantes. En efecto, en los países de destino, los trabajadores y las trabajadoras nacionales, atizados por un manejo político perverso de la problemática migratoria, potenciado por el papel de desinformación jugado por los medios de comunicación locales, ven en la población inmigrante un chivo expiatorio para sus problemas de salarios, desempleo, inseguridad, entre otros. Así, los conflictos recrudecen, pues los nacionales ven, con frecuencia, a los inmigrantes como un factor negativo para su situación en el mercado laboral.

Vistas así las cosas, es preciso insistir, una y otra vez, que la emigración, como proceso social, gira en torno al ser humano y la familia. Es entonces en la familia donde se presentan los primeros efectos de dicho proceso. Es evidente que la emigración implica la separación física del núcleo familiar, pero no necesariamente implica la ruptura de las relaciones familiares de dependencia, ni mucho menos afectivas. Las familias afectadas por el proceso migratorio, se ven obligadas a aceptar su nueva realidad y a buscar nuevas alternativas. En efecto, un amplio número de emigrantes mantiene lazos permanentes con sus familiares en el país de origen (posibilitados por los avances en telecomunicaciones), creando un nuevo tipo de vínculo social: las familias transnacionales, otro tema de preocupación de Camacho.

En el Ecuador el funcionamiento de este nuevo tipo de familias es posible, también en gran medida, a que el país está caracterizado por la existencia de familias extensas. Es decir que en la toma de decisiones, en las soluciones de problemas y en general en la vida cotidiana, toman parte activa los padres, hijos, abuelos, tíos e inclusive compadres del individuo. De ahí que para que el proceso emigratorio comience, se requiere un pacto previo entre los miembros de la familia. Las acciones familiares colectivas prevalecen sobre las acciones de cada uno, dejando a luz el carácter jerarquizado de la estructura familiar.

Una familia aún puede funcionar tomando una dimensión transnacional, adaptándose a su nueva realidad y buscando nuevas formas de llevar el vínculo familiar, apoyándose en el funcionamiento de las redes, en el desarrollo de los medios de comunicación, etc., y a través de éstos, fortaleciendo lazos dentro de la nueva estructura transna-

cional. Pero, qué pasa cuando esos lazos no se crean, no se afirman o peor aún, se rompen; qué pasa en esas familias que tienen escasa comunicación; o en los casos más trágicos, cuando la familia no vuelve a saber nada de sus parientes; qué pasa cuando la emigración crea un nuevo tipo de desaparecidos.

En tales condiciones se produce una progresiva fragmentación del núcleo familiar. En efecto, la confianza y el aprendizaje familiar nacen de la convivencia cotidiana. Al desaparecer ésta, y al no ser remplazada con nuevas formas, la familia pierde cohesión, lo que degenera paulatinamente en un alejamiento entre sus miembros. No hay que deestimar el papel de la emigración en la actual crisis de valores familiares, reflejada en el aumento de la drogadicción, el apareamiento de pandillas juveniles...

El daño dentro de la familia se produce tanto en los miembros que se quedan, como en el emigrante. En efecto, muchos niños y jóvenes se quedan sin dirección paterna, esposas o esposos sin el apoyo de su cónyuge y el o la emigrante sin toda su familia.

Por otro lado, el mantenimiento emocional equilibrado de los emigrantes se ve de igual manera afectado por la separación de su familia. Debido a la separación, la familia no puede brindarle al o a la emigrante el apoyo psicológico y afectivo que éste requiere, lo que le induce cierta inestabilidad. Así, en ciertos casos, esta función de apoyo es asumida por la propia comunidad inmigrante, lo que puede propiciar un alejamiento emocional entre el o la emigrante, su familia y además su país de origen. En efecto, el ser humano crea vínculos a través del contacto y la convivencia diaria, y de igual manera rompe vínculos cuando ese contacto cotidiano se corta. Esto crea un dilema en relación con ciertos valores tradicionales del individuo como la fidelidad.

Son muchas las conclusiones a las que se puede llegar con esta investigación de Gloria Camacho. Reconociendo hasta el cansancio, que la emigración es un fenómeno que tiene que ver con seres humanos, coincidimos con ella que

“los crecientes flujos de migración laboral en las últimas dos décadas, han significado una fuga o pérdida de personal calificado para el país que, al exportar capital humano se queda sin un recurso indispensable para su desarrollo, el cual va a redundar en beneficio de los países re-

ceptores; lo que daría como resultado un ensanchamiento de la brecha entre los países de mayor y menor desarrollo económico. Esta situación mostrará sus efectos cuando el Ecuador busque impulsar una economía competitiva, que se sustente en la producción de conocimientos y de innovación tecnológica; puesto que en el contexto de globalización, la pérdida de capital humano es particularmente crítica porque favorece la reprimarización de la economía, lo que confinaría al país a su rol tradicional de proveedor de materias primas, creando nuevos obstáculos para el desarrollo, y ubicándolo en el grupo de los rezagados en la nueva división internacional del trabajo.”

En consecuencia, el gran reto del Ecuador es revertir esta tendencia. Esto implica una política migratoria integral, como parte de una estrategia de desarrollo a largo plazo, en la que intervengan no sólo las comunidades de emigrantes y sus familiares, en países de origen y destino, sino también el resto de la sociedad. Para ello es necesario que esté garantizado el acceso de toda la sociedad a un nivel de bienestar que responda a la satisfacción de sus necesidades básicas y su conversión en ciudadanos y ciudadanas, a partir del aprovechamiento adecuado y sostenible de las capacidades y de las diversas potencialidades humanas y naturales del país.

Esta política migratoria integral, que no puede ser la sumatoria de medidas aisladas, debe apuntar al establecimiento del Buen Vivir, generando equidades en los diversos ámbitos de la vida y participación en la toma de decisiones, tal como se resolvió en la Constitución de Montecristi. En esta Constitución, la más ecuatoriana de todas las aprobadas en el país, se protegen los derechos de los y las inmigrantes que llegan al Ecuador. No hay espacio para una doble moral: una política para nuestros emigrantes, exigiendo derechos y un trato digno en los países de acogida, y otra distinta y contradictoria para refugiados e inmigrantes en Ecuador.

Los y las emigrantes no pueden ser vistos en el Ecuador, ni en el país de destino únicamente como fuente de remesas, como quisieran algunos banqueros y empresarios inescrupulosos. Tampoco son solamente votos, como lo pretenden los politiqueros. Reconocer el carácter de seres humanos de los y las migrantes marca y define el contenido de la Constitución de Montecristi: producto de un proceso de luchas acumuladas en el tiempo. Por eso la responsabilidad de cristalizar en la ac-

ción es grande y compleja. El proceso de construcción de ciudadanía, que es lo definitivamente está en juego, debe superar aquellas formas elitistas, carentes de representatividad y representación social; necesariamente debe incorporar la pluralidad de expresiones, visiones e ideales del nuevo Ecuador.

En este empeño, el trabajo de Camacho, ayuda a actualizar datos de la emigración y la inmigración, para cristalizar una salida política amplia con la participación ciudadana, dentro y fuera del país. Este libro, entonces, constituye un aporte digno de ser interiorizado en las investigaciones académicas y, por cierto, en la definición de las políticas públicas. Sólo así este tipo de investigaciones podrán cumplir con su cometido, servir de base efectiva para la acción. Pensamiento transformador en abstracto sin acción transformadora concreta resulta un esfuerzo estéril; acción sin pensamiento representa un voluntarismo, muchas veces contraproducente. Y sin sujeto (o sujetos políticos) no habrá proyecto político.-

Notas

Nota: A más de este importante aporte de Gloria Camacho, que se comenta en esta presentación, se recurrió al trabajo del autor de estas líneas, coautor con Susana López y David Villamar del libro: *“La migración en el Ecuador – oportunidades y amenazas”*, Centro Andino de estudios Internacionales, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, Quito (2006).

- 1 Ecuatoriano. Economista. Profesor–investigador de la FLACSO-Ecuador. Consultor internacional. Ex-presidente de la Asamblea Constituyente.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento, en primer lugar, a todas las mujeres ecuatorianas que compartieron conmigo su experiencia como inmigrantes en España; pues sin sus vivencias, sus aportes, confianza y apertura esta investigación no habría sido posible. De forma especial, agradezco a Majo Guerrero, a Nelly Ruiz y a Iralda Santillán por haberme acogido en sus hogares mientras realizaba el trabajo de campo en Madrid y Sevilla, y haberme permitido compartir la cotidianidad de la vida de las mujeres migrantes. También deseo agradecer a Lucía Pozo, amiga ecuatoriana que me apoyó con la realización de parte de las encuestas aplicadas en la Comunidad de Madrid.

Debo agradecer también al Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE), en particular a Ana María Larrea y a Pablo Ospina que me abrieron las puertas del instituto y apoyaron para que se concrete mi interés por indagar sobre la migración acercándome a sus protagonistas. Asimismo, agradezco al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), por haber auspiciado la realización del presente estudio.

No puedo dejar de expresar mi gratitud a Alberto Acosta, por su valiosa contribución y su generosidad al haber aceptado escribir el prólogo a este trabajo. Un agradecimiento particular para Carlos Larrea, quien me motivó a aceptar este desafío, orientó el trabajo cuantitativo y enriqueció esta investigación con sus valiosos comentarios. Gracias también a Heike Wagner por sus oportunas observaciones que ayudaron a potenciar los resultados del trabajo realizado.

Finalmente, como siempre, gracias a mis hijos Sebastián y Gabriel, a mi hija Valeria, a mi madre y a toda mi familia, quienes con paciencia han acompañado estos dos largos años de trabajo, han escuchado y compartido mis experiencias, hallazgos, emociones, angustias, y justificado todos mis esfuerzos.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador experimentó en 1998 y 1999 la crisis económica y social más profunda en las últimas décadas. Una caída del ingreso por habitante del 10 % y una expansión del desempleo abierto, entre otras razones, condujeron a una masiva emigración internacional. Cerca de un millón de ecuatorianos, cifra equivalente a una sexta parte de la fuerza laboral, abandonaron el país en el último decenio, dirigiéndose principalmente a España. La ola de emigración hacia el país ibérico se caracteriza por una elevada presencia femenina, con una proporción significativa de trabajadoras calificadas que laboran en empleos de baja cualificación en el país de destino, sobre todo en el sector de servicios. La relevancia de este hecho social fue la que me motivó a realizar la presente investigación.

El tema general del estudio se refiere a las nuevas formas de la migración internacional y su relación tanto con la pérdida de capital humano para los países emisores, como con la subutilización de la cualificación de la fuerza laboral en los países de destino. Sobre esta base, analizo los efectos de la migración sobre el mercado laboral y las perspectivas de desarrollo para los países de origen. Como estudio de caso he tomado la migración femenina ecuatoriana reciente (a partir de los noventa) hacia España, la cual refleja varios rasgos salientes de las nuevas corrientes migratorias internacionales.

Entre los efectos positivos de la migración en la economía del país se pueden señalar: la reducción del desempleo; el creciente flujo de remesas y su incidencia en la declinación de la pobreza; o las potencialidades que surgirían del retorno de migrantes quienes, al traer nuevas ideas, una diferente posición empresarial o pequeños capitales acumulados, podrían contribuir a un proceso de diversificación de la economía.

Sin embargo, desde otro punto de vista, se estaría produciendo un subempleo por cualificación entre las mujeres y una importante pérdida de capital humano, con efectos perjudiciales en la economía ecuatoriana, en tanto se priva de un contingente de trabajadores/as de cali-

ficación media o de profesionales jóvenes, situación que en el mediano y largo plazo, dejaría al Ecuador sin un capital indispensable para su desarrollo. A nivel individual, estar en el escalón más bajo de la pirámide laboral, como ocurre con la mayoría de la población migrante, constituye un proceso de movilidad descendente que desconoce las destrezas y conocimientos adquiridos, situación que produce sentimientos contradictorios y efectos negativos en el desarrollo personal y en la autoestima femenina. A nivel nacional, significa un enorme desperdicio para el país que ha invertido en dicha formación, la cual acaba alimentando y beneficiando a los mercados de trabajo de los países receptores.

En ese sentido, el impacto de las migraciones en la economía del país requiere una mirada más detenida; pues si bien se beneficia de las remesas y mejora algunos indicadores, en el futuro próximo puede ser muy negativo; en la medida en que el Ecuador estaría perdiendo un potencial importante para promover su desarrollo. Es a partir de estas reflexiones que definimos los objetivos y formulamos las hipótesis que guían el presente estudio.

Objetivos e hipótesis

El objetivo general que orientó la presente investigación es contribuir al conocimiento y a la reflexión sobre la relación entre migración femenina internacional, pérdida de capital humano y posibilidades de desarrollo en el Ecuador

Los objetivos específicos son los siguientes: (i) analizar los efectos de la reciente migración de mujeres ecuatorianas al extranjero, en torno a la pérdida de capital humano y su impacto en las perspectivas de diversificación de desarrollo de la economía en el contexto actual; (ii) caracterizar el perfil de las mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, de acuerdo con su inserción laboral, edad, nivel educativo, lugar de origen, hogar y estrato socioeconómico; (iii) indagar, desde la perspectiva de género, las causas que motivaron la inmigración internacional de las mujeres ecuatorianas; (iv) estudiar la trayectoria laboral y los cambios en la posición laboral antes y después de la migración, o entre el nivel educativo o potencial ocupacional previo de las mujeres migrantes y su ocupación en el país de destino, considerando su estatus migratorio y la fase del proceso de migración en que se en-

cuentra; y, (v) conocer las percepciones de las mujeres inmigrantes sobre su inserción laboral, la subutilización de sus capacidades o posibilidades de desarrollo, sobre sus condiciones laborales, discriminación o ejercicio de derechos.

La investigación parte de la siguiente hipótesis central: la pérdida de capital humano en la emigración femenina reciente, crea una escasez de trabajadoras calificadas y semicalificadas que, en el mediano y largo plazo, limitaría el crecimiento y diversificación de la economía ecuatoriana, reforzando el papel tradicional del país como proveedor de productos primarios en el mercado mundial, y reduciendo las posibilidades de recuperación y desarrollo de su economía.

Las hipótesis complementarias que nos formulamos, son: (i) la migración internacional femenina ecuatoriana presenta un porcentaje significativo de mujeres con niveles medios o altos de calificación, en forma más marcada que la masculina; (ii) la inserción de las migrantes ecuatorianas al mercado laboral español, se da en un contexto de subempleo por calificación, de alta flexibilidad y precariedad; (iii) las trayectorias laborales de las mujeres migrantes reflejan la nueva división sexual del trabajo internacional, que perpetúan el mercado de trabajo segmentado por género y las desventajas laborales de las mujeres; y, (iv) persiste y se acentúa la brecha de género en el mercado de trabajo entre la población ecuatoriana inmigrante en España.

Apuntes metodológicos

El estudio de la migración femenina internacional es un tema emergente, complejo y diverso, que requiere de una *aproximación teórica y metodológica integrada*, en tanto no existe una explicación única para la migración de las mujeres y sus impactos no son homogéneos. En ese sentido, el análisis no es únicamente económico estructural, sino que busca dar cuenta de la multiplicidad de aristas que presenta el fenómeno migratorio en los temas que nos ocupan.

Considerando que la migración femenina tiene rasgos y particularidades con respecto a la migración masculina, hemos incluido el análisis desde la dimensión de género, con el fin de sacar a la luz y analizar los aspectos específicos que caracterizan a la movilización de las mujeres. Es necesario señalar que, en tanto la categoría de género está

“de manera ineludible implicada con otras estructuras de desigualdad” (Gregorio Gil, 1998: 14), ésta confluye con otras variables para indagar distintos factores que están incidiendo en la inserción y trayectoria laboral de las inmigrantes ecuatorianas en España.

La lectura de la realidad migratoria de las mujeres ecuatorianas se complementa con un abordaje de la ciudadanía de las trabajadoras inmigrantes, considerándolas sujetos de derechos, independientemente de si se encuentran en situación regular o irregular en el país receptor. Desde esa perspectiva se analiza la experiencia de las inmigrantes a lo largo de su trayectoria de trabajo, sabiendo que el ámbito laboral se ha caracterizado por ser un espacio de desigualdad y discriminación para las mujeres, y que la condición de inmigrantes suele obstaculizar el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, culturales y políticos, restringiendo su ciudadanía.

La investigación tiene un carácter *cuantitativo y cualitativo*. El acercamiento cuantitativo ha servido para determinar algunas tendencias de la migración femenina ecuatoriana, estimar los cambios en el mercado laboral antes y después de la crisis y de la ola masiva de migración internacional, proporcionar información sobre el perfil de las mujeres inmigrantes, y sobre las características de su inserción y trayectoria laboral. A través de la aproximación cualitativa ha sido posible conocer las percepciones e indagar en la subjetividad de las mujeres inmigrantes, con respecto a sus experiencias antes y después de su migración, particularmente, en torno a las causas que motivaron su desplazamiento, sus vivencias durante su recorrido laboral y la valoración que hacen sobre su trabajo, los cambios y efectos que la migración ha producido en sí mismas y las proyecciones que tienen para su futuro.

Las bases de datos o fuentes primarias procesadas para esta investigación son aquellas que contienen indicadores relacionados con el estudio, como es la información de varios censos, principalmente del Censo nacional de población y vivienda (INEC, 2001), el cual incorporó algunas preguntas sobre miembros del hogar que han dejado el país en los últimos 5 años (1996 – 2001). En forma complementaria, he utilizado los registros sobre entradas y salidas de ecuatorianos/as de la Dirección Nacional de Migración, como también con la información arrojada por varias encuestas de hogares, entre ellas, la del Mercado laboral ecuatoriano del Banco Central del Ecuador¹, que se aplica men-

sualmente en las 3 principales ciudades del país (Quito, Guayaquil y Cuenca); la Encuesta de condiciones de vida de 1995 y 1998, la Encuesta nacional de empleo (ENEMDU) de 2003 y, sobre todo, la de diciembre de 2005 que, por primera vez, incorporó un módulo sobre migración internacional. Finalmente, la información nacional sobre remesas proviene de los boletines estadísticos del Banco Central del Ecuador.

Por otra parte, entre febrero y diciembre de 2006, realicé trabajo de campo en Madrid y Sevilla, como también en el Ecuador, con inmigrantes que se encontraban visitando el país y que residían en diferentes centros urbanos en España. Para recoger información directa de las mujeres, apliqué una *encuesta* a 97 inmigrantes ecuatorianas, instrumento que fue diseñado de acuerdo con los objetivos e hipótesis de la investigación, e incluye una batería de cerca de cien preguntas abiertas y cerradas sobre los siguientes temas: perfil demográfico y socioeconómico de las mujeres migrantes, patrón migratorio, antecedentes laborales en el país de origen, causas de su desplazamiento, inserción y trayectoria laboral en el país de destino, percepciones sobre la experiencia migratoria, envío de remesas y proyectos para el mediano plazo. La encuesta se realizó empleando una muestra aleatoria simple, a través de la técnica de “la bola de nieve”. Así, a partir de algunos contactos iniciales, se fue accediendo a otras mujeres inmigrantes que cumplían con las características requeridas para el estudio: ser ecuatorianas, residir en un centro urbano español, haber arribado a su país de destino después de 1990 y tener más de 18 años de edad. El perfil del universo de la muestra se encuentra en anexo.

De acuerdo con la disposición de las mujeres, solicitamos a algunas de las encuestadas y a otras inmigrantes contactadas, que nos concedan una *entrevista* para profundizar los temas de mayor interés para esta investigación, sobre todo, conocer de forma detallada las percepciones y vivencias de las mujeres sobre su experiencia migratoria, a la vez que contar con información cualitativa que ilustre y enriquezca los resultados de este estudio. Se realizaron 41 entrevistas semi-estructuradas, las mismas que tuvieron una duración de entre 60 y 90 minutos.

Todas las entrevistas y la gran mayoría de las encuestas las realicé personalmente, buscando crear un ambiente de confianza y establecer un contacto personalizado con cada una de las mujeres, con el fin de facilitar la comunicación y lograr que respondan de forma amplia y

veraz a las preguntas e inquietudes planteadas. Con ese mismo objetivo, las encuestas y las entrevistas se realizaron en los lugares y horarios que resultaban más cómodos para las mujeres, usualmente por la noche y en los fines de semana, en que disponían de mayor de tiempo. Los encuentros fueron en sus propias viviendas, en parques, cafeterías, lugares de trabajo, estaciones de tren o cualquier otro preferido por ellas, procurando que tengan privacidad y un ambiente adecuado para expresar sus opiniones y narrar sus vivencias.

En general, las mujeres tuvieron una enorme apertura, hablaron sin temor sobre sus experiencias, aunque aclaraban que no siempre éstas eran conocidas por sus familiares o allegados, puesto que no querían preocuparles con sus sufrimientos o problemas. Consideramos que el hecho de que la investigadora sea mujer y ecuatoriana, facilitó el diálogo y permitió que las inmigrantes hablen con libertad sobre sus contradicciones, sus dudas, sus sentimientos, sus experiencias, sus planes y sus deseos. Fue notorio que algunas de ellas tenían una necesidad muy fuerte de expresar lo que habían vivido, de transmitir el esfuerzo y el sacrificio que había implicado su migración, como buscando comprensión y aprobación a su decisión de emigrar. En no pocas ocasiones, las mujeres manifestaron sus emociones, se les quebraba la voz o lloraban recordando las malas experiencias, o añorando con nostalgia lo que habían dejado atrás.

Con el fin de lograr un mayor acercamiento a la realidad de las mujeres inmigrantes, el trabajo de campo incluyó la *observación etnográfica*. Para ello, conviví durante seis semanas con una familia inmigrante ecuatoriana en Madrid, y compartí la vivienda durante dos semanas con jóvenes ecuatorianas que residían en Sevilla. Este hecho me permitió acompañar su rutina, compartir angustias, alegrías y experiencias cotidianas, participar en reuniones de la familia ampliada o de coterráneos en destino, lo que contribuyó en forma sustancial para tener una mayor comprensión del día a día de las inmigrantes, conocer sus dudas y contradicciones, y percibir mejor sus sentimientos, proyectos y anhelos².

El procesamiento de la información recabada se realizó mediante dos modalidades. Con respecto a la encuesta, la primera tarea fue listar todas las respuestas dadas a las preguntas abiertas, para luego agruparlas y darles un código. Estas respuestas y las dadas a las preguntas ce-

rradas, fueron el insumo para elaborar el manual de códigos y digitar sus resultados. Toda la información estadística fue procesada en SPSS. La información cualitativa y la recogida a través de las entrevistas fue transcrita textualmente y clasificada en fichas con entradas temáticas predeterminadas, de acuerdo con los ejes y estructura de la investigación. Igual procedimiento se siguió con la información de fuentes secundarias o la proporcionada por informantes calificados/as que fueron consultados al inicio del proceso.

Notas

- 1 Esta encuesta fue ejecutada por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, entre 1998 y 2003, fecha a partir de la cual su ejecución estuvo a cargo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.
- 2 La familia de Madrid estaba conformada por la madre, un hijo de 12 años y una hija de 28 años que durante mi estadía dio a luz a una nena. La madre era originaria de la provincia de Loja y contaba con una extensa red de familiares residiendo en la Comunidad de Madrid: 2 hermanas, una soltera y una casada, 2 cuñados, varias primas y sobrinos. La vivienda la compartían con un inmigrante peruano, a quien subarrendaban una habitación. En Sevilla, estuve alojada en un departamento compartido por dos inmigrantes quiteñas y una española, la una ecuatoriana era soltera y tenía un buen número de familiares mujeres y sobrinos en la misma ciudad, la otra convivía con un español, con quien tenían planes de casarse el año siguiente.

CAPÍTULO I

ACERCAMIENTO TEÓRICO

Aunque las migraciones han sido parte inherente del quehacer humano y de la constitución de la sociedad desde tiempos inmemoriales, la sociología de las migraciones es relativamente nueva y adquiere relevancia como tema de preocupación y estudio en el siglo XX, de forma más acentuada, en su segunda mitad. Son varias y de diferente corte las teorías, escuelas y los marcos analíticos que se han construido para explicar los procesos migratorios. Cada una de estas vertientes, desde distintos enfoques, centra su atención en factores demográficos, económicos, sociales, étnicos o culturales, lo que de alguna manera refleja el carácter diverso y multiforme de las corrientes migratorias contemporáneas. Por tanto, ninguna de ellas agota el análisis y la comprensión de las múltiples facetas de este fenómeno. Por lo afirmado, en este trabajo he hecho un esfuerzo por conjugar algunos modelos y niveles de análisis, con el fin de posibilitar una aproximación más amplia e integral a la significativa migración femenina observada en las últimas décadas.

Las teorías socioeconómicas

En el marco de las distintas teorías económicas para analizar el desarrollo y explicar la asimétrica distribución de la riqueza en el mundo, se han construido algunos de los modelos para comprender las migraciones. En primer lugar, se encuentra la teoría de *desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra*, sustentada por Arthur Lewis (1954), quien plantea que los países en desarrollo presentan una economía dual, donde convive un sector moderno conectado con los avances tecnológicos (que se refleja en los procesos de industrialización y urbanización) con un sector tradicional poco productivo, dedicado a la agricultura de subsistencia. El autor llama la atención, además, sobre el desnivel que existe entre los salarios de uno y otro sec-

tor. Este enfoque, denominado de la *modernización*, postula que estas sociedades o economías subdesarrolladas requieren abandonar la agricultura tradicional y avanzar hacia una economía industrial urbana, que posibilite la superación del “atraso” y la pobreza, es decir, alcancen el desarrollo económico.

Desde el punto de vista de las migraciones, Lewis plantea que éstas se producen debido a que la expansión del sector moderno exige mayor mano de obra y a que en el sector tradicional existe un gran contingente de trabajadores disponible, el cual puede cubrir dicha demanda. Este proceso sería de mutuo beneficio, pues a la vez que los nuevos trabajadores obtendrían trabajo e ingresos, su incorporación al sector moderno permitiría el incremento de la producción a bajo costo y su rentabilidad, posibilitando el “anhelado” desarrollo capitalista. Planteada así, “la migración resulta ser un mecanismo de desarrollo crucial para la economía en su conjunto, al explotar el potencial de crecimiento inherente a las disparidades económicas” y producir beneficios a ambos sectores. (Arango, 2000: 35) Sin embargo, la población que se ha desplazado desde el campo hacia las urbes, ha sido poco absorbida por los mercados locales, lo que ha producido un excedente de mano de obra que, contrariamente a lo previsto, no forma parte del sector moderno, sino que engrosado la economía informal y los cordones de pobreza de las ciudades.

Otra teoría sobre la migración que proviene de la economía es aquella que nace del pensamiento neoclásico, referente a la elección racional que hacen las personas para maximizar las ventajas (utilidades) y minimizar los riesgos, en un contexto social, económico y político determinado. De acuerdo con el *modelo neoclásico*, las personas que emigran lo hacen al evaluar consideraciones económicas entre dos mundos, el sector tradicional y el moderno, donde operan una serie de factores que empujan y atraen (*push – pull*) la migración. Entre estos factores ocupan un papel preponderante las diferencias en las oportunidades de empleo y las disparidades salariales y de bienestar entre la sociedad de origen y la de destino. También plantea que el desplazamiento de personas desde lugares donde la mano de obra es barata y abundante, hacia donde escasea y es cara, contribuiría a producir una cierta equiparación entre áreas geográficas que presentan niveles distintos de desarrollo económico. Una ventaja de esta teoría es que combina la

perspectiva micro individual y la macro estructural, pero adolece de una falta de dinamismo para explicar los cambios en los procesos migratorios, y el relativamente reducido número de personas que migran.

En contraposición a la escuela neoclásica y su teoría del equilibrio y equiparación social por medio de la migración, surgen autores que desde un enfoque *histórico estructural* que recoge la tradición marxista, sostienen que la economía y las presiones de los países ricos de Occidente, en lugar de resolver las desigualdades en el mundo, las han profundizado. Así, para Samir Amin, la economía subdesarrollada es solo una pieza de la maquinaria de la economía capitalista mundial, la cual “tiene un lugar particular en ese sistema mundial y en él ejerce funciones definidas” (1974: 32). Por su parte, Gunder Frank (1991), señala que el orden capitalista internacional tiene una estructura de metrópolis – satélites o *centro – periferia*, donde los países centrales invierten a gran escala y se apropian del excedente de los periféricos, sustentando el desarrollo de los primeros y generando el subdesarrollo de los segundos. Para estos autores, las asimetrías entre países y regiones, son el resultado de pautas históricas de explotación de los países del centro a los de la periferia; por lo que sostienen que el subdesarrollo no responde a la falta de modernización o integración al capitalismo por parte de las sociedades agrícolas tradicionales, sino que es producto de su participación en él.

Desde esa perspectiva, los movimientos de población estarían determinados por la expansión de los países centrales, lograda a expensas y en detrimento de los países de la periferia, cuyas economías se han visto sometidas a presiones que han dado como resultado una serie de asimetrías entre las naciones, entre el núcleo y las zonas periféricas. El contexto de desarrollo desigual ha generado un excedente de fuerza laboral en la periferia, que constituiría un “ejército de reserva” del sistema capitalista mundial, una vez que se agote la reserva de mano de obra nativa –integrada por mujeres y productores agrícolas– en los países centrales.

En similar línea de análisis se ubican algunos científicos sociales latinoamericanos (Cardoso y Faletto, 1988) quienes formulan la *teoría de la dependencia*, la cual sostiene que las condiciones estructurales impuestas por el capitalismo hegemónico, obligan a los países del Tercer Mundo a depender del mercado mundial y a perpetuarse en el subde-

sarrollo. Estos autores parten de los planteamientos iniciales de Prebisch sobre el centro y la periferia (1949). Evidentemente, estos teóricos planteaban que la migración no podía explicarse como un hecho individual; pues la vinculaban con “una macro organización de las relaciones socioeconómicas, una división internacional del trabajo y un sistema de dominación política”. (Ribas, 2004: 91).

Otro aporte importante en la conceptualización del desarrollo como un proceso histórico global, es el hecho por Wallerstein (1979), quien deja de lado al Estado–nación como unidad de análisis para formular su *teoría del sistema–mundo*. Para este autor, el planeta es un sistema social único, integrado por regiones que cumplen funciones diferentes y dispares dentro de la división global del trabajo. Dichas asimetrías son la consecuencia del intercambio desigual, donde los países ricos aseguran un alto beneficio a sus capitales y logran exportaciones baratas mediante la explotación y los bajos salarios de la fuerza laboral de los países pobres; estableciendo relaciones de dependencia que agudizan los desequilibrios y ensanchan las brechas entre los países del Norte y del Sur.

En esta línea de análisis, la teoría del sistema mundial comparte con la teoría de la dependencia el postulado de que la migración se explica como resultado de la dominación ejercida por los países del centro sobre los de la periferia, por tanto que la movilización de población se produce debido a las desigualdades en el mundo. Este modelo de análisis señala, además, que las disparidades o desequilibrios en el planeta, no solo que no se reducen por efecto de la migración sino que, como concluyen Castles y Kosack, “los movimientos migratorios incrementarían los vínculos de dependencia de la periferia respecto al centro y reforzarían las desigualdades regionales en el sistema capitalista mundial”. (citados por Ribas, 2004: 93)

Para la última década del siglo XX, dentro de la línea explicativa de las migraciones en la relación centro – periferia, aparece *el modelo de las ciudades globales*, desarrollado por Saskia Sassen (1991). De acuerdo con esta autora, en el marco del proceso de globalización económica, las grandes metrópolis se han convertido en lugares importantes de los mercados transnacionales y de la economía capitalista mundial, en tanto cumplen funciones de coordinación y ordenamiento de dicha economía. Los procesos de urbanización de las grandes

ciudades y el impacto de los cambios económicos globales, han generado una nueva estructura social de las urbes que se expresa en transformaciones profundas de la organización del trabajo, en una polarizada distribución de los ingresos y una modificación de los patrones de consumo. Estos cambios han acentuado las desigualdades socioeconómicas al interior de las ciudades y países, como también entre las distintas regiones del orbe.

Las metrópolis estarían cumpliendo un papel estratégico dentro de la globalización económica, pues se han convertido en ejes de poder donde se concentran los mercados financieros globales y los emplazamientos de producción para la economía de la información. Estas características de las grandes ciudades han conducido a la conformación de una elite de profesionales con altísimas cualificaciones y elevados ingresos para trabajar en dichos sectores, la misma que demanda una serie de servicios (domésticos, personales, ocio, cuidado) para posibilitar su exigente desempeño laboral, su bienestar y su reproducción social. Mientras esto ocurre en un extremo de la escala del mercado laboral, en el otro, se ha creado un enorme contingente de personas, en su gran mayoría inmigrantes, que cubren dicha demanda y que laboran en los servicios y acrecientan el trabajo informal de bajo costo y sin protección. Un aspecto importante del modelo de análisis propuesto por Sassen, es que presta especial atención a sectores que usualmente han sido ignorados en los estudios, pero que constituyen un pilar fundamental para el funcionamiento de las ciudades y del sistema económico global, como son los inmigrantes, las mujeres y los distintos grupos étnicos que en ella habitan. (Por ejemplo, los afroamericanos o los latinos en el contexto estadounidense).

Para la presente investigación, que indaga sobre la degradación laboral y la pérdida de capital humano en la migración de mujeres ecuatorianas a España y sus efectos en el desarrollo del país emisor, utilizamos la perspectiva y la terminología del modelo centro – periferia; pues a pesar de que dicho modelo no es suficiente para comprender toda la diversidad y complejidad de las migraciones contemporáneas, esta división continúa vigente y aporta elementos cruciales para examinar la relación entre el sistema capitalista actual y las movilizaciones humanas que se multiplican al iniciar el siglo XXI, como también para analizar las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes. Nos ba-

samos, prioritariamente, en los planteamientos de Saskia Sassen¹ que, dentro de esa perspectiva, aportan a una mejor comprensión de las migraciones en el contexto de la globalización. Además, consideramos que su enfoque es relevante para nuestro estudio, porque esta autora se detiene a mirar las particularidades de la migración femenina, dando un paso adelante con respecto a los marcos analíticos previos.

La dimensión de género

Efectivamente, en los distintos modelos para explicar los movimientos migratorios, las mujeres han sido ignoradas o vistas únicamente como acompañantes pasivas de sus homólogos masculinos. Aún en los casos en que las mujeres se han trasladado por reunificación familiar existen evidencias que, una vez que están en la sociedad de destino, ellas participan activamente en el mercado de trabajo. Como bien señala Sònia Parella, “la posición de la mujer en las teorías migratorias es un fiel reflejo de su olvido como trabajadoras y como actoras del desarrollo” (2003: 86), concepción que ha incidido para que su desplazamiento no sea considerado como migración económica o laboral, por tanto, para que no se hagan visibles sus aportes en ese ámbito.

Así, las teorías neoclásicas que explican la migración a partir de decisiones individuales racionales, no se han preocupado por desentrañar los condicionantes que influyen en el colectivo de mujeres a la hora de emprender su migración, como tampoco han buscado diferenciar la movilización femenina de la masculina. Algunos autores de la corriente microeconómica (Thadani y Todaro, véase en Parella, 2003: 89-90) empiezan a mirar las diferentes motivaciones que influyen en la decisión de migrar de las mujeres, por ejemplo el intento de huir de contextos represores; concluyendo que entre ellas priman las variables sociales a la hora de decidir su movilización, contrariamente a lo que ocurre con el colectivo masculino, donde prevalecen las razones económicas. Desde esa perspectiva, el “sexo” se incluye como una variable independiente, pero no se incorpora el análisis de las relaciones de género que se encuentran en la base de la decisión y de la experiencia migratoria de las mujeres.

En el modelo histórico estructural o de la dependencia, tampoco hay una preocupación particular por el desplazamiento de las muje-

res; pues al entender a la migración como un proceso de carácter macrosocial, el foco de atención no son las personas que emigran, sino los grupos o clases sociales, definidos por su acceso a los medios de producción (Castells 1998). Desde ese punto de vista, la emigración femenina se explica por la posición que ocupa el colectivo de mujeres en la estructura social y en el sistema económico internacional, por lo tanto, analiza la movilización femenina a la luz de la “interrelación que se da entre un sobrante de mano de obra en los países en desarrollo –como consecuencia de la globalización de la economía– y la demanda dentro de los países desarrollados de la mano de obra migrante femenina”. (Gregorio Gil, 1998: 29) Por esos motivos, el sistema capitalista favorecería la migración de mujeres, en tanto las desigualdades de clase y de género beneficiarían al capital, tal como lo sustentan varias autoras (Sassen-Koob, 1980; Fernández Kelly, 1983)

Pero en estos modelos analíticos, no sólo ha estado ausente la perspectiva de las relaciones de género como un determinante fundamental para comprender el proceso migratorio², sino que han dejado de lado al “sujeto social” y los efectos que la migración produce en ellos y en su entorno. También han dado poca importancia a la dimensión política, la cual ha cobrado gran relevancia en la actualidad, debido a las crecientes restricciones que se han impuesto para la movilización, el ingreso y la integración de las personas migrantes a sus nuevos destinos, como también a la cada vez mayor organización y asociación de migrantes que exigen respeto a sus derechos.

Intentando superar dicha carencia, la perspectiva de género es un eje en la aproximación que hacemos a la migración femenina, en tanto consideramos que las construcciones sociales de género se encuentran presentes e inciden en todos los ámbitos del quehacer social y humano (Joan Scott, 1997), por consiguiente, juegan un papel fundamental en los movimientos de población y definen aspectos específicos en los procesos migratorios de mujeres y hombres. En este trabajo, entendemos al género como una categoría de análisis que “busca romper las explicaciones esencialistas sobre las asimetrías sexuales y mostrar que éstas son el resultado de una construcción social, cultural e histórica” y reconocemos que “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, una forma básica de significar relaciones de poder” (Camacho, 2005: 14).

Compartimos el criterio de Lourdes Benería (1981) de que, el estudio de las corrientes migratorias femeninas debe hacerse a la luz de las relaciones patriarcales y de la división sexual del trabajo, resultante de la naturaleza del proceso productivo y de las exigencias del sistema económico prevaleciente. Sin embargo, creemos que no es suficiente mirar lo que acontece con las mujeres y los hombres en la esfera productiva, sino que es necesario incluir el análisis de las relaciones de poder y la distribución de roles en la esfera reproductiva; pues así como esta situación afecta la incorporación al mercado laboral, también determina de forma diferenciada la participación de hombres y mujeres en los flujos migratorios. En ese sentido, es indispensable tomar en cuenta los condicionantes socioculturales en origen y destino, y analizar de qué manera la intersección entre las relaciones de género, clase y etnia conduce a la migración femenina e inciden en las distintas fases del proceso migratorio.

La teórica feminista, Marta Lamas (1997), sostiene que el género es una suerte de lente mediante el cual miramos el mundo, pero que al mismo tiempo es un tamiz a través del cual cada sociedad selecciona, incluye y excluye ciertas normas y representaciones. Es desde esa comprensión que la dimensión de género nos permitirá analizar el entorno (social, político, económico, cultural) en que se producen las migraciones humanas, identificar las diferencias y particularidades que existen en la movilización de mujeres y hombres, y mirar en qué medida la condición de género determina la trayectoria laboral, las vivencias y las percepciones que tienen las mujeres sobre su experiencia migratoria.

Las redes migratorias

El enfoque de las redes migratorias plantea que las variables demográficas, económicas, sociales y políticas, no alcanzan a explicar por sí solas por qué unas personas o colectivos migran mientras otros en similar situación no lo hacen; ni tampoco por qué la migración prosigue con relativa autonomía, cuando en las áreas de origen mejoran las condiciones y desaparecen las motivaciones que suscitaron la salida de su población, o cuando las oportunidades y posibles ganancias empeoran en las áreas de recepción.

Esta perspectiva de análisis plantea que para que la migración se produzca es necesario, también, que existan relaciones de interdependencia entre las zonas de origen y de destino, relaciones sociales o familiares que cumplen una doble función. Por un lado, las redes –conformadas por parientes, amistades y coterráneos– cumplen un papel de transmisión constante de información y de imaginarios, de intercambio de bienes materiales y simbólicos, de demostración de logros o de “invitación” a emigrar; y, por otro, facilitan contactos, proporcionan recursos económicos, ofrecen alojamiento y apoyo para el proceso de inserción en el nuevo destino, factores que contribuyen a reducir los costos y la incertidumbre que implica el traslado hacia un país extranjero. Para Joaquín Arango, “las redes de migración son el principal mecanismo que hace de la migración un fenómeno que se perpetúa a sí mismo”, pues tiene una naturaleza acumulativa. (2000: 42)

Este mismo autor señala que las redes se pueden considerar como una forma de capital social³, en la medida en que funcionan mediante relaciones sociales que permiten el acceso a bienes económicos, como el empleo y mejores salarios en las sociedades de destino; situación que, a la vez, contribuye a la subsistencia de las personas que permanecen en las sociedades de origen. La mayor relevancia que han adquirido las redes en la actualidad responde, también, al incremento de políticas restrictivas y de cierre de fronteras; pues el traslado hacia otros países se torna inviable sin la intervención de la información y los mecanismos de apoyo de distintas redes. En el contexto político de prohibición y control de la movilidad humana, han cobrado fuerza otro tipo de redes, como son las dedicadas al tráfico de personas indocumentadas y al cruce clandestino de fronteras. Aunque con otra finalidad, también favorecen la migración, los grupos benéficos u organizaciones humanitarias que prestan apoyo (legal, alimentación, acogida, inserción laboral) a las personas inmigrantes, tanto en los países o lugares de tránsito como a su llegada al nuevo destino.

A pesar de la atención que ponen las redes a los sujetos sociales y a las unidades familiares, este enfoque tampoco integra la perspectiva de género e ignora las relaciones de poder presentes en las esferas micro sociales (relación de pareja, familia, etc.), siendo fundamentales para comprender cómo difieren las relaciones sociales de mujeres y

hombres inmigrantes, cómo éstas afectan la decisión de permanecer o partir de su lugar de origen y, posteriormente, cómo marcan su trayectoria laboral y de vida en la sociedad de destino.

Asumiendo que el fenómeno migratorio es multicausal y multidimensional, y con el propósito de lograr un abordaje más amplio e integral de la migración femenina ecuatoriana reciente, en esta investigación combinaremos el enfoque histórico – estructural (macro) con el de las redes migratorias (micro), incluyendo la perspectiva de género en ambos niveles de análisis. El primero nos será útil para situar a las migraciones actuales como parte del proceso de globalización y para examinar la relación entre el contexto socioeconómico ecuatoriano, el mercado de trabajo español y la masiva emigración de mujeres ecuatorianas hacia España. La perspectiva de las redes sociales, en cambio, nos permitirá averiguar cómo operan estas redes en la opción de emigrar de las mujeres; comprender las pautas de la inserción y trayectoria laboral en la sociedad receptora; y, observar el papel de las redes familiares y sociales, tanto en el envío y uso de las remesas, como en las posibilidad de convertirlas en un potencial de desarrollo para la sociedad emisora.

Notas

- 1 En el capítulo I se desarrollará de forma más extensa la relación entre centro y periferia dentro del proceso de globalización y sus impactos en las migraciones de fin de siglo, como también los postulados de Saskia Sassen en torno a la migración en general y a la feminización de las migraciones en particular.
- 2 Los estudios que han puesto atención en la migración femenina, se han centrado en identificar las diferentes causas o motivaciones que provocan el desplazamiento de mujeres y hombres; pero muy poco se han ocupado de ver la incidencia de los determinantes de género en todo el proceso migratorio: partida, trayecto, llegada e inserción en destino.
- 3 Arango señala que ese punto de vista fue sugerido por primera vez por Douglas Massey (Massey et al., 1987), siguiendo los planteamientos sobre capital social realizados por James Coleman y Pierre Bourdieu.

CAPÍTULO 2

MIGRACIONES Y GLOBALIZACIÓN

Las migraciones y la búsqueda de oportunidades en otras latitudes han sido parte integrante y determinante de la historia humana. Pero, al cerrar el milenio e iniciar el siglo XXI, éstas presentan un perfil diferente, tienen un nuevo significado y alcanzan un enorme volumen. De acuerdo con Naciones Unidas, para el año 2005, 191 millones de personas residían fuera de su país, cifra que prácticamente duplica a la observada hace 50 años y que refleja un incremento del 59 %, en los últimos 15 años. La novedad no sólo proviene de la magnitud que han alcanzado los flujos migratorios, sino del amplio abanico de personas que se desplazan y de la enorme variedad de países que se han convertido en emisores y receptores de la población que migra en todo el planeta. Una de las características de los movimientos migratorios recientes es que, en su gran mayoría, se dirigen del Sur al Norte, es decir, desde los países más pobres hacia los polos de mayor desarrollo económico.

Sin desconocer las debilidades y los problemas internos de los gobiernos y de los países emisores de migración, la diáspora creciente de población no puede explicarse únicamente como consecuencia de los efectos de “expulsión” de los países de origen de las migraciones, sino que hay que comprenderla dentro del contexto social, económico y político mundial. Es necesario reconocer el papel fundamental que han jugado los procesos de globalización y de liberalización económica; el predominio de la economía del mercado que fomenta la competencia y la resolución individual de la supervivencia; como también el desarrollo tecnológico que ha facilitado y ha abaratado los costes del transporte y las comunicaciones, y ha permitido la circulación permanente y casi simultánea de información.

En esa línea, compartimos con Sassen (2003) el criterio de que situar el análisis de las migraciones como resultado de las deficiencias de las comunidades de origen, tiene el peligro de que se considere a las personas y a los gobiernos de dichos países, como los únicos responsables de

los procesos migratorios. Por ello, es primordial analizar el nuevo orden mundial y los contextos económicos y sociales de los países receptores de migración y constatar su responsabilidad en este campo; puesto que son ellos los que establecen los parámetros para los flujos migratorios, ya que éstos no pueden remitirse a una dinámica exterior y unilateral.

Globalización y economía neoliberal

De acuerdo con Castells, en las décadas del setenta y del ochenta se produjo una reestructuración del capitalismo, a partir de la utilización eficaz de las tecnologías de la información y del desarrollo de redes interconectadas a nivel mundial, lo que contribuyó a potenciar las fuerzas productivas, el desempeño económico, y a facilitar su expansión. Según este autor, ha surgido la “sociedad de flujos” donde el poder y la riqueza se organizan en redes globales que transmiten información, facilitan vínculos entre los agentes económicos, y permiten que la economía funcione “como una unidad en tiempo real a escala planetaria” (Castells, 1997: 93). Estos procesos fueron los que dieron paso a la globalización, a la interdependencia y a la instauración del paradigma neoliberal en la economía mundial.

Uno de los postulados de la corriente globalizadora es, precisamente, la necesidad de abrir las fronteras para permitir la circulación de dinero, información, bienes y servicios, sin ninguna restricción. Sin embargo, estos “libres flujos” son asimétricos, están marcados por relaciones de poder que responden a los intereses del capital transnacional y acentúan las desigualdades entre los países ricos y pobres. Un ejemplo de dichas disparidades son las crecientes restricciones que los países más prósperos ponen a la libre movilidad de trabajadores, y a la conformación de un mercado de trabajo global en el cual las personas puedan desplazarse y asentarse donde encuentren mejores opciones para su vida. Como bien sostiene Manuel Castells (1998), mientras el capital circula libremente en los circuitos electrónicos de las redes financieras, la fuerza de trabajo está aún muy constreñida y, es previsible que continuará así por parte de las instituciones, la cultura, la política y la xenofobia, hecho que evidencia los límites de la globalización para aquellos que no controlan la tecnología y el capital.

La globalización neoliberal pone su énfasis y coloca como parámetros para el éxito y desarrollo de los países, la mayor o menor capa-

cidad que tengan para asegurar la productividad y los beneficios financieros a la inversión transnacional. Para cumplir con esas condiciones, los Estados se ven obligados a abaratar costes para ser competitivos, a dar paso a la liberalización comercial y financiera, a eliminar las regulaciones protectoras, a dismantelar los sindicatos u organizaciones gremiales, en definitiva, a prestar todas las facilidades a los inversionistas extranjeros. Desde ese punto de vista, la lógica del mercado exige la modificación del papel del Estado nación, la eliminación de cualquier intervención o regulación estatal, la separación o el distanciamiento entre el ámbito económico y el político, como condiciones *sine qua non* para posibilitar el desarrollo que, de forma “natural”, se produciría en dicho contexto. Sin embargo, las estadísticas mundiales muestran la persistencia de la pobreza y la exclusión social que vive la mayor parte de la población del planeta.

Otro resultado de la economía del mercado es la creciente concentración de la riqueza y la profundización de las desigualdades, tanto en el ámbito internacional como al interior de los países, brecha que se expresa sobre todo en el nivel de ingresos y de las oportunidades. Según el Informe de desarrollo humano del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Cuadro 1), la relación entre el ingreso por habitante del quintil más rico y el quintil más pobre del mundo era de 32 a 1 en 1970 y que para el año 2004 la distancia entre los dos grupos de había ampliado de 64 a 1. Estas cifras muestran cómo en menos de 35 años, la proporción de desigualdad en el planeta se ha duplicado y cómo de forma paulatina se ha ido polarizando la situación entre países y regiones.

Cuadro 1
Relación del ingreso por habitante entre el quintil más pobre y el quintil más rico del mundo

Año	Relación
1960	30 a 1
1970	32 a 1
1980	45 a 1
1989	59 a 1
2004	64 a 1

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano, 1992 y 2006

Otro indicador de las asimetrías entre los países ricos y pobres del mundo –exceptuando los casos de China e India–, es el incremento del coeficiente de Gini, el cual da cuenta de la creciente desigualdad que existe en los ingresos que se perciben en los distintos países. Se encuentra que el coeficiente mencionado sube de 0,47 en 1980, a 0,51 en 1990 y a 0,53 en el año 2000, profundizando la brecha entre unos y otros. (United Nations, 2005). Los datos analizados reflejan cómo la lógica del capitalismo ha generado una “situación de violenta contradicción” en el orbe (Amin, 2001)

A la luz de la teoría de la dependencia y del sistema mundial, podemos afirmar que la globalización ha aumentado los desequilibrios entre quienes participan en el sistema y ha producido nuevas formas de exclusión y marginalización de enormes sectores de la población; que el capitalismo moderno ha creado un mundo dual y dividido entre el “centro” y la “periferia”, donde el crecimiento de las ocupaciones de servicios en los países ricos se sostiene a expensas de los países que producen bienes materiales, y en el cual las grandes inversiones transnacionales se apropian del excedente económico de los países periféricos, favoreciendo el desarrollo de los primeros y obstaculizando el de los segundos. En ese sentido, compartimos el criterio de Raquel Martínez (1993) de que la globalización logra maximizar los beneficios económicos “a costa de todo y de todos”.

Pero el proceso globalizador no sólo impacta en el ámbito económico, sino que ha generado amplios y profundos cambios políticos, sociales y culturales en toda la sociedad. La viabilidad de la globalización en términos económicos y el éxito del libre mercado requerían, también, un cambio de conciencia y de los valores con el fin de reforzar el consumo y la competencia individual. Es así como los postulados a favor de la productividad, la eficiencia y la recompensa financiera, han ido acompañados de la promoción de valores y actitudes individualistas y competitivas, junto a una supuesta tolerancia y aceptación de las desigualdades sociales e, incluso, de la codicia. (Benería, 1999) Por tanto, hay que subrayar que el capitalismo no actúa únicamente con una lógica económica y divide al mundo en clases sociales antagónicas, sino que supone un sistema de poder y establece una jerarquía cultural, espacial, étnica y de géneros, que en forma paulatina se ha ido imponiendo en la sociedad.

Mercado de trabajo global y migración

Uno de los efectos de la reestructuración social y económica generada por el proceso de globalización, ha sido el impulso de movimientos migratorios dentro y fuera de los países y regiones, sobre todo, ha propiciado el incremento de la corriente de población que se desplaza desde los países periféricos hacia los países del centro que requieren de mano de obra barata y flexible que les permita asegurar su prosperidad.

En la búsqueda por maximizar los beneficios e incrementar la productividad y la competitividad, el proceso de globalización económica más que producir desocupación, “lo que hace es modificar las condiciones del empleo y las formas de organización del trabajo” (Meneses, s/f.: 43), sin cuestionar el viejo sistema ni las asimetrías entre centro y periferia, por tanto, sin dar paso a un nuevo orden económico mundial. En consecuencia, nos enfrentamos a un escenario global con una división internacional del trabajo polarizada, con un mercado laboral cada vez más fragmentado, con una fuerte presencia de trabajo informal, flexible y precario; y, en el que se han desmantelado las instituciones que sostenían el escasamente consolidado Estado de bienestar. Dicho escenario es el resultado del debilitamiento del Estado frente a los poderes financieros, el cual se ha expresado en la ausencia de políticas que promuevan el pleno empleo, y en la aceptación de que el mercado sea el único regulador de la oferta y la demanda del empleo.

Silke Staab encuentra que “la movilidad del capital y la distribución espacial de las inversiones presentan una relación consistente con la movilidad de las poblaciones” (2003: 8), mostrando la nueva funcionalidad que tienen las migraciones a escala global. En tanto el modelo económico del mercado y la tercerización de la producción presionan para que los países ricos reduzcan sus costos, éstos recurren a contingentes de mano de obra barata, flexible y precaria, generalmente conformada por inmigrantes provenientes de los países de menor desarrollo. Se trata de una incorporación laboral desprotegida que posibilita la competitividad de dichos mercados, el crecimiento y la prosperidad de las economías del norte, como también la consolidación del modelo económico neoliberal.

En sus trabajos sobre los procesos migratorios, Saskia Sassen (1998, 2003) plantea que estos flujos humanos responden o forman parte de la transformación e integración del mercado, de la globalización del trabajo y de los impactos que las dinámicas económicas neoliberales tienen en los países en desarrollo. Para la autora, la crisis de la manufactura tradicional ante la dislocación de la producción y la proliferación de sistemas flexibles de contratación (maquilas y trabajo a domicilio), junto al proceso de reestructuración económica de las ciudades globales¹ –crecimiento de los mercados financieros, expansión del comercio internacional de servicios y los flujos de inversión extranjera directa– han multiplicado los puestos de empleo que requieren de trabajadores/as de bajos salarios para laborar en los servicios. En ese sentido, existe una demanda efectiva de fuerza laboral desde los países centrales, la que en gran medida es cubierta por inmigrantes que por su condición de tales, aceptan empleos mal pagados y en precarias condiciones.

Es así como la emergencia de la ciudad global acentúa las inequidades entre sectores y clases, pues paralelamente al incremento del trabajo fragmentado y de la informalidad, produce “una explosión de la riqueza y del poder concentrados en las ciudades” que entre otros aspectos incide en “la expansión visible de trabajos de altos ingresos y de espacios urbanos altamente valorados”, para personal especializado y sumamente calificado. (Sassen, 2004) Por ende, la creciente desregulación y precariedad laboral de un importante contingente de las y los trabajadores asalariados, en gran parte inmigrantes, convive y sustenta los empleos regulados, con salarios elevados y mayores derechos de una minoría privilegiada. Bajo estas consideraciones, la autora entiende a las migraciones como un componente de la economía globalizada, por lo que concluye que la economía sumergida o informal, e incluso la ilegal, no son una desviación o anomalía del sistema, sino elementos estructurales del mismo.

Por otro lado, Sassen (2003) señala la existencia de conexiones sistémicas entre las políticas económicas implementadas desde los países centrales y el empobrecimiento que han sufrido los países periféricos, en medio de procesos de “desnacionalización” ocurridos como resultado de la negociación que sus Estados han debido hacer con los agentes económicos supranacionales. Estas negociaciones han sido en

torno a la implantación de políticas de ajuste estructural, a la aplicación de medidas anti-inflacionarias; a la eliminación de subsidios, al impulso de procesos de privatización de las empresas estatales, a la desregulación y flexibilidad laboral, y a la apertura de sus economías al comercio internacional, a las empresas y al capital extranjero.

Todas estas políticas han significado altos costos para varios sectores económicos y, en forma particular, para la población de bajos recursos de los países de origen de la migración. Entre las evidencias del impacto negativo de las políticas de ajuste y del modelo neoliberal, se encuentran los efectos contractivos de la deuda externa, que supuso el recorte de la inversión social —principalmente en salud y educación— y produjo desempleo, subempleo y pobreza. Estas carencias han afectado especialmente a las clases medias bajas, a la población trabajadora pobre y a las mujeres. Son precisamente estos sectores los que han optado por la migración, como un mecanismo para asegurar la subsistencia, la reproducción social y para mejorar las condiciones de vida de sus familias.

Entre los impactos de la internacionalización económica se encuentra, también, el desarrollo de la agricultura comercial y de la industria estandarizada para la exportación con inversión extranjera, hecho que “ha dislocado las economías tradicionales y eliminado las oportunidades de sobrevivencia de los pequeños productores” de los países periféricos, muchos de los cuales se han convertido en asalariados y/o se han visto forzados a migrar internamente o hacia el exterior. (Sassen, 2004) Para la autora, otro de los factores de “empuje” o que motiva las migraciones desde el sur, es la implantación de maquilas y de operaciones manufactureras a gran escala en los países pobres de bajos salarios; pues su presencia posibilita el intercambio de información, contactos o promoción de las oportunidades que pueden ofrecer los países que realizan estas inversiones.

Tomando en cuenta todas estas variables han surgido complejos sistemas de estratificación de la fuerza laboral en el mundo, que han dado paso a una migración de trabajadores muy diversa, en la que el origen étnico y la condición de género juegan un papel preponderante.

Feminización de las migraciones

Un hecho innegable es la progresiva incorporación de las mujeres a los movimientos migratorios internacionales, de manera que en la actualidad las mujeres constituyen casi la mitad del total de migrantes (49,6 %) y predominan en los flujos que se dirigen hacia los países desarrollados (UNFPA, 2006). Aunque las mujeres siempre han formado parte de las migraciones internas e internacionales, sea para apoyar el proyecto migratorio de los hombres de su familia o por cuestiones económicas², el desplazamiento actual se caracteriza porque la mayoría de mujeres ya no viaja para acompañar a sus pares masculinos, sino que lo hace de forma autónoma y con fines laborales orientados a garantizar la subsistencia personal y familiar. Son estos hechos los que exigen una mirada más detenida en las causas estructurales y de carácter socioeconómico que se encuentran detrás de la movilización de las mujeres, sin perder de vista los condicionantes de género presentes en todo el proceso migratorio.

El desplazamiento de mujeres desde los países pobres hacia los países más prósperos guarda relación, además, con dos procesos ocurridos en el contexto del desarrollo capitalista y de la globalización económica: la feminización de la fuerza de trabajo y la feminización de la pobreza. La literatura feminista y varios estudios especializados reportan la intensificación del trabajo asalariado de las mujeres, pues tanto en los países del centro como en los de la periferia, se constata su ascendente incorporación al mercado laboral; a la vez que muestran las múltiples asimetrías y discriminaciones que caracterizan su inserción y su participación en el mercado de trabajo (Benería, 1981; Arriagada, 1997; Abramo y Valenzuela, 2001).

En el caso de los países de menor desarrollo, la incorporación de las mujeres al ámbito laboral remunerado ha respondido, entre otras razones (mayor escolaridad femenina, reducción de la fecundidad, cambios culturales), a los efectos de la globalización y de las crisis socioeconómicas vividas por los países periféricos, como resultado de la aplicación de la economía neoliberal. Una de las consecuencias ha sido el empobrecimiento de la población, particularmente de las mujeres, situación que ha exigido su integración al mercado de trabajo y las ha convertido en pieza clave para la supervivencia de sus hogares. Ade-

más, al reducir el gasto social y privatizar los servicios, como la salud y la educación, se ha transferido esta obligación a las familias y se ha profundizado la pobreza; sobre todo de los hogares con jefatura femenina, cuyo número es cada vez mayor en el mundo y, en especial, en América Latina.

Sin lugar a dudas, este antecedente ocupa un lugar central para explicar la migración femenina. De un lado, porque se ha dado un cambio sociocultural con respecto a la participación de las mujeres en el trabajo productivo y porque ellas han desarrollado destrezas y han acumulado experiencia en la esfera laboral. De otro lado, porque la elevada profesionalización de las mujeres del mundo desarrollado e incorporación al mercado laboral, han creado una demanda de trabajadoras para asumir las tareas domésticas y reproductivas que ellas ya no pueden cubrir, y que no despiertan el interés para la población nativa de dichos países. Por consiguiente, este nicho laboral suele ser ocupado por mujeres inmigrantes, quienes son las que aceptan empleos desregulados, de suma flexibilidad y ubicados en los peldaños más bajos de la escala laboral.

Algunas autoras (Ada Cheng, 1999; Sassen, 2004; Parella, 2003) llaman la atención sobre el significado de esta necesidad de servicios para la reproducción y para el cuidado por parte de las mujeres de los países del centro, en tanto refleja que la creciente presencia femenina en el ámbito público-productivo, no se ha traducido en un reparto más equitativo de las tareas del hogar ni ha emancipado a las mujeres; quienes, más bien, se encuentran sobrecargadas de responsabilidades y con dificultades para conciliarlas. Por ese motivo, la feminización de la fuerza laboral es una variable que ha incidido de forma significativa para que una serie de bienes y servicios se compren en el mercado y/o se contrate a otras mujeres, generalmente inmigrantes, para realizar el trabajo doméstico y las tareas de cuidado que demanda un hogar. En ese sentido, se podría decir que se produce una externalización del trabajo reproductivo, de manera que las mujeres nativas con suficientes recursos económicos delegan a otras mujeres algunas de las tareas del hogar, es decir, esta transferencia de responsabilidades se basa en las ventajas o desventajas que provienen de su condición de clase y de su pertenencia étnica. Este hecho evidencia la permanencia de la estructura patriarcal al interior de los hogares y en toda la sociedad, a la vez

que da cuenta de las intersecciones entre las construcciones de género y otras variables como la nacionalidad, la etnia y la clase social.

Pero la demanda de fuerza laboral femenina y la creciente migración de mujeres no sólo responden a las necesidades de resolver el trabajo reproductivo de aquellas mujeres que han ingresado al mercado laboral, sino a los efectos de la globalización tecnológica y productiva que ha segmentado el mercado de trabajo. Los estudios de Sassen (1998, 2004) explican esta polarización, principalmente en las ciudades globales donde, por un lado, se han incrementado y sobre valorado los servicios especializados (financieros, informáticos) de alta calificación y muy bien pagados; mientras por otro, se han creado y proliferado los trabajos auxiliares de bajos salarios (cuidado de personas ancianas o enfermas, niñeras, guardias privados, empleados/as de limpieza, de restaurantes, etc.), que permiten asegurar las pautas de consumo y el alto nivel de vida de los primeros. En contrapartida, quienes asumen estas tareas auxiliares deben conformarse con trabajos mal pagados y precarios, que forman parte de las nuevas economías informales de esas ciudades, las mismas que se nutren de mano de obra extranjera, muchas veces, femenina.

Una de las características de la economía global es la interrelación del capitalismo con el patriarcado, de manera que los mercados laborales también están divididos de acuerdo al género. Ada Cheng (1999) resalta el hecho de que la mayoría de mujeres inmigrantes se encuentran en “ocupaciones femeninas” estereotipadas y que ejercen funciones que se sustentan en la estratificación de género existente. Al igual que ocurre en las sociedades de origen, este tipo de actividades en los países receptores de migración suelen ser subvaloradas, de bajos estatus, de menores salarios y poco reguladas, como es el caso del servicio doméstico y la industria del sexo³. Por tanto, compartimos la afirmación de que la globalización ha generado “una economía de servicios feminizada que institucionaliza la explotación de las mujeres” (Azize, 1998: 46) y hacemos nuestras las palabras de Marcela Ballara que sostiene que la migración femenina se basa en “la ventaja comparativa de las desventajas de la mujer” (2002: 3).

Notas

- 1 Este concepto acuñado por Sassen (1998, 2003, 2004) se refiere a los grandes centros urbanos que, en el contexto de la globalización, concentran al sector financiero, a industrias de alta tecnología, y a servicios especializados que se encargan de administrar y controlar la producción que se encuentra descentralizada en diversos países del orbe.
- 2 Varios trabajos (Parella, 2003; Lutz, 1997; Colectivo Ioé, 1998) sostienen que en períodos anteriores hubo importantes corrientes migratorias femeninas de carácter económico que no han sido visibilizadas, sino que han quedado subsumidas en la concepción prevaleciente de que la movilización de las mujeres ocurría siempre dentro del patrón asociativo, es decir, aquel por el cual ellas se trasladaban “siguiendo” a los hombres de sus familias, en calidad de esposas, madres o hijas.
- 3 Laura Agustín (2002) cobija bajo este término múltiples actividades que van desde bailar en bares, hacer “striptease” hasta distintos servicios sexuales.

CAPÍTULO 3

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y MIGRACIÓN ECUATORIANA

La reciente y masiva ola migratoria ecuatoriana es un fenómeno multidimensional, cuyas motivaciones y efectos se expresan en factores sociales, económicos, jurídicos, políticos y culturales. Sin desconocer esta amplitud y la multiplicidad de causas que desencadenan los flujos migratorios, haremos una caracterización del contexto económico y social del país, en tanto escenario en el cual se producen las condiciones para la diáspora de sus habitantes, y en el que se viven los impactos de dicho proceso.

Antecedentes de la migración internacional: 1950 –1982

Si bien en la primera mitad del siglo XX ya existía una movilización de ecuatorianos hacia el exterior, ésta se caracterizó por ser un privilegio de la oligarquía terrateniente, de académicos e industriales. Su destino preferido fueron los países de Europa occidental, a donde se dirigían a estudiar en prestigiosas universidades, a conocer sus avances tecnológicos, a visitar centros culturales y artísticos o, simplemente, a familiarizarse con la moda y los estilos de vida del Viejo Continente. Este flujo fue interrumpido por la Segunda Guerra Mundial y, más bien, un gran número de europeos huyó del conflicto bélico y se dirigió hacia los países americanos, entre ellos, el Ecuador (Altamirano, 2003).

En la década del cincuenta cambia la orientación y las características de la población que se desplaza al exterior; pues empieza el éxodo de ecuatorianos que se movilizan hacia Norteamérica en busca de oportunidades laborales. Varios estudios (Borrero y Vega, 1995; Jokish, 1998; Kyle, 2000) señalan que esta movilización se produjo como resultado del declive del mercado¹ de los sombreros de paja taquilla, cuyo

auge en las décadas anteriores había producido un importante impacto en la economía local y era una fuente de ingresos para las familias de las comunidades rurales de Azuay y Cañar. De acuerdo con Andrade (1995), la caída de las exportaciones del sombrero redujo a la mitad el número de personas, principalmente mujeres, que lo tejían, afectando gravemente el sustento de sus familias.

Aunque esta crisis fue el factor desencadenante del primer flujo migratorio, no se puede dejar de mencionar que la mirada hacia el exterior respondía a la falta de oportunidades en el contexto nacional y a otros factores como la “falta de confiabilidad en la agricultura de subsistencia, problemas de reducción de unidades productivas agrícolas (a minifundios) y precariedad de la propiedad de la tierra” (Ramírez y Ramírez, 2005: 14). Habría que agregar que la migración interna era una práctica conocida desde comienzos del siglo pasado; pues durante décadas los campesinos serranos se habían trasladado a la Costa, a trabajar en las plantaciones de agro exportación (cacao, banano, café), con el fin de completar los reducidos ingresos familiares. En ese sentido, se acude a un mecanismo conocido por dicha población, pero ampliando el horizonte hacia fuera de las fronteras del país.

La gran mayoría de estos hombres jóvenes que emigraron desde la Sierra sur ecuatoriana, se dirigieron a Estados Unidos, sobre todo a las ciudades de Nueva York y Chicago, destinos que habrían sido escogidos por al menos dos razones: La primera relacionada con el hecho de que Nueva York era el principal centro de crédito y eje de la distribución del sombrero de paja toquilla, lo que facilitó que se dirijan hacia ella las personas vinculadas a dicha actividad, sentando las bases para flujos posteriores desde el austro serrano (Gratton, 2005; Ramírez y Ramírez, 2005). La segunda explicación radica en el enorme crecimiento de la economía estadounidense, el desarrollo de la industria y al auge de la construcción en las grandes ciudades, con la consecuente demanda de fuerza laboral masculina, la misma que fue satisfecha por inmigrantes que se radicaron sin mayor dificultad, debido a que en esos años existía una cierta apertura en la legislación y en la política migratoria de dicho país².

Los años cincuenta y la primera mitad de la década del sesenta estuvieron marcados por el auge bananero, cuya producción se expandió rápidamente, constituyéndose en la principal fuente de divisas del

país que se convirtió en el primer exportador de la fruta, a nivel mundial. Este apogeo fue acompañado de una intensa demanda de mano de obra, que fue cubierta por población emigrante serrana que se trasladó al litoral, permitiendo la consolidación del crecimiento poblacional de la Costa tanto en el sector rural como en el urbano; pues de forma concomitante a la expansión de las áreas de producción, se desarrollaron una serie de ciudades que alojaban a los trabajadores bananeros, ofrecían servicios y eran centros de comercialización del banano. (Carrón, 1976; Larrea et al., 1987)

El declive de la exportación bananera a mediados de los sesenta, dejó sin empleo a un sinnúmero de trabajadores agrícolas, lo que provocó una fuerte migración rural – urbana al interior de las regiones. El desplazamiento hacia las ciudades respondió, también, a las transformaciones ocurridas en la economía agrícola, tanto por la reforma agraria que modificó la estructura del campo y abolió las formas precarias, como por los cambios tecnológicos y el surgimiento de nuevas relaciones de producción. A la restricción de las oportunidades laborales en el sector rural, se sumó el proceso de industrialización que se inició en 1964 con el gobierno militar, dando como resultado la urbanización de la sociedad ecuatoriana. El proceso de movilidad humana y redistribución demográfica fue tan acelerado que, mientras en 1962 las dos terceras partes de la población ecuatoriana vivían en zonas rurales, en 1974 esta relación se invierte, de manera que el 59 % residía en centros urbanos.

Los años setenta están marcados por el “boom” petrolero que permitió un crecimiento anual de la economía del 12 %, la inversión en obras de infraestructura, la ejecución de políticas sociales y de programas de desarrollo y de atención de los grupos relegados del país. Fueron los gobiernos militares de corte nacionalista los que impulsaron un modelo de desarrollo estatista, que buscaba desligarse de los grupos de poder tradicionales. Los excedentes petroleros profundizaron el proceso de urbanización que estaba en marcha, en tanto contribuyeron a crear fuentes de empleo en las ciudades, principalmente en la rama de la construcción. Pero esta tendencia a migrar hacia las ciudades respondió, además, al estancamiento de la producción agropecuaria.

Otra modificación en los patrones migratorios ocurrió a partir de 1972, año en que se inicia la explotación petrolera en el Oriente

ecuatoriano, región que se convirtió en un nuevo polo de atracción para la migración al interior del país. Para trabajar en la industria petrolera se movilizaron importantes contingentes de hombres, provenientes de distintos lugares de la geografía nacional. Esta tendencia se mantuvo a lo largo de toda la década de los ochenta.

Durante estas dos décadas, a pesar del repunte económico favorecido por el petróleo, continuó la corriente migratoria hacia Estados Unidos y, en menor escala, a Canadá, de manera que del total de inmigrantes ecuatorianos, el 77 % se dirigieron a esos dos países. La cifra de trabajadores ecuatorianos censados en Estados Unidos fue de 86.128 al iniciar la década de los ochenta. Este movimiento siguió siendo un fenómeno básicamente regional, centrado en el Austro serrano, donde los emigrantes pioneros se convirtieron en un referente de mejores ingresos y oportunidades, y abrieron el camino para que otras personas de su lugar de origen se desplacen hacia ese país. Este hecho constata la importancia que juegan las redes sociales y familiares que se instalan en el espacio transnacional, en tanto son un factor clave para posibilitar las movilizaciones de sus coterráneos y allegados.

En este período se produjo, también, una emigración significativa hacia Venezuela, país que contaba con un importante crecimiento económico debido a los ingresos petroleros y que en los años setenta puso en marcha una política orientada a atraer personal calificado para resolver el déficit de fuerza laboral. Pero la migración no fue tan selectiva como buscaba el gobierno venezolano, pues en aquel momento funcionó una red privada de reclutadores de migrantes, que aprovechó el efecto de llamada para propiciar el traslado e ingreso irregular a ese país, de un numeroso grupo de colombianos y ecuatorianos (Pellegrino, 2000). Fue así que, como muestra el Cuadro 2, se cuadruplicó la presencia de inmigrantes de ecuatorianos en Venezuela, llegando a 21.091 el número de los censados en 1981. En ese flujo fue significativa la presencia de emigrantes de la provincia costera de Manabí.

Cuadro 2
Inmigrantes ecuatorianos censados en
Estados Unidos, Venezuela y Canadá

Año y país de destino	Inmigrantes censados
Estados Unidos*	
1960	7.670
1970	36.663
1980	86.128
1990	143.314
Venezuela	
1971	5.292
1981	21.091
1990	23.370
Canadá	
1981	5.800
1986	6.595
1991	8.015

Fuente: Banco de datos IMILA-CELADE.

*En Estados Unidos las cifras son de la población empleada.

Deuda externa y políticas de ajuste: 1982 - 1995

El Ecuador, luego de concluido el “boom” petrolero de los setenta y de un crecimiento económico sustentado en un agresivo endeudamiento externo, se vio afectado por la “crisis de la deuda” e, inspirado en el Consenso de Washington, inició en 1982 la aplicación de las políticas de ajuste y de promoción de las exportaciones, sin lograr la reactivación productiva ni superar el estancamiento económico. Es así como, entre 1980 y 1998, el ingreso por habitante sólo había crecido en un 5 %, con un promedio medio anual del 0.3 %. Al igual que en toda la región, el país aumentó el volumen de sus exportaciones, pero no consiguió tener un impacto relevante en el crecimiento de la economía. (BCE, boletines estadísticos mensuales)

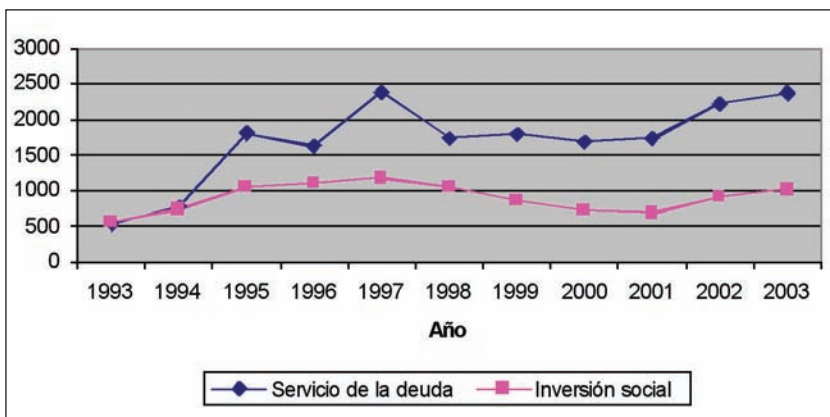
Varios factores contribuyeron al deslucido desenvolvimiento económico del país: la caída de los precios de varios productos de exportación, entre ellos el petróleo que constituye la principal fuente de

divisas del país; las ingentes pérdidas económicas causadas por el Fenómeno de El Niño de 1982, que provocó inundaciones que afectaron seriamente a la producción agrícola y a la red vial del litoral; y, por el terremoto de 1987, que dañó el oleoducto y afectó a la exportación petrolera.

Una política común a todos los gobiernos de este período, fue aceptar las condiciones del Fondo Monetario Internacional y de los bancos multilaterales para mantener abiertos los canales de financiamiento y, aunque los acuerdos suscritos se cumplieron en forma parcial, hubo un incremento sustantivo del monto del presupuesto estatal destinado al pago de la deuda, sacrificando políticas de inversión social y medidas orientadas a disminuir la pobreza y la desigualdad social. Al comparar la evolución de estas dos variables se puede ver que mientras en 1993 la inversión social (551 millones de dólares) superaba al servicio de la deuda (538 millones de dólares), diez años más tarde, en 2003, los fondos destinados al pago de la deuda (2.370 millones de dólares) más que duplicaban los destinados al área social (1.006 millones de dólares), dando clara cuenta de las prioridades adoptadas por los distintos gobiernos.

Gráfico 1

Ecuador: evolución de la deuda y de la inversión social



La constante mengua del gasto social en cantidad y calidad fue drástica, mientras entre 1980 y 1981 el gasto por habitante en educación era de 66,4 dólares, entre 1990 y 1995, éste se redujo a 41 dólares. También el gasto en salud por habitante disminuyó de 24,3 dólares a 20,3 en el mismo período, constituyendo apenas el 1% del PIB, con una cifra que representa menos de la mitad del promedio para América Latina (Cominetti y Ruiz, citados por Larrea y Sánchez, 2002) Cabe recalcar que el deterioro social expresado en la escasez y mala calidad de los servicios, no sólo respondió a la difícil situación económica que atravesaba el país, sino al cambio en el enfoque de las políticas sociales que supuso el abandono del carácter universal que antes tenían, por una mayor sujeción a las leyes del mercado.

Siguiendo ese patrón, hacia mediados de la década del noventa, el Ecuador había liberalizado el tipo de cambio y las tasas de interés, había desmantelado la protección arancelaria; abierto sus mercados, eliminado los subsidios y otras distorsiones en sus precios relativos; y, había desregulado parcialmente el sistema financiero y el mercado laboral. La adopción de estas políticas produjo un descenso constante del porcentaje de participación de las remuneraciones en el PIB, la caída continua del salario real y del gasto social.

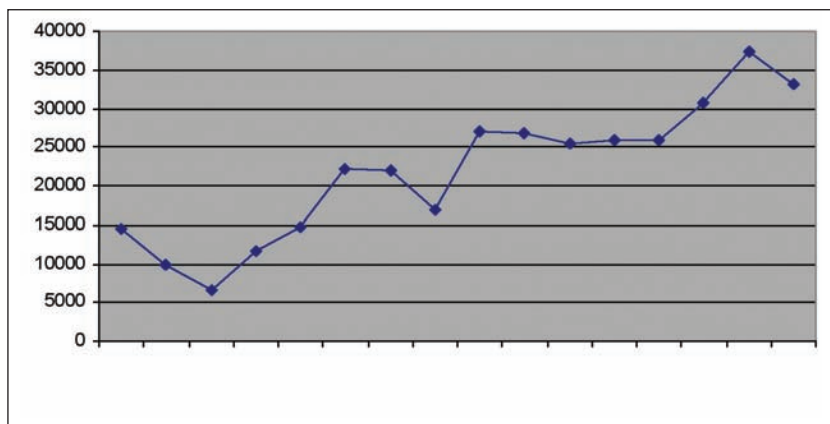
La conjunción de estos hechos y el persistente estancamiento económico produjeron graves efectos sociales, pues se profundizó la pobreza, la exclusión y la desigualdad social, étnica y regional que ha caracterizado a la sociedad ecuatoriana. En 1994, la pobreza alcanza al 52 % de la población nacional, su incidencia en el área rural es del 67 % y, entre la población indígena, ésta asciende al 80 % (Larrea y Montenegro, 2004). Asimismo, el coeficiente de Gini (0,55) calculado para el Ecuador en 1995, da cuenta de la elevada concentración de la riqueza que se había producido en el país (De Ferrati et al., 2003), colocándolo entre los tres países con mayor asimetría socioeconómica en el contexto latinoamericano, caracterizado por ser el menos equitativo del escenario mundial. Los indicadores de desarrollo humano reflejan la deplorable situación que afronta la población ecuatoriana, pues el índice de desarrollo humano (IDH) del país es el segundo más bajo de América del Sur. (PNUD, 2004).

En el contexto descrito, una de las respuestas de la población fue la emigración internacional, la cual se incrementó en forma sustancial

al concluir la década del ochenta, tendencia que continuó y se acentuó en los noventa. De acuerdo con la Dirección Nacional de Migración del Ecuador, entre 1980 y 1995, salieron del país y no retornaron 350.721 personas. En el gráfico 2 se aprecia el sostenido crecimiento de la migración a lo largo de ese período. No se puede dejar de señalar que estas cifras apenas constituyen un indicador de la magnitud de la movilidad humana hacia el extranjero, pues en ellos no se incluyen los cada vez mayores y más frecuentes traslados en forma irregular, en tanto éstos no constan en los registros oficiales.

Gráfico 2

Ecuador: saldos migratorios 1980-1995



Fuente: Dirección Nacional de Migración del Ecuador

En este período el destino preferido continuó siendo Estados Unidos³, aunque en los noventa se empieza a diversificar y buena parte de la población migrante se dirige hacia Europa. Una característica de este flujo fue que los lugares de origen se fueron expandiendo hacia otras provincias del país (Loja, Imbabura) y que al contingente de emigrantes se sumaron las mujeres de áreas urbanas o semiurbanas. Entre los motivos de la feminización de la migración se encuentra que las mujeres fueron a reunirse con sus maridos que viajaron previamente y que decidieron establecerse en su nuevo destino. Pero la movilización femenina fue, también, una respuesta al agravamiento de la situación económica nacional.

La crisis de finales de los noventa y el éxodo masivo

En la segunda mitad de la década de los noventa, el panorama se agravó debido al fracaso de las estrategias de ajuste y de otras medidas que se adoptaron. Entre ellas se pueden señalar las reformas a la legislación financiera introducidas en 1994, las cuales flexibilizaban la posibilidad de otorgar créditos vinculados a los accionistas de la banca y limitaban el control que hasta entonces ejercía la Superintendencia de Bancos. Por otra parte, a inicios de 1995, se produjo el conflicto armado entre Ecuador y Perú, el cual significó elevados costos para el presupuesto estatal y “generó impactos importantes en la economía ecuatoriana, que obligaron a redefinir las metas macroeconómicas y a renegociar –una vez más– la carta de intención con el FMI. Sin embargo, el efecto económico más grave del conflicto bélico fue la fuga de capitales”. (CEPLAES y Banco Mundial, 2005: 17) Si bien no se ha podido determinar el monto de capitales que salieron hacia el extranjero, su magnitud se evidenció en el impacto en el sector financiero, pues el sistema bancario que hasta entonces obtenía importantes utilidades gracias a un alto diferencial entre las tasas activas y pasivas, con un acelerado crecimiento del crédito, sufrió graves pérdidas debido a la contracción de los depósitos y a una escalada de las tasas de interés.

Nuevamente, como resultado de la crisis financiera y de las políticas económicas gubernamentales, en el segundo quinquenio de los noventa se produce un substancial aumento de la pobreza e indigencia, un grave deterioro en el empleo y se acentúa en forma alarmante la brecha entre los sectores más pobres y más ricos de la población. De acuerdo con el estudio de Larrea y Sánchez (2002) sobre este período, la pobreza por consumo en el país se incrementó del 55.9 % en 1995 al 62.6 % en 1998, mientras la indigencia aumentó del 20 % al 26.9 % en el mismo período. Con respecto a la profundización de las asimetrías sociales en el país, “mientras en 1990 el 20 % más pobre recibía en 4,6 % de los ingresos, en el 2000 captaba menos del 2,5 %, entre tanto el 20 % más rico incrementaba su participación del 52 % a más del 61 %.” (Acosta, 2004: 260)

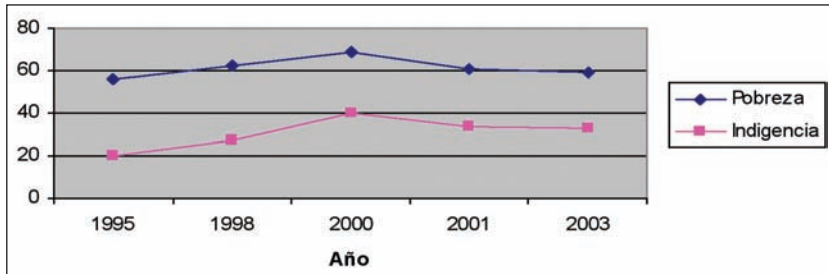
La situación se tornó más difícil aún por varios motivos internos y externos. La desestabilización financiera internacional provocada por la crisis de los países del Sudeste Asiático de 1997, tuvo sus repercusio-

nes en toda la región latinoamericana, de donde se retiraron grandes sumas de capitales especulativos de corto plazo, afectando gravemente la situación financiera interna de estos países. De forma casi simultánea, Ecuador sufrió los embates del Fenómeno de El Niño que, en 1998, fue más severo que en las anteriores ocasiones y produjo graves daños a la infraestructura vial y a los productos agrícolas de exportación del litoral. Las pérdidas causadas por este desastre, de acuerdo con los cálculos de la CEPAL, llegarían al 14,5 % del PIB. Otro ingrediente que desató la debacle económica fue la abrupta caída de los precios del petróleo, que de 18 dólares en 1997 declinaron hasta 9,2 dólares en 1998.

Esos fueron los antecedentes que incidieron para que en 1999, estalle la más grave crisis económica y social de la historia reciente ecuatoriana. En ese año se registra la mayor caída del producto interno bruto de “-a 6,3 % medido en sucres constantes y medido en dólares en -28 %: de 23.255 millones en 1998 pasó a 16.674 millones de dólares en 1999”. (Acosta et al., 2004: 260) De esa manera, el ingreso por habitante descendió en el 9 % en ese mismo año.

La fragilidad del sistema financiero privado agudizó más aún la crisis, ante lo cual el Estado transfirió elevados montos de recursos hacia la banca privada para sostenerla y, en 1999, decretó el congelamiento del dinero de los depositantes. Finalmente, entre 1999 y el 2000, más de la mitad de los bancos privados del país quebraron o fueron transferidos al Estado, con la consecuente crisis del sistema financiero nacional. Las pérdidas para el país ocasionadas por la crisis bancaria oscilarían alrededor del 22 % del PIB (Hurtado, 2000). De acuerdo con Wilma Salgado, el costo total de la crisis hasta el 2000, incluyendo el costo fiscal y el endeudamiento interno y externo, sin contar el congelamiento de depósitos, sería cercano a los 4.000 millones de dólares, cifra equivalente al 25 % del PIB” (2005), y considera que la crisis financiera aún no ha sido totalmente superada. Sus estragos han sido sentidos, sobre todo, por los estratos medios y bajos de la población nacional. En el marco descrito, la deuda estatal interna se duplicó, pues subió de 1.658 millones de dólares en 1997, a 3.304 millones de dólares para 1999 (Banco Central, 2004), en detrimento de la inversión social que cayó en forma sostenida, como consta en el gráfico siguiente.

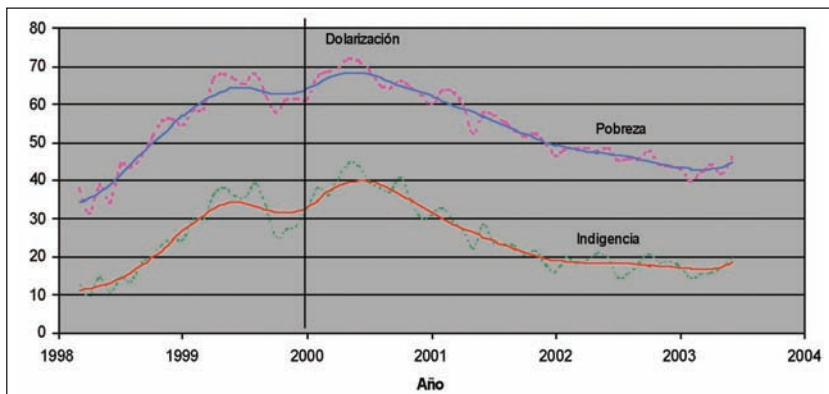
Gráfico 3
Ecuador: evolución de la pobreza e indigencia 1995-2003 (%)



Fuente: Larrea, C. 2005, con base en INEC-Banco Mundial. 1995 y 1998 *Encuesta de condiciones de vida*, INEC 2001 *Censo de población*.

Las consecuencias del grave debilitamiento de la economía que experimentó el país, se tradujo en un vertiginoso ascenso de la pobreza que pasó del 36 % en 1998, a casi el 70 % en el año 2000; mientras la indigencia creció más de 30 puntos, llegando a bordear el 40 % para mediados del 2000. También se produjo la quiebra o pérdida de competitividad de numerosas empresas, la disminución de la inversión social, el deterioro de la salud y educación, la pérdida de credibilidad en el país, un marcado descontento popular y una seria inestabilidad política que, entre otros aspectos, se expresó en la destitución de dos presidentes y en la presencia de cinco gobiernos en cinco años.

Gráfico 4
Pobreza e indigencia en Quito, Guayaquil y Cuenca 1998-2003

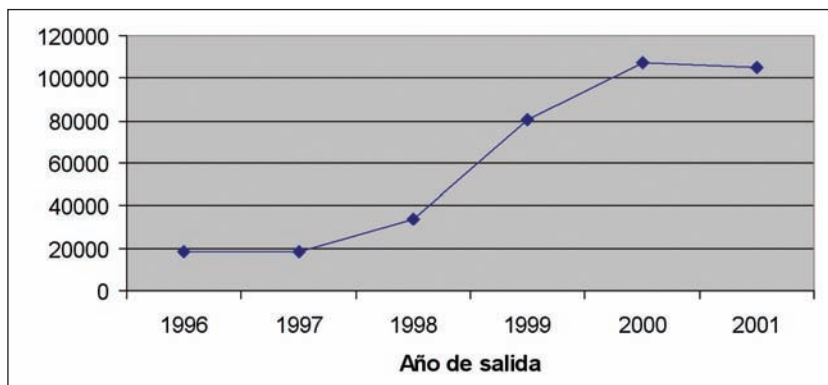


Fuente: Larrea, C. 2005, con base en BCE - PUCE. *Encuesta del mercado laboral ecuatoriano*.

Nota: Los porcentajes de pobreza no se refieren a hogares sino al total de la población.

Uno de los efectos del panorama descrito, fue la masiva salida de la población ecuatoriana hacia el extranjero, la misma que se catapultó en 1998, alcanzando cifras sin precedentes en 1999 y en el 2000, coincidiendo con la cúspide de la crisis social, económica y política que afectó al país en ese período. La emigración de un enorme contingente de mujeres y hombres, fue el resultado de un proceso que ya se estaba gestando; pero que adquirió una magnitud desmesurada en los últimos diez años. De acuerdo con el Censo de población de 2001, en los últimos cinco años, habían viajado al exterior y no habían retornado 377.908 personas ecuatorianas. El gráfico 5 ilustra el vertiginoso ascenso de la migración ecuatoriana hacia el extranjero y el salto que se produce en 1998 hasta alcanzar su cúspide en el 2000, año en el que se concentraron los efectos de la crisis.

Gráfico 5
Ecuador: migración internacional 1996-2001



Fuente: INEC, Censo 2001.

Sin desconocer la incidencia de otras variables que intervienen en los procesos emigratorios (funcionamiento de redes, imaginarios sobre los países de destino, discriminaciones en el país de origen, efecto de llamada de los países receptores, desarrollo tecnológico y de las comunicaciones), es innegable la fuerte relación o impacto del contexto socioeconómico en el abrupto crecimiento de la migración internacional ecuatoriana. Los saldos migratorios registrados en el último decenio, muestran que 886.956 personas han viajado al exterior y no han

retornado, cifra que equivale al 7 % de la población ecuatoriana, o que corresponde al 20 % de la población económicamente activa del país, compuesta por 4'445.000 personas, de acuerdo con los datos del último Censo de población (2001).

Lenta estabilización en el nuevo milenio

El ya complejo y deteriorado escenario económico del país enfrentó un nuevo impacto: la dolarización de la moneda nacional (el sucre) a comienzos del año 2000, como mecanismo orientado a evitar una hiperinflación, a estabilizar los precios, reducir las tasas de interés, crear un ambiente de confianza e incentivar la inversión extranjera, en definitiva, buscando la recuperación de la economía ecuatoriana.

No obstante, estos objetivos se han cumplido de forma parcial y la leve recuperación de la economía, observada en 2002, ha tendido a revertirse. El mejor desempeño económico el Ecuador obedecería más a otros factores, como la espectacular elevación de los precios del petróleo, la caída de las tasas de interés internacional que alivian el peso la deuda, la devaluación del euro frente al dólar, la salida de cerca del 20 % de la fuerza laboral porque emigró hacia el extranjero, y la recepción de altísimos montos de divisas por las remesas, ingresos superados solamente por los provenientes de la explotación petrolera.

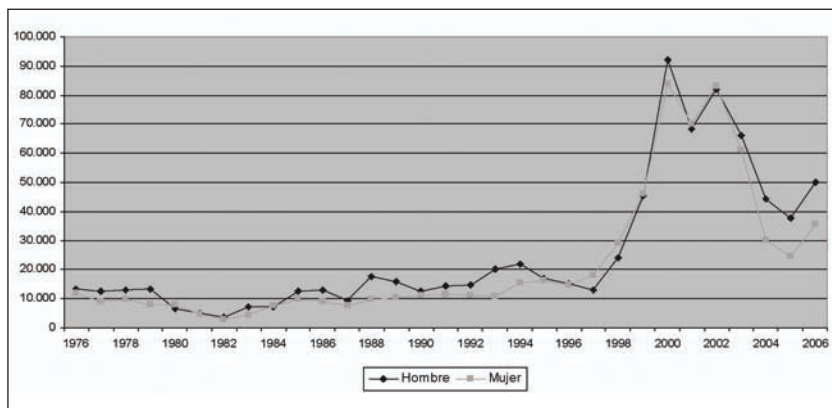
Es en medio de ese contexto favorable que, en el 2001, se comienzan a recuperar algunos indicadores económicos básicos, de manera que en ese año la pobreza urbana desciende hasta el 49 % y el desempleo abierto declina hasta el 8 %. La reducción del desempleo se explica, en gran medida, por el masivo éxodo de hombres y mujeres trabajadoras que abandonaron el país; puesto que no se observa una generación de empleo productivo en el sector moderno.

A partir del año 2002, el desempleo urbano vuelve a subir al 10 % y bordea el 11 % en 2004, mientras un 43 % de la PEA continúa siendo subempleada. (Banco Central del Ecuador, octubre 2004). Como sostiene Carlos Larrea: “A pesar de las condiciones externas excepcionalmente ventajosas, la economía ecuatoriana apenas ha logrado en 2004 recuperar sus niveles de ingreso por habitante” y la pobreza se ha estabilizado en cifras superiores a las que precedieron a la crisis (2005: 8 - 9).

Sin duda, esta situación incidió para que, a pesar de la relativa mejora de la situación económica, continúe la migración y para que la población que abandonó el país no vea incentivos para retornar y emprender nuevas iniciativas que pudieran contribuir a diversificar la economía ecuatoriana. A pesar de que hay un descenso de los flujos en esos años, los volúmenes de la migración internacional continuaron siendo altos (Gráfico 6).

Gráfico 6

Saldos migratorios de ecuatorianos/as por año según sexo



Fuente: Dirección Nacional de Migración del Ecuador.

El cambio de la tendencia que se ve en el 2004, obedecería a que el año anterior se comenzó a exigir el visado para ingresar a España, principal destino de la reciente migración ecuatoriana, lo que limitó el acceso a nuevos inmigrantes. Igual cosa ocurrió con Italia y otros países europeos⁴. A su vez, ésta sería la explicación del repunte del flujo observado en 2003, pues ante dicha restricción, muchas personas apresuraron su proyecto migratorio, mientras los inmigrantes previos procuraron la reunificación familiar antes de que se ponga en vigencia tal disposición. Cabe señalar que a pesar del declive de los saldos migratorios, las cifras observadas en esos años, siguen siendo más altas que al inicio de la crisis,

El nuevo incremento observado en el 2006, aunque requiere un análisis más detenido, posiblemente responde a procesos de reunifica-

ción familiar en destino. Este hecho se explicaría porque un gran número de ecuatorianos/as ha regularizado su residencia en España, sobre todo a partir del proceso de legalización instaurado por el Gobierno de Rodríguez Zapatero en 2004⁵, y porque su nueva condición les ha permitido acceder al derecho a reagrupar a su familia.

La magnitud alcanzada por este fenómeno, según Portugal y Torres (2004), ha convertido al Ecuador en el país con el mayor porcentaje de emigración en la Región Andina y al colectivo ecuatoriano en la segunda comunidad extranjera más numerosa de España, sólo superada por la antigua migración de sus vecinos marroquíes. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en el año 2005, la cifra de ecuatorianos/as empadronados en ese país era de 497.799; mientras el número de inmigrantes ecuatorianos/as que en ese año se encontraba afiliado a la seguridad social española es de 259.454.

Notas

- 1 Las ventas del “Panama hat” cayeron precipitadamente porque luego de la Segunda Guerra Mundial se abandonó la costumbre de usar sombrero (Gratton, 2005).
- 2 Teófilo Altamirano (2003) reporta que, durante esa década, algunos emigrantes ecuatorianos que llegaron a trabajar en Nueva York eran trabajadores de la United Fruit (transnacional que tenía plantaciones de banano en Ecuador) que laboraban en los barcos que trasladaban la fruta y llegaba a ese puerto.
- 3 De acuerdo con el US Census Bureau del año 2000, para esa fecha el número de ecuatorianos con residencia en Estados Unidos era de 298.625.
- 4 Italia exigió este requisito desde 2002 y el resto de países de la Unión Europea (los Estados que participan del Acuerdo de Schengen) desde mayo de 2003.
- 5 De acuerdo con notas de prensa aparecidas en el Ecuador, alrededor de 150.000 ecuatorianos/as presentaron solicitudes en ese proceso.

CAPÍTULO 4

PERFIL DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA EMIGRANTE

En la sección anterior mostramos cómo el deterioro de la situación socioeconómica afectó a todas las regiones y áreas del país, se convirtió en un marco de oportunidades para generar un movimiento migratorio nunca antes visto. Hay evidencias de que la debacle económica y financiera golpeó sobre todo a las capas medias y bajas del Ecuador, que se han empobrecido o que han visto enormemente reducidas sus condiciones de vida y las opciones para concretar su proyecto vital. Pero el impacto de la crisis no fue homogéneo en toda la población, sino que afectó de forma más contundente a la población juvenil y a las mujeres. En esta movilización humana incide, también, el crecimiento de los mercados de trabajo en los países de norte, con la consecuente demanda de mano de obra barata para sostener la economía sumergida y para realizar trabajos que ya no son realizados por la población autóctona. Estos elementos han jugado un papel en la modificación de los patrones migratorios y en la definición del nuevo perfil de la población ecuatoriana emigrante, como veremos en este capítulo.

Características sociodemográficas: 1996-2005

Las características del reciente éxodo migratorio ecuatoriano difieren de las corrientes anteriores, en tanto presentan algunos cambios significativos: magnitud de los flujos, ampliación de los lugares de origen y destino, alta presencia de mujeres y de población joven, integración de sectores medios urbanos con niveles de escolaridad relativamente altos, mayor tendencia a la reagrupación familiar en la sociedad receptora.

Lugares de origen y destino

Una modificación relevante con respecto a los patrones migratorios previos es que la movilización hacia el extranjero deja de ser un fenómeno regional y *se extiende a todo el país*, de la misma manera en que la crisis socioeconómica y el deslucido desempeño de la situación del empleo, ha alcanzado a todas las regiones y sectores productivos.

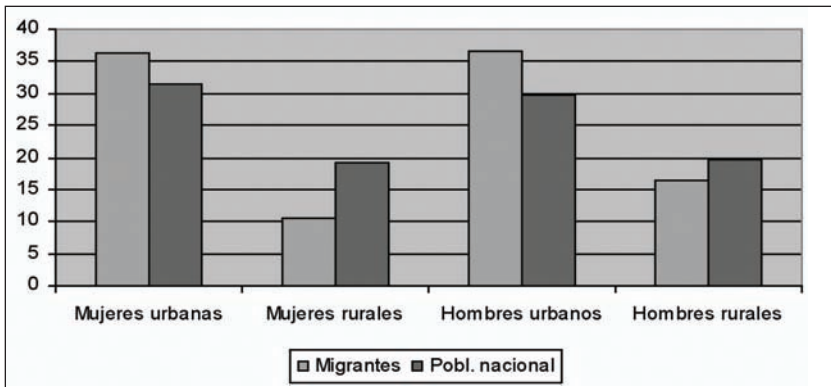
El Censo de 2001 permite determinar los rasgos que presenta la emigración ecuatoriana reciente, pues consulta sobre las personas que han salido del país entre 1996 y 2001. La primera constatación es, justamente, que el fenómeno migratorio alcanza a todo el territorio nacional, aunque se encuentran algunas variaciones regionales. La región con mayor emigración sigue siendo la Sierra (220.395 personas), tanto porque constituye el 58,3 % del total de personas que salieron del país en esos años, como porque ese contingente humano constituye el 4 % del total de la población serrana. La mayor movilización desde esta región no puede ser entendida sin tomar en cuenta que tanto la migración interna como la internacional, han sido estrategias de supervivencia de antigua data, lo que ha permitido la constitución de redes sociales y familiares que han facilitado nuevos ciclos de movilidad poblacional. En cambio, la región Costa, que se ha incorporado recientemente a la corriente migratoria internacional, aunque ocupa el segundo lugar de importancia en números absolutos (141.311 personas), es la que presenta la cifra más baja (2,3 %) con relación a la población regional. Si bien el número de personas que se han movilizado desde la Amazonía u Oriente ecuatoriano (14.861) sólo representan el 4 % de todo el contingente humano que ha emigrado hacia el exterior, el porcentaje con respecto al total de su población (2,7 %) es significativo, lo que delinea un nuevo perfil a la movilidad humana en esta región que se ha caracterizado por ser una importante receptora de migración interprovincial.

Otro cambio producido en los flujos migratorios de la última década, es la masiva integración de la población de las ciudades, ya que el 73 % de los emigrantes residen en el área urbana, cifra que da cuenta de una sobre representación de 8 puntos con respecto al total de la población urbana del país (61,1 %). La población que emigra del área rural constituye apenas el 1,8 % del total de este sector, lo que muestra

las menores oportunidades de acceder a ella, debido a la pobreza, menores niveles educativos y relativo aislamiento de este sector con relación al resto del país. Por el contrario, las y los migrantes provenientes de las áreas urbanas representan el 3,1 % de esta población a nivel nacional. Un aspecto nuevo de esta tendencia es que centros urbanos medios y grandes, que tradicionalmente eran receptores de migración interna, se han tornado en importantes puntos de salida de los sectores medios y bajos que en ellos residían, como es el caso de Quito, Guayaquil, Cuenca o Machala.

Con respecto al sexo de la población emigrante de acuerdo al área de residencia, se encuentra que el número de hombres y mujeres que emigran del sector urbano se distribuye de forma equitativa (36,6 % y 36,4 % respectivamente), mientras en el área rural predomina la población masculina (16,5 %) sobre la femenina (10,5 %), tendencia que se presenta de forma más pronunciada en la Sierra. Al analizar la distribución de la población emigrante con respecto a la nacional (Gráfico 7) vemos que el porcentaje de mujeres y hombres urbanos es mayor a la media de la población urbana del país y, a la inversa, que en el sector rural el porcentaje de quienes se desplazan es bastante menor que el total de la población de esa área, subrepresentación que es más marcada entre las mujeres.

Gráfico 7
Emigrantes y población nacional por área de residencia
y por sexo (%)

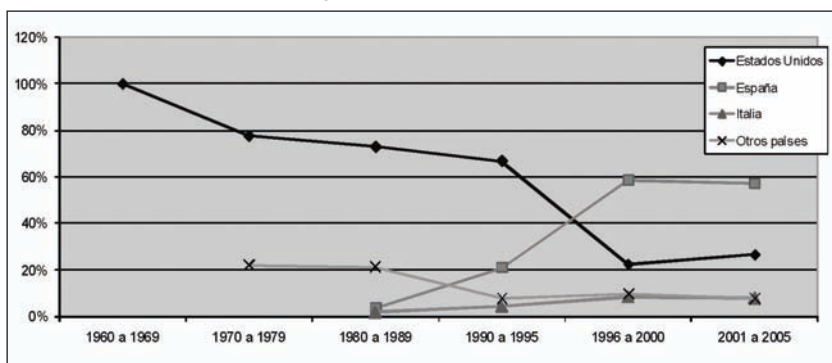


Una explicación sobre la menor presencia de las mujeres campesinas en la ola migratoria analizada, combinaría razones relacionadas con la pobreza y con su condición genérica: menos posibilidades de acceder a los recursos económicos necesarios para financiar el viaje, escolaridad más baja y menor acceso al mercado laboral que sus pares masculinos, como también por los mandatos y las relaciones de género que perviven de forma más marcada en las áreas rurales. La suma de estos factores incide para que las mujeres campesinas permanezcan más en sus comunidades de origen y se trasladen más dentro del patrón asociativo, es decir, para juntarse a hombres de su familia que viajaron previamente. En contraposición, se podría decir que las mujeres urbanas tienen más oportunidades para optar por una movilización hacia el exterior. Habría que indagar, también, si entre las mujeres que actualmente residen en los centros urbanos, existe un valor agregado proveniente de una experiencia de migración interna previa (campo – ciudad) de ellas o de su familia.

Otro cambio significativo en el patrón de la migración internacional es con respecto a los *países de destino*. En el gráfico 8 se observa cómo Estados Unidos paulatinamente deja de ser el destino preferido de la migración ecuatoriana, para dar paso a España, país que a partir de 1996, se convierte en el principal destino de la ola reciente, llegando a duplicar el flujo de quienes se desplazan en busca del “sueño americano”. Aunque con cifras bastante menores, Italia adquiere también una presencia significativa.

Gráfico 8

Países de destino de emigrantes ecuatorianos/as por año de partida



Esta tendencia la confirma el Censo de 2001, como también la encuesta del Mercado laboral ecuatoriano, realizada en Cuenca, Guayaquil y Quito en 2003: el 45.4 % de emigrantes de estas ciudades tiene como destino España, seguido en orden de importancia por Estados Unidos con el 32 % y por Italia con el 8,9 %. Cabe destacar que en el caso de Cuenca, ubicada en la zona pionera de la migración internacional, el destino preferido continúa siendo Estados Unidos en un alto número (81,7 %)¹, debido al funcionamiento de las redes que no sólo inciden para propagar la migración sino para que siga las mismas rutas, mecanismos y destino que sus antecesores. Esto ocurre a pesar de que el viaje hacia Norteamérica es más oneroso y de mayor riesgo².

Rasgos de los y las emigrantes

La última ola migratoria no sólo ha sido masiva, se ha extendido a todo el país y ha diversificado los destinos, sino que ha modificado el perfil de los hombres y las mujeres emigrantes, aspecto que guarda relación con la situación del mercado laboral en origen, con la demanda de mano de obra por parte de los países receptores y con los nuevos discursos e imaginarios que circulan en el escenario global.

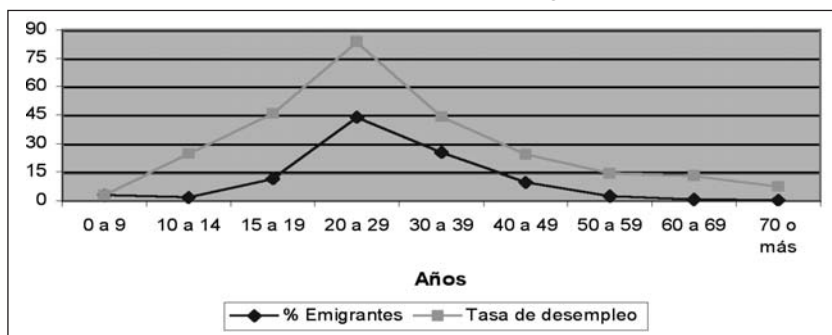
Edad

Una particularidad de la movilización humana de ecuatorianos/as hacia el exterior es que la mayor parte son *jóvenes*. Al momento de salir del país, según registra el Censo, el 57 % de emigrantes tenía entre 18 y 30 años de edad. Si el rango se amplía hasta los 40 años, el porcentaje asciende a 80, lo que significa que 290.905 mujeres y hombres en plena edad productiva y reproductiva se desplazaron hacia el extranjero en apenas cinco años, entre 1996 y 2001.

Al comparar el porcentaje de emigrantes que han salido del país, con las tasas de desempleo urbano por rangos de edad, de 1998 al año 2000, se encuentra que existe una relación consistente entre las dos variables y que siguen la misma tendencia, hecho que ayudaría explicar la alta presencia de población joven en la masiva migración laboral vivida por el Ecuador, en la última década.

Gráfico 9

Ecuador: tasa de desempleo, % de emigración por edad



Fuentes: INEC, Censo 2001, Larrea y Sánchez (2002) con base en INFOPLAN y BCE-PUCE

Encuesta del mercado laboral ecuatoriano

En el gráfico precedente se observa que esta relación es más fuerte en ciertos rangos de edad. Así, mientras los emigrantes de entre 20 y 29 años constituyen el 44 % del total de personas que han viajado al extranjero, la tasa de desempleo para ese grupo de edad es de 39,6%. También hay cercanía entre el 25,2 % de emigrantes y el 18,9 % de personas desempleadas entre aquellas cuyas edades oscilan entre 30 y 39 años. Si bien las tasas de desempleo presentan niveles altos entre los menores de edad: 22,7 % para aquellos que tienen entre 10 y 14 años y 34 % para los que se encuentra entre 15 y 19 años, el porcentaje de migración en esos rangos es menor, en tanto es muy difícil que este grupo poblacional cuente con los recursos y las condiciones para desplazarse al exterior en busca de nuevos mercados para laborar. De igual forma, la edad promedio de los desempleados por condición de actividad coincide con los rangos de edad que tiene la mayor parte de emigrantes, pues la edad promedio de los desocupados cesantes es de 31 años y la de los desocupados nuevos es de 22,7 años.

Por último vale resaltar que, según el Censo, el 9 % de emigrantes (34.012) son niños, niñas y adolescentes, que no han cumplido aún los 18 años de edad. Esta cifra se incrementa en los años siguientes, sobre todo en el 2002 y 2003, cuando la población ecuatoriana radicada en la Unión Europea, acelera el proceso de reunificación familiar y lleva a su prole, antes de que entre en vigor la exigencia del visado para

ingresar a dichos países. Asimismo, de acuerdo con los datos de la Policía de Migración, solamente en el año 2002, salieron y no regresaron al país 37.585 menores de 14 años, de los cuales el 74 % se dirigieron a España. Este hecho es un claro indicador de que no pocos emigrantes han abandonado el proyecto inicial de acumular cierto capital para regresar a invertirlo en Ecuador, y han optado por una permanencia de mediano y largo plazo en su nuevo destino.

Nivel educativo

Una de las hipótesis que nos habíamos planteado al iniciar este estudio es que un significativo porcentaje de las personas que participaron en la última ola migratoria, tendría niveles de escolaridad relativamente altos, sobre todo, entre las mujeres. De las fuentes de datos sobre migración internacional, sólo la reciente Encuesta nacional de empleo, ENEMDU, realizada en diciembre de 2005 (INEC - SIEH), ofrece información sobre los niveles educativos de la población emigrante, aunque desgraciadamente no consultó sobre el último año aprobado, lo que resta precisión al análisis. De todas maneras, al analizar los niveles educativos a los que ha accedido la población migrante y la población nacional en su conjunto, nuestra presunción fue confirmada pues se encuentra que las personas que migran tienen un nivel educativo más alto.

Cuadro 3
Nivel educativo de emigrantes por sexo

Nivel educativo	Hombre		Mujer		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ninguno/alfabetización	2.843	1,8	1.707	1,3	4.550	1,6
Primaria*	54.349	34,2	33.770	25,7	88.119	30,4
Secundaria**	73.129	46,0	71.706	54,7	144.835	49,9
Superior no universitaria	4.023	2,5	2.848	2,2	67.871	2,4
Universitaria	23.978	15,1	21.145	16,1	45.123	15,6
Post-grado	526	0,3			526	0,2
Total	158.848	100,0	131.176	100,0	290.024	100,0

Fuente: INEC, Encuesta de hogares ENEMDU, diciembre 2005

* Agrupa a las personas que mencionaron primaria o educación básica

** Agrupa a las personas que mencionaron secundaria o educación media

Con datos más precisos, la encuesta que realicé para esta investigación, determinó que las mujeres inmigrantes ecuatorianas en ciudades españolas tienen una escolaridad de 11,7 años en promedio, superando con 3 años a la media de escolaridad nacional y con 2 años al promedio que presenta la población urbana. Asimismo, esa cifra muestra un nivel de escolaridad superior con 1,3 años, a la que tiene la PEA ecuatoriana, en el año 2006.

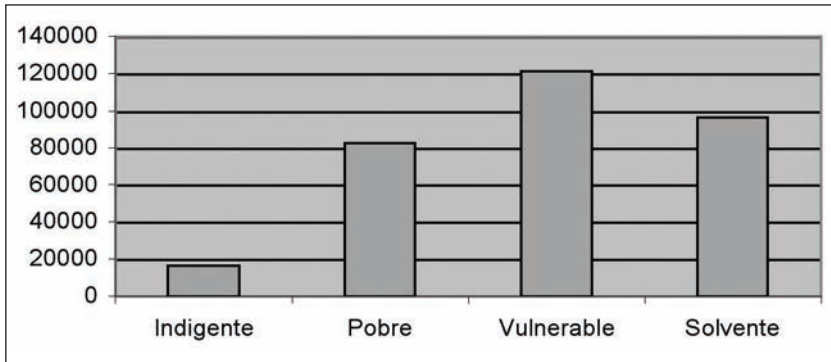
La información sobre el nivel de educación la población emigrantes, y de forma particular las mujeres, sugieren una pérdida de capital humano para el Ecuador, en tanto se desplazan personas en las que ha invertido el país y que tienen un nivel educativo bastante alto para el contexto nacional. Además, su formación y sus capacidades estarían siendo subutilizadas en los países de destino donde suelen insertarse en trabajos de alta precariedad. Un estudio realizado entre trabajadores agrícolas ecuatorianos en Murcia (España), determina que el 50% “eran profesionales, técnicos y/o estudiantes universitarios” (Pedone, 2003: 6).

Pobreza y migración internacional

Con el fin de analizar la hipótesis de que la mayor parte de personas ecuatorianas que emigran hacia el exterior no son las más pobres, sino que pertenecen a estratos económicos medios o medios bajos, se han relacionado los datos sobre la migración reciente que contiene el último Censo con las estimaciones de pobreza por consumo de los hogares, realizadas para construir los mapas de pobreza del Ecuador³. (Larrea y Farrow, 2004)

Como se aprecia en el gráfico 10, el análisis de la relación entre las condiciones socioeconómicas de la población y la migración internacional, de acuerdo con las estimaciones de pobreza⁴, señala que la probabilidad de que una persona indigente emigre es sumamente baja, que la población pobre migra en menor porcentaje que la solvente, y que la mayor migración hacia el exterior se produce entre la población vulnerable, es decir, personas de los sectores medios que cuentan con un mínimo de recursos humanos y financieros para emprender su proyecto migratorio.

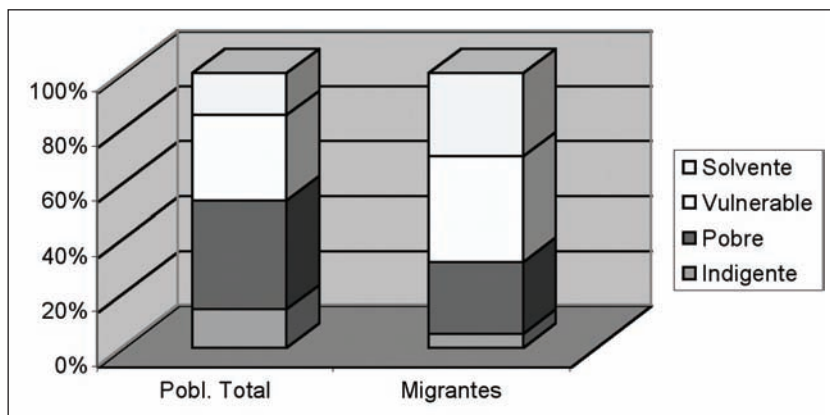
Gráfico 10
Migrantes ecuatorianos/as por condición socio-económica



Fuente: INEC, Censo 2001 y ECV 1998, elaboración con base en Larrea y Farrow (2004)

Si comparamos la condición socioeconómica de la población total del Ecuador con la de la población emigrante, se encuentra que en este grupo existe una sub-representación de los hogares indigentes y, aunque en menor escala, de los pobres. Por el contrario, se constata una sobre-representación de las personas que pertenecen a familias vulnerables y, en mayor proporción aún, de personas pertenecientes a hogares solventes. Por tanto, se desprende que las personas de menores recursos tienen menores posibilidades de emigrar, y que quienes más se desplazan hacia el exterior son aquellas que disponen de algunos medios para hacerlo. Se trata de sectores sociales con cierta capacitación y destrezas para movilizarse y desenvolverse en el nuevo destino; pero también que cuentan con ahorros, cierto acceso al crédito o tienen bienes u propiedades para hipotecar o vender, es decir, cuentan con recursos para afrontar los costos que demanda un viaje hacia el extranjero⁵.

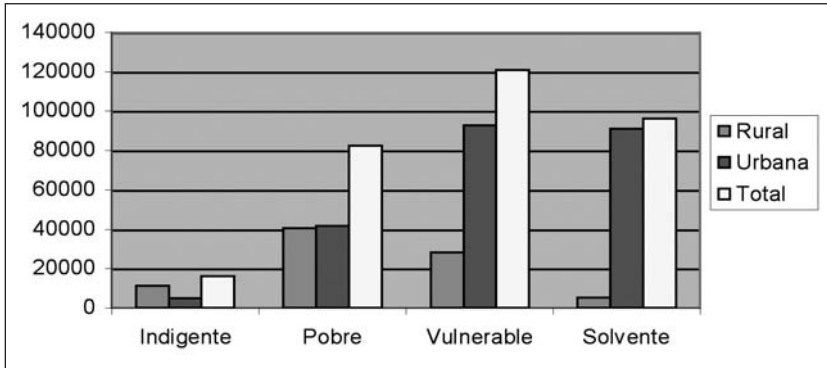
Gráfico 11
Composición de la población nacional y emigrante
por estrato socioeconómico



Fuente: INEC, Censo 2001 y ECV 1998, elaboración con base en Larrea y Farrow (2004)

Al realizar el mismo análisis por área de residencia se encuentra que, entre la población solvente, casi todas las personas que emigran pertenecen al sector urbano. Entre las personas de las familias vulnerables también prevalece una emigración urbana, pues aproximadamente solo una de cada tres personas que emigran de este estrato pertenece al sector rural. Por otra parte, se pudo determinar que las personas con menos probabilidades de emigrar son las que pertenecen a familias indigentes y pobres de las ciudades. No ocurre lo mismo con la población del área rural, donde se moviliza un mayor número de personas de las familias pobres, tendencia que se explica por la antigüedad de la migración del sector rural de la Sierra sur, hecho que influye para que emigrantes previos busquen la reunificación familiar o apoyen con recursos para viabilizar la salida de sus parientes y allegados.

Gráfico 12
Ecuador: población emigrante por estrato socioeconómico
y área de residencia



Fuente: INEC, Censo 2001 y ECV 1998, elaboración con base en Larrea y Farrow (2004)

El análisis para determinar la relación entre migración y pobreza, tomando en cuenta la región geográfica, muestra que los pobres e indigentes que tienen mayores posibilidades de salir son de la Sierra, al contrario de lo que ocurre en la Costa y el Oriente, regiones donde la población vulnerable y solvente está sobre-representada en el flujo migratorio acaecido entre 1996 y 2001. Una vez más se constata el impacto de las redes familiares, étnicas o regionales en el crecimiento de los flujos migratorios, en tanto la migración serrana de vieja data es la que está posibilitando el desplazamiento de la población rural serrana pobre. El papel primordial que juegan las redes en la propagación de la decisión migratoria es evidenciado por los datos del Censo que prueban la existencia de una relación directa entre los años de permanencia en el exterior y el número de parientes emigrados.

Cuadro 4
Distribución de la población nacional y emigrante
por condición socioeconómica y región (%)

Región	Indigente		Pobre		Vulnerable		Solvente	
	Pobl. total	Emigrante	Pobl. total	Emigrante	Pobl. total	Emigrante	Pobl. total	Emigrante
Costa	12,0	3,0	45,4	24,7	31,4	42,1	11,2	30,2
Sierra	15,4	6,4	33,4	26,4	31,4	36,0	19,9	31,2
Oriente	18,6	3,1	46,8	31,3	27,7	43,8	7,0	21,7
Total	14,0	5,2	39,6	26,1	31,2	38,3	15,3	30,4

Fuente: Censo 2001 y ECV 1998, elaboración con base en Larrea y Farrow (2004)

Esta información nos permite afirmar que en el período analizado, la mayor emigración internacional se dio entre personas de los hogares medios bajos de los centros urbanos, en tanto fueron los más golpeados por la crisis que vivió el Ecuador, que no fueron objeto de ninguna política para paliar el deterioro de sus ingresos y de sus condiciones de vida, y que dejaron de tener perspectivas de resolver o mejorar su situación en el país. A la vez, se trata de sectores que pueden acceder a los recursos indispensables para emprender su periplo hacia el extranjero. Hay que considerar que la decisión de migrar no sólo se la toma con el fin de solventar la supervivencia familiar, sino que expresa un esfuerzo por mejorar las condiciones de vida o, al menos, por recuperar los ingresos o el estándar de vida previo a la crisis. Una encuesta que indagó sobre los motivos para emigrar de los ecuatorianos, encontró que el 48% lo hacía para procurar una mejor calidad de vida, seguida por un 30% que señaló que emigraba porque no tenían empleo. (Cedatos-Gallup, 2001, citada por Acosta et al., 2004)

El análisis diferenciado de la condición socioeconómica de las mujeres y los hombres emigrantes, permitió conocer que el origen de la migración masculina es más pobre que la femenina. Este hecho concuerda con la notoriamente mayor migración de hombres del sector rural del austro serrano, quienes pertenecen a familias de escasos recursos, campesinas o vinculadas a la actividad agrícola; pero que acceden a la migración gracias al apoyo de emigrantes previos de sus localidades y al funcionamiento de redes que facilitan la concreción del proyecto migratorio. Por el contrario, entre la población vulnerable y solven-

te que son los estratos con mayor migración, se encuentra una mayor presencia de mujeres.

Cuadro 5
Población emigrante ecuatoriana, por sexo
y por condición socio-económica (%)

	Indigente	Pobre	Vulnerable	Solvente
Hombres	5,9	27,7	37,9	28,4
Mujeres	4,3	24,1	38,8	32,8
Total	5,2	26,1	38,3	30,4

Fuente: Censo 2001 y ECV 1998, elaboración con base en Larrea y Farrow (2004)

En términos generales, se encuentra que el mayor flujo de emigración está compuesto por personas de hogares vulnerables o solventes (68,4 %), mientras la población pobre e indigente es la que tiene menos posibilidades de desplazarse hacia el exterior. Sólo en el caso de los hombres rurales la emigración es mayor entre indigentes y pobres, lo que obedece a las redes o cadenas de apoyo desarrolladas en la zona. Al tomar en cuenta la variable de género, se comprueba que un mayor número de mujeres (71,6 %) que de hombres migrantes (66,3 %), pertenecen a los estratos más acomodados. Este dato es consistente con los mayores niveles de escolaridad que presenta la población femenina emigrante.

En resumen, la migración de los últimos años es amplia y diversa, incluye a mujeres y hombres de todas las edades y estratos sociales, procedentes de las distintas regiones y áreas de la geografía nacional. No obstante, hay una clara feminización de la corriente, un predominio de población joven y de personas pertenecientes a los sectores medios urbanos, que presentan elevados niveles educativos con respecto al promedio nacional.

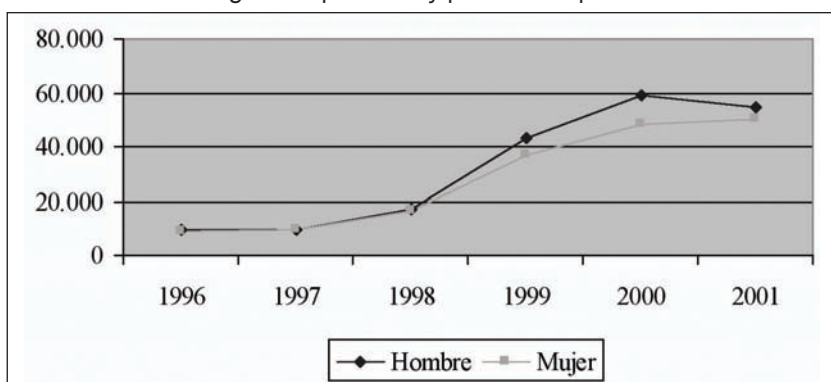
Las mujeres en la reciente ola migratoria

Particularidades de la migración femenina

Quizás la característica más novedosa de la movilización reciente es la enorme *incorporación de las mujeres* (Gráfico 13), sobre todo

porque su viaje ya no es siguiendo la ruta de sus maridos, sino que muchas de ellas emigran solas o encabezan el proyecto migratorio familiar, y lo hacen como trabajadoras independientes. Es también novedoso el hecho de que, con frecuencia, las emigrantes dejan a su marido e hijos en su lugar de origen, y pasan a convertirse en pieza clave de la subsistencia y del futuro familiar.

Gráfico 13
Emigrantes por sexo y por año de partida



Fuente: INEC, Censo 2001

En los viajes regulares registrados por la Policía de Migración del Ecuador⁶, se ve que la mayor movilización femenina se manifiesta desde el inicio de los años noventa y su presencia es superior a la de los hombres hasta mediados de la década. Es interesante anotar que esa tendencia no prevalece y que, a medida que se profundiza el deterioro social y económico del país, son más los hombres quienes integran el éxodo internacional en busca de nuevos mercados y mejores oportunidades laborales; a pesar de que la demanda europea ofrece más nichos de trabajo y facilita la inserción laboral de las mujeres, hecho conocido por la población ecuatoriana (Camacho y Hernández, 2005a).

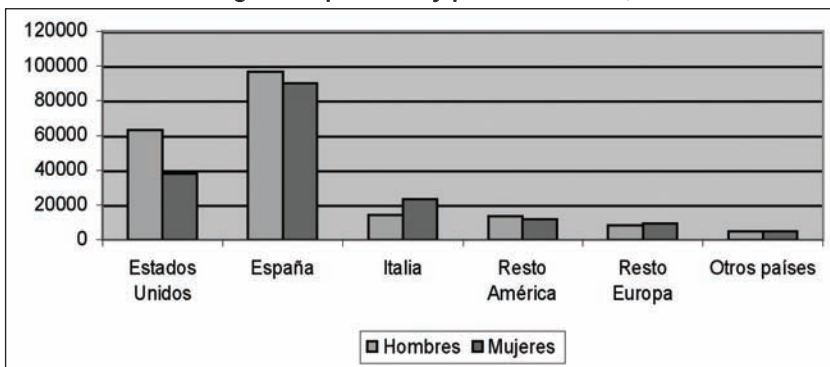
El repunte de la presencia masculina en los flujos migratorios al final de los noventa, plantea algunas preguntas sobre los patrones que se estarían consolidando, en el caso de la migración ecuatoriana. La investigación de Camacho y Hernández (2005a) encuentra que, sobre todo en la Costa, el patrón predominante es que la mujer lidere la estra-

tegia migratoria familiar y que, una vez que haya pagado la deuda y cuente con recursos, financie el viaje de su marido. La idea es que entre la pareja pueden ahorrar más, sea para luego llevar a su prole, o para regresar con un capital que les permita emprender alguna actividad productiva propia. Estudios realizados en España han encontrado que la búsqueda y concreción del proyecto de reunificación familiar es más frecuente entre las ecuatorianas, que en otros colectivos (las filipinas, dominicanas, peruanas) y ocurre en un período de tiempo más corto.

Procedencia y destino

El destino preferido de las mujeres emigrantes de la ola reciente es la Unión Europea, especialmente España. Como se aprecia en el gráfico 14, las mujeres viajan en mayor proporción que los hombres a Italia, su presencia en la corriente migratoria hacia el país ibérico y a otros países del resto del continente europeo es en proporción similar a los hombres; contrariamente a lo que ocurre con Estados Unidos, cuya migración es sobre todo masculina, aunque las mujeres tienen también una presencia significativa en la movilización hacia ese destino.

Gráfico 14
Ecuador: emigración por sexo y país de destino, 1996-2001



Fuente: INEC, Censo 2001.

Son múltiples las razones que explicarían el predominio femenino en la migración hacia Europa. Un factor que incide en la decisión

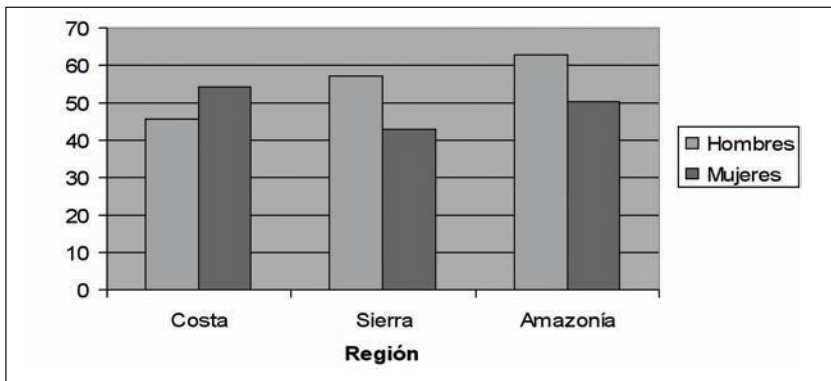
de las mujeres de viajar hacia España e Italia es la fuerte demanda de fuerza laboral femenina que existe en ambos países, sobre todo para trabajar en el servicio doméstico, en cuidados personales, hostelería y en la agricultura. Esta demanda de mano de obra extranjera se produce en el marco de la nueva división internacional del trabajo, de la polarización de la economía en el escenario internacional y al interior de cada país, de la creciente profesionalización e incorporación de las mujeres europeas a un mercado laboral exigente, del debilitamiento del Estado de bienestar y la implantación de sistemas flexibles de contratación. Sin duda, estos son algunos de los factores que han confluído para que los países del centro requieran de mujeres inmigrantes de los países periféricos, quienes jugarán un papel clave para sostener su economía y posibilitar una buena calidad de vida a su población.

Un aspecto que habría que añadir a las razones que explican el nuevo destino de la migración ecuatoriana, es el creciente envejecimiento de la población europea y la consecuente demanda de personal para atender a enfermos y ancianos. En el particular caso de España e Italia, se trata de países con tasas de crecimiento poblacional negativas, lo que ha generado un déficit de recursos humanos para la atención o cuidado de las personas mayores. Pero la escasez de mano de obra no sólo se produce por la abultada proporción de población vieja frente a la disminución de jóvenes, sino porque las mujeres, quienes tradicionalmente cumplían estas tareas, han aumentado su participación en el mercado laboral y no pueden seguir asumiendo dichas responsabilidades; y, por la extensión de los años que la población juvenil del primer mundo dedica a los estudios, que les resta la posibilidad de contribuir en el cuidado de sus familiares mayores. Estos hechos han generado una seria “crisis del cuidado” que, en gran medida, resuelve con el trabajo de las mujeres inmigrantes.

En cuanto al lugar de origen de las mujeres emigrantes, éste se encuentra en mayor proporción en la Costa ecuatoriana, región que se ha caracterizado por recibir grandes flujos migratorios internos y que no cuenta con antecedentes importantes de emigración, situación que obliga a preguntarse sobre las causas para producirla. En cambio, en la Sierra es mayor la migración masculina, dando continuidad al patrón histórico de esta región, tal como corroboran los altos porcentajes de hombres que emigran de las provincias del austro, profundizando los

altos índices de feminidad que presenta esta región a lo largo del tiempo: 105,9 en 1990 y 106,4 en 2001 (INEC, Censos de población). También en la Amazonía se desplazan más hombres que mujeres, tendencia que es consistente con los altos índices de masculinidad que han caracterizado a esta región, históricamente receptora de migrantes hombres que fueron a colonizarla o a trabajar en la explotación petrolera.

Gráfico 15
Emigrantes por región y por sexo



Fuente: INEC, Censo 2001.

Empleo y migración femenina

El análisis sobre el contexto social y económico que vivió Ecuador en el período de la estampida migratoria, mostró que la crisis de finales del siglo pasado, afectó a mujeres y hombres de forma distinta y que la relativa recuperación de las condiciones laborales, iniciada en 2001, se ha dado en forma más lenta entre las mujeres. El proceso de empobrecimiento experimentado por los hogares puso su mayor peso en los hombros de las mujeres, quienes debieron intensificar el trabajo doméstico para asumir los efectos de la crisis (desmantelamiento de los servicios sociales estatales y escasez de recursos para pagar servicios fuera del hogar), a la vez que se vieron obligadas a buscar nuevas fuentes de ingreso o a intensificar el trabajo remunerado, en el marco de un mercado laboral deteriorado, con desventajas y menores posibilidades para la población femenina.

Cuadro 6
 Migración ecuatoriana y desempleo urbano
 por sexo y provincia

Región y Provincia	% Emigrantes		% Desempleo urbano	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
COSTA				
El Oro	49,1	50,9	12,0	4,9
Esmeraldas	61,0	39,0	10,7	7,7
Guayas	55,3	44,7	20,6	13,1
Los Ríos	58,9	41,1	18,8	5,4
Manabí	50,5	45,5	14,3	10,2
SIERRA				
Azuay	30,6	69,4	13,0	4,7
Bolívar	48,1	51,9	8,7	3,7
Cañar	29,8	70,2	6,9	5,4
Carchi	48,2	51,8	13,0	4,7
Cotopaxi	47,0	53,0	6,7	5,6
Chimborazo	43,0	57,0	8,8	8,5
Imbabura	45,5	54,5	11,7	7,6
Loja	40,0	60,0	11,2	5,5
Pichincha	49,0	51,0	12,5	7,4
Tungurahua	45,2	54,8	8,7	5,8
AMAZONÍA				
Morona Santiago	30,4	69,6	7,6	2,7
Napo	51,8	48,2	10,1	5,3
Pastaza	45,1	54,9	6,3	2,6
Zamora Chinchipe	37,4	62,6	5,1	6,1
Sucumbíos	43,0	57,0	7,8	8,1
Orellana	43,9	56,1	1,9	1,4
GALÁPAGOS	50,4	49,6	S/d	S/d
No delimitadas	49,4	50,6	3	0,0
Total nacional	47,0	53,0	15,0	9,2

Fuente: INEC, Censo 2001 y Encuesta de hogares ENEMDU 2003.

Al analizar el desempleo y los flujos migratorios, por sexo y de acuerdo a la provincia de origen, se verifica que las brechas en perjuicio de las mujeres en el acceso al mercado laboral; como también la estrecha relación entre el desempleo de las mujeres y la opción migratoria. Las altas tasas de desempleo femenino que presenta la Costa responderían, de alguna manera, al interrogante sobre la mayor emigración de mujeres desde esta zona.

En el cuadro 6 se aprecia que el porcentaje de emigrantes mujeres es mayor en las provincias que exhiben altas tasas de desempleo femenino. Es interesante, además, constatar que la migración de las mujeres se profundiza en aquellas provincias que presentan una mayor asimetría en este aspecto: Los Ríos, Guayas y El Oro en la Costa; Pichincha y Carchi en la Sierra. Esta tendencia no se cumple en las provincias donde hubo importantes procesos migratorios previos y prevalece la emigración masculina (Azuay, Cañar, Loja). Tampoco esta relación es consistente en toda la Amazonía, lo que respondería al alto índice de masculinidad, a que la población urbana es muy reducida y a los altos niveles de pobreza de esta región, factores que actuarían para limitar la movilización femenina.

El empobrecimiento y el deterioro de las condiciones de vida de los hogares, la discriminación de género en el mercado de trabajo, el alto desempleo femenino y la sobrecarga de responsabilidades que vivieron las mujeres a raíz de la crisis, indudablemente, son factores que condujeron a que un elevado número de mujeres ecuatorianas saliera en busca de mejores oportunidades laborales en otros países.

En síntesis, en el Ecuador, al igual que en otros países de la región, en los últimos años se ha desarrollado una corriente migratoria feminizada, cuyo destino preferido es Europa. Las principales características de las mujeres que forman parte de este flujo, son: el 75 % provienen del sector urbano, especialmente de la Costa; han salido en mayor medida de los lugares con mayor desempleo; son mujeres jóvenes en plena edad productiva y reproductiva; no pertenecen a los estratos más pobres, pues el 72,6 % pertenecen a sectores de la clase media baja; y, presentan niveles educativos relativamente altos para el entorno nacional, pues migrar e insertarse en mercados de trabajo extranjeros demanda un cierto capital educativo y financiero.

Perfil de las emigrantes ecuatorianas a España

Para este acápite utilizaremos la información estadística nacional disponible (Censo, 2001; INEC –SIEH Encuesta de empleo, dic. 2005) y la recabada por la encuesta realizada para esta investigación (Camacho, 2006), la cual aporta mayores detalles y precisiones sobre las características de las inmigrantes ecuatorianas radicadas en España, más concretamente, en ciudades de dicho país.

España constituye el principal destino de las mujeres ecuatorianas que emigraron en el último decenio. De acuerdo con el último Censo de población y vivienda del Ecuador, la mitad de las mujeres emigrantes (50,8 %) que se desplazaron entre 1996 y 2001, se dirigieron a ese país. Este porcentaje se incrementa al 56,7 % en la encuesta nacional de empleo que consulta sobre la migración internacional, la cual no se circunscribe a un período de tiempo determinado (INEC –SIEH, diciembre 2005). En el cuadro 7 se observa que, en los años ochenta, prácticamente no hubo migración ecuatoriana hacia España; que este destino aparece, aunque con poca significación, en los primeros años de los noventa; esa tendencia irrumpe en forma sorprendente en la segunda mitad de la década; se acentúa al cerrar el siglo cuando el Ecuador afronta la crisis ya analizada; y, que sigue creciendo de forma vertiginosa en el nuevo milenio.

Cuadro 7
Migración ecuatoriana a España por sexo
y por año de partida (%)

Año de salida	Hombre	Mujer	Total
1980 a 1989	0,3		0,2
1990 a 1995	3,5	1,0	2,3
1996 a 2000	37,7	35,5	36,6
2001 a 2005	58,5	63,6	60,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEC - SIEH, Encuesta de hogares ENEMDU, diciembre 2005

Lugar de origen

Al igual que lo que ocurre con toda la población femenina que emigró del Ecuador en ese período, la gran mayoría de las mujeres que se desplazaron hacia España (78,8 %) salieron de los centros urbanos y, en mucho menor proporción (21,2 %), de las zonas rurales. La distribución por regiones de la emigración femenina hacia España, muestra que más de la mitad (51,2 %) procede de la Sierra, que el 44,8 % pertenece a la región Costa; mientras el 4 % parte desde el Oriente o región Amazónica. Al observar la procedencia por provincias, se constata que el 29,7 % son de Pichincha, la segunda más poblada del país y donde se ubica Quito, la capital de la república; y, que el 24,6 % proceden de Guayas, la provincia de mayor población del país y donde se ubica Guayaquil, la ciudad más grande del país.

Rasgos demográficos y estructura familiar

Con respecto al estado civil de las mujeres ecuatorianas que fueron a España, se encuentra que el 45,9 % tenían una convivencia en pareja antes de viajar (38,7 % casadas y 7,2 % unión libre). Un importante 42,7 % emigraron siendo solteras y un significativo 11,5 % está compuesto por mujeres separadas, divorciadas o viudas, en cifras superiores a los hombres en la misma situación. (INEC – SIEH, dic. 2005) La encuesta realizada para este estudio, que interroga exclusivamente a inmigrantes ecuatorianas adultas⁷, arroja una cifra superior, pues el 15,5 % de las consultadas eran divorciadas, separadas o viudas cuando salieron del Ecuador, y el 17,5 % declararon que eran jefas de hogar. Al comparar con las cifras nacionales de mujeres en dicha situación, se encuentra que hay una sobre representación de divorciadas y separadas⁸ entre las migrantes, lo que se explicaría por diversas razones: la mayor presión económica que tenían por ser las principales o las únicas responsables de la subsistencia familiar; o porque dicha situación les dejaría en mayor libertad para movilizarse, o les motivaría a poner distancia con su pareja y con el entorno conflictivo en que se encuentran, como se constata al analizar las causas de la migración femenina (Capítulo 6).

Cuadro 8
Emigrantes ecuatorianos/as a España
por estado civil al migrar y por sexo (%)

Estado civil	Hombre	Mujer	Total
Casado/a	41,6	38,7	40,2
Separado/a	3,8	6,5	5,1
Divorciado/a	2,0	3,4	2,6
Viudo/a		1,6	0,8
Unión libre	9,4	7,2	8,4
Soltero/a	43,2	42,7	42,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEC, Encuesta de hogares ENEMDU, diciembre 2005

En forma similar a la tendencia observada en el nivel nacional, se encuentra que las mujeres emigrantes a España son jóvenes en su gran mayoría; pues el 70 % tiene entre 20 y 39 años de edad. Además, al averiguar la relación de parentesco con el jefe o la jefa del hogar, se encuentra que el 58 % eran hijas, la mayor parte solteras; pero también hijas separadas, divorciadas o casadas que formaban parte de familias ampliadas. Vale subrayar que el 17,5 % de las emigrantes son niñas y adolescentes menores de 19 años, lo que sugiere que se ha producido un importante proceso de reunificación familiar. (INEC – SIEH, dic. 2005)

Según la misma fuente, al salir del Ecuador, el 44 % de emigrantes dejaron hijos e hijas menores de 18 años. Esa misma información fue consultada en la encuesta hecha para esta investigación, encontrando que el 49,5 % de mujeres adultas que emigraron, dejaron hijos e hijas menores en su lugar de origen; pero, como muestra el cuadro 9, cerca de la mitad de ellas (46,4 %) residen con toda su prole en el país de destino, porcentaje al que se suma el 16,1 % que tienen junto a ellas a algunos de sus hijos e hijas.

Hay que señalar, también, que en nuestra encuesta, del total de mujeres que eran casadas o vivían en unión libre antes de emigrar (38,1 %), el 73 % vive actualmente con su pareja en España. Los esposos o convivientes de las inmigrantes viajaron en distintos momentos, la mayoría (43 %) lo hizo después que ellas, el 36 % se desplazaron antes que las mujeres, mientras el 21 % de parejas se trasladaron juntas a su nue-

Cuadro 9
Inmigrantes ecuatorianas que residen
con sus hijos/as en España

Hijos/as en España	Porcentaje
Sí residen en España	46,4
No residen en España	30,4
Algunos sí, otros no	16,1
Estuvo en España y regresó	7,1
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

vo destino. Esta reunificación familiar ha sido posible porque, antes de 2003 en que se empieza a exigir visa para ingresar a España, el viaje era relativamente barato y suponía pocos riesgos; y, también por el alto porcentaje de inmigrantes ecuatorianos que ha regularizado su estadia en ese país⁹, situación que les ha permitido tramitar la reagrupación de sus familiares.

Situación socioeconómica

Con el fin de aproximarnos al estrato socioeconómico de las mujeres ecuatorianas que emigraron hacia España durante el último decenio, en la encuesta se incluyeron algunas preguntas sobre las características de la vivienda y la tenencia de algunos bienes en el hogar¹⁰, las mismas que junto con la información sobre escolaridad e ingresos, nos permitieron determinar la situación socioeconómica de sus hogares en origen, empleando el análisis categórico de componentes principales. Los resultados muestran que en el flujo migratorio femenino hacia España de la última década, la mayoría pertenecía a sectores medios, que un significativo 15% de inmigrantes eran de hogares solventes, mientras sólo el 13,8 % de mujeres se ubicaban en el sector bajo. Aunque existe una gran coincidencia con la población migrante en su conjunto en cuanto al sector socioeconómico en origen, se puede decir que entre las ecuatorianas que residen en ciudades españolas, se acentúa la presencia de mujeres de sectores medios altos, a la vez que tienen menos peso las que se ubicaban en sectores de menores recursos. Como se

ha dicho, esto guarda relación con el hecho de que la migración masculina y de sectores más pobres, se dirige más hacia Estados Unidos, desde las zonas de antigua migración, en tanto cuentan con redes y mecanismos que posibilitan su partida.

Cuadro 10
Estatus socioeconómico de las inmigrantes
ecuatorianas en ciudades de España

Sector socioeconómico	Porcentaje
Bajo	13,8
Medio bajo	28,7
Medio	42,6
Solvente	14,9
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Por otro lado, cabe indicar que, según la Encuesta de empleo (INEC-SIEH 2005), el 24 % de las mujeres que emigraron en el Ecuador se dedicaban exclusivamente a estudiar, mientras el 5 % trabajaba y estudiaba antes de su partida; datos que dan cuenta de un importante contingente de estudiantes en el flujo migratorio que estamos analizando. De ellas, sólo el 8,2 % –probablemente las adolescentes– pudieron estudiar en España, poniendo en evidencia el carácter laboral de esta corriente migratoria, como también las dificultades para continuar sus estudios que enfrentaron muchas jóvenes, tanto en el país de origen como en el de destino, como se ve en el capítulo 6.

Nivel educativo

En correspondencia con el origen marcadamente urbano y con el sector socioeconómico al que pertenecen las inmigrantes ecuatorianas radicadas en urbes españolas, la escolaridad de las mujeres de nuestro universo de estudio es de 11.7 años, valor superior a la media nacional que es de 8.4 años¹¹ y al de la urbana que llega a los 9.7 años. La escolaridad de las inmigrantes supera, también, con 1,3 años a la media de la PEA femenina urbana en el Ecuador que era de 10.4 años, al concluir el

año 2006. En el cuadro 44 se consignan los datos sobre cómo se distribuye el nivel educativo entre la población objetivo de esta investigación.

Cuadro 11
Nivel educativo de las mujeres inmigrantes
ecuatorianas en ciudades de España

Nivel educativo	Porcentaje
Primaria incompleta	1,1
Primaria completa	8,4
Secundaria incompleta	30,5
Secundaria completa	15,8
1 o 2 años estudios superiores	30,5
3 o más años estudios superiores	13,7
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Aunque los datos sobre el nivel de escolaridad disponibles a nivel del país (ENEMDU, dic. 2005), no establecen el último año de estudios aprobado y sólo informan sobre el nivel educativo al que accedió la persona emigrante, los hemos utilizado para establecer las coincidencias o diferencias entre las mujeres que se desplazaron a España y aquellas que se dirigieron hacia otros países.

Cuadro 12
Nivel educativo de mujeres ecuatorianas migrantes
a España y a otros países (%)

Nivel educativo	Emigrantes mujeres a España	Emigrantes mujeres a otros países
Ninguno/centro alfabetización	0,8	1,3
Primaria	29,7	25,7
Secundaria	56,8	54,7
Superior no universitaria	1,3	2,2
Universitaria	11,4	16,1
Total	100,0	100,0

Fuente: INEC, Encuesta de hogares ENEMDU, diciembre 2005

En el cuadro 12 se ve que el porcentaje de emigrantes mujeres que accedieron a la educación primaria y secundaria es más alto entre aquellas que fueron a España con respecto al de las ecuatorianas que se han dirigido a otros países. A la inversa, es más bajo el porcentaje de las que accedieron a estudios superiores entre las mujeres que emigraron a España en comparación con las que fueron hacia otros destinos. Esto mostraría que si bien el país ibérico recibe un porcentaje importante de mujeres con niveles educativos relativamente altos, las profesionales de mayor calificación se dirigen más a otros destinos, por ejemplo a Chile¹², país donde hay una importante migración selectiva ecuatoriana, pues se desplazan hacia allá profesionales de la salud principalmente: médicas, obstetras y enfermeras.

Notas

- 1 La Encuesta ENEMDU (INEC, diciembre 2005) que recoge información sobre la migración internacional desde 1964 hasta 2005, también reporta que del total de emigrantes de Cuenca, el 74,5 % se han dirigido a Estados Unidos. Igual cosa ocurre con Azogues, otra ciudad con la misma tradición migratoria que Cuenca, pues el 82% de sus migrantes se han desplazado hacia los Estados Unidos.
- 2 De acuerdo con el estudio de Camacho y Hernández sobre migración irregular (2005b), el costo de un viaje hacia Estados Unidos cuesta alrededor de 12.000 dólares y supone altos riesgos que van desde estafas económicas, hasta detenciones, exclusiones, desapariciones y muertes de migrantes.
- 3 Dichas estimaciones de pobreza se realizaron combinando variables comunes del Censo de 2001 y de la Encuesta de condiciones de vida de 1998 para determinar el consumo familiar más probable para cada uno de los hogares del país.
- 4 Las definiciones de las 4 categorías son: *solvente*, hogar con un consumo mensual superior a 2 canastas básicas de bienes y servicios; *vulnerable*, hogar con un consumo mensual entre 1 y 2 canastas básicas de bienes y servicios; *pobre*, hogar con un consumo mensual menor a una canasta básica de bienes y servicios, y mayores o iguales a una canasta básica de alimentos; e, *indigente*, hogar con un consumo menor a la canasta básica de alimentos
- 5 El estudio de Camacho y Hernández sobre la migración irregular (2005b) reporta que el costo de un viaje a Europa concertado con una “agencia de viajes” u otros intermediarios (antes de la exigencia del visado) era de entre 3 y 4 mil dólares; mientras el viaje hacia Estados Unidos superaba los 10.000 dólares.
- 6 En los viajes irregulares o que no se registran en los puertos de salida ecuatorianos, sobre todo por vía marítima hacia Estados Unidos, suelen viajar más hombres que

- mujeres, lo que podría modificar el panorama. Sin embargo, al menos hacia Europa la presencia femenina fue definitivamente mayor.
- 7 La edad de las encuestadas al emigrar oscilaba entre 14 y 61 años, por tanto, en promedio, tenían 30 años.
 - 8 No ocurre lo mismo con las viudas, pues en la población nacional hay una mayor presencia de adultas mayores, grupo que no emigra.
 - 9 Entre las mujeres de nuestro universo de estudio, el 95% estaban ya en situación regular en España.
 - 10 Se preguntó si su vivienda en el Ecuador contaba con agua entubada, si el hogar poseía refrigeradora y teléfono fijo, y si la familia era propietaria de algún automotor.
 - 11 Este dato corresponde al año 2006 y se calcula para la población de entre 15 y más años de edad.
 - 12 Esta emigración de profesionales mujeres y hombres, se facilita porque el Convenio Andrés Bello suscrito entre Ecuador y Chile, reconoce por igual los títulos obtenidos en uno u otro país.

CAPÍTULO 5

MERCADO LABORAL, GÉNERO Y MIGRACIÓN

Evolución reciente del empleo en el Ecuador

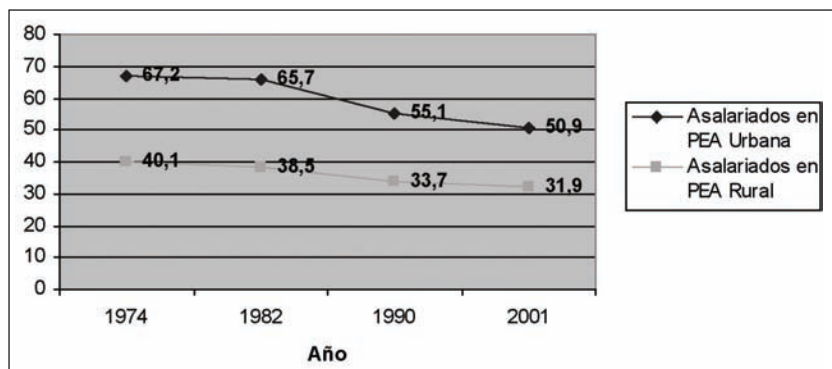
El Ecuador no ha sido ajeno a los cambios ocurridos en el escenario internacional con relación al mercado de trabajo, a la nueva organización de las fuerzas productivas y a los requerimientos de la globalización económica que pregona la implantación de políticas neoliberales, como un imperativo para la competitividad y el crecimiento. Siguiendo esa lógica, durante los últimos 20 años, el país abandonó el modelo de industrialización vía la sustitución de importaciones, el proteccionismo y la promoción de las exportaciones, para entrar en un proceso de liberalización comercial y desregulación de la economía nacional.

En lo que respecta al mercado laboral, la adopción de la economía de mercado como eje rector de la política económica del país, ha conducido a que el Estado ecuatoriano impulse procesos de privatización, desregulación y flexibilización laboral, con el consecuente incremento del trabajo informal, autoempleo, trabajo no remunerado y de subsistencia, modalidades que han dejado a los trabajadores sin protección y les ha obligado a laborar en condiciones de creciente precariedad.

Además, si tomamos en cuenta que la aplicación de las políticas de ajuste estructural en el Ecuador, iniciadas en 1982, no logró reactivar la economía y produjo un crecimiento de apenas el 5 % en el lapso de 22 años; que desde ese año existe un estancamiento del ingreso por habitante; que la fuerza laboral ha crecido constantemente en el país; y, que la apertura comercial y el cambio tecnológico desplazan mano de obra por capital; el resultado es un permanente desempleo, un alto subempleo o trabajo informal, que ha terminado siendo institucionalizando en el contexto de una economía frágil, que no ha logrado reactivar la producción ni generar empleo o fuentes de ingreso para una gran parte de los trabajadores ecuatorianos.

A estos factores hay que añadir que, históricamente, el empleo en el Ecuador no ha presentado un buen desempeño, que el desempleo ha tenido un carácter estructural y que sólo un bajo porcentaje de la PEA ha estado adecuadamente empleada. La conjunción de todos estos elementos ha favorecido el permanente deterioro del mercado de trabajo y la limitación de oportunidades para la población trabajadora. Ejemplo de ello es el declive de la población asalariada en la PEA. En el gráfico 16 se aprecia que en el sector urbano, entre 1974 y 2001, el porcentaje de trabajadores asalariados baja casi 17 puntos y, que en el sector rural el descenso es del 8.2 % en dicho período.

Gráfico 16
Ecuador: evolución de la población asalariada
en la PEA (%)



Fuente: Larrea, C. (2004c) con base en INEC, Censos de población.

Un análisis en el tiempo de varios indicadores con respecto al mercado laboral, permiten constatar la clara disminución de la calidad del empleo en el Ecuador. Los datos del cuadro 13 muestran, por un lado, el declive del empleo adecuado en los últimos 14 años y, por otro, el incremento del empleo informal y del desempleo. Se aprecia, además, que todos los indicadores presentan un marcado deterioro en el año de mayor profundización de la crisis ecuatoriana (1999) y que, si bien hay una cierta recuperación posterior, los indicadores para el año 2004 no sólo no han mejorado con respecto a 1990, sino que la informalidad y el desempleo se han acentuado, mientras el empleo adecua-

do ha disminuido en 4 puntos. Si se toma en cuenta que en el período analizado emigró del país alrededor del 18 % de la PEA, la persistencia de un alto desempleo es especialmente preocupante, en tanto refleja que no ha existido una reactivación productiva en el país. Refuerza esta afirmación el dato proporcionado por la CEPAL de que, en 1994, el 57 % de la población urbana ocupada de Ecuador tenía empleos de baja productividad (CEPAL, 2001)

Cuadro 13

Ecuador: Distribución de la PEA (%)
1990 - 2004

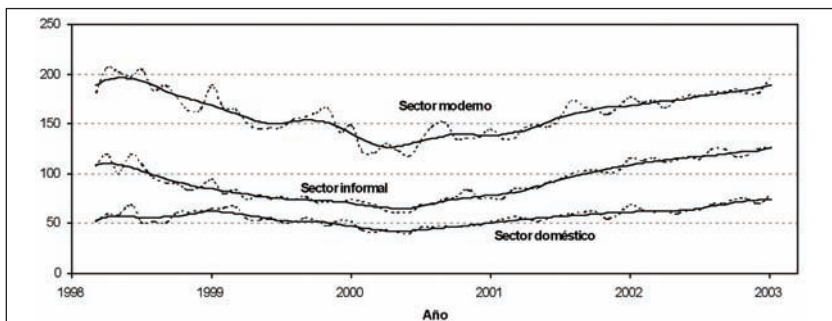
Año	Empleo adecuado	Subempleo	Empleo informal	Desempleo
1990	38,2	15,8	39,3	6,7
1999	28,1	21,3	35,4	15,2
2004	34,8	11,3	43,3	10,6

Fuente: INEC, Encuestas de empleo, desempleo y subempleo. Varios años

Entre los indicadores del mercado laboral que se agravaron enormemente con la crisis económica de 1998 y 1999, está la brusca caída de los salarios reales en todos los sectores (Gráfico 17), un factor que desincentivó a la población trabajadora e hizo que gran parte de ella optará por buscar mejores opciones laborales fuera del país.

Gráfico 17

Salarios medios reales por sector de actividad
(dólares de enero de 2001)



Fuente: Larrea, C. 2005, con base en BCE - PUCE, *Encuesta del mercado laboral urbano ecuatoriano*

Otro indicador de la precarización del empleo es la constante disminución del porcentaje de la población trabajadora que accede a la seguridad social. De acuerdo con el Censo de 2001, en ese año sólo el 23,1 % de la PEA se encontraba aportando a la seguridad social, mientras el 31,6 % indicaba haber estado afiliada en el pasado. (Larrea, 2004b) Al parecer el deterioro continúa, puesto que en 2004, sólo el 17,2 % de la PEA se encontraba afiliada a la seguridad social obligatoria (INEC, Encuesta de empleo, desempleo y subempleo, 2004). A la disminución de personas que gozan de los beneficios de la seguridad social, hay que añadir el detrimento de la calidad que ha sufrido este servicio en el último período.

Empleo y género en el Ecuador al cambiar el siglo

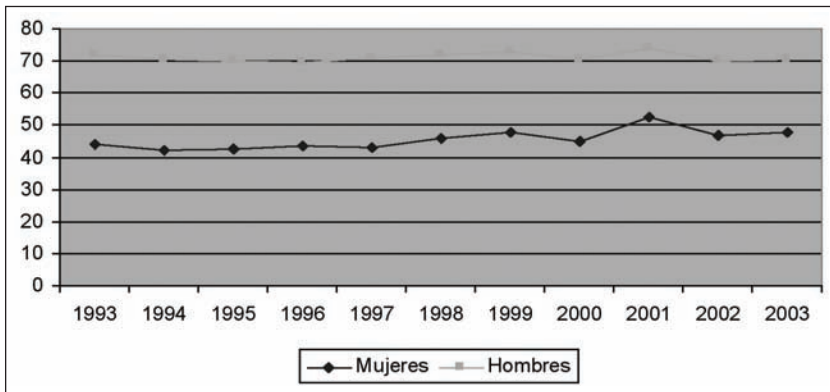
Las mujeres en el mercado laboral

En el Ecuador, al igual que en los demás países de la región, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo remunerado ha crecido en forma sostenida en las últimas décadas, aunque no alcanzan los niveles de participación de los hombres. Esta tendencia al crecimiento se mantuvo entre 1993 y 2003, lapso en el que la tasa de actividad femenina en el sector urbano pasó del 44 al 47,6 %, contrariamente a lo acaecido con las tasas de actividad masculina que, en el mismo período, bajaron del 72,1 % al 70,6 %¹, factores que han contribuido a reducir la brecha entre ellos y las mujeres de 28,1 a 23. Al comparar con el sector rural, encontramos que la tasa femenina es un punto menor (46,2 %) que la urbana en el año 2003, mientras que la de los hombres asciende casi 8 puntos y se acerca al 80 %, evidenciando que los hombres del campo participan en mayor medida en la PEA que los de las ciudades, lo que se explicaría por el menor acceso al estudio y una incorporación más temprana al mercado laboral de los campesinos.

El gráfico siguiente muestra, además, cómo la participación de las mujeres en la PEA urbana fue mayor durante la crisis iniciada en 1998, alcanzando su tasa más alta (52,5) en el año 2001. Posteriormente ésta vuelve a descender, aunque no retorna al valor inicial de 1993, pues la tasa se mantiene 4 puntos por encima en el año 2003. Esta mayor presencia femenina ejerce una presión en el mercado y

constituye uno de los factores explicativos del alto desempleo que afecta a las mujeres, la cual alcanzaba el 11,5 % en 1993 y 15 % en 2003, cifras bastante superiores a las de los varones en esos mismos años, 6,2 % y 9.1 % respectivamente.

Gráfico 18
Tasa de participación laboral por sexo 1993-2003



Fuente: INEC, SIEH, Módulo de empleo, Noviembre 2003

Es importante preguntarse sobre algunas características de su inserción al mercado laboral y conocer en qué sector de la economía, ramas de actividad, categorías y grupos de ocupación se encuentran las mujeres. Con respecto al sector económico, vemos que entre la población ocupada, las mujeres están preferentemente en el sector informal (37,1 %), que el 28 % se encuentra en el sector moderno y una proporción parecida (25,2 %) en la agricultura. Al analizar las diferencias con la ubicación de la fuerza laboral masculina, se encuentra que su presencia en las actividades agrícolas es mayoritaria, y que supera con 10 puntos al porcentaje de mujeres en este sector. También los hombres se encuentran en mayor proporción en el sector moderno, en cambio, en el sector informal la población masculina es inferior con 4 puntos a la femenina. Esta distribución de la PEA y las barreras socioculturales que enfrentan las mujeres para acceder al mercado laboral o para obtener mejores posiciones y salarios, inciden para que ellas constituyan apenas el 29,3 % de la población ocupada adecuadamente en el país. (INEC, Encuesta de empleo, 2004)

Cuadro 14
Ecuador: Población por sexo y por sectores
del mercado laboral (%)

Sectores económicos	Mujeres	Hombres
Sector moderno	28.5	31.2
Sector informal	37.1	33.1
Actividades agrícolas	25.2	35.4
Servicio doméstico	9.2	0.3
Total	100.0	100.0

Fuente: INEC, SIEH Módulo de empleo, Nov. 2003

Se observa, por otra parte, que en el servicio doméstico persiste una brecha importante, pues mientras las mujeres tienen una participación del 9,2 % en este sector, en cambio, los hombres empleados como trabajadores domésticos, apenas alcanzan el 0,3 %. Cabe destacar que la contratación en el servicio doméstico suele estar marcada por la informalidad y los bajos salarios, lo que hace que la fuerza laboral femenina esté caracterizada por una alta participación en el trabajo informal con las consecuentes desventajas: inestabilidad, bajas remuneraciones y escasa o ninguna protección social. No obstante, esta incorporación les permite cierta flexibilidad en el uso del tiempo y el cuidado de sus hijos lo que, de alguna manera, facilita el ingreso o permanencia de las madres en el mercado laboral. Ésta sería la principal razón que explica por qué “el sector informal no representa para las mujeres un sector de transición hacia el formal, sino un mecanismo de sobrevivencia detrás del cual está una aceptación social de la informalidad por sobre el trabajo en el mercado formal”. (Vásconez, 2006: 180)

En cuanto a la distribución de la PEA por ramas de ocupación, en el cuadro 14 se aprecia muestran que la mitad de las mujeres trabajadoras se concentra en dos actividades económicas: en el comercio (25,2 %) y en la agricultura y ganadería (24,4 %). En orden de importancia, las mujeres trabajadoras se encuentran en la manufactura (10,2 %) en el servicio doméstico (9,3 %), en la enseñanza (8,1 %), en servicios comunitarios y personales (5,8 %), y en hoteles y restaurantes (4,8 %). Esta información varía de forma significativa cuando se observa la estructura ocupacional de acuerdo con el área de residencia: mientras

en el sector rural el 65,7 % de la PEA se ubica en la agricultura, en el área urbana sólo el 3,7 % labora en esta rama; por el contrario, mientras en las ciudades el 32,7 % se dedica al comercio y el 11,2 % trabaja en el servicio doméstico, en el campo sólo el 10,1 % y el 5,5 % respectivamente, realizan dichas actividades.

Si hacemos una comparación desde el punto de vista de género, se constata que la inserción de las mujeres en el servicio doméstico es casi exclusiva, y que predominan en las áreas de enseñanza, servicios sociales y de salud, en servicios comunitarios y personales y, aunque en menor escala, en la rama de hoteles y restaurantes. De otro lado, se observa que la PEA femenina está prácticamente ausente en la construcción, en la pesca, en el transporte, en minas y canteras, ramas donde prevalece la población masculina. Este panorama refleja en qué medi-

Cuadro 15

Ecuador: Población ocupada por sexo y rama de actividad (%)

Rama de actividad	Mujeres	Hombres
Agricultura, ganadería y caza	24.4	33.4
Pesca y criaderos	0.3	1.6
Minas y canteras	0.2	0.7
Manufactura	10.2	12.0
Electricidad, gas, agua	0.2	0.5
Construcción	0.3	9.6
Comercio, reparación vehículos	25.2	17.8
Hoteles y restaurantes	4.8	1.6
Transporte, comunicaciones	1.4	7.0
Intermediación financiera	1.2	0.8
Actividades inmobiliarias	2.3	3.5
Administración pública y defensa	2.5	4.6
Enseñanza	8.1	2.9
Servicios sociales y salud	3.9	1.3
Servicios comunitarios y personales	5.8	2.5
Servicio doméstico	9.3	0.3
Total	100.0	100.0

da los estereotipos de género continúan vigentes en el mercado laboral ecuatoriano, y cómo la división sexual del trabajo tiende a ubicar a las mujeres en actividades de cuidados y servicios, afines con los roles tradicionales de género asignados. Por otra parte, se observa que las mujeres participan en mayor proporción que los hombres en el comercio, donde la mayoría laboran por cuenta propia. En este caso su mayor presencia estaría asociada con el hecho de que, en el contexto nacional, esta actividad casi siempre se la realiza en condiciones precarias y de informalidad, situación que afecta más a la población femenina y da cuenta de otro tipo de discriminación de género en el mercado laboral.

Al observar la relación de dependencia o posición de las mujeres en el proceso de producción (Cuadro 16), encontramos que apenas una cuarta parte de las trabajadoras son empleadas u obreras del sector privado, y que la principal categoría donde se ubica la población femenina ocupada es en el trabajo por cuenta propia (32,3 %), lo que mostraría las cada vez mayores restricciones para acceder a empleos formales², especialmente para las mujeres. Como se ha dicho, esta alta presencia responde al mayor desempleo y oportunidades laborales que tienen las mujeres, como también a otros condicionantes de género que conducen a que muchas mujeres opten por este tipo de trabajo para poder combinar la actividad productiva con la de reproducción familiar.

Finalmente, los datos sobre la categoría de ocupación muestran que el 17 % de mujeres ecuatorianas realiza trabajo familiar no remunerado, y que este porcentaje que se duplica entre las mujeres rurales, ya que la cifra llega al 36,3 %. En este aspecto se evidencia una clara diferencia de género, pues el porcentaje de hombres que en el país realizan trabajos no remunerados es tres veces menor que el de las mujeres. Las construcciones de género que han desconocido el trabajo femenino dentro del hogar inciden para que sean las mujeres quienes asumen las tareas reproductivas u otros trabajos sin recompensa económica. Otro indicador que refleja las asimetrías de género en el ámbito laboral es el porcentaje de mujeres que se desempeñan como socias o patronas (3,4 %) es bastante menor que el de los hombres (5,6 %) en dicha categoría, lo que refleja el menor acceso a la propiedad y a los medios de producción que han tenido las mujeres, a lo largo de la historia.

Cuadro 16
Ecuador: Población ocupada por sexo
y categoría de ocupación (%)

Categoría ocupacional	Mujeres	Hombres
Empleado/ obrero de gobierno	9,5	7,8
Empleado/ obrero privado	24,2	29,3
Empleado/ obrero terciarizadoras	0,3	0,5
Empleado/ obrero maquila	0,1	0,2
Jornalero o peón	3,9	20,2
Patrón o socio	3,4	5,6
Cuenta propia	32,3	29,4
Trabajo familiar no remunerado	17,0	6,8
Empleado doméstico	9,3	0,3
Total	100,0	100,0

Fuente: INEC, SIEH, Módulo de empleo, Nov. 2003

En el cuadro 17 que recoge información sobre la ubicación de la PEA según el grupo de ocupación, arroja algunos datos interesantes. Una primera constatación es que casi la tercera parte de mujeres y hombres constituyen el grupo de trabajadores no calificados, cifras que dan cuenta de la baja formación y especialización de la fuerza laboral ecuatoriana, situación que difícilmente se revertirá en el corto plazo, debido a la ausencia de políticas orientadas hacia ese fin. Esta afirmación se sustenta en los hallazgos de un estudio reciente al respecto: “el acceso a la capacitación y formación profesional ha caído de forma alarmante en el país; ya que mientras en 1998, el 22 % de las personas habían recibido alguna capacitación en los últimos 3 años, en el 2004 el porcentaje superaba apenas el 4 %. Si este dato es de por sí alarmante, el de las mujeres es mayor, pues apenas el 3 % han tenido acceso a algún tipo de capacitación profesional”. (Larrea, et al., 2006: 50)

Al analizar de forma particular la distribución de las mujeres en los distintos grupos ocupacionales, verificamos que el 25,9 % son comerciantes o laboran en los servicios, dato que es consistente la alta inserción femenina en el sector informal o como trabajadoras por cuenta propia. Si bien hay un importante 12,1 % de mujeres que se ubican

en el sector agropecuario, esta es una actividad donde suele haber subregistro del trabajo femenino, debido a que las actividades agropecuarias que realizan las mujeres en sus huertas o fincas, no suele reportarse como trabajo productivo. De otro lado, se ve que alrededor del 16 % de la PEA femenina se desempeña en cargos directivos (1,6 %), como profesionales e intelectuales (6,6 %) y como profesionales o técnicas medias (7,8 %), en una proporción mayor a los varones, lo que revela que ellas han ganado un espacio importante en las ocupaciones que demandan niveles altos de educación. Estos datos corroboran la afirmación de Nieves Rico (2001) de que se están produciendo desigualdades intragénero en el mercado de trabajo, puesto que se está creando una brecha entre una minoría de mujeres con niveles educativos altos que accede a empleos bien remunerados, y una mayoría que obtiene empleos informales, precarios y sin protección social.

Cuadro 17

Ecuador: Población económicamente activa según sexo
y grupo de ocupación

Grupo ocupacional	Mujeres	Hombres
Personal directivo/ administración pública	1.6	1.8
Profesionales/ científicos/ intelectuales	6.6	4.6
Profesionales y técnicos medios	7.8	4.8
Empleados de oficina	6.1	2.6
Comerciantes y trabajadores servicios	25.9	12.8
Trabajadores agropecuarios	12.1	15.0
Obreros y artesanos	6.8	17.6
Conductores y operadores de máquinas	1.0	9.0
Trabajadores no calificados	32.0	31.1
Fuerzas armadas	0.0	0.6
Total	100,0	100,0

Fuente: INEC, SIEH, Módulo de empleo, Nov. 2003

Entre las discriminaciones que afectan a las mujeres ocupadas del país, está la enorme brecha entre los ingresos masculinos y los femeninos, pues el ingreso promedio de las mujeres constituye el 65,6 %

del que perciben los hombres en el Ecuador, asimetría que es aún más marcada en el área rural, donde los ingresos de las mujeres apenas constituyen el 47 % del promedio de ingresos de los percibidos por sus pares masculinos. Este hecho se confirma al analizar las fuentes de ingresos de los hogares ecuatorianos, pues la renta primaria, que corresponde al ingreso por trabajo, presenta una desigualdad del 57,4 % perjudicial para la población femenina. En cambio, se encuentra que actualmente las jefas de hogar están recibiendo más ingresos por concepto de transferencias, lo que se explica por el envío de remesas de los emigrantes que se encuentran en el exterior. A pesar de que en los hogares con jefatura femenina perciben el doble de ingresos por transferencias corrientes, la desigualdad en el total de ingresos de sus hogares (69,7 %) muestra la desventaja y mayor vulnerabilidad que enfrentan las familias dirigidas por mujeres, si es que no cuentan con remesas.

Cuadro 18

Ecuador: Ingresos corrientes de los hogares
por fuente y jefatura de hogar

Fuente de ingresos	Ingreso promedio del hogar (Dólares americanos)		Desigualdad
	Jefa mujer	Jefe hombre	
Renta primaria	196	341	57,4
Renta de la propiedad	10	12	81,9
Transferencias corrientes	61	30	201,7
Total nacional	267	383	69,7

Fuente: INEC, SIEH, Módulo de empleo. Nov. 2003

En síntesis, vemos que la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha crecido en forma constante, pero que sus oportunidades ocupacionales siguen siendo limitadas por la segmentación del empleo según sexo, por la desvalorización del trabajo femenino y porque la mayor parte de mujeres que realizan actividades remuneradas, continúan siendo las responsables de las tareas reproductivas al interior de sus familias. Es la persistencia de estos factores lo que contribuye a explicar su incorporación a una gama reducida de ocupaciones, los menores ingresos que perciben, su ubicación en los sectores más precarios de la economía y las dificultades que enfrentan para acceder a cargos directivos o de mayor jerarquía en la estructura del mercado laboral.

A estos rasgos desventajosos que presenta el mercado de trabajo ecuatoriano para las mujeres, que poco han cambiado a través del tiempo, se suma la implantación de la política económica de libre mercado, con su imperativo de competitividad y producción a bajos costes, de flexibilización y desregulación del mercado laboral, lo que ha generado un deterioro alarmante en las condiciones de empleo de las mujeres. Vemos, por un lado, que persiste un elevado desempleo femenino y, por otro, que más de la mitad de las mujeres empleadas se ubican en ocupaciones de baja remuneración, tienen contratos irregulares, trabajan por cuenta propia, se ven obligadas al multiempleo, o deben producir como no asalariadas. Evidentemente, un panorama como el descrito, no contribuye a motivar a las mujeres trabajadoras a promoverse o emprender en nuevas iniciativas sino que, por el contrario, las desalienta y obliga a pensar en otras opciones como es en la emigración hacia el extranjero.

Crisis e impactos en el empleo femenino

Con el fin de caracterizar de forma más específica lo que aconteció con el mercado de trabajo y con el empleo en el Ecuador, durante los años de la crisis y de la salida de un enorme contingente de ecuatorianos al exterior, en este acápite revisaremos los efectos que esta situación generó en la población trabajadora y, de manera particular, entre las mujeres. Para ello, nos basaremos en los datos arrojados por la Encuesta del mercado laboral ecuatoriano (BCE - PUCE), entre el año 1998 y el 2003, observando su evolución en el tiempo. El primer hallazgo al realizar un análisis diferenciado de los impactos de la crisis, es que el deterioro de la situación del empleo fue más agudo entre las mujeres, en forma substancial. La información que se presenta a continuación, pone en evidencia no sólo los perjuicios que la crisis provocó en las mujeres que integran la PEA, sino cómo en ese contexto de crisis económica se acentuaron las asimetrías de género en el mercado laboral, factor que jugó un papel determinante para impulsar la abultada emigración femenina que se produjo en ese período.

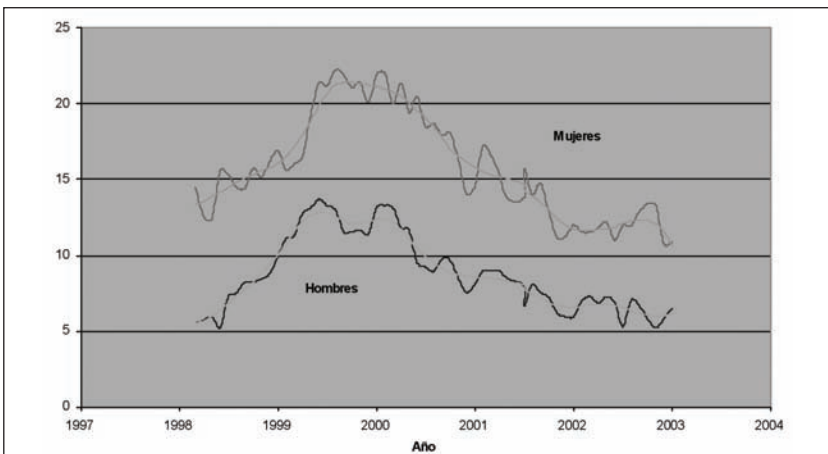
Mientras el desempleo masculino tuvo su cúspide alrededor del 12 %, la cifra fue casi duplicada por las mujeres, ya que la tasa de desempleo llegó al 22 % en 1999, año en que la crisis económica del país

alcanzó su clímax. Como señalan Larrea y Sánchez, en ese año “existían 2,2 mujeres desempleadas por cada hombre en esta situación” (2002: 52). Como muestra el gráfico 19, la participación femenina en el desempleo abierto fue muy alta desde el inicio de este período, lo que obedecería a la estrategia de los hogares de tratar de mejorar sus ingresos a través de la inserción laboral de las mujeres. Corrobora esta hipótesis el alto porcentaje de mujeres (62,5 %) que integran el grupo de los desocupados nuevos.

Se observa también que, a pesar del enorme éxodo de mujeres hacia el extranjero y de cierta estabilización económica ocurrida en el nuevo milenio, las tasas de desempleo femenino no disminuyeron, ya que apenas lograron volver a los niveles previos a que se desencadenara la crisis. Por lo expuesto, fácilmente se puede concluir que no se ha producido una verdadera reactivación productiva y que la recuperación económica ha sido muy limitada.

Gráfico 19

Desempeño en Quito, Guayaquil y Cuenca por sexo: 1998-2003



Fuente: Banco Central del Ecuador – PUCE, *Encuesta del mercado laboral ecuatoriano*

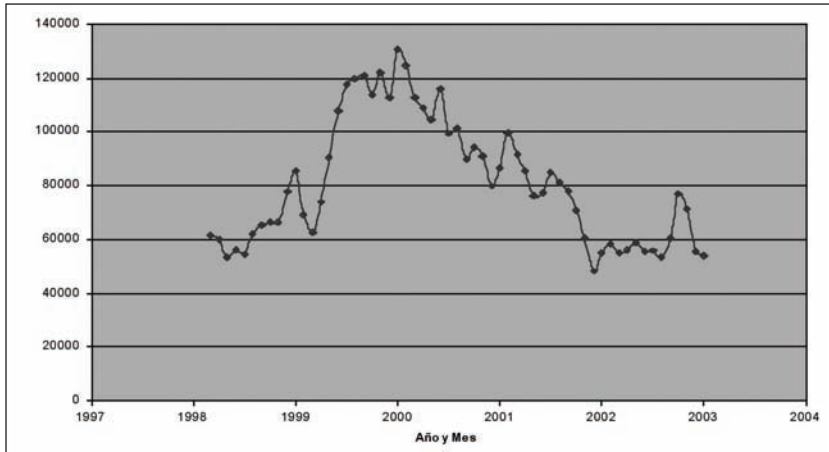
Es preciso subrayar que el alto desempleo femenino no sólo obedeció a la estrategia de las familias de buscar paliar la crisis con el trabajo femenino, sino a la brecha estructural de género que históricamente las ha colocado en situación de desventaja no solo para acceder

sino para permanecer en el mercado laboral. Es por ello que, en contextos de crisis económica, las mujeres son las primeras expulsadas del mercado de trabajo, sin que el Ecuador sea una excepción; tal como ilustra el siguiente dato: entre la población desocupada cesante (74 % del total de desempleados), las mujeres representan el 53,4 %, frente al 46,6 % de los hombres en dicho grupo.

Un indicador adicional de los impactos negativos que produjo el descalabro económico de esos años, fue la pérdida del empleo que sufrió un importante grupo de trabajadores, de manera que las tres cuartas partes de la población desempleada estaba constituida por trabajadores cesantes. Un aspecto relevante del perfil de la población cesante es que, en su mayoría, estaba compuesta por personas con niveles educativos relativamente altos para el entorno nacional: 59 % contaba con educación secundaria y 19 % había realizado estudios superiores o post-secundarios. Esta característica de las y los trabajadores cesantes guarda una fuerte relación con el perfil de la población emigrante: personas de los sectores urbanos medios, con importantes niveles educativos, sobre todo si se considera que la PEA del país tiene una escolaridad media de 10,5 años. Entre la población femenina emigrante, los niveles educativos son aún más altos.

Al revisar las ramas de actividad donde se produjo la mayor cesantía, durante el período analizado, se verifica que las más afectadas son: la construcción (14,5 %), el servicio doméstico (13,7 %) y la industria manufacturera (12,6 %). Si consideramos que estas dos últimas ramas de actividad tienen una fuerte presencia femenina, no resulta difícil explicar las razones por las que la desocupación por cesantía es más fuerte entre las mujeres. En el gráfico 20 que presenta la evolución de la desocupación por cesantía de las mujeres, se puede apreciar una subida vertiginosa en 1999, y un repunte en el 2000, coincidiendo de forma nítida con la agudización de la crisis que afectó al Ecuador.

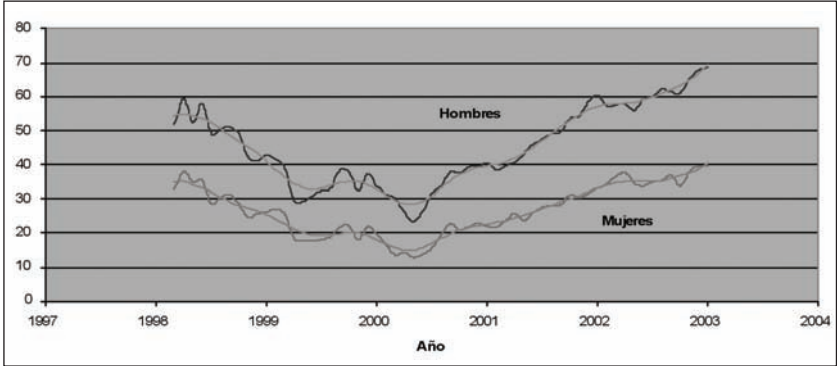
Gráfico 20
 Mujeres desocupadas cesantes en Quito, Guayaquil
 y Cuenca: 1998-2003



Fuente: Banco Central del Ecuador – PUCE, *Encuesta del mercado laboral ecuatoriano*

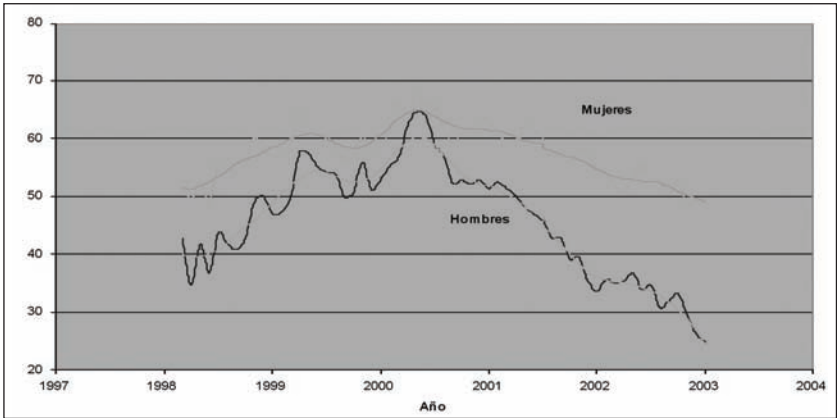
En el contexto de la crisis vivida por el país al cerrar el siglo XX, las discriminaciones de género en el mercado laboral se profundizaron y pusieron en evidencia que, cuando hay escasez de demanda de fuerza de trabajo, las mujeres son las primeras en ser excluidas, o relegadas a trabajos de menor categoría, o en condiciones desfavorables. Así, tal como exhiben los dos gráficos siguientes, la caída del empleo adecuado es más pronunciada entre ellas, mientras el desempleo sube y afecta más a las mujeres que a los hombres. Por todas esas razones, su ya precaria condición laboral se agrava, sus oportunidades laborales se ven mermadas y la pobreza adquiere rostro femenino. Esta situación obliga a las mujeres a procurar nuevas alternativas y se ven obligadas a emplearse en condiciones precarias para poder solventar la supervivencia personal y familiar. Como ya se ha dicho, una de las opciones encontrada por muchas mujeres y familias ecuatorianas fue emigrar hacia países que ofrecían algunos nichos laborales para la población femenina.

Gráfico 21
Empleo adecuado en Quito, Guayaquil y Cuenca
por sexo: 1998-2003



Fuente: Banco Central del Ecuador – PUCE, *Encuesta del mercado laboral ecuatoriano*

Gráfico 22
Subempleo en Quito, Guayaquil y Cuenca por sexo: 1998-2003



Fuente: Banco Central del Ecuador – PUCE, *Encuesta del mercado laboral ecuatoriano*

La conocida brecha en los salarios e ingresos que perciben mujeres y hombres, también se acentuó en el período analizado. Se ha calculado que en igualdad de condiciones (nivel educativo, experiencia laboral, responsabilidad, tiempo de dedicación, inserción en el mercado laboral), ellas perciben 22 % menos, lo que respondería a varios deter-

minantes de los salarios en el mercado de trabajo. No obstante, una medición y un análisis más meticuloso sobre las variables que incidirían para producir esta diferencia, determina que el 54 % de este perjuicio, es atribuible a la discriminación de género que sufren las mujeres en el ámbito del empleo (Larrea, 2004b: 27)

En síntesis, desde la perspectiva de género, se constata que si bien la participación femenina en el mercado de trabajo es creciente y el nivel educativo de las mujeres trabajadoras es ligeramente superior al de los hombres, el mercado laboral ecuatoriano continúa siendo desfavorable para ellas, lo que se expresa en su más precaria inserción y en los menores salarios que perciben en condiciones laborales equivalentes.

Se ha evidenciado, además, que la crisis ecuatoriana de finales de los noventa afectó de forma particular a la población femenina y acentuó las brechas de género en el mercado laboral, de manera que se puede afirmar que el deslucido desenvolvimiento del empleo para las mujeres urbanas ecuatorianas y la profundización de las asimetrías de género en este ámbito, serían factores claves para explicar su masiva presencia en la última ola migratoria hacia el extranjero, cuya expresión más alta se encuentra en los años 1999 y 2000, en clara correspondencia con el agudo deterioro de la economía sufrido por el país en ese período. Los datos presentados muestran que la crisis socioeconómica que afectó al Ecuador al cerrar el siglo veinte fue, también, una crisis de la reproducción social de las familias.

Finalmente, podemos afirmar que la relación entre empleo y migración es paradójica, pues así como el desempleo y la precariedad laboral impulsaron la migración, ésta fue posible gracias a los recursos de aquellas personas que contaban con trabajo remunerado. A lo largo de esta sección se ha mostrado cómo la crisis incrementó el desempleo y el trabajo precario, razones que intervendrían en la decisión migratoria; pero, por otro lado, contar con trabajo, así sea en malas condiciones, ayudó a muchas mujeres y hombres a acceder a los recursos necesarios para movilizarse con el fin de recuperar, mantener o mejorar las condiciones de vida que tenían antes del colapso económico y financiero del país.

De acuerdo con una encuesta realizada en las provincias de Cañar y Azuay, zona de alta emigración hacia el exterior, la mayor parte de personas que salieron hacia el extranjero (68.6 %), estaban trabajan-

do antes de migrar (IDIS, 1990), y la principal motivación fue procurar mejores condiciones de vida para su familia. Asimismo, la Encuesta nacional de empleo (INEC-SIEH, dic. 2005) encuentra que el 76,4 % de hombres y el 56,6 % de mujeres trabajaban antes de emprender su migración. Por eso, sin desconocer la incidencia de otros factores sociales, personales o familiares que intervienen en la decisión de emigrar, es imprescindible el análisis del contexto socioeconómico en que se producen las migraciones, como la protagonizada por ingentes flujos de ecuatorianos, en la última década.

Notas

- 1 Esta tendencia se observa en toda la región latinoamericana, la misma que sería explicada porque cada vez más hombres en edad de trabajar, tienen la oportunidad de dedicarse a estudiar durante períodos más largos que los hombres de generaciones anteriores.
- 2 Entre las razones de esta disminución de empleos formales, estaría la escasa o nula reactivación económica, la creciente tercerización y contratación por obra o servicios prestados, ocurrida en el marco de flexibilización de la economía.

CAPÍTULO 6

CAUSAS DE LA MIGRACIÓN FEMENINA INTERNACIONAL

Hasta aquí hemos analizado las causas estructurales en el nivel mundial (nueva división internacional de trabajo, cambio de las relaciones de producción y reproducción, desarrollo tecnológico y de las comunicaciones); en el contexto en el país de origen (crisis y deterioro de situación socioeconómica, mujeres en situación de mayor desventaja, acentuación de las brechas de género en el ámbito laboral); y, en el contexto del país de destino o de recepción (demanda de mano de obra femenina, envejecimiento de la población, tercerización de la economía, incremento del trabajo informal, escaso desarrollo del Estado de bienestar, incorporación de las mujeres al mercado laboral); factores que confluyen para explicar la masiva migración de mujeres ecuatorianas hacia España, acaecida en el último decenio.

En este capítulo queremos complementar el análisis sobre los factores que impulsan la migración, deteniéndonos a desentrañar las motivaciones expresadas por las propias protagonistas, poniendo atención tanto en las razones de orden socioeconómico como en los móviles más personales o familiares que suelen estar presentes en la decisión de migrar de la población femenina; pues, como dice Wagner, “un análisis meramente económico se vuelve ciego frente a dimensiones muy importantes” en dichos procesos (2004: 96). Este acercamiento lo haremos desde la perspectiva de género, intentando superar las miradas que restringen el análisis a los condicionantes macroeconómicos y que desconocen la amplia gama de motivos que están detrás de la decisión migratoria de las mujeres, como las diferencias y características particulares que tiene la movilización de acuerdo al sexo. El análisis lo haremos con base en la información recogida en la encuesta y en las entrevistas realizadas para el efecto.¹

Como puede apreciarse en el cuadro 19, que recoge las múltiples respuestas que dieron las mujeres ecuatorianas a la pregunta sobre

las razones para emigrar, las motivaciones de las mujeres no son sólo de orden económico, o relacionadas con el empleo, sino que incluyen razones de índole personal y de género en forma significativa. Estos resultados dan cuenta de las particularidades y de la complejidad que entrañan los desplazamientos de la población femenina, aunque no siempre se evidencian o se les presta atención en los estudios sobre este fenómeno social.

Cuadro 19
Causas de migración de mujeres ecuatorianas a España
Respuesta múltiple*

Razones para emigrar	Porcentaje del total de respuestas dadas*	Porcentaje de mujeres que dieron esa respuesta
Situación y problemas económicos	34	19,8
Mejorar condiciones de vida	31	18,0
Bajos ingresos, malas condiciones laborales	7	4,2
Desempleo, falta de fuentes de trabajo	16	9,6
Problemas de pareja y de género en el hogar	31	18,0
Buscar recursos para continuar estudios	7	4,2
Conocer, buscar algo nuevo, probar suerte	12	7,2
Reunirse o viajar con familiares	20	11,4
Cuidar nietos/as, ayudar a hijas inmigrantes	4	2,4
Otras	9	5,4

Fuente: Camacho, G. Encuesta a ecuatorianas que migraron a España, 2006.

*El total de respuestas fue 167, pues la mayoría de mujeres señaló 2 razones.

**Se refiere al porcentaje de mujeres de la muestra que dio cada respuesta.

El impacto de la crisis y los problemas económicos

La respuesta más mencionada por las mujeres (34 %) fue que su emigración fue la opción que encontraron para paliar la grave situación económica que ellas y sus familias estaban atravesando, en el contexto de la crisis socioeconómica que afectó al Ecuador al cerrar el siglo pasado, tal como lo ilustran las palabras de una de las entrevistadas:

“El factor determinante fue que al disolverse mi grupo misionero, yo quedé en el aire, prácticamente como indigente... no tenía casa, ahorros, ni nada... El grupo misionero se disolvió por situaciones económicas, sobre todo por la crisis del país del 98, influyó ya que vivíamos

con pocos fondos... La crisis no golpeó solo a las familias sino también a las instituciones como la casa misionera. Yo me quedé sin trabajo, sin sueldo para mantenerme. Mi familia, aunque no nos falta lo necesario, es una familia pobre, somos 10 hermanos, mi última hermana que tiene síndrome de Down depende de mí, y comenté con amigos y nadie me ofreció trabajo”. (Patricia, Latacunga – Cotopaxi)

En esa misma línea, varias de las inmigrantes ecuatorianas en España que consultamos, señalaron que su partida obedeció en gran parte a los efectos provocados por la dolarización, la quiebra de los bancos y por el congelamiento del dinero de los depositantes decretado por el Gobierno. El relato que se presenta a seguir, habla por sí solo del impacto de esos acontecimientos, más aún, cuando la crisis debió ser enfrentada por mujeres solas o jefas de hogar, como en el caso de esta ecuatoriana que emigró por los perjuicios económicos que le produjeron las medidas gubernamentales.

“Yo salí de la empresa de ferrocarriles porque se dio ese ‘boom’ de las renuncias y, como daban dinero por año y yo tenía mucha antigüedad, yo cogí 23 millones de sucres en ese entonces, y metí al Banco del Progreso² y me robaron, y metí también en un fondo³ que nunca existió, y con el Mahuad,⁴ se quedó la plata ahí... Y me devolvieron ya a los 2 años que ya estuve aquí, me dieron 2.000 dólares y yo no hacía nada. Yo allá necesitaba para vivir con los intereses porque ya me quedé viuda, me quedé sola... Yo por esas circunstancias me vine... Si no fuera por la dolarización y lo de los bancos, yo hubiera comprado otra casa y hubiera estado muy bien”. (Tatiana, Quito – Pichincha)

Es innegable que la inesperada adopción del dólar como moneda nacional, junto a los otros componentes de la crisis ecuatoriana de finales de siglo, fueron factores que desencadenaron la masiva migración femenina, como expresamente lo señalan varias de las inmigrantes entrevistadas.

“Yo trabajaba en una empresa que vendía libros a los profesores y que tenía un acuerdo con el Ministerio de Educación para irles descontando las cuotas de los roles; pero con la dolarización ya nadie compraba, y la empresa se fue abajo”. (Jacinta, Loja – Loja)

“Con la dolarización cayó mucho el negocio, pues en la compra y venta de carros se perdió mucho”. (Dalia, Julio Andrade – Carchi)

En estos relatos y en los que presentamos a continuación, las mujeres reseñan cómo en ese período se afectaron sus ingresos, sea porque bajó la rentabilidad de sus actividades productivas, o por la quiebra y el cierre de las empresas donde laboraban, situación que les dejó pocas o ninguna opción para resolver la subsistencia familiar en su propio país.

“Yo trabajaba en una empresa, pero me liquidaron porque la empresa se cerró. Con eso me puse un bar y una discoteca propia. Al principio me iba bien, pero con el Mahuad mucho subieron los precios y los impuestos y ya no me resultaba, ya no me quedaba para mí... entonces yo ya no hacía nada allá, vendí mi casa, pagué la deuda de la casa y me vine”. (Gloria, Guayaquil)

“Tenía una deuda en Ecuador, no era mi fin el venirme, porque yo tenía un negocio en la Bahía; pero el tiempo se me vino malo ... como yo vendía la ropa con cheques, me daban cheques sin fondos y yo me iba ahorcando más, ahorcando más y lo único que me quedaba era salir del país... Antes yo me hacía un buen dinero porque yo mantenía mi casa, mantenía a mi padre, propiamente yo ayudaba a toda mi familia porque, como yo era la que manejaba más dinero, todos se venían hacia mí. (Inés, Guayaquil)

Es así como la crisis deterioró las condiciones socioeconómicas de las familias ecuatorianas, incrementó el desempleo y subempleo, produjo la estrepitosa caída del poder adquisitivo, esfumó las expectativas de futuro en el país e impulsó la enorme migración internacional. Por ello en la encuesta, el 31 % de mujeres dijeron que una de las razones de su viaje fue la búsqueda de mejores condiciones de vida.

“El primer motivo fue que nosotros vivíamos en un departamento que nos alquilaban y al ver la impotencia de no tener un sitio donde disponer uno mismo... entonces me vine por eso, por la necesidad de tener algo y no mantenernos en la misma situación sino en un nivel poquito más alto”. (Pepa, Quito – Pichincha)

“Me fui por el trabajo, por mejorar las condiciones de vida de la familia, de mí misma, por mi futuro”. (Marta, Quito - Pichincha)

Se halla también que el 17 % plantea de forma más específica que su decisión de emigrar fue debido al desempleo, a las malas condiciones laborales, a la caída de sus ingresos y a la reducción de su poder adquisitivo, ya que la suma de estos factores que les impedían solventar sus necesidades y las de sus hogares. A continuación, leamos algunas de estas razones que expusieron las mujeres inmigrantes.

“Lo que pasa es que en el Ecuador yo no tenía trabajo fijo, no tenía nombramiento, sólo contratos de un centro de salud a otro, de una ciudad a otra, no tenía seguro social ni nada”. (Mariela, Valencia – Los Ríos)

“Yo me vine porque en Ecuador todo se nos cierran las puertas allí, si tú no tienes un padrino que te bautice, se cierran mucho... Pensábamos que al viajar él iba a hacer algo de dinero y podíamos construir una casita porque teníamos un terreno sin construir”. (Estela, Quito – Pichincha)

También se encuentra que el 7 % de las mujeres consultadas, señalaron que su migración fue con el afán de obtener recursos económicos para poder realizar o concluir sus estudios; pues su situación económica y la de sus hogares no les permitía continuarlos. En todos los casos se trata de jóvenes que realizaban estudios superiores y que anhelaban concluirlos en el Ecuador. O encontrar alguna opción de estudio en España⁵.

“Me vine porque necesitaba dinero para terminar mi carrera, porque mis papis no tenían dinero para ayudarme a pagarla y lo que ganaba ahí, tampoco me alcanzaba... Supuestamente pensaba quedarme dos años y volvía, pero ya llevo casi cinco y todavía no pienso regresar”.⁶ (Eulalia, Quito – Pichincha)

“Yo me vine porque mi papi que estaba aquí me ofreció ayudarme para estudiar aquí, pero no cumplió”. (Susana, Quito – Pichincha)

Las causas hasta aquí reseñadas muestran la enorme variedad de razones o motivaciones económicas de la migración ecuatoriana hacia el extranjero; pero, también, dan cuenta de las múltiples consecuencias

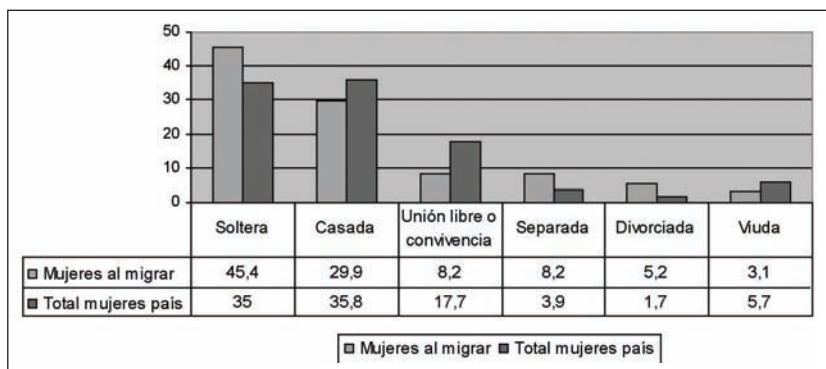
vividas por la población y las familias, como resultado de la crisis social, económica y política que afectó el Ecuador a finales de los noventa. Las palabras y testimonios presentados corroboran el análisis cuantitativo previo, de que el deteriorado contexto del país catapultó la migración internacional de mujeres y hombres.

Las razones de género

Si bien las connotaciones de género están presentes en el análisis de las motivaciones económicas que impulsaron la migración femenina, haremos un estudio más detenido en este acápite sobre ellas; incluyendo otro tipo de razones más directamente relacionadas con la subordinación de género, como son los problemas de pareja o la necesidad de salir de hogares represores o de relaciones de maltrato, tal como lo señaló el 31 % de las inmigrantes encuestadas. Por eso, con el fin de comprender mejor el tipo de presencia de las mujeres en los flujos migratorios, tomaremos en cuenta el carácter de las relaciones de género y las jerarquías de poder vigentes en la sociedad o contexto de origen.

En los casos en que las mujeres migraron por móviles económicos, las particularidades de género se expresan de varias maneras. En primer lugar, encontramos que hay más propensión a migrar entre las *mujeres solas y/o jefas de hogar*, pues tienen mayores dificultades para resolver la subsistencia de su núcleo familiar, a la vez que mayor libertad o motivaciones para tomar dicha decisión. Así, al comparar el estado civil de la población femenina del Ecuador con el que tenían las migrantes ecuatorianas al momento de viajar (Gráfico 23), se encuentra una sobre representación de mujeres separadas y divorciadas, contrariamente a lo que ocurre con las casadas o en uniones de hecho. Es probable, también, que algunas de ellas sean madres solteras y jefas de hogar. En cambio, el mayor porcentaje de viudas entre la población femenina del país con respecto a las inmigrantes, obedece a que una porción significativa de ellas son mujeres ancianas que, por su edad, ya no pueden desplazarse de forma autónoma.

Gráfico 23
Estado civil de mujeres en el Ecuador
y de inmigrantes ecuatorianas en España



Fuente: INEC, Censo 2001 y Camacho, G. Encuesta a ecuatorianas que migraron a España, 2006.

Un dato que llama la atención, es el alto porcentaje de solteras entre las mujeres que emigraron, el cual supera con 10 puntos al porcentaje de mujeres en esta condición entre toda la población del país. Esta sobre representación puede responder a varios factores, como la mayor movilidad que tendrían aquellas que no están en una relación de dependencia, una mayor disposición a buscar nuevas opciones y a correr riesgos que tienen las jóvenes, o al hecho de ser solteras con hijos/as a su cargo, con todas las implicaciones sociales y económicas que supone este hecho, tal como manifestaron algunas entrevistadas.

“Me decidí por mi hijo, por sacarle adelante a mi hijo y ayudar a mi familia... En el momento que tuve a mi niño, todo se me hizo difícil y pensé que viniendo acá las cosas iban a cambiar. Yo pensé que después de venir acá iba a poder traer a mi hijo conmigo, pero no fue así”. (Rosario, Loja)

“Yo me vine porque yo estaba sola con los niños y ya no quería molestar más en la casa de la familia que me ayudaba”. (Ruth, Loja)

Pero también encontramos que, en no pocos casos, viajaron las *hijas de familia* solteras, con el fin de trabajar y conseguir recursos pa-

ra contribuir a enfrentar las dificultades económicas de su entorno familiar, como muestran los siguientes testimonios.

“La situación se puso mala y yo quería ayudar a mis padres porque mi padre comerciaba café y, como hubo una caída de los precios del café, perdió mucho dinero y estaba endeudado”. (Elena, Sozoranga – Loja)

“Yo me vine al ver que mi padre estaba desesperado sin trabajo, es que antes él tenía y manejaba un bus; pero como el municipio ya no dejó que los buses viejos sigan trabajando⁷, y como mi padre no tenía para comprar uno nuevo, entonces ya no pudo trabajar”. (Pamela, Quito – Pichincha)

En algunas ocasiones, de acuerdo a lo expresado por varias mujeres inmigrantes, el desplazamiento de estas jóvenes fue por su propia voluntad, mientras en otras respondió a la decisión de sus progenitores, que vieron a la migración de sus hijas como una estrategia para garantizar la supervivencia familiar.

“...para ayudar a mi familia, más que todo a mi madre, porque mi padre nunca se ha hecho cargo completamente de nosotros... nos hizo falta de todo, lo poco que hemos tenido mis hermanos y yo, ha sido gracias a mi mamá y a nosotros mismos porque desde niños hemos trabajado... A mí nunca me ha hecho ilusión venir, decisión mía, mía, no ha sido, de yo querer venir, yo no he querido venir; pero, en verdad, de ver la situación que había allá, ya habiendo la oportunidad, me vine”. (Berta, Riobamba – Chimborazo)

“Porque allá, la situación económica siempre ha estado mal. Hubo oportunidad y mi madre me mandó acá porque yo era la más responsable y trabajadora”. (Jaqueline, Guayaquil – Guayas)

Independientemente de si la decisión de migrar fue propia o no, al escuchar los relatos de las jóvenes inmigrantes que viajaron para solventar las carencias de sus hogares, pudimos percibir que estas mujeres viven la migración como un sacrificio necesario que debieron asumir por el bienestar de sus parientes más cercanos. Esa noción de entrega y sacrificio está muy presente en el discurso de las inmigrantes y forma parte del imaginario sobre las expectativas socioculturales

con respecto a la actuación de las mujeres, sean éstas madres, hijas o hermanas. De ahí que muchas entrevistadas insistan en que su migración ha sido un sacrificio personal a favor de su prole y de otros familiares, de acuerdo con el constructo de identidad femenina de la sociedad ecuatoriana.

“Lo que pasa es que mi papá, desde que yo nací es alcohólico, entonces había veces que teníamos dinero, había veces que no teníamos y había veces que mi mamá tenía que sacarnos de los apuros... También me vine para poderle ayudar a mi hermana que tenía 2 hijos y, en ese momento, el esposo no tenía un trabajo fijo. Eso fue, la gana de poder ayudarles, por lo menos en algo”. (Pepa, Quito – Pichincha)

“Yo me vine a sufrir porque quería darles un futuro mejor a mis hijos”. (Elena, Quito – Pichincha)

“Pasaron, pasaron los años y mi hijo estaba creciendo y ya era adolescente y pensé que ahora a él le toca, a lo mejor también él necesita otras oportunidades, mejores de las que yo he tenido y esa fue, entre otras razones personales, el motivo para venir... Yo renuncié a mi trabajo y a muchas cosas, especialmente materiales que, yo creo, haciendo un balance, valieron la pena”. (Mónica, Quito – Pichincha)

En esa misma línea de análisis, se ubican las abuelas que viajan para ayudar a sus hijas y cuidar a sus nietos/as⁸, cumpliendo el tradicional rol reproductivo asignado a las mujeres, aunque extendiéndolo más allá de las fronteras.

“De pronto mi hija me comentó que tenía planes de regresarse al Ecuador, pero diciendo que ella se quedaba en el Ecuador con sus niñas y él se regresaba acá solo, entonces yo le dije a mi hija que no, que podía perder su marido y que si te gusta, pregúntale a tu marido, yo me podía venir para acá y cuidarle a la niña hasta que entre a la guardería y tú puedas trabajar”. (Cristina, Guayaquil – Guayas)

Otras causas relacionadas con las construcciones y relaciones de género, señaladas por las mujeres, son sus deseos de *huir de estructuras patriarcales, de malos tratos, de relaciones de pareja insatisfactorias*, o de limitaciones y controles excesivos de sus parientes o allegados, sobre

todo, masculinos. Por consiguiente, como sostiene Sònia Parella (2003), no basta incluir las consideraciones de género en el análisis de la esfera productiva en que ocurre la migración, sino que es esencial analizar las relaciones de reproducción en las que hombres y mujeres se encuentran inmersos.

Por ello, en esta investigación se incluyó dicha perspectiva y, mediante un acercamiento personal y creando un ambiente de confianza con las mujeres, se consiguió que ellas expresen más abiertamente este tipo de razones. Así, encontramos que una de cada tres encuestadas explicó su migración, a partir de causas personales o familiares, con un fuerte contenido de género. Entre los problemas de pareja más mencionados, están la irresponsabilidad, la infidelidad y el alcoholismo de sus parejas, sean estos enamorados, novios, maridos o convivientes.

“A mi marido le gustaban mucho las discotecas, el trago, era muy amigüero y a mí esas cosas no me gustaban, la mentira es lo que menos me gusta, entonces dije no, mejor me voy”. (Cristina, Quito – Pichincha)

“Yo pienso que fue eso, lo que quería es huir de él porque no funcionaba, él tenía un grado de alcoholismo altísimo, también andaba en las drogas y consumía drogas y la relación ya no funcionaba... y teníamos una distribuidora de suministros de computación y eso no funcionó porque ya había sido que estaba en lo de las drogas y todo se fue al garete... Ya viéndome sin nada, que se me había acabado todo, dije me voy”. (Norma, Sozoranga – Loja)

“Lo sentimental no se cura ni con lo económico ni con nada... él era, es bueno, pero le descubrí que iba a tener un hijo y eso fue algo que no pude superar. Yo sentía que me seguía hundiendo, hundiendo y por más que quería, no pude superar”. (María, Quero – Tungurahua)

“Me decidí a venir porque la relación con mi esposo estaba muy mal ya, porque él ya tenía otro ‘compromiso’, y las dos (ella y su hija) estábamos solas prácticamente allá en Ecuador”. (Celia, Quito - Pichincha)

La violencia de pareja también fue un factor decisivo para impulsar la migración de las mujeres que la sufrían. Varias de ellas expresaron que tomar distancia era la única salida que veían al problema, pues las acciones previas que habían tomado (separaciones tem-

porales, denuncias, advertencias) no habían sido suficientes para detener las agresiones. Leamos algunos relatos de mujeres que viajaron por este motivo.

“Yo me vine fue porque tenía problemas con mi esposo, siempre tuve problemas con él y me vine por él mismo. Era siempre muy celoso, me trataba mal, me pegaba, rompía las cosas de la casa, hasta que yo le dije que me venía acá, me rompió todo, todo de la casa. Yo le dejé detenido y de ahí yo me vine, pero a pesar de eso, como no tenía dinero, yo dije que le dejen salir, y de ahí me vine acá”. (Rebeca, Quito – Pichincha)

“Aquí he venido a curarme moralmente, aquí tengo tranquilidad, yo ya estaba enferma de los nervios porque él llegaba a pegarme, a insultarme, por estar lejos de este hombre me he curado muchísimo; pero a momentos tengo nostalgia, tengo mucho dolor, más que nada por mi hija”. (Vicenta, Quito – Pichincha)

Si bien en la mayoría de casos las causas de género confluyen con las motivaciones económicas para que las mujeres se decidan a migrar, encontramos que en los casos de malos tratos graves poco o nada pesa el factor económico, sino que la salida del país es una suerte de “exilio” voluntario ante una situación emocional insostenible, tal como afirma Rita en su testimonio:

“Porque él mucho me maltrataba y ya me cansé. Viví 19 años con él, pero me cansé y tomé la decisión de venirme para acá porque allá yo quería separarme pero no podía... Él no sabía, yo hice todo calladito hasta el último, yo me escapé de la casa el día anterior, pues al otro día viajaba a las 7 de la mañana... Él se enteró cuando yo ya estaba aquí... A mí no me faltaba, yo tenía mi propio trabajo porque yo tenía mi casa de 5 pisos, yo tenía los arriendos, yo tenía mi trabajo”. (Rita, Latacunga – Cotopaxi)

Al parecer, “poner tierra de por medio” a través de su desplazamiento hacia otro país, fue el último recurso que encontraron estas mujeres para poner fin a una situación de maltrato, ya que en su entorno en origen, no les fue posible revertir el ejercicio de poder masculino que las sometía ni encontrar alternativas para su autonomía y desarrollo personal.

Como hemos visto, las causas relativas a las desventajas de género que viven las mujeres en el contexto social y familiar, juegan un papel preponderante en la migración femenina. Por ello, comprender los flujos migratorios desde una perspectiva de género, no se reduce a conocer las cifras de mujeres que participan en ellos o a ver su particular inserción laboral en origen y en destino, sino que es necesario ver el importante peso que tienen los determinantes sociales, culturales y económicos en la migración de mujeres y hombres. Más aún, como dice Dolores Juliano (2000), significa repensar todo el modelo de inmigración.

Redes y reunificación familiar

Los relatos de las mujeres inmigrantes en España dan cuenta de la diversidad de situaciones que motivaron su movilización. A las razones económicas y a las de género, se suman otras de distinto carácter. Así, se encuentra que un importante 20 % señaló que una de las razones para viajar fue acompañar o irse a reunir con algún familiar que previamente había migrado. En el primer caso, generalmente, se trata de hijas adolescentes y jóvenes que se trasladaron junto con sus madres; en el segundo, se encuentran las esposas, madres, hermanas e hijas que se unieron al proyecto migratorio de familiares que les precedieron.

El proceso de reunificación familiar ha sido muy significativo entre quienes migraron a España, pues la posibilidad de ingresar sin visa hasta agosto del 2003 y los procesos de regularización a los que se acogieron centenas de miles de ecuatorianos/as, crearon las condiciones para que esto ocurra. Durante el estudio de campo, pudimos contactar con varias familias ampliadas que tenían quince, veinte, o más miembros residiendo en España, y que sus integrantes se habían trasladado en períodos relativamente cortos. Además, como se reseñó en el capítulo 4, casi las tres cuartas partes de las casadas o en relaciones de hecho, están con su pareja en destino, y alrededor del 60 % ha llevado a sus hijos/as menores a su lado. Es interesante ver que, en no pocas ocasiones, fueron las mujeres las que lideraron el periplo familiar.

“Desde que entré a trabajar con ella, ahí fue que pude salir adelante con mi deuda y traer a mi familia, empecé con mi prima, después con mi sobrina, después con mis hermanos, porque yo sabía la miseria que había allá y yo quería que mi familia esté aquí”. (Isabel, Guayaquil – Guayas)

“Yo sí tenía, pero yo no podía ser feliz, sabiendo que ellos no podían. Yo decía tengo que viajar, yo tengo que viajar... a una amiga le dije que me quería ir a España y ella me dijo, ¿qué te hace falta? y yo le dije que a mí no; pero que si me iba, podía ir llevando uno a uno a mis hermanos, y así hice”. (Nidia, Quito – Pichincha)

“Me fui, estuve un mes y me los traje a mis hijos y a mi madre... Para ese entonces, ya estaban aquí todos mis hermanos, mis sobrinos, ya habían viajado todos para acá, ya solo quedaban mi madre y mis dos hijos”. (Beatriz, Quito – Pichincha)

En otros casos, encontramos que las redes familiares se activaron cuando las personas que encabezaron la migración, requirieron del apoyo de sus parientes que aún estaban en el Ecuador. Así encontramos que algunas mujeres viajaron ante situaciones de emergencia de sus allegados, mientras otras lo hicieron porque su presencia era indispensable para que el proyecto migratorio no fracasara. Veamos algunos ejemplos.

“Porque mi esposo se fue un año antes que yo y como no encontraba trabajo fácilmente y, como la deuda iba pasando, me endeudé y me fui a ayudarlo a trabajar, para ver si se hacía algo, como es una casita, si se pone un negocio”. (Silvia, Quito – Pichincha)

“Mi hijo mayor ya estaba acá un año dos meses y tuvo un accidente, y me tocó venir a curarle cuando ya salió del hospital... él no tenía quien lo cuide aquí, quedó imposibilitado de caminar... Yo vine solo por dos meses para cuidarle para ver si ya se quedaba bien, pero mentira, tuvo dos operaciones más después de lo que yo vine, y faltaba mucho tiempo para la recuperación”. (Pilar, Nanegal – Pichincha)

“Me fui porque mis hijas ya estaban allí y por despecho de mi marido. Yo no me fui a trabajar porque yo me fui a cuidar a mis nietos nomás. Mis hijas no querían que trabaje porque sólo querían que estese con ellas”. (Clotilde, Amaguaña – Pichincha)

Pero más allá de ayudar a enfrentar problemas e imprevistos en la sociedad de destino, las redes familiares y sociales actúan eficientemente para facilitar el viaje, la llegada y la inserción laboral en la socie-

dad de recepción; y, en otros, para alentar el desplazamiento de sus amistades, parientes y allegados, llegando a convertirse en un motivo determinante para concretar su migración.

“En realidad no fue por necesidad sino por inquietud porque tenía unas amigas que estaban en Italia que me pintaban maravillas, me convencieron y me fui pensando en ahorrar y comprarme algo; pero llegué allá y no me gustó por el idioma, entonces me vine a España”. (Priscila, Jipijapa – Manabí)

“Lo que pasa es que estaban mis primos y me entró una curiosidad de venir acá y como estaban mis primos que me podían ayudar, me vine, como la mayoría, yo me vine por tener algo mucho más mejor, salir adelante y por ayudar a mi familia”. (Doris, Pelileo – Tungurahua)

“...llegó de España mi hermana a llenarme la cabeza de pajaritos y ahí empezó la locura de querer venir. Mi hermana decía que por cuidar un perro te pagaban un millón de sucres y que por cuidar un anciano ya te pagaban millón y medio, decía que no sé cuántas chicas de Loja se habían venido y que ya tenían todas casas y no sé cuantos millones en el banco... entonces me planteé ir un par de años, ahorrar, comprarme una casa y regresar a terminar mi carrera.... Total, la realidad no era esa... cuando llegué al aeropuerto, mi sobrina llorando me dijo, no sabes a lo que has venido”. (Mireya, Sozoranga – Loja)

Como se puede ver en los testimonios anteriores, las redes influyen y hacen viable la posibilidad de migrar; pero están presentes también otras motivaciones (ayudar a familia, terminar estudios, mejorar condiciones de vida, huir de relaciones opresoras, etc.) que acompañan la decisión de salir a residir en otro país. En las explicaciones de Priscila y de Mireya sobre el porqué de su viaje, se aborda un aspecto frecuentemente mencionado por las inmigrantes, y es que la realidad no era como la pintaban, o que nadie les advirtió sobre los costos y dificultades que debían enfrentar en su nuevo destino. De cualquier forma, el impacto de las redes y la reagrupación familiar son dos factores relevantes para explicar las causas de la migratoria femenina.

Posteriormente, las redes jugarán un papel fundamental no únicamente para facilitar la llegada al nuevo destino, sino para posibilitar la inserción laboral de los y las inmigrantes que arriban en busca de tra-

bajo. Por ese motivo, las condiciones y características de las redes sociales con las que se relacionen, serán determinantes para que la experiencia migratoria, al menos en la fase de llegada, sea positiva o negativa, como también para lograr una mejor ubicación en el mercado laboral.

En busca de nuevos horizontes

No se puede dejar de mencionar el importante 12 % de mujeres, en su gran mayoría jóvenes, que dijeron que su migración respondió al afán de cambiar, de “*conocer algo nuevo, nueva gente, nuevos lugares*” (Eliana, Portoviejo – Manabí), de vivir nuevas experiencias, que viajaron guiadas por un cierto espíritu de aventura, o en procura de nuevas oportunidades para su desarrollo personal. Éstas fueron sus expresiones.

“La situación económica no era apremiante en mi caso, pero quería conocer otras culturas, otros medios... Yo me decía Mónica, todo el mundo se está yendo y a lo mejor, a ti que te gusta conocer, viajar, conocer otros países, otras culturas... Yo decía, si yo sigo aquí, a lo mejor se me cortan las alas”. (Mónica, Quito – Pichincha)

“Sí que tenía que venir, necesitaba venir acá para plantearme nuevas cosas, tenía un gusanillo de ver que había más allá de mis fronteras, de lo que yo vivía, ver que hay más allá”. (Irma, Quito – Pichincha)

“Mi ilusión era salir del Ecuador, allí lo mismo, lo mismo y lo mismo, allí no había trabajo ni nada, y yo quería conocer otros mundos”. (Delia, Ibarra – Imbabura)

También en este grupo, se encuentran jóvenes mujeres que vieron en la migración una oportunidad para conseguir su independencia económica; pero también para crecer y lograr una mayor autonomía en sus vidas, saliendo a un entorno de mayor libertad del que tenían en sus comunidades de origen. A continuación transcribimos este tipo de razones dadas por las propias mujeres inmigrantes.

“... la independencia, yo no podía, no dependía de mí el estar pidiendo para que me den para el autobús, para comprarme un libro, para comprarme todo lo que necesitaba... Mis estudios los dejé porque no podía

trabajar ni seguir dependiendo de mi hermano... Por eso me vine”. (Isabel, Tulcán – Carchi)

“Más me vine porque mis abuelos eran impresionantes, me controlaban mucho, no me dejaban ver a mi enamorado”. (Paula, Santo Domingo – Pichincha)

“Yo me vine porque toda persona joven necesita depender de sí mismo y no de los padres y yo en Ecuador dependía de mis padres. Ellos me daban los estudios... Llegó una época en que uno ya es mayor de edad y quiere depender de uno mismo”. (Daniela, Jipijapa – Manabí)

En síntesis, en este capítulo hemos demostrado que las causas o motivaciones de la migración femenina presentan variadas facetas y que se trata de un fenómeno que, en su conjunto y en la historia particular de cada mujer, tiene múltiples aristas y que su comprensión demanda miradas más integrales. A manera de ejemplo, presentamos la explicación que nos dio una inmigrante en Madrid, sobre las razones que le llevaron a desplazarse hacia ese país.

“...las causas fundamentales fueron la situación económica de mi país; el encontrarme sola con dos hijos y no poderles dar lo necesario, no lujos, no, sino lo necesario; y, entonces dije, creo que no voy a poder seguir adelante en mi país, porque cada día era más difícil, más difícil, más dura la vida... Antes de esto, mi hermana ya estuvo aquí, entonces, mi hermana me llamó, nos comunicamos y me dijo que era un poco mejor acá la vida, le dije, lo voy a pensar, y como con la persona que vivía allá (Ecuador) tenía muchos problemas, no funcionó nuestro hogar y unos meses antes de eso nos separamos... entonces me vine”. (Beatriz, Quito – Pichincha)

En la experiencia vital de esta mujer inmigrante se resumen las diversas razones que determinaron su migración, como probablemente aconteció con muchas otras mujeres: la crisis del país, los problemas económicos, los conflictos de pareja, las dificultades de asumir sola la subsistencia familiar, y la influencia de las redes familiares. Este testimonio sirve para ilustrar el carácter multicausal de la migración femenina, pues su desplazamiento suele obedecer a una suma de razones de distinto orden: económicas, sociales, culturales y de género.

Notas

- 1 Como se señaló en la introducción, el trabajo de campo fue realizado en 2006, en España y en el Ecuador, consultando a mujeres migrantes ecuatorianas que hubieren viajado a ese país, a partir de 1996.
- 2 Este banco fue uno de los que quebró en esos años. Posteriormente el Estado devolvió el dinero a los depositantes, pero si sus depósitos fueron hechos en sucres, éstos se redujeron al adoptar al dólar como moneda nacional, a un cambio muy elevado.
- 3 Uno de los bancos más grandes del país (Popular) creó un fondo para ahorro e inversión, pero sin respaldo, por tanto quienes tenían allí su dinero, lo perdieron.
- 4 Se refiere al Presidente Jamil Mahuad (1998 – 2000), que fue quien decretó el congelamiento de los depósitos bancarios.
- 5 Ninguna de las entrevistadas logró hacerlo ni refirió el caso de alguna colega que lo haya logrado.
- 6 Eulalia cursaba el quinto año de Derecho.
- 7 En 1997 el Municipio de Quito expidió una ordenanza prohibiendo la circulación de buses que superaban los 20 años de uso.
- 8 Aunque no forma parte del análisis de las causas de la migración femenina, no se puede dejar de mencionar que el proyecto migratorio de muchas mujeres pudo concretarse gracias a que sus madres se hicieron cargo del cuidado de sus nietos/as.

CAPÍTULO 7

TRAYECTORIA LABORAL DE LAS INMIGRANTES ECUATORIANAS EN ESPAÑA

El estudio de la trayectoria laboral de las mujeres ecuatorianas que migraron a España, lo haremos con base en la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por las propias inmigrantes, recogida a través de las encuestas y entrevistas que realizamos en España y en el Ecuador para esta investigación¹; pero también nos apoyaremos en fuentes secundarias, tanto estudios de otras personas, como datos estadísticos proporcionados por diversas fuentes. Iniciaremos el capítulo indagando sobre la inserción laboral en origen y en destino de las mujeres, deteniéndonos a mirar los cambios ocurridos a lo largo de su trayectoria. Más adelante, documentaremos las diferentes experiencias vividas por las inmigrantes ecuatorianas en el mercado laboral español y sus percepciones sobre ellas, poniendo especial atención en los impactos que han producido en su vida y en su autoestima. Finalmente, analizaremos los planes y proyecciones de las mujeres inmigrantes, sobre todo con respecto a su futuro laboral.

Participación en el mercado laboral en origen y en destino

Incorporación al mercado de trabajo en el Ecuador

Para poder analizar la trayectoria laboral, la primera averiguación que hicimos es si las mujeres inmigrantes alguna vez habían realizado trabajos pagados en el Ecuador, a lo que el 76,3 % dio una respuesta afirmativa. Similar cifra (75,3 %) encontramos al preguntar si ellas tenían trabajo remunerado inmediatamente antes de viajar, tal como podemos apreciar en la tabla siguiente.

Cuadro 20
 Trabajo remunerado en el Ecuador
 de las mujeres inmigrantes en España

Tenía trabajo remunerado	Porcentaje
Sí	75,3
No, porque era estudiante	12,4
No, estaba buscando trabajo	8,2
No, por otras razones	4,1
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Una primera constatación es que las tres cuartas partes de mujeres ecuatorianas que emigraron, contaban con algún tipo de trabajo remunerado antes de partir. Si a ese porcentaje le sumamos el 8,2 % de mujeres que se encontraban buscando trabajo, estamos hablando de que el 83,5 % de la migración femenina a España fue de mujeres que formaban parte de la población económicamente activa en el Ecuador. Esta cifra es bastante más alta que la arrojada por las encuestas nacionales, pues según la ENEMDU (diciembre 2005), sólo el 57 % de mujeres trabajaba antes de emigrar. En cualquier caso, ambas cifras sobrepasan con mucho al 47,6 % de la PEA femenina nacional (INEC, noviembre 2003). Esta diferencia entre la población femenina nacional y la emigrante, demuestra que el grueso de mujeres que se movilizaron hacia el exterior, eran trabajadoras que integraban la PEA ecuatoriana.

Entre las que declaran que no tenían trabajo remunerado en el Ecuador, están las estudiantes (12,4 %) que en su gran mayoría no emigraron con el objetivo de estudiar en España, sino que viajaron luego de concluir el colegio; se trasladaron con la intención de trabajar y ahorrar para regresar a su país a continuar sus estudios; o se movilizaron para reagruparse con sus progenitores que emigraron previamente. Por eso, apenas el 1 % declaró haberse dedicado solamente a estudiar en la primera fase de su periplo en la sociedad receptora, pues incluso entre aquellas adolescentes que concluyeron sus estudios secundarios, siempre combinaron esta actividad con distintos trabajos.

También se encuentra un pequeño porcentaje (4,1 %) constituido por mujeres que no trabajaban ni estaban buscando hacerlo en su

país de origen y que llegaron a laborar en España, como es el caso de una ecuatoriana que desde hace 5 años se dedica a la hostelería en Lérida: “En el Ecuador yo no trabajaba. Aquí supe lo que es trabajar, lo que es sacarme el sucio”. (Débora, Quito – Pichincha)

Entre las distintas razones que mencionaron las mujeres para estar en dicha situación, se encuentran las relacionadas con los estereotipos de género, como que sus maridos no querían que trabajen, o la limitación de tener a su cargo el cuidado de sus hijos e hijas pequeñas. Las palabras de una de las entrevistadas, resumen estos dos obstáculos que suelen afrontar las mujeres.

“Lamentablemente, el machismo también nos hace daño a muchas mujeres porque él desde que nos casamos nunca permitió que yo trabajase y yo tenía muchas cosas que podría haber hecho, de lo que yo había estudiado antes... y solo decía, ‘es que mi hijo ¿con quién se queda?’. Cuando yo conseguía un trabajo decía ‘bueno’ y el rato que ya llegaba el momento de irme ‘¿y a mi hijo quién le atiende?’ Entonces nuestra estrategia fue que yo no trabaje, llevaba 8 años sin trabajar”. (Estela, Quito – Pichincha)

“... porque allá casada los hombres no le dejan trabajar a uno, aquí que una se hace más liberal. Allá se piensa que si una sale es para conseguirse otro, hay mucho machismo. Aquí ya cambian un poco, al menos algunos”. (Mirta, Jipijapa – Quito)

Es interesante anotar que la migración ha revertido esta situación, lo que podría reflejar ciertos cambios en los roles de género, al menos en lo que respecta a la incorporación al mercado de trabajo, lo que innegablemente produce efectos positivos en la percepción y valoración de sí mismas y, quizás, en sus posibilidades de mayor independencia. En algunos casos el cambio se produce porque los maridos aceptan nuevas reglas de juego, justificadas por la motivación económica del proyecto migratorio familiar; y, en otros, porque las mujeres han logrado mayor autonomía y han roto con dichas disposiciones. Trátese de una u otra razón, es el nuevo contexto el que ha posibilitado que este cambio se produzca

Incorporación al mercado laboral español

Una vez en España, la incorporación laboral de las mujeres inmigrantes ecuatorianas² se dispara, pues de acuerdo con los datos de la encuesta, el 94,9 % realizaba algún tipo de trabajo remunerado en la fase inicial de su estadía, y solo el 5,1 % conformaban el complemento de la PEA: 4,1 % realizaba trabajo familiar no remunerado (madres de inmigrantes que fueron a ayudar a sus hijas y cuidar a sus nietos) y el 1 % se dedicaba a estudiar. Posteriormente, todas las encuestadas se incorporan al mercado de trabajo, de manera que el 100 % de inmigrantes en edad de trabajar, pasan a formar parte de la población económicamente activa de ese país.

La masiva participación de las mujeres ecuatorianas en el mercado de trabajo español evidencia que su migración es eminentemente laboral, y que ellas no se desplazaron en calidad de “acompañantes” de sus familiares hombres sino como trabajadoras independientes. Por otro lado, se constata la enorme demanda de mano de obra femenina que existía en España, sobre todo para laborar en el área de servicios. Dicha demanda de fuerza laboral y la flexibilidad en la contratación, permitió que las mujeres inmigrantes se incorporen rápidamente al mercado de trabajo, como verifican los datos a continuación.

Cuadro 21

Tiempo que las inmigrantes ecuatorianas se demoraron en encontrar trabajo en España

Tiempo	Porcentaje
No buscó trabajo al llegar	5,3
Al llegar ya tenía trabajo	7,4
Menos de 8 días	10,5
Menos de 15 días	14,7
Entre 15 y 30 días	29,5
Más de 1 mes y menos de 3 meses	20,0
Más de 3 meses	12,6
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Los datos contenidos en el cuadro anterior, dan cuenta del poco tiempo que requirieron las inmigrantes para encontrar trabajo e incorporarse al mercado laboral español. Sorprende ver que un tercio de las ecuatorianas hayan conseguido trabajo en menos de quince días de haber llegado a su nuevo destino, y que las dos terceras partes de inmigrantes lo hayan obtenido durante el primer mes de su estadía. Asimismo, se observa que sólo un 12,6 % tuvo que esperar más de 3 meses para ubicarse en el mercado de trabajo. En las conversaciones sostenidas con las mujeres inmigrantes en España, pudimos ver que quienes mayores dificultades tuvieron para encontrar trabajo, fueron aquellas que se desplazaron acompañadas de sus hijos e hijas de corta edad.

“Yo no podía trabajar porque mi niño era pequeño, llegué demasiado tarde para que él consiga un cupo en las guarderías... No podía trabajar por mis 3 niños, tenía que irles a retirar... Al año conseguí algo, pero horitas en un locutorio... trabajaba 4 horas mientras la dueña, que era colombiana, iba al culto, dos veces por semana... Y por ahí ya me fueron conociendo... Después cuidaba un ancianito y empecé a trabajar por horas en una casa”. (Estela, Quito – Ecuador)

En todo caso, como la inmensa mayoría de mujeres viajaron solas³, no tuvieron esas dificultades y pudieron insertarse en corto tiempo al mercado de trabajo español. De acuerdo con las mismas informantes, esa no fue la experiencia de los hombres ecuatorianos, quienes al llegar enfrentaron mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo y pasaron largos períodos de tiempo desempleados.

“Mi marido, él no trabajó siquiera un año completo, porque en ese tiempo seguía siendo difícil conseguir trabajo para los hombres”. (Cecilia, Celica – Loja)

Ese hecho reafirma que la demanda de mano de obra femenina en España era muy fuerte, a la vez que muestra la eficacia de las redes sociales y familiares para facilitar la inserción laboral de la población inmigrante. De acuerdo con la información recogida en el cuadro 22, sobre las estrategias o medios que utilizaron las mujeres para buscar y encontrar trabajo en la sociedad receptora, las redes juegan un papel sumamente importante en ese sentido.

Cuadro 22
Mecanismos para encontrar trabajo utilizados
por las mujeres inmigrantes ecuatorianas en España

Mecanismo	Porcentaje
A través de amistades y familiares	33,7
Mediante organizaciones de apoyo, iglesias	25,2
Buscando en la prensa y en el Internet	13,1
Mediante agencias de empleo	8,4
Poniendo avisos en prensa, radio, lugares públicos	12,1
Otros	7,5
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

El principal medio que operó para que las mujeres encuentren trabajo al llegar a España, fueron las recomendaciones hechas por sus parientes o por sus amistades ecuatorianas (33,7 %) que habían arribado con anterioridad. y tenían relaciones y contactos para ayudarles a conseguir trabajo. Esa fue la experiencia de muchas de las entrevistadas.

“Le pedí a una amiga que me ayudara, me dijo que me iba a dar viendo y ese mismo día me llamó y me dijo si quería venir a lavar platos en un bar”. (Elisa, Cuenca – Azuay)

“Me vine a Sevilla porque estaba mi amiga de Valencia, que ella se vino para acá a trabajar con una mujer y también tenía otra conocida que, justamente me consiguió este piso, es que *todo es un círculo*. Una amiga de la muchacha de Valencia me consiguió el primer trabajo aquí”. (Pepa, Quito – Pichincha)

“Acá tengo una hermana que está en Murcia y mi hermana, como ya sabía que yo me venía, había hablado con una monja y esta monja ya tenía el trabajo para cuando yo viniera, y solamente tenía que ir a la entrevista y si a las personas les gustaba como yo era, entonces me aceptaban”. (Ester, Azogues – Cañar)

Pero el accionar de las redes es mucho más amplio, pues si su gestión directa no es suficiente para conseguir trabajo a los recién lle-

gados, éstas proveen orientación sobre a qué lugares acudir, informan sobre los distintos mecanismos que pueden utilizar para buscarlos (prensa, oficinas de apoyo a inmigrantes, colocación de avisos, anuncios en las radios, adquisición de celulares para contactarse, etc.) o ayudan a ejecutarlos, tal como lo ilustran los dos relatos que se transcriben a seguir.

“Gracias a Dios encontré trabajo a los dos días. Yo les había preguntado a unas personas que vivían allí en el piso, que dónde se buscaba trabajo y me dijeron que vaya allí donde unas monjas y fui allí, y enseñándame me dieron trabajo de interna”. (Cecilia, Celica – Loja)

“Conseguí trabajo a los 8 días. Me llevó mi cuñada a una iglesia de monjas en Pozuelo, y ahí buscaban chicas que querían trabajar de internas y eso, y así me fui de interna en Becerril de la Sierra”. (Eulalia, Quito – Pichincha)

Los testimonios precedentes muestran tanto la función de parientes y allegados, como el de la iglesia y otras organizaciones de apoyo a la población inmigrante (25,2 %), las cuales actúan como intermediarias para posibilitar el acceso a puestos de trabajo a las recién llegadas. Generalmente, dichas organizaciones cuentan con una bolsa de empleo, ponen a disposición de la población inmigrante la prensa, computadoras con acceso a Internet y teléfonos gratuitos para que consulten y gestionen potenciales empleos. Estos lugares suelen ofrecer, además, asesoría legal e información sobre sus derechos. En algunos casos, estas organizaciones dictan cursos cortos de capacitación laboral sin costo, orientados a mejorar las destrezas de las inmigrantes en los ámbitos en que existe demanda de mano de obra femenina⁴ y de esa manera incrementar sus posibilidades de inserción al mercado de trabajo español. En orden de importancia, el siguiente mecanismo mencionado fue la prensa⁵ y el Internet (12,1 %)

Desempleo en el país de origen

Las cifras del cuadro 19 muestran que la gran mayoría de mujeres ecuatorianas que migraron tenían trabajo remunerado y no estaban desempleadas al momento de su desplazamiento. Sin embargo, se en-

cuentra que el 8,2 % declaró que se encontraba buscando trabajo antes de tomar la decisión de partir del Ecuador, como se puede apreciar en el caso que se cita a continuación.

“Yo trabajé tres años haciendo la limpieza de las bodegas de una empresa de celulares, pero cinco meses antes de venirme la empresa quebró y yo buscaba trabajo, presentaba carpetas y no me respondían; entonces, como mi hija también quería venir, yo decidí venir primero”. (Lupe, Quito – Ecuador)

En otros casos, aunque ellas mismas no hayan estado sin trabajo, algunas mujeres señalaron que una motivación importante para decidir su migración fue el desempleo o subempleo de otros miembros de sus hogares, principalmente padres o esposos, con los consecuentes efectos en las condiciones de vida de la familia. Así lo expresa una de ellas.

“Yo me vine porque mi esposo casi no tenía trabajo porque él trabajaba en una empresa, pero no era un trabajo fijo, si había para descargar, descargaba, si no, no, no tenía seguridad, nada de eso”. (Estela, Quito – Pichincha)

Como se expuso anteriormente, los problemas más señalados en el ámbito laboral fueron la precariedad de los trabajos que realizaban las mujeres, la ausencia de opciones de promoción y los reducidos o insuficientes ingresos para satisfacer la supervivencia y las expectativas de vida de sí mismas y de sus hogares, como en el caso siguiente.

“Nosotros teníamos una panadería en Cariamanga, pero ya no producía igual, entonces, vendimos la panadería para pagar el viaje y nos vinimos a España, como todos, para poder mejorar la vida”. (Matilde, Cariamanga – Loja)

Por lo expuesto, aunque el porcentaje de desempleadas en el país de origen no haya sido muy alto entre las mujeres que migraron, es innegable que el deterioro del mercado de trabajo ecuatoriano y la falta de expectativas en el país, fueron factores que impulsaron su salida hacia nuevos destinos.

Con respecto al tiempo que las mujeres estuvieron buscando trabajo antes de emprender su migración, encontramos que el 45,4 % lo hizo entre 1 y 4 meses, que el 18,2 % permaneció desempleada entre 5 y 8 meses, y que igual porcentaje estuvo procurando empleo entre 9 meses y más de un año. Por tanto, se podría decir que la mayoría de inmigrantes desempleadas, eran relativamente recientes; sin embargo en el contexto de oportunidad que ofrecía España, encontraron en la migración la forma de resolver su situación laboral y económica.

Desempleo en el país de destino

Los datos y testimonios recogidos durante el estudio de campo indican que el desempleo no ha sido un problema sentido por la población femenina inmigrante en España, pues la gran mayoría sostienen que “aquí es fácil encontrar trabajo”, que “la ventaja aquí es que hay trabajo para todos”, o que “aquí la persona que no trabaja es porque no quiere”. No obstante, algunas mujeres han enfrentado mayores dificultades para encontrar trabajo, sobre todo en la fase de llegada, cuando carecían de contactos o redes más amplias; pero también cuando estaban acompañadas de sus hijos/as corta de edad.

Creemos importante hacer notar que si bien existía la demanda de mano de obra femenina, la elevada y pronta inserción de las mujeres inmigrantes al mercado laboral ha sido posible, por un lado, debido a que es una población que llega con la noción de esfuerzo y sacrificio, dispuesta a realizar cualquier tipo de trabajo (internas en servicio doméstico o cuidados personales) y a aceptar deficientes condiciones laborales (bajos salarios, horarios extendidos, sobrecarga de tareas, etc.). Por otro lado, esta precaria inserción fue posible debido a que casi todas las mujeres inmigrantes estaban sin sus hijos/as u otros parientes, lo que les permitía disponer de mayor tiempo y tener mayor flexibilidad horaria, en la medida que no tenían que combinar el trabajo productivo con las tareas de reproducción familiar que usualmente han recaído en ellas.

Al acercarnos a su trayectoria de trabajo en España, consultamos a las inmigrantes si han habido temporadas en que no han tenido empleo, a lo que el 38,7 % respondió afirmativamente; aunque generalmente por cortas temporadas, pues el 60 % de ellas dijo haber estado

sin empleo menos de 2 meses. Este porcentaje de mujeres que declaran haber estado sin empleo en ciertos períodos obedece a la enorme movilidad de un trabajo a otro entre la población inmigrante; puesto que, con el pasar del tiempo, no aceptan más las pésimas condiciones de trabajo del inicio de su trayectoria y empiezan a buscar nuevas y mejores oportunidades laborales. En ese sentido, buena parte de las mujeres inmigrantes fueron cambiando de trabajo y lo hicieron confiando en que, en un lapso corto de tiempo, podrían conseguir un mejor empleo, como efectivamente ocurrió en la mayoría de los casos. Así lo expresa una de las informantes.

“Entonces yo dije me salgo de aquí porque si no siempre iba a estar explotada y todo, porque me pagaban miseria y yo cuidaba a los 3 niños y llevaba la casa y todo. Salí de ahí y me fui a una Iglesia en Madrid... Ahí me dieron un trabajo, ahí fue como que cogí el cielo con la mano, me fui de interna... Ahí trabajé 4 años y medio, hasta ahora ella me llama si necesita que le ayude en algo y yo voy porque le tengo muy agradecida a ella... Ahí fue todo a lo legal, hasta 2 meses de vacaciones me daba”. (Inés, Guayaquil – Guayas)

Al momento en que se realizó la investigación de campo (marzo a octubre de 2006) sólo el 3,2 % de ecuatorianas estaba sin empleo en España; y se encontraban en esa situación por apenas 1 o 2 meses. Un porcentaje similar manifestó, también, que en ese momento no tenían la jornada completa y que requerían trabajar más horas. A pesar de que las cifras no son altas y que ninguna expresó encontrarse en una situación dramática, pues el trabajo temporal o la pensión por desempleo les ayudaban a resolver su subsistencia básica; varias entrevistadas coincidieron en la apreciación de que cada vez se tornaba más difícil encontrar trabajo en buenas condiciones. Esta relativa escasez de trabajo estaba incidiendo para que las mujeres no busquen uno mejor o más acorde a sus expectativas y capacidades, ya que hacerlo implicaba el riesgo de perder su actual empleo. Veamos algunas de sus expresiones.

“Me fui a la misma iglesia donde fui la primera vez, pero ya había muchísima gente, ya no era igual que cuando yo llegué en que habíamos unas pocas personas, ahora había mucha gente y casi no había trabajo. Luego me fui a otra de estas organizaciones de las monjas, Caritas se

llama, y les dije que me ayuden a buscar trabajo, pero tampoco había”. (Eulalia, Quito – Pichincha)

“En ese tiempo había más posibilidad de escoger, o me voy a este o aquí me pagan tanto, me voy para acá pero ahora no, te agarras de un trabajo, y hasta que encuentres algo, mejor no te puedes salir porque si no, te quedas en la calle. Ahora tenemos mucha gente, los que vienen, por la desesperación de trabajar se ofrecen por menos dinero de lo que deben pagar”. (Nelly, La Magdalena – Bolívar)

Ambos casos ponen en el tapete la sobre oferta de mano de obra femenina inmigrante que empieza a darse en España, debido al elevado número de mujeres que ha seguido llegando desde diversos países. De acuerdo con las entrevistadas, a los más antiguos colectivos de inmigrantes latinoamericanas (dominicanas, peruanas, colombianas), en los últimos años se han sumado nuevos colectivos, sobre todos bolivianas y, en menor medida, paraguayas. En ese sentido, se produce una suerte de “sustitución de mujeres de unas nacionalidades por otras, de las más veteranas por las recién llegadas, en los empleos peor pagados y más limitantes”. (Escrivá, 2003: 1) Al parecer, no sólo se produce una sustitución, sino que empieza a saturarse el mercado, afectando tanto a las recién llegadas como a aquellas inmigrantes que no tienen contratos indefinidos y laboran en forma muy precaria. Ese es el caso de esta ecuatoriana, quien comenta:

“A mí no me pagan las vacaciones, no me dan medias pagas ni nada... pero como ahora está tan difícil conseguir trabajo, mejor me aguanto... Ahora sí hay que cuidar su trabajo porque una amiga mía que tiene tarjeta, papeles y todo, se demoró 6 meses en conseguir trabajo”. (Silvia, Quito – Pichincha)

Con seguridad, la mayor oferta de mano de obra femenina modificará el acceso y las condiciones de trabajo de las inmigrantes previas menos establecidas, lo que en el corto y mediano plazo, podría expresarse en un incremento del desempleo o en un deterioro de sus salarios y de sus condiciones de trabajo. Estos efectos habría que estudiarlos en el futuro.

Inserción en el mercado laboral en Ecuador y España

Con el fin de conocer el tipo de trabajo y la ubicación en el mercado laboral que tenían las mujeres antes y después de migrar, tanto en la encuesta como en la entrevista, se les pidió que describan el último trabajo remunerado que tuvieron en el Ecuador, como también el primero y el último realizado en España. A partir de esa información determinamos la rama de actividad, el grupo y la categoría ocupacional en que se encontraban en ambos países para proceder a identificar los cambios en su trayectoria laboral y en el lugar en el cual se sitúan dentro de la pirámide ocupacional.

Rama de actividad

El cambio más notorio lo encontramos en la rama de servicio doméstico o de servicios personales, pues se produce un enorme salto del 9,6 % de mujeres que laboraban en esta rama de actividad en el país de origen, al 81,4 % que lo hicieron al llegar a España, y al 60,8 % que lo hacen en la actualidad. A pesar de que, con el pasar de los años, algunas inmigrantes han podido insertarse en otras ramas de actividad (Cuadro 23), la persistencia de altas cifras de mujeres en la rama de servicio doméstico y cuidados personales, confirman que el foco de la demanda española de mujeres inmigrantes es para trabajar en este tipo de actividad. Como se ha dicho previamente, esta demanda se produce por la escasez de mano de obra nativa para cubrir estos servicios y por la creciente necesidad de personal para asumir el cuidado de la voluminosa población anciana de ese país, y de niños/as cuyas madres se han integrado al mercado laboral⁶, y no tienen otra manera de resolver las labores de reproducción familiar

Cuadro 23

Rama de actividad en el último trabajo en el Ecuador y en España de las mujeres inmigrantes (%)

Rama de actividad	Último trabajo en Ecuador	Primer trabajo en España	Último trabajo en España
Agricultura	5,5	1,0	
Manufactura	15,1	5,2	4,1
Comunicación, envíos, mensajería		3,1	6,2
Hoteles, restaurantes	12,3	7,2	16,5
Servicios sociales (educación, salud)	13,7	1,0	4,1
Administración pública	1,4		
Servicio doméstico y cuidados personales	9,6	81,4	60,8
Comercio	30,1	1,0	6,2
Otras	12,3		2,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Cuadro 24

Escolaridad, años de estadía y edad de las mujeres ecuatorianas inmigrantes por rama de actividad en último trabajo en España

Rama de actividad	Escolaridad promedio en años	Años en España en promedio	Edad actual en promedio
Manufactura	11,8	4,5	30
Comunicación, envíos, mensajería	12,5	5,2	28
Hoteles, restaurantes	12,5	6,7	36
Servicios sociales (educación, salud)	13,5	9,3	40
Servicio doméstico y servicios personales	11,2	5,2	38
Comercio	11,4	7,3	29
Otras	15,0	4,5	33
Promedio total	11,7	5,7	36

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

La fuerte incorporación de las mujeres al servicio doméstico y a cuidados personales dentro de los hogares, pone en evidencia el descenso en la escala laboral que sufren las mujeres inmigrantes, situación

que reviste de mayor gravedad, si tomamos en cuenta que la escolaridad promedio de las ecuatorianas laborando en esa rama es 11,2 años que, de acuerdo con el Colectivo IOE, es más alta que la de personal español en la misma actividad (PMCD, 2002) Vale subrayar que en esta actividad se sitúan las mujeres que, en promedio, tienen más edad y menos años de estudio que el conjunto de inmigrantes ecuatorianas. Son frecuentes los relatos donde las mujeres expresan esta realidad, evidenciando el desperdicio de su formación previa y cierta insatisfacción o frustración por ello.

“Soy licenciada en Psicología parvularia y egresada del ciclo doctoral de educación de la Universidad de Loja... en el Ecuador trabajé 5 años en una empresa que vendía libros educativos... Desde que llegué trabajo cuidando a una señora con Alzheimer y hago la limpieza. A la señora tengo que darle de comer, ducharla, ponerle pañales, llevarla al baño, le cambio de ropa, le llevo a la iglesia, a pasear”. (Jacinta, Gonzanamá – Loja)

“Yo me gradué en la universidad de contadora pública autorizada y trabajaba haciendo la contabilidad de varias empresas... Ahora cuido niños en mi domicilio todo el día... Lo que no me gusta es que no realizo el trabajo para el cual estoy capacitada y la poca comunicación que tengo”. (Ibeth, Quito – Ecuador)

Cabe anotar, también, que quienes se sitúan en el servicio doméstico y cuidados personales, son mujeres que han estado en el país receptor un promedio de 5,2 años, cifra apenas más baja que la media del colectivo ecuatoriano femenino (5.7 años). Estos datos, sumados al hecho de que casi dos terceras partes de las inmigrantes permanecen en esa rama de actividad hasta el momento actual, demuestran que esta inserción no es sólo la “puerta de entrada” circunstancial al mercado de trabajo español⁷; puesto que la movilidad hacia otras actividades es limitada y difícil para la población extranjera.

En forma paralela, las mujeres pierden presencia en las ramas de actividad de mayor prestigio, como es el trabajo en servicios sociales, en salud o educación; pues mientras en el Ecuador el 13,7 % se ubicaba en ella, en España sólo el 1 % lo hace al inicio, y apenas el 4,1 % se inserta en esta rama en la actualidad. Quienes han podido movilizarse

hacia estas ramas han requerido un período de tiempo prolongado para hacerlo; pues como se aprecia en el Cuadro 24, las que trabajan en servicios sociales son las que más tiempo (9,3 años en promedio) han residido en el país de acogida. De otro lado, como era fácil suponer, el promedio más alto de escolaridad (13,5 años) se encuentra entre quienes laboran en esta rama. Asimismo podemos inferir que por tener la mayor edad en promedio (40 años) entre las ecuatorianas, probablemente son las que mayor experiencia laboral habían acumulado en sus profesiones. Se trata de profesoras, trabajadoras sociales y profesionales o técnicas de la salud que pasan a realizar trabajos de menor estatus, muy exigentes, ajenos a su formación y a su experiencia laboral previa. Veamos un ejemplo relativo al cambio de rama de trabajo y el desperdicio de las capacidades de las inmigrantes.

“Tuve el privilegio de graduarme y trabajar en lo que yo quise, como fue la profesión de Obstetriz... trabajé alrededor de 15 años con el Ministerio de Salud, a nivel primario, en centros de salud haciendo salud comunitaria, al final trabajé en el Hospital de Yaruquí y ese contacto con la gente te enriquece muchísimo... El primer trabajo en España fue cuidando a una persona mayor, estuve unos 3 o 4 meses atendiendo a una señora, trabajaba 12 horas de lunes a sábado”. (Mónica, Quito – Pichincha)

En esa misma línea de análisis se entiende la reducción, a la tercera parte, de la presencia de las mujeres inmigrantes en la manufactura, pues se observa que pasa del 15,1 % en el Ecuador al 4,1 % en España. Esta baja inserción en el país receptor respondería, por un lado, a que esta rama no ha crecido en España en la última década, por tanto, no ha generado empleo⁸; y, por otro, a que la población autóctona ocupa este espacio, en la medida que este tipo de trabajo suele ofrecer mejores o más adecuadas condiciones y en la que, de acuerdo con la legislación española, tienen prioridad los nacionales o los inmigrantes comunitarios⁹. Por eso mismo, en esta actividad no existe una demanda de mano de obra inmigrante, la cual más bien ocupa los espacios de la economía informal o sumergida dentro de esta rama. Las pocas mujeres inmigrantes ecuatorianas que han laborado en industrias más establecidas, por lo general, lo han hecho de forma eventual, en épocas de mayor demanda. Veamos un ejemplo.

“De ahí me fui a Tarancón, ahí estuve trabajando en una fábrica de galletas, hacían contratos temporales por Navidad, y me hicieron un contrato de 3 meses, y luego ya me mandaron... Ahí los festivos tenía libres y los fines de semana, y si nos pasábamos una hora, nos pagaban horas extras”. (Janett, Quito – Ecuador)

Pero lo más frecuente, entre quienes laboran en la manufactura, es el trabajo informal y precario en talleres de maquila, los cuales captan población inmigrante para eludir el cumplimiento de todas las obligaciones legales. Eso explica el relativamente corto tiempo que han necesitado las ecuatorianas (4,5 años de estadía en promedio) para insertarse en esta rama; como también que no hayan requerido tener altos estudios para lograrlo. De ahí que la media de escolaridad (11,8 años) de las mujeres en la manufactura, es la misma que la del colectivo de mujeres ecuatorianas; mientras la edad promedio (30 años) es menor a la del conjunto. La informalidad y precariedad es lo que caracteriza a este tipo de trabajo y así lo manifiestan los relatos de las entrevistadas.

“En este taller trabajamos para una empresa grande, ellos nos dan las telas, los moldes cortados y todo... Aquí tampoco te voy a decir que estoy bien porque el taller no es legal, entonces tampoco tenemos beneficios ni nada, aunque ahora que ya tengo la tarjeta, me ha ofrecido pagarme la mitad de la seguridad social”. (Berta, Mocha – Tungurahua)

“Trabaje por obra en un taller de costura de una ecuatoriana, confeccionábamos ropa para una fábrica, las piezas ya venían cortadas y nosotros armábamos y acabábamos... era trabajar con chicos, hombres y mujeres de otros países, argentinos, otros bolivianos... La señora era buena en el trato; pero de lo que le pagaban, la mitad era para ella que no hacía nada, nada, y la mitad para nosotros y eso teníamos que repartirnos y no todos hacían igual... Eso no me gustaba.” (Virginia, Portoviejo – Manabí)

Otro cambio relevante que se observa en el cuadro 23, es la marcada disminución de personas dedicadas al comercio, ya que el porcentaje se reduce 5 veces al pasar del 30,1 % que alcanzaba en el Ecuador, al 1 % al inicio y al 6,2 % en el momento actual en España. La baja participación de las inmigrantes en actividades comerciales se puede expli-

car por varias razones: es un campo al cual difícilmente se accede estando sin documentos y hacerlo en esas circunstancias significa un alto riesgo; desempeñarse como dependiente o trabajar en negocios supone un mayor conocimiento de la sociedad receptora; igualmente, emprender en cualquier iniciativa propia requiere de información como también de capital, relaciones y de recursos que no disponen las personas inmigrantes en el corto plazo. Por ello, las mujeres que indican que su último o actual trabajo es en el comercio, han permanecido un promedio de 7,3 años en España.

La inserción laboral en la rama de comercio es muy variada tanto en el país de origen como en el de destino, ya que incluye desde vendedoras ambulantes, comerciantes que trabajan en ferias y mercados, dependientes de almacenes y, en menor escala, propietarias de negocios¹⁰. Por ello, resulta difícil generalizar y determinar si las mujeres que actualmente laboran en el comercio han descendido o ascendido en la estructura ocupacional, en relación con su ubicación previa. Las inmigrantes que laboran en este sector cumplen tareas como cajeras, vendedoras o reponedoras¹¹, y son jóvenes (29 años en promedio) con una escolaridad similar al colectivo de ecuatorianas en su conjunto.

En el trabajo en hostelería no hay mayores modificaciones en cuanto a la población femenina que se dedica a dicha actividad. Si bien al inicio de la estadía en España la inserción laboral de las mujeres en esta rama (7,2 %) era menor que la observada en el Ecuador (12,3 %), ésta sube a medida que las inmigrantes conocen y se incorporan mejor al mercado de trabajo español, llegando al 16,5 %. Al parecer, la inserción en esta actividad no ha sido sencilla, pues quienes laboran en ella tienen una escolaridad (12,5 años) y un tiempo de estadía (7,3 años) mayor que la media de inmigrantes ecuatorianas en ambos casos. Por otro lado, hay un porcentaje (11,8 %) que han desistido o no han intentado trabajar en hostelería porque consideran que es un trabajo que demanda mucho esfuerzo físico, que es muy exigente por la extensión de los horarios y porque hay que laborar en feriados y fines de semana¹²; opinión que es compartida por casi todas las mujeres que permanecen en él.

“Me fui de ayudante de cocina a un restaurante. Yo estaba cansada porque el dueño era muy explotador... Ahí trabajaba de 11 de la mañana y salía a las 4, entraba a las 7 de la tarde y salía a las 11 o 12 de la noche, y viernes, sábado y domingo trabajábamos todo el día, entrábamos a

las 11 y salíamos a las 5 hasta las 7, y de ahí sí, los fines de semana hasta la 1 o 2 de la mañana”. (Janett, Quito – Pichincha)

“Trabajo de 1 de la tarde a 12 de la noche, pero a veces es hasta la 1 de la mañana. Es cansado el trabajo, yo cuando llego lo único que busco es la cama y cuando ya estoy acostada, a veces, no puedo ni dormir”. (Claudia, Quito – Pichincha)

En consecuencia, aunque en general el trabajo en hoteles y restaurantes suele producir mayores ingresos, la mayoría de mujeres considera que laborar en hostelería es muy “sacrificado” y demandante, que genera mucho estrés y afecta a la salud. Además, señalan que dedicarse a la hostelería resulta muy difícil para las inmigrantes cuyos hijos/as menores viven con ellas en España, tal como lo afirma una de las entrevistadas.

“Yo trabajaba de ayudante de cocina, pero nunca les podía ver a mis hijos porque ya solo llegaba a dormir, tenía turnos los fines de semana... yo entraba a las 7 y salía a las 4 y entraba otra vez a las 8 de la noche y salía a las 2 de la mañana... era demasiado fuerte. Me daban un día libre, pero en fin de semana o festivos no te dan nunca libre”. (Nidia, Sozoranga – Loja)

Una rama que adquiere cierta relevancia para las mujeres ecuatorianas en España, es la comunicación y los servicios de envíos y mensajería, actividad en la cual han logrado insertarse las inmigrantes más jóvenes (28 años en promedio) y con niveles educativos más altos (12,5 años de estudio) que la media de dicho colectivo; pues hacerlo supone mayores destrezas, por ejemplo, saber de computación. La mayor parte son negocios relacionados con la migración, pues se trata de cabinas telefónicas, servicios de Internet, de envío y recepción de paquetes y documentos entre los lugares de origen y de destino de la población inmigrante. En algunos casos, las mujeres son trabajadoras asalariadas y, en otros, son dueñas o socias activas de las mismas, como en el caso de esta inmigrante ecuatoriana radicada desde hace 6 años en España.

“Yo empecé ayudando a conseguir los lugares para montar una red de locutorios para una empresa del Ecuador, luego yo trabajaba en la administración, hacía supervisión del personal, de las ventas... Después

como ya aprendí del negocio, empecé a montarme uno propio con un socio, y entre los dos trabajamos en la administración y en la atención al cliente”. (Priscila, Jipijapa – Manabí)

El bajo porcentaje de inmigrantes que se dedicaban a la agricultura en el Ecuador (5,5 %), refleja el carácter predominantemente urbano que tuvo la movilización femenina hacia el país ibérico. Además, hay que tener en cuenta que la población campesina ecuatoriana que fue a España no está ubicada en las ciudades, sino en regiones o zonas rurales que no fueron incluidas en esta investigación. Por ello, sólo registramos 1 % de inmigrantes que al inicio de su estadía trabajaron en la agricultura y que ahora se ha trasladado a los centros urbanos para emplearse en el servicio doméstico, trabajo que consideran menos pesado porque “es bajo sombra”, más tranquilo y porque “no hay que madrugar tanto como en el campo”. (Erlinda, Gualea – Pichincha)

Antes de concluir quisiéramos señalar que una rama de actividad en la cual trabaja una buena parte de mujeres inmigrantes, por consiguiente también las ecuatorianas, es en la industria sexual. Si bien en España el trabajo en compra – venta de servicios sexuales no está prohibido por la ley (a no ser que exista coacción, trata, etc.), tampoco es posible su ejercicio en forma regular, por lo que no existen registros oficiales sobre esta actividad. Además, como dice Emma Martín, al no estar regulada dicha actividad, “es imposible conseguir un permiso de trabajo y residencia por esa vía. Por eso muchas de las mujeres inmigrantes están irregulares o han tramitado un permiso para trabajo doméstico e, incluso, para la agricultura”. (2004). Pero más allá de las estadísticas o del carácter oculto de este tipo de inserción laboral de la población femenina inmigrante, se trata de una realidad bien conocida y sobre la cual existen estudios, inclusive, hay trabajos sobre las ecuatorianas inmersas en esta actividad, en particular¹³.

Durante el trabajo de campo, ninguna de las inmigrantes consultadas reportó haber realizado este tipo de actividad, aunque muchas comentan sobre la presencia de ecuatorianas en los servicios sexuales. Evidentemente, la detección de dichos casos o el trabajo con mujeres involucradas en esta actividad, supone una metodología y un acercamiento diferente y específico, por las connotaciones sociales y la carga moral que existe hacia estas mujeres. De todas maneras, sin haber he-

cho ninguna pregunta al respecto, el 5 % de las mujeres consultadas, señalaron que recibieron propuestas abiertas o encubiertas para este tipo de trabajo; aunque indicaron que las habían rechazado. Veamos algunos de ejemplos.

“En Valencia, me ofrecían un trabajo para ‘dama de compañía’ para muchos señores, los señores que se presentaran, así que les dije que no”. (Pepa, Quito- Pichincha)

“Yo ya me regresaba (al Ecuador) y mi amiga me dijo que siquiera desquite el pasaje y me llevó donde unas dominicanas, y ellas me dijeron, oye, estás buena, ¿no quieres trabajar de prostituta? Yo pensé que me estaban diciendo de broma y luego me volvieron a decir, y ahí sí yo me calenté, me puse mal y le dije a mi amiga que cómo me vas a traer acá, que yo no estoy acostumbrada a estas cosas”. (María, Quero – Tungurahua)

“Unas amigas me dijeron que vamos donde unos señores españoles, me dicen vamos, ellos te dan plata, si quieres estás un rato no más y te dan plata, qué es pues, le digo, bien dicen que se vienen aquí es a la putería, pero yo no soy así. Ella decía, pero quédese, quién va a saber... Eran unos solterones, ella me decía que soy tonta, que debo aprovechar... Ha llegado la nueva, decían, y es del Ecuador, y está blanquita, decían. Yo me sentía mal y, no, decía, ni loca... Decían que eran generosos, que les daban de comer bien, que iban de bar en bar... Ellas han sabido tener un piso donde ellas libraban,¹⁴ que un español les pagaba... No sé cuánto les pagaban, pero ellas tenían dinero, mandaban a sus esposos, se vestían bien, es que eran viejos de mucho dinero... Yo he sido abierta, pero les dije que no, que me vayan a dejar... Llegué al piso y yo peor, cómo lloraba Dios mío.” (Rebeca, Quito – Pichincha)

Los relatos anteriores dan cuenta de las diversas modalidades en que se compran y venden servicios sexuales. Además, de una u otra manera, muestran cómo estas “ofertas” se presentan principalmente al inicio de su periplo, cuando las mujeres inmigrantes tienen premura de trabajar y están angustiadas de no encontrar una fuente de ingresos para subsistencia, para cancelar la deuda adquirida y cumplir con los compromisos adquiridos con su familia. Es probable que, en esos momentos de vulnerabilidad, algunas mujeres acepten ese tipo de trabajos; pero también hay casos donde ya no sólo se hacen propuestas sino que

se ejercen presiones, chantajes y, por supuesto, de trata y tráfico con fines sexuales. Este es un tema pendiente en el que habrá que indagar más en futuros estudios.

Categoría de ocupación

Al revisar los datos de la encuesta y analizar los cambios en cuanto a la categoría ocupacional de las inmigrantes ecuatorianas, en el país de origen y destino (Cuadro 25), encontramos que el cambio más significativo es que en España, la enorme mayoría (93,8 % al inicio y 91,8 % al momento del estudio) son trabajadoras asalariadas en relación de dependencia, superando con más de 30 puntos la cifra (57,4 %) de mujeres en esa situación en el Ecuador. Si consideramos que tener un ingreso más o menos fijo otorga cierta seguridad a las trabajadoras, podríamos decir que hay una cierta mejora con respecto a su condición anterior. Sin embargo, otra lectura posible es la que hace Actis, quien afirma que los altos porcentajes de asalariados/as y la escasa incidencia del trabajo por cuenta propia entre las y los inmigrantes ecuatorianos en España, sería un “indicador de ‘retraso’ en la movilidad ocupacional ascendente”, con respecto a los grandes grupos regionales de inmigrantes (africanos, asiáticos, latinoamericanos, europeos) en ese país. (2005: 181)

Cuadro 25

Categoría ocupacional en el último trabajo en el Ecuador y en España de las mujeres inmigrantes (%)

Categoría de ocupación	Último trabajo en Ecuador	Primer trabajo en España	Último trabajo en España
Patrona o socia activa	11,0		5,2
Cuenta propia	26,0	2,1	2,1
Asalariada	57,5	93,8	91,8
Trabajo familiar no remunerado	4,1	4,1	1,0
Otras	1,4		
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Cuadro 26

Escolaridad, años de estadía y edad de mujeres
ecuatorianas inmigrantes por categoría ocupacional
en último trabajo en España

Categoría de ocupación	Escolaridad promedio en años	Años en España en promedio	Edad actual en promedio
Patrona	12,8	6,6	34
Cuenta propia	16,0	3,5	41
Asalariada	11,6	5,7	36
Trabajo familiar no remunerado	6,0	6,0	62
Total	11,7	5,7	36

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

De manera consistente con el predominio de trabajadoras asalariadas en el país receptor, el porcentaje de mujeres que laboran por cuenta propia se reduce drásticamente, pues mientras en el Ecuador el 26 % trabajaba de esa manera, en España apenas el 2,1 % lo hacen de forma autónoma y son las que tienen la más alta escolaridad (16 años) entre las inmigrantes ecuatorianas. La mayor parte de ellas, eran vendedoras (recuérdese que 30 % se dedicaban al comercio en el Ecuador), algunas de ellas ambulantes o con negocios muy modestos. Veamos algunos ejemplos sobre su experiencia en su lugar de origen.

“Hacia ventas ambulantes, por ejemplo, un día guaipes, uno menudencias, pollos, un día discos, vendiendo huevos duros de casa en casa... de todo se ha hecho... llevaba un baldecito no más”. (Clotilde, Amaguaña – Pichincha)

“Yo desde niña trabajaba vendiendo espumilla o café en el mercado con mi madre”. (Bernarda, Ibarra – Imbabura)

“Yo trabajaba en un puesto que tenía mi familia en la “Bahía de Loja”¹⁵, vendíamos relojes, casetes, esas cosas”. (Cecilia, Celica – Loja)

Aunque en menor proporción, otro grupo de trabajadoras por cuenta propia en el Ecuador, era el integrado por mujeres que labora-

ban en pequeños restaurantes o sitios de comida de ellas mismas o de familiares cercanos, como en los casos que citamos a continuación.

“Los últimos tres años, yo trabajé en una picantería que tenía mi mamá, pero sólo trabajaba los fines de semana porque entre semana estudiaba”. (Viviana, Loja – Loja)

“Yo tenía un kiosco de comida en el estadio de La Vicentina... alcanzaba a sacar un poco más de cien dólares al mes”. (Nidia, Quito – Pichincha)

Quizás el cambio más significativo en términos de estatus, se produce entre aquellas mujeres que pierden su categoría de patronas o socias activas que tenían en el Ecuador (11 %); ya que ninguna estaba en condiciones de hacerlo al llegar a España y sólo posteriormente hay un 5,2 % de inmigrantes ecuatorianas, que se desempeñan como patronas o socias activas de algún negocio en el país de destino. Llegar a este escaño en la estructura ocupacional exige que las inmigrantes tengan legalizada su residencia, cuenten con recursos económicos o posibilidades de acceder a créditos, tengan un espíritu emprendedor, un buen nivel educativo o experiencia en la actividad que van a desarrollar, condiciones que sólo un grupo reducido puede cumplir. Ilustra bien esta realidad, el caso de Pilar, una mujer con estudios post-secundarios quien, después de 5 años de residir en Madrid, instaló con éxito y es socia activa de un restaurante de comida ecuatoriana.

“Yo le propuse al cocinero, que ahora es mi socio, que nos pongamos un restaurante porque yo quería alguien que sepa, porque si hay buena atención y buena comida va bien, y él tenía 25 años de experiencia, desde Ecuador mismo... Yo vendí mi piso y me quedaron 15.000 euros, luego me dieron un préstamo en el Santander (banco) de 12.000 y completamos con un crédito que antes hizo mi marido. Al principio yo atendía afuera y mi socio en la cocina, los sábados me venía a ayudar mi marido y el domingo la hija de él, mi hermana le ayudaba en la cocina... Nos ha ido bien, dando gracias a Dios, para mí sola me quedan unos 2.500 euros, mi esposo gana un sueldo aparte de 1.200 porque esto es una sociedad.... Ahora ya tenemos cuatro empleados, dos trabajan como ayudantes de cocina, mi marido trabaja como camarero y un camarero español. Trabajamos seis personas”. (Pilar, Nanegal – Pichincha)

Al realizar cruces de variables con el fin de ver la relación entre la categoría de ocupación con el nivel educativo de las inmigrantes ecuatorianas, hallamos que entre las patronas o socias activas en España, el 40 % habían concluido el colegio, mientras el 60 % contaban con estudios superiores; lo que muestra que aquellas con mayor formación son las que más oportunidades tienen de incursionar en otros ámbitos laborales. En cuanto a la edad, las mujeres que se ubican en esta categoría tienen 34 años en promedio, dos menos que el conjunto de inmigrantes ecuatorianas. Asimismo, encontramos que sólo el 20 % alcanzó esta categoría a los 4 años de residir en España, el 40 % cuando estaban radicadas más de 5 años y el 40 % luego de más de 10 años en el país ibérico, lo que da un promedio de 6,6 años de residencia.

Con respecto a las mujeres que realizan trabajo familiar no remunerado, en tanto suelen ser abuelas que van a cuidar a sus nietos/as y a colaborar con sus hijas en las tareas de reproducción social, éstas mujeres tienen una edad promedio mucho más alta que la media (62 años) y una escolaridad promedio bastante baja (6 años de estudio), mostrando la diferencia generacional en este aspecto.

Grupo de ocupación

Al analizar los cambios en el grupo de ocupación en que se hallaban las inmigrantes ecuatorianas en el trabajo realizado antes de salir de su país, con el primero y último realizados en España (Cuadros 27 y 28), se ve claramente la degradación laboral y la subutilización de sus conocimientos y capacidades. Así, mientras en el Ecuador el 12,3 % de mujeres se desempeñaban como profesionales, en España sólo el 2,1 % logra hacerlo hasta el año 2006 en que se realizó este estudio. Las que han podido hacerlo son inmigrantes con un promedio de estudios de 16,5 años y con una estadía de 9,5 años en España.

Son varias las dificultades que experimentan las inmigrantes profesionales para no poder ejercer y poner en práctica sus conocimientos. La primera, la situación de irregularidad o la limitación de sólo poder laborar dentro del régimen laboral en el que han obtenido el permiso de trabajo (la mayoría en el servicio doméstico). A manera de ejemplo, citaremos el caso de una trabajadora social que fue educadora y coordinadora de una casa de acogida en la ciudad de Quito, quien

sólo ha podido trabajar en el servicio doméstico en España y, con nostalgia, dice que “no hay nada como el trabajo que hacía allá”¹⁶ y, sobre su actual ocupación comenta: “He visto esto como un trabajo más, aunque no es lo que me gusta hacer. Por eso, al no tener papeles me siento como en una cárcel, sin libertad para salir ni para estudiar, o trabajar en otra cosa”. (Pamela, Quito – Pichincha)

La segunda dificultad para ejercer su profesión tiene que ver con los múltiples obstáculos que encuentran para poder homologar sus títulos; pues ninguna de las mujeres que consultamos había logrado hacerlo hasta ese momento. Entre dichos obstáculos están los largos y costosos trámites en origen y en destino, como también la exigencia de revalidar materias en una universidad española, lo que supone tiempo y recursos que, generalmente, no tienen las inmigrantes. En palabras de una de ellas:

“A mí sí me hubiera gustado homologar mi carrera... yo he tenido capacidad, a mí me gustaba mucho; pero resulta que aquí te cuesta mucho dinero homologar la carrera, tienes que ponerte a estudiar... Poniendo los pies sobre la tierra, decía yo, si me pongo a estudiar, yo tengo que mantener a mis dos hijos, tengo que mantenerme aquí, no me da”. (Beatriz, Quito – Pichincha)

La tercera dificultad señalada por las mujeres consultadas, es la alta competitividad que hay en estos campos, la preferencia por la población nativa o comunitaria, y las restricciones que existen para que la población extranjera ejerza su profesión.

Cuadro 27

Grupo de ocupación en el último trabajo en el Ecuador
de las mujeres inmigrantes en España (%)

Grupo de ocupación	Último trabajo en Ecuador	Primer trabajo en España	Último trabajo en España
Profesional asalariada o independiente	12,3	1,0	2,1
Técnica independiente	2,7		2,1
Trabajadora calificada	24,7	8,2	20,6
Trabajadora no calificada	35,6	89,7	70,1
Trabajadora agrícola no calificada	1,4	1,0	
Microempresaria	23,3		5,2
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Cuadro 28

Escolaridad, años de estadía y edad de las mujeres
ecuatorianas inmigrantes por grupo de ocupación
en el último trabajo en España

Grupo de ocupación	Escolaridad promedio en años	Años en España en promedio	Edad actual en promedio
Profesional asalariada o independiente	16,5	9,5	49
Técnica independiente	15,0	5,0	31
Trabajadora calificada	11,8	6,3	32
Trabajadora no calificada	11,3	5,4	37
Microempresaria	12,8	6,6	34
Total	11,7	5,7	36

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Otro cambio significativo que se observa en el cuadro 27, es el alto porcentaje de inmigrantes ecuatorianas que laboran como obreras o trabajadoras no calificadas en España, 89,7 % al inicio y 70,1 % luego de varios años de estadía, cifras muy superiores al 35,6 % de mujeres que se ubicaban en este grupo en su país de origen. Una vez más se comprueba que, con la migración, se produce una suerte de desperdicio de capital humano, pues se encuentran realizando actividades no calificadas, mujeres con un promedio de 11,3 años de estudio. En ese sentido, se puede afirmar que hay una subutilización de las capacidades de las inmigrantes ecuatorianas que residen en ciudades españolas; ya que una gran porción de ellas está sobre calificada para los trabajos que efectúan en la sociedad española. Veamos algunos casos.

“Después de terminar el colegio hice cursos de contabilidad, de análisis financiero, de informática, de legislación financiera; pero eso se ha quedado en papeles porque aquí eso no sirve, uno viene a hacer cualquier cosa”. (Nelly, La Magdalena – Bolívar)

“Como yo estudiaba Derecho, trabajé 4 años como secretaria en un consultorio jurídico, pero terminando el quinto año me vine... es un cambio muy grande, de estar en un escritorio y haciendo trámites relacionados con tu profesión a estar de interna en una casa, luego fregando platos o de ayudante de cocina en un restaurante...”. (Eulalia, Quito – Pichincha)

En oposición al alto porcentaje de mujeres inmigrantes que trabajan en oficios de baja calificación, se encuentra que como trabajadoras calificadas sólo se desempeñan el 20,6 % de ecuatorianas, inserción que han logrado luego de varios años de residencia (6,6 en promedio), y que, en su gran mayoría, son mujeres que han terminado el colegio, pues el promedio de escolaridad entre las que laboran en esta categoría es de 11,8 años. En cuanto a la edad, vemos que el promedio (32 años) es menor que las que realizan tareas no cualificadas (37 años), lo que muestra una tendencia a que las más jóvenes logren mejor inserción laboral en algunos aspectos, probablemente porque tienen mejor nivel educativo, pero también porque manejan más algunas destrezas.

Otra modificación en cuanto al grupo de ocupación es la disminución de mujeres microempresarias, ya que el porcentaje desciende de 23,3 % en el país de origen al 5,2 % en el país de destino, en tanto la mayor parte de inmigrantes pasan a trabajar como asalariadas en diversos servicios. Sin embargo, es alentador encontrar que, con el tiempo, algunas inmigrantes con niveles educativos altos (12,8 años de estudios) empiezan a tener sus negocios propios y a manejar micro o pequeñas empresas. Durante la investigación de campo, encontramos a mujeres ecuatorianas dueñas o socias de restaurantes, de bares, de tiendas de abarrotes, de panaderías, de locutorios, de talleres de costura y, hasta, de un local de compra y venta de vehículos. Es probable y habría que estudiar si, en el mediano plazo, la presencia de las mujeres es mayor en este tipo de iniciativas dirigidas a la propia población inmigrante.

A manera de conclusión podemos decir que, a pesar que se observa una leve movilidad ascendente en las mujeres inmigrantes, la mayor parte continúa en puestos de trabajo poco cualificados y mal pagados en el sector servicios que proliferan en las economías centrales, los mismos que son desechados por la población nativa. Buena parte de ellos tienen que ver con la reproducción social, responsabilidad que no ha sido resuelta por el Estado ni con una mayor participación masculina en dichas tareas, sino que ha sido transferida a las mujeres del Tercer Mundo, en tanto siguen siendo consideradas actividades socialmente femeninas y realizadas por quienes se encuentran en el eslabón más bajo en la estructura ocupacional, ya no al interior de un país, sino en el escenario internacional. Eso explica que en los países del sur de Europa, como dice Parella (2003), contar con empleadas domésticas ha dejado de ser una práctica exclusiva o un

lujo de los estratos más altos de la estructura social; puesto que, cada vez más, otros segmentos de la población cuentan con este servicio, en tanto los costos se han reducido, justamente, porque se ha convertido en un trabajo de inmigrantes.

Trayectoria de trabajo al interior de España

Continuidad y cambio

En el acápite anterior hicimos un análisis comparativo sobre la inserción laboral de las mujeres ecuatorianas, antes y después de migrar. Ahora queremos detenernos a ver la ruta que han seguido, o el proceso que han tenido las mujeres ecuatorianas en el mercado de trabajo español, identificando continuidades o cambios a lo largo de su estadía en el país receptor. Con ese propósito, en el cuadro 29 hemos recogido las diversas actividades en las que se concentra la población femenina inmigrante y presentamos, en forma secuencial, cuál fue su inserción en los tres primeros y en el último trabajo realizado en España.

Cuadro 29

Trabajos realizados por las mujeres inmigrantes ecuatorianas
residentes en ciudades de España

Tipo de trabajo	Primer trabajo	Segundo trabajo	Tercer trabajo	Último trabajo
Servicio doméstico interna	41,7	24,6	20,0	6,2
Servicio doméstico externa	15,6	26,1	30,0	33,0
Cuidados personales interna	11,5	13	8,0	4,1
Cuidados personales externa	6,3	8,7	10,0	6,2
Servicios de limpieza mediante empresas	1,0	1,4	6,0	8,2
Hostelería	7,3	7,2	16,0	14,4
Cajera, dependiente, atención al cliente	3,1	8,7	6,0	7,2
Trabajo administrativo en oficinas	2,1			5,2
Obrera en fábricas o talleres	3,1	8,7		4,1
Negocios propios – microempresas				5,2
Programas o centros asistenciales	1,0			2,1
Servicios por cuenta propia	1,0		2,0	2,1
Cuidado niños/as y QD no remunerado	4,2			1,0
Otros	2,1	1,4	2,0	1,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Los datos de la tabla anterior verifican, una vez más, la inmensa presencia de inmigrantes en el sector laboral del servicio doméstico y en el cuidado de personas. Casi siempre en estos empleos se combinan labores del hogar (limpieza, cocina, lavado y planchado de ropa) con la atención a niños, personas mayores o enfermas, sin embargo los énfasis difieren, por lo que hemos separado estas dos actividades para el análisis. Vemos que si bien estos dos tipos de servicios predominan, tanto en la fase de llegada de la población inmigrante como luego de su asentamiento, hay cierta movilidad dentro del sector, en lo que respecta a la modalidad de contratación. Un cambio importante es que al inicio la mayoría de mujeres se emplearon como internas (52,3 %), pero poco a poco dejaron de trabajar en esa modalidad, de manera que sólo el 10,3 % laboran así en la actualidad.

Que las recién llegadas acepten trabajar de internas a tiempo completo en una casa, se explica por la urgencia que tienen de conseguir empleo y por el temor de no encontrar mejores oportunidades, en tanto no disponen de muchos recursos para subsistir y tienen la presión de pagar la deuda adquirida para viajar, generalmente, con altos intereses. Además, en el primer momento, aunque se trata de un trabajo fuerte, muchas prefieren laborar de internas debido a que era una manera de asegurar comida y vivienda, como también de ahorrar al no tener dichos gastos. Así lo expresan las protagonistas.

“Mi primer trabajo fue de interna fuera de Madrid, en un lugar que se llamaba El Bosque. Esa fue otra experiencia que yo pasé por ganarme más dinero para así pagar mi deuda, porque mi tía me había prestado el dinero para el viaje y me había dado también la hipoteca de la casa y yo tenía que pagar el billete de avión”. (Inés. Guayaquil – Guayas)

“A los 5 días conseguí un trabajo cuidando a un anciano, era interna y solo me pagaban 300 dólares, pero yo creía que estaba bien porque me daban casa y comida y más que nada me dejaban estar con mi hija... Yo trabajaba desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, 1 de la mañana”. (Nidia, Quito – Pichincha)

El alto porcentaje de empleadas domésticas y cuidadoras que laboraban como internas en casas de familia al inicio de su periplo, se debe a que esos eran los trabajos disponibles para las personas sin docu-

mentos. Entre otras razones, esto sucede porque la contratación de in-documentadas ofrece ventajas a los empleadores, quienes pueden contar con servicio permanente a bajo costo, sin pagar los beneficios de ley vigentes en España. Por otro lado, ocurre también que las inmigrantes saben que, al trabajar dentro de una casa, están más protegidas o menos expuestas ante las autoridades de migración; incluso, algunas de las entrevistadas manifestaron que tuvieron problemas en otros trabajos por no tener los documentos en regla. Las mujeres son conscientes de su situación de desventaja, pero también de que no tienen otra opción, como se puede apreciar en las siguientes expresiones:

“Para externa es siempre más difícil, de interna es más fácil si estás sin papeles, porque a ellos les conviene porque no te pagan seguridad social y ellos se ahorran y hay muchos derechos que debes tener y no los tienes... Si no tienes papeles lo único que te queda es trabajar en casa de interna, de ley te pagan menos y no tienes opción a reclamar ni a decir nada”. (Paulina, Pujilí – Cotopaxi)

“La gente de aquí es muy aprovechadora, le sobrecargan de trabajo, exigen mucho... Por necesidad se acepta y ahora, como ya se sabe, se protesta, se pide los derechos y eso ya no les gusta y, como ya tenemos papeles, entonces ahora se aprovechan de las bolivianas” (Vicenta, Quito – Pichincha)

“Hay que trabajar de interna mientras no se tiene papeles, pero llega un momento que piensan que porque ellos te dan una habitación, nos dan los alimentos, ya nos dan mucho porque piensan que venimos muriéndonos de hambre y no es así”. (María, Cuenca – Azuay)

Con el pasar del tiempo y con un mayor conocimiento de la sociedad de acogida, las inmigrantes van buscando mejores opciones laborales y, generalmente, abandonan el trabajo de internas y se ubican como empleadas externas. En el cuadro 29, vemos que la cifra entre las domésticas internas baja sucesivamente, desde el 41,7 % en el primer trabajo al 6,2 % en el último trabajo. Los móviles más frecuentes que mencionan las mujeres para no continuar trabajando en esa modalidad, son: el aislamiento, la depresión, las extensas jornadas, el poco tiempo para el descanso, la llegada de familiares cercanos (esposos, hijos/as, hermanos/as u otros) y la necesidad de tener tiempo para otras actividades.

“Estuve un mes en una casa, pero no seguí porque era mucha depresión... trabajaba de interna y no me gustaba porque no podía salir, solo salía medio día los domingos”. (Marta, Quito – Pichincha)

“Fui a trabajar de interna, estuve como un año de empleada doméstica; pero no, yo sentía que era como una cárcel eso. Yo me sentía mal porque no me dejaban salir ni a la esquina... No, esa vida no me gusta a mí. Siempre he sido libre, he tratado de tener mi dinero, de gastar mi dinero y, de ahí, ni salir a la calle, no. Me salí y ya empecé a buscar trabajo como externa”. (Nelly, La Magdalena – Bolívar)

“En esa casa me levantaba a las siete de la mañana y recién me acostaba a la una, dos de la madrugada porque cenaban a las once, a las doce, luego se tomaban su copa y recién a esa hora uno se ponía a levantar las cosas, y ya se hacía tarde... Por eso el trabajo de externa era mejor porque me pagaban lo mismo, pero ya solo trabajaba ocho horas”. (María, Quito – Pichincha)

En varios casos ocurre que las mujeres inmigrantes que se emplearon en el servicio doméstico interno, luego de unos años, negociaron su continuación en el mismo, pero en condiciones de externas. Generalmente, estas mujeres han establecido lazos afectivos y de gratitud con sus empleadores y con los niños, niñas o personas que atienden, de manera que han permanecido durante varios años en el mismo empleo, como relatan quienes han tenido esta experiencia.

“Fui a trabajar sola en una casa, era para una pareja, un matrimonio y allí hacía de todo: hacía la comida, limpieza, la ropa, preparar toda la casa, llevar una casa completa. Allí estoy hasta ahora, 10 años estoy allí. Fui interna 3 años y salí externa cuando vino mi hermano y después vino mi marido”. (Cecilia, Celica – Loja)

“Esa señora es muy buena persona, son una gente que no he visto aquí mucho, tienen mucho dinero, pero son muy humildes, todo te piden por favor... Antes trabajé 2 años de interna, pero empezaron muchas peleas con mis hijos, que mi hija siendo la pequeña cuidaba al mayor y ella me llamaba al trabajo a decir: ‘mamá, cómo va a ser justo que yo cuide a tu hijo, en vez de tu hijo cuidarme a mí... Entonces yo negocié o que me iba del trabajo o salía a trabajar de externa y así ya estoy 3 años y medio”. (Celia, Quito – Pichincha)

También entre las cuidadoras desciende del 11,5 al 4,1 el porcentaje de mujeres que laboraban como internas. A las razones dadas por las empleadas del hogar, se suma el sobre esfuerzo que supone la atención a personas mayores y dependientes, como también el efecto que dicha situación tiene en el equilibrio emocional y en el desarrollo personal de quienes realizan esta actividad. Así lo expresa una joven inmigrante ecuatoriana:

“Mi primer trabajo era cuidar a una señora mayor, arreglar su casa, darle de comer, sacarla a pasear. Es un poco cansado, es un encierro total, no puedes hacer nada para ti, es depender de la otra persona y aquí las personas mayores son un poco jodidas, no le dejan hacer nada, entonces toda la vida de una es para la otra persona. Yo siempre he dicho, no es un trabajo forzado, pero se necesita mucha fuerza mental para trabajar así... Me levantaba a las 8 de la mañana y me acostaba a las 12 de la noche, pero no era de estar hasta ese momento trabajando, sino era de estar a lado de la señora, haciéndole compañía”.
(Berta, Mocha – Tungurahua)

Son estos motivos los que explican el aumento constante de mujeres que trabajan en el servicio doméstico como externas, en detrimento de la modalidad de empleadas internas. Esta tendencia se mantiene a lo largo de la trayectoria de las inmigrantes ecuatorianas que llegaron a España en los noventa; pues se encuentra que del 15,6 % de mujeres en esta condición de empleo en su primer trabajo, se pasa al 26,1 % en el segundo trabajo, al 30 % en el tercero y llega al 33 % en el último trabajo. En cambio, se observa que aunque disminuye a la tercera parte el porcentaje de internas que realizan cuidados personales, no se incrementa el porcentaje de inmigrantes trabajando de externas en esta actividad, aunque como varias de ellas relatan, las ecuatorianas son muy valoradas en dichos trabajos, debido a que ofrecen un trato más cercano y afectivo, dando valor agregado a la atención que ofrecen¹⁷. Es probable que el bajo interés por continuar laborando en el cuidado de personas enfermas y ancianas, responda a que este tipo de trabajo es “muy sacrificado”, provoca mucho estrés e implica un fuerte desgaste emocional, como refieren quienes han tenido esta experiencia.

“Tenía que cuidar a una mujer que era ciega... Yo pasaba encerrada con ella 12 horas en una suite, en un hotel de 5 estrellas. No te puedes imaginar lo que es eso... era como una jaula de oro. A ella le cuidaba, intentaba que esté bien, intentaba estar bien las dos; pero, era horroroso. Me pagaban bien, pero más me salí por lo psicológico. Yo le conversaba, intentaba sacarle, pero ella no quería salir, le ponía la televisión y todo; pero había momentos en que se cansaba y no quería nada. Apparently son trabajos sencillos, fáciles, pero no es así”. (Mónica, Quito – Pichincha)

“Ese trabajo fue duro emocionalmente porque cuando a mí me contrataron, no me dijeron que esta mujer tenía principios de Alzheimer. Cuando ya estuve allí, vi que la señora tenía un poco de despiste [...] Es duro porque aparte se ve a la persona que sufre, porque esta señora lloraba, se ponía triste, a veces cuando iba a comer se le caía algo de la boca y se sentía que no servía, entonces, es duro... Yo le quería mucho a esa señora”. (Ester, Azogues – Cañar)

Otra opción que encuentran las mujeres inmigrantes es el trabajo como asalariadas en empresas de limpieza, que ofrecen este servicio a oficinas, almacenes, edificios, etc. En tanto esta inserción laboral es posible sólo cuando las inmigrantes han regularizado su estadia y obtenido el permiso de trabajo correspondiente, al inicio únicamente el 1 % laboró en este tipo de servicio; aunque luego el porcentaje va ascendiendo hasta llegar al 8,2 % al final de la trayectoria analizada. La ventaja de trabajar en estas empresas es que, aunque realizan tareas similares a las del servicio doméstico, las mujeres dejan de estar afiliadas a la seguridad social como tales y pasan a ser afiliadas al “régimen general”, ubicación que supone mayores derechos laborales y tener “derecho al paro”, es decir, acceder a las prestaciones por desempleo¹⁸.

Dos son las desventajas del trabajo en este tipo de empresas, de acuerdo a las percepciones de las mujeres. La primera es la exigencia de trasladarse de un sitio a otro, pues usualmente deben ir a limpiar distintos lugares en un mismo día, lo que implica tiempo y esfuerzo adicional. La segunda es que con cierta frecuencia estas empresas eluden algunas obligaciones laborales, por ejemplo, les dan contratos temporales sin sobrepasar el año, porque luego de ese período tendrían que suscribir un contrato indefinido de acuerdo con la ley; o, les afilian a la seguridad social por un número de horas laborales inferior a las que

realmente trabajan. Conozcamos algunas de estas experiencias relatadas por las propias protagonistas.

“En las empresas, ahí sí te pagan seguridad social y todo, pero sólo te hacen contratos, a mí me hicieron contrato de 4 meses y después ya no me renovaron”. (Lucía, Paján – Manabí)

“Ahora trabajo en una empresa de limpieza, pero trabajo en varias porque se cumple un año y ya te dejan, te hacen contratos de un mes, hasta de 15 días. Eso es lo malo de aquí, le tienen peloteando las empresas a una”. (Rebeca, Quito – Pichincha)

Otra área que absorbe mano de obra femenina inmigrante en España es la hostelería, sector donde las mujeres trabajan haciendo limpiezas y arreglando habitaciones en hoteles, o como camareras, ayudantes de cocina, lavavajillas en bares y restaurantes; y con frecuencia, combinando todas estas tareas en un mismo lugar. Por lo general, el empleo en hostelería se concentra en empresas pequeñas y, en algunas regiones, es estacional por lo que presenta un alto grado de temporalidad. De acuerdo con la encuesta, el 7,1 % de ecuatorianas laboraron en esta rama al inicio de su trayectoria en el país receptor, aunque corriendo el riesgo de ser deportadas, de perder su trabajo, o aceptando condiciones desventajosas debido a su situación irregular. Veamos algunos testimonios al respecto.

“Trabajaba de camarera en un bar, estuve 2 meses, me mandaron porque no tenía papeles, como venían las inspecciones y, entonces, justo venían ese día y yo estaba trabajando y me hicieron esconder, entonces, como les multaban, me dice que ya no te podemos recibir y me mandaron”. (Marta, Quito – Pichincha)

“Ahí, en ese hostel, como no habían inspecciones en las noches, me ponían en el turno de la noche y siempre era más pesado”. (Irene, Zaruma – El Oro)

“Ahí me cogieron sin papeles porque como estaba la mayoría del tiempo en la cocina, no corría el riesgo de que si venía la policía me cogiese y si venía la policía me hacían salir por la puerta de atrás”. (Ángela, Pimampiro – Imbabura)

Con el pasar de los años y la paulatina regularización de las inmigrantes, la cifra de mujeres ocupadas en la hostelería se duplica, pues el 14,4 % de ellas señalan que su último o actual trabajo es en esta actividad. A pesar de la demanda que existe en este sector de servicios, los horarios y el enorme esfuerzo físico que exige la hostelería, hace que muchas mujeres eviten dedicarse a esta actividad.

Aunque no es muy significativa, hay cierta presencia de población femenina inmigrante en el comercio, pues el 3,1 % de mujeres ecuatorianas dijeron que su primer trabajo fue en esta rama, donde se desempeñaron como dependientes, cajeras o en atención al cliente, cifra que llegó al 7,2 % en el último trabajo reportado. En otras ramas o tipos de trabajo, la presencia de mujeres inmigrantes es muy baja (manufactura industrial o artesanal, centros asistenciales) y en otras prácticamente no se han insertado (educación, salud, finanzas); pues los trabajos más adecuados y de mayor calificación son cubiertos con mano de obra nativa. También es difícil para las mujeres inmigrantes el acceso a trabajos administrativos y, además, algunas de ellas dijeron que a pesar de ser una actividad de mayor estatus y mayores beneficios sociales, no les interesa realizarla porque los salarios en los cargos que podrían ocupar (repcionistas, asistentes, telefonistas) suelen ser más bajos que los que perciben dedicándose a la hostelería, a la limpieza, al servicio doméstico o a los cuidados personales. Así afirma una joven ecuatoriana con estudios universitarios y manejo de varias destrezas.

“No he tratado de conseguir otros trabajos porque, aunque tú sepas manejar el ordenador, todos los paquetes informáticos, sepas inglés, te dan un trabajo de 8 horas, de lunes a viernes, con todos los festivos libres; pero te pagan 600 euros y eso no me interesa porque no puedes pagarte el piso, ni comprarte lo que necesitas. De recepcionista, de auxiliar de secretaría, de auxiliar contable, no ganas lo que ganas en hostelería”. (Martina, Quito – Pichincha)

Es necesario resaltar que gran parte de las mujeres que están laborando en otras ramas de actividad o han cambiado de grupo o de categoría, lo hacen en iniciativas propias o en puestos de trabajo generados por la economía étnica, es decir, los “negocios en los que la mayoría o totalidad de empleados son extranjeros; aquellos pertenecientes a personas del mismo lugar de origen (familiares o no) y los dirigidos a

una clientela básicamente de inmigrantes” (Escrivá, 2003: 18). Entre estos emprendimientos se encuentran restaurantes de comida típica de sus países de origen, agencias de envíos de remesas, de documentos y de paquetes, locutorios, panaderías, peluquerías, tiendas con productos de su lugar natal, agencias de viajes, etc.

Las características de las redes sociales y familiares, el tiempo de permanencia en el lugar de destino, la calidad de inserción de los inmigrantes pioneros juega un papel cardinal para que sus miembros consigan mejores empleos, o se inserten en sectores del mercado laboral de difícil acceso para la población inmigrante. Asimismo, las redes suelen concentrar en una ocupación, en una empresa o comunidad, a personas de la misma nacionalidad, lugar de origen e, incluso, de una sola familia. Ejemplo de ello, es el testimonio de una mujer inmigrante ecuatoriana, cuyos familiares están radicados en España alrededor de 10 años y han logrado una buena inserción en una el área de servicios.

“De ahí me compré un coche y trabajé en mensajería... Sigo ahí, pero ya no conduzco sino que soy secretaria de la empresa, desde hace seis meses soy la jefa de tráfico y tengo un contrato indefinido de 1200 euros. Mi jefe es un español y, en la empresa de él *son 12 mensajeros, 7 son de mi familia*. Están mi hermano, mi papá, mis tíos, una tía mía, *todos son ecuatorianos a excepción del dueño y otro más*”. (Tamara, Quito – Pichincha)

Obstáculos para la movilidad laboral

Con el fin de conocer las percepciones o los motivos por los cuales muchas de las mujeres inmigrantes permanecen estancadas en un sector laboral, o no logran una movilidad ascendente, acorde con sus capacidades y experiencia, se indagó sobre sus iniciativas al respecto. A la pregunta de si ha tratado de realizar un trabajo diferente en España, el 64 % respondió en forma negativa; en algunos casos porque están relativamente satisfechas con su inserción laboral actual; pero, en otros, porque consideran que intentarlo es una tarea casi inútil o imposible para ellas. Para conocer sus apreciaciones, revisemos las respuestas (Cuadro 30) que dieron las mujeres inmigrantes a una pregunta abierta, sobre las dificultades para acceder a otro tipo de empleo, ubicado en

un peldaño más alto en la estructura laboral o más acorde con su formación y experiencia.

Cuadro 30

Dificultades que enfrentan las mujeres inmigrantes para mejorar su inserción laboral en España

Dificultades	Porcentaje
Falta de papeles, restricción por tipo tarjeta de trabajo	32,4
Horarios nocturnos y feriados en hostelería	11,8
Salarios más bajos en puestos administrativos	2,9
No poder homologar títulos	8,8
No hay trabajo para inmigrantes en ciertos campos	5,9
No ha conseguido donde ha presentado	20,6
Otras	17,6
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006

La principal restricción para promoverse que encuentran las inmigrantes (32,4 %), es no tener los documentos en orden para intentarlo, o contar con un permiso de trabajo restringido a un determinado ámbito geográfico, sector o actividad que, en el caso de las mujeres, casi siempre es en el servicio doméstico. Esta situación podría revertirse en el mediano plazo, debido a que al momento de la encuesta (mediados de 2006), el 95 % de las mujeres ecuatorianas ya habían regularizado su permanencia en España y, una porción de ellas, estaban a punto de renovar por segunda vez su permiso, situación que les abrirá alguna posibilidad de acceder a una ocupación diferente. De hecho, esa es la expectativa de varias de ellas, tal como lo expresa una profesora titulada que durante 5 años ha trabajado como asistente de hogar.

“No pude encontrar otro trabajo porque no estaba legalizada mi situación en España, ya que sin papeles no hay oportunidades. Ahora que tengo los papeles, tengo fe de encontrar algo mejor y poderme abrir camino”. (Julia, Cariamanga – Loja)

Vale mencionar, además, que es probable que algunos de los cambios en la inserción al mercado de trabajo español que hemos exa-

minado con las mujeres inmigrantes ecuatorianas, sean ya el resultado de la legalización de su residencia en la sociedad receptora. En el futuro sería interesante indagar en qué medida la regularización de la población inmigrante ha facilitado una mejor inserción laboral, o si las restricciones por su condición de tal prevalece para que continúe una incorporación en reducido tipo de actividades.

Consideramos que más allá de contar o no con documentación, el acceso a otras ramas o categorías ocupacionales es difícil para la población inmigrante, tal como argumenta el 6 % de las mujeres y como lo demuestra el 20,9 % que han intentado una nueva inserción laboral sin éxito. En unos casos porque los nichos laborales para la población inmigrante son muy limitados; en otros porque les exigen experiencia laboral o títulos obtenidos en España; y, en otros casos porque resulta imposible competir con la población autóctona. Por eso, algunas de las inmigrantes entrevistadas, concluyen:

“Allá con el título se puede ejercer la profesión que uno tiene, aquí eso no sirve, ni preguntan, solo les interesa el currículum de aquí. Aquí no puedes escoger el trabajo, solo hay en casas”. (Mirta, Jipijapa – Manabí)

“Aquí solo hay las plazas que las españolas no quieren tomar, por eso es difícil aspirar a otros trabajos”. (Jacinta, Gonzanamá – Loja)

Las mujeres saben que una actividad en la que algunas podrían tener opción es en la hostelería porque existe demanda de inmigrantes, aunque para realizar tareas auxiliares o de baja calificación. Sin embargo, el 11,8 % indicó que no lo buscan o han desistido de laborar en esa rama, debido a los horarios nocturnos y a que se tiene que trabajar fines de semana y feriados, exigencia imposible de cumplir para aquellas que están con sus hijos/as pequeños.

Entre las razones para no haber logrado una inserción laboral diferente o mejor, el 8,8 % de las inmigrantes ecuatorianas mencionan la enorme dificultad o la imposibilidad de homologar los títulos técnicos o profesionales obtenidos en su país de origen. Como se expuso en acápites anteriores, los obstáculos son múltiples e implican procesos, costosos y complicados que difícilmente la población inmigrante puede cumplir. Algunas entrevistadas, también señalan la dificultad proveniente del hecho de no estar actualizadas y de haber perdido práctica en su campo, debido a su inactividad en el mismo.

Diferencias de género en la movilidad laboral

Por lo analizado, se puede concluir que no existe mucha variedad en cuanto al tipo de ocupación de las mujeres inmigrantes, pues son muy pocos los nichos laborales para la fuerza de trabajo femenina extranjera: el servicio doméstico, servicios personales y, en menor medida, otros servicios como la limpieza y la hostelería. Aunque no aparece en los registros estadísticos, otro nicho para las mujeres inmigrantes es el trabajo sexual o en la “industria del sexo”, que de acuerdo a varios estudios es una actividad relevante en este colectivo¹⁹. Todas las actividades mencionadas constituyen una prolongación, en el escenario internacional, de las tradicionales tareas asignadas a las mujeres, en una continua y creciente feminización de las ocupaciones en el sector de los servicios, la que es cubierta, cada vez en mayor medida, por la población femenina inmigrante.

La segregación ocupacional horizontal, por la cual hombres y mujeres se insertan en distintas actividades de acuerdo al género, es evidente en el caso de la migración internacional. Con el fin de conocer la diferente inserción laboral de acuerdo al sexo de la población inmigrante, consultamos a las mujeres sobre el tipo de trabajo que realizaban en España sus parientes masculinos (padre, hijo, esposo, hermano) y obtuvimos los resultados que se detallan a continuación.

Cuadro 31

Inserción laboral de hombres ecuatorianos inmigrantes en ciudades de España

Tipo de trabajo	Porcentaje
Construcción	34,8
Hostelería	17,4
Jardinería	8,7
Comercio (negocio propio)	8,7
Mensajería	26,1
Otro	4,3
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006

Los sectores de actividad masculina difieren sustancialmente con los de las mujeres, lo que confirma que la división sexual del trabajo se extiende más allá de las fronteras nacionales, confirmando que el sexo es una variable determinante en la inserción de la población inmigrante en el mercado laboral del país receptor. Si bien algunas mujeres reportaron que al inicio de su estadía sus esposos se emplearon junto con ellas en el servicio doméstico²⁰ y que trabajaron como internos, se trató de una situación poco frecuente y, al momento de la encuesta, ningún familiar hombre de las entrevistadas continuaba laborando en esta actividad que, además, suele ser de menor remuneración. El relato que se presenta a continuación ilustra con claridad lo afirmado.

“Ahí nos fuimos a trabajar en una finca en Móstoles. Él entró de chofer, servía la mesa, hacía el jardín y yo hacía las labores de hogar, la limpieza, planchaba, ponía lavadoras y todo eso. Sólo nos pagaban 300 euros. De ahí, al año que llegué, sacamos papeles y mi marido trabajó en una mensajería, y él solo ganaba más que los dos juntos en esa casa”.
(Nidia, Quito – Pichincha)

Pero, como se ha demostrado en el análisis, no solo asistimos a este proceso de segregación horizontal en función del género, sino que las inmigrantes se encuentran en desventaja debido al proceso de segregación ocupacional vertical, por el cual ellas “se concentran en los eslabones más bajos de la escala profesional, en los puestos de trabajo que implican menor poder de decisión y de responsabilidad” (Parella Rubio, 2003: 52), realizando trabajos poco cualificados como es el servicio doméstico, la hostelería, el cuidado de niños/as y de personas dependientes.

La concentración de las mujeres en las actividades que hemos examinado responde, además, a la política española de contingentes y a la cláusula de prioridad nacional que restringe los permisos de trabajo a determinadas áreas (servicio doméstico, agricultura, hostelería y construcción). De acuerdo con esa normativa, los y las inmigrantes no comunitarios sólo pueden ser contratados en sectores laborales para los que no haya nacionales o comunitarios disponibles, es decir, en aquellas actividades en las cuales no quiere laborar la fuerza de trabajo nacional, por ser las menos reguladas, las de más baja remuneración y de mayor precariedad.

A manera de síntesis, se puede decir que las principales dificultades que enfrentan las mujeres inmigrantes para acceder a sectores laborales de mayor estatus o que ofrecen mejores condiciones laborales, son.

- a) El mercado desempleo que existe para las mujeres autóctonas limita el acceso de las inmigrantes a empleos de mayor estatus y calificación, por lo mismo, mejor pagados y con condiciones de trabajo más adecuadas.
- b) La escasez de redes o capital social, entre la población inmigrante, para tener canales de comunicación y acceso a sectores o ramas de actividad diferentes y a ocupaciones de mayor prestigio dentro de la estructura laboral española. A la inversa, es la población nativa la que cuenta con este acumulado y la que tiene ventajas comparativas para insertarse en dichos trabajos.
- c) Los múltiples obstáculos (falta de tiempo, de recursos, complicación de los procesos) para homologar sus títulos, sea de bachilleres, de carreras técnicas o profesionales.
- d) La creciente etnización de ciertas actividades y los prejuicios o actitudes discriminatorias hacia la población extranjera, sobre todo si se trata de acceder a trabajos de mayor prestigio o en áreas ocupadas por la población nativa o por inmigrantes comunitarios.

Con todo, factores asociados con el capital humano (nivel educativo, experiencia, destrezas autoestima, carácter emprendedor) y con el capital social (redes, organizaciones) jugarán un papel importante para favorecer o limitar su movilidad ascendente en el mercado de trabajo; tal como ya ha empezado a ocurrir con una porción del colectivo femenino de ecuatorianas en España.

Evolución de los ingresos

En esta mirada sobre la trayectoria laboral de las inmigrantes ecuatorianas, un indicador muy relevante son los ingresos que ganan por el trabajo que realizan. Con ese fin, analizaremos el diferencial salarial entre lo que percibían las mujeres en el Ecuador en el trabajo que tenían antes de emigrar, versus los ingresos percibidos en el primero y en el último trabajo realizado en España.

Un factor conocido que motiva la migración laboral internacional, es la marcada diferencia de salarios entre el país de origen y el país escogido como destino. En el caso de las mujeres inmigrantes ecuatorianas en ciudades españolas se constata, una vez más, este hecho. Empezamos conociendo cuáles eran los últimos ingresos mensuales percibidos por ellas, en el Ecuador.

Cuadro 32
Ingresos mensuales de las inmigrantes
En el último trabajo en el Ecuador

Monto en dólares americanos	Porcentaje
Menos de 100 dólares	30,4
Entre 100 y 200 dólares	39,1
Entre 201 y 400 dólares	18,8
Entre 401 y 600 dólares	8,7
Trabajo familiar no remunerado	2,9
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

La información recogida en el cuadro 33, muestra los bajos y reducidos ingresos que tenían las mujeres ecuatorianas antes de emprender su migración; pues cerca de un tercio (30,4 %) percibía menos de 100 dólares por sus actividades productivas, y más de dos tercios (69,5 %) ganaban menos de 200 dólares al mes; de manera que, con seguridad, estos ingresos eran insuficientes para satisfacer sus necesidades y expectativas personales y familiares, más aún en los casos de las mujeres jefas de hogar. Entre 1995 y 1999, el costo de la canasta normativa de consumo individual que permita satisfacer las necesidades básicas fue de 60,6 dólares en promedio (Larrea y Montenegro, 2005), por ende, una familia de 5 miembros requería ingresos superiores a 300 dólares mensuales para no ubicarse por debajo de la línea de la pobreza. Hay que recordar que cerca de un tercio de las mujeres que migraron eran trabajadoras por cuenta propia, dedicadas al comercio en muy pequeña escala y con bajos rendimientos.

Finalmente, vemos que un 18,8 % tenía ingresos modestos que oscilaban entre 200 y 400 dólares mensuales, que sólo el 8,7 % percibía

más de 400, y que ninguna mujer ganaba más de 600 dólares al mes, en su país de origen. No se debe olvidar que, como se mostró en el capítulo 5, en el Ecuador la brecha salarial por género ponía en clara desventaja a las mujeres, la cual se ensanchó durante los años de la crisis deteriorando de forma significativa los ingresos femeninos.

Una vez que las inmigrantes se han integrado al mercado laboral español, los ingresos de las mujeres superan con creces a los que percibían en su país de origen. En el gráfico 24 se verifica este salto, puesto que en su primer trabajo, solamente el 8 % ganaba menos de 200 euros al mes, mientras en el Ecuador más del 70 % percibía ingresos menores o equivalentes²¹. Pero la gran mayoría de inmigrantes (61,4 %) empezó ganando entre 401 y 600 euros que, si bien son salarios bajos para el contexto español, para las ecuatorianas significaba una mejora sustancial con respecto a sus ingresos previos.

Cuadro 33

Ingresos en el primer trabajo de mujeres inmigrantes ecuatorianas en España

Monto en euros	Porcentaje
100 euros o menos	2,3
De 101 a 200 euros	5,7
De 201 a 400 euros	12,5
De 401 a 600 euros	61,4
De 601 a 800 euros	15,9
De 801 a 900 euros	2,3
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006

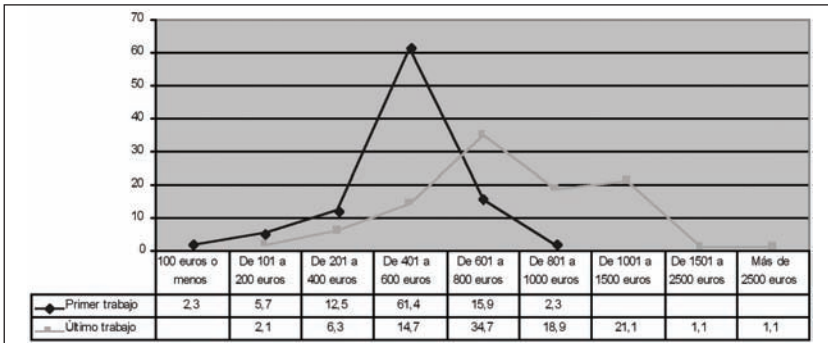
Vale la pena resaltar que, a pesar de que los costos de vida en España son bastante altos y los ingresos iniciales de las inmigrantes eran bajos, ellas lograban ahorrar para pagar la deuda y enviar dinero a sus familias; debido a que en la fase de llegada más de la mitad de las mujeres trabajaban como internas, y a que todas llevaban una vida totalmente austera y en condiciones de vida deficientes, sobre todo en lo que respecta a vivienda. Así lo testimoniaron muchas de ellas.

“Antes era como ratones en esos pisos, había bastantísima gente, la dueña traía gente de Ecuador y ella se ganaba dinero”. (Rebeca, Quito – Pichincha)

“Llegué a una casa donde dormían 20 personas en un pisito, y en la habitación vivían el que ahora es mi marido, su hermano y otro amigo más, y en esa habitación teníamos que vivir mi sobrina, una amiga y yo, y había 3 camas. Eso fue tremendo para mí porque en Ecuador mi cuarto sólo lo compartía con mi madre. Había que ahorrar el gas y como hacía frío había que prender el tanque para bañarse y no había como bañarse todos los días...”. (Mireya, Sozoranga – Loja)

A medida que las mujeres se asientan en la sociedad receptora, sus ingresos comienzan a subir en forma sostenida. Al comparar los ingresos mensuales percibidos por las inmigrantes ecuatorianas en el primer y en el último trabajo, encontramos que mientras en su trabajo inicial el promedio de ingresos fue de 501 euros, siendo 60 euros el más bajo y 900 euros el más alto; esta situación cambia en el último trabajo, en tanto el promedio de ingresos mensuales asciende a 872 euros, siendo 200 euros el ingreso más bajo y 6.000 euros el más alto²². En el gráfico 24 se aprecia cómo la curva se desplaza hacia la derecha donde se ubican los mayores ingresos, y muestra que un importante 43 % tiene ingresos superiores a los 800 euros, y que 1 de cada 5 mujeres inmigrantes ecuatorianas percibe más de 1.000 euros al mes; cifras difíciles o imposibles de alcanzar en su país de origen.

Gráfico 24
Ingreso de inmigrantes ecuatorianas
en el primero y último trabajo en España



Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Es notable el incremento de los ingresos entre la población femenina inmigrante, si consideramos que su tiempo de residencia es relativamente corto; pues, en promedio, las mujeres de la muestra estaban 5,7 años en España. Entre las causas que explicarían dicho incremento podemos mencionar las siguientes: las mujeres aprenden a moverse en el nuevo entorno y encuentran mejores alternativas laborales; la regularización de su estadia con los consiguientes derechos y ampliación de oportunidades; y, una paulatina pérdida del temor a inicial quedarse desamparadas y endeudadas, de manera que empiezan a no tolerar abusos y a negociar mejor sus condiciones de contratación. Esos cambios pueden observarse en la mayor parte de las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes, como lo ilustran los ejemplos que citamos a continuación.

“A veces hay falta de consideración en los trabajos porque somos de afuera y nosotros tenemos miedo, no exigimos, nos dejamos abusar. Ahora he aprendido a decir las cosas y a pedir lo justo”. (Edith, Quito – Pichincha)

“Yo ahora cobro 9 euros la hora, si no me pagan eso, no les trabajo”. (Delia, Ibarra – Imbabura)

“Cuando no tenía papeles el horario era de 12 horas, cuando por ley es 8, y a veces no alcanzaba a descansar el fin de semana. Cuando ya tuve los papeles me bajaron a 8 horas en el mismo trabajo y seguí con el mismo sueldo”. (Daniela, Jipijapa – Manabí)

Al revisar el diferencial de ingresos por rama de actividad de las inmigrantes ecuatorianas, encontramos que en promedio, los ingresos más altos (1.424 euros) los obtienen las mujeres que laboran en hostelería, tanto porque suelen recibir salarios mejores que en otras ramas, como porque se computan los ingresos de las dueñas de bares y restaurantes. En orden de importancia, aunque bastante menores, están los ingresos de las mujeres que trabajan en el comercio (925 euros) y los de aquellas insertadas en el campo de las comunicaciones y envíos (875), ambas ramas donde hay iniciativas productivas propias (locutorios, tiendas, agencias, etc.). De otro lado, se ubican los ingresos de las empleadas domésticas, que es la rama con los ingresos más bajos, con un promedio de 719 euros mensuales.

Cuadro 34
Ingresos promedio en último trabajo en España
de las mujeres inmigrantes ecuatorianas

Rama	Promedio de ingresos en euros
Manufactura	838
Comunicación, envíos, mensajería	875
Hoteles, restaurantes	1.424
Servicios sociales (educación, salud)	801
Servicio doméstico y servicios personales	719
Comercio	925
Otras	870
Total	872

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Como hemos visto, la diferencia salarial entre el país de origen y el país de destino de la migración femenina ecuatoriana, es una variable determinante para incentivar la movilización humana y, posteriormente, para justificar la permanencia en el país receptor, como lo manifiestan varias de las mujeres consultadas.

“Aquí se puede llegar más alto que en Ecuador [...] De mis compañeras en el Ecuador, la mayoría están con sueldos muy bajos y algunas están sin trabajar”. (Tamara. Quito – Pichincha)

“Una ventaja es que aquí ganas más dinero que allá, cosa que allá no lo podrías hacer, sería muy difícil. Por ejemplo, ahora con lo que gano me voy a comprar allá un carro, me voy a hacer una casita, tienes por lo menos un plan de futuro, en cambio allá, gente que nosotros conocemos que lleva años en la profesión, que ya son abogados y todo, que no tienen casi nada”. (Eulalia, Quito – Pichincha)

Así, a la pregunta sobre las ventajas que ofrece el trabajo en España, el 63 % mencionó que los mejores ingresos y salarios que perciben. Sin embargo, la mejora económica que viven las inmigrantes con respecto a su situación anterior, implica mucho esfuerzo y sacrificio, puesto que para ello deben realizar trabajos fuertes, laborar mu-

chas horas semanales en horarios diurnos, nocturnos y en fines de semana. Una inmigrante joven que actualmente percibe buenos ingresos por su trabajo, sostiene que “aquí hay que ser esclava de tu trabajo, hay que trabajar día y noche para tener dinero”. (Paula, Santo Domingo – Pichincha)

La exigencia o la necesidad de trabajar extendidas jornadas y los feriados o fines de semana, tiene múltiples costos personales y familiares, situación que se torna más grave para las mujeres, en tanto son ellas las principales responsables de la reproducción social. Por ello, entre las inmigrantes que están con su familia, especialmente entre aquellas que tienen a sus hijos/as menores en España, la doble jornada se hace más notoria y extensa, como bien señala una de las mujeres entrevistadas.

“Ganar eso, la cantidad que le he dicho (1000 euros), significa levantarme a las 5 de la mañana y acostarme a las doce y media de la noche, y también significa que mis niños hoy, tengan que pasar solos y que solo tenga que verles la noche, darles la cena y nada más”. (Estela, Quito – Pichincha)

Desde el punto de vista netamente económico, hay una mejora en los ingresos y en la posibilidad de forjarse un futuro, sin embargo estos beneficios son relativos, pues como muchas mujeres señalan, los costos personales y familiares que han pagado, han sido muy elevados. Por lo expuesto, compartimos la afirmación de que “vista ‘desde Ecuador’, la situación de los trabajadores emigrados aporta ventajas comparativas; vista ‘desde España’, indica subordinación social y exclusión política” (Actis, 2005: 1999). No obstante, como hemos mostrado a lo largo de este estudio, se trata de un tema complejo, un proceso permanente de ganancias y pérdidas, un vaivén entre costos y beneficios.

Por último, al indagar sobre las diferencias salariales entre mujeres y hombres inmigrantes ecuatorianos, encontramos que existe una enorme discriminación en función del género; pues al comparar entre los ingresos percibidos entre las mujeres consultadas y sus parientes masculinos, encontramos que mientras ellas ganan 872 euros en promedio al mes, los hombres de sus familias perciben 1.686 euros mensualmente, casi el doble que sus pares femeninas. Los datos presentados nos permiten concluir que, al menos en los sectores urbanos de Es-

pañá, la brecha salarial entre mujeres y hombres inmigrantes se acentúa. Si bien esta diferencia, en parte, puede explicarse porque las ramas de actividad masculinas son mejor remuneradas, lo que ya expresa connotaciones de género, también responde al simple hecho de ser mujeres, como bien afirma una de nuestras entrevistadas:

“Aunque en locales diferentes, mi marido y yo trabajamos en la misma cervecería, porque es una cadena. Ambos hacemos lo mismo, tenemos los mismos horarios y todo; pero, yo gano 1.300 y él gana 1500, 1600, por ahí [...] Siempre la mujer gana menos que el hombre y, a veces, uno se pregunta si es porque somos mujeres y ellos son hombres, y yo creo que sí”. (Rosario, Loja – Loja)

Las cifras presentadas y el testimonio anterior dan cuenta de la subvaloración del trabajo femenino y muestran que en el país ibérico persisten las discriminaciones de género, al menos, dentro de la población inmigrante. Cabe destacar que en las conversaciones con las ecuatorianas fue frecuente la afirmación de que en España, al principio, es más difícil para los hombres encontrar trabajo; pero, una vez que se incorporan al mercado laboral, sus ingresos suelen ser sustancialmente superiores.

Condiciones de trabajo

El examen de la trayectoria laboral de las mujeres nos obliga, también, a analizar las condiciones de trabajo en que se desenvuelven las mujeres inmigrantes ecuatorianas. Iniciaremos haciendo una breve comparación entre su acceso a la Seguridad Social en el país de origen y en el de destino; luego, analizaremos con más detalle su recorrido en el mercado de trabajo español en términos de la temporalidad y estabilidad, como también el multiempleo y el grado de precariedad de su inserción laboral; y, recogeremos las experiencias vividas por las ecuatorianas en este ámbito.

Seguridad Social

Un primer indicador que da cuenta de la calidad del empleo es si las trabajadoras están afiliadas o no a la Seguridad Social. Los datos

sobre el último trabajo en el país de origen señalan que sólo una tercera parte de las mujeres que emigraron contaban con este beneficio. Una de las razones que explica esta baja cifra es que en el Ecuador, la afiliación a la Seguridad Social sólo es obligatoria para la población asalariada, no así para patronos, trabajadores por cuenta propia, menos aún para quienes realizan trabajo familiar no remunerado. Este hecho es un indicador de la desprotección en que se encuentra gran parte de la población trabajadora ecuatoriana, situación que se agrava debido a que muchos empleadores evaden esta obligación, de manera que ni siquiera toda la población asalariada accede a este beneficio. Por tal motivo, apenas el 34,2 % de las mujeres inmigrantes estaban afiliadas antes de salir de su país, cifra muy por debajo del porcentaje de asalariadas (57,5 %) que forman parte del flujo migratorio de ecuatorianas hacia España.

La situación al llegar al país de destino se modifica de manera significativa, al inicio empeora y en forma paulatina ésta mejora en forma sustancial. En la fase de llegada y de asentamiento, ninguna de las mujeres que consultamos contó con este beneficio, ya que no podían acceder a la Seguridad Social sin antes regularizar su estadia y contar con un permiso de trabajo²³. Podrían haber algunas excepciones entre el muy reducido grupo de mujeres que se trasladan mediante programas de migración oficiales; pero ello no modifica el panorama general de la población inmigrante.

Por lo señalado, el tiempo que se demoraron en acceder a la Seguridad Social en España, es el que requirieron para regularizar su condición como inmigrantes trabajadoras, proceso que en dicho país fue relativamente rápido, debido a los programas de regularización a los que se acogieron la mayoría de las ecuatorianas. Para el año 2006 en que se aplicó la encuesta, el 95 % de inmigrantes en edad de trabajar tenían ya sus documentos en regla y contaban con el seguro social, pues si no tenían contrato como asalariadas, cotizaban como autónomas o como trabajadoras por cuenta propia, en tanto ese es un requisito ineludible para renovar su permiso de trabajo y residencia. Algunas, sobre todo las que trabajan por horas en varias casas y deben ellas mismas pagar los aportes a la Seguridad Social, sienten que hacerlo es mermar sus ingresos, sin obtener mayores beneficios, en tanto al estar en el régimen especial como empleadas domésticas, tienen menos derechos que los demás trabajadores²⁴.

En el cuadro 35, que registra el tiempo que requirieron las mujeres inmigrantes para regularizar su estadia, se aprecia que sólo el 13 % obtuvo sus papeles durante los 12 primeros meses de haber llegado al país ibérico, que a los dos años la cifra llega al 39 % de inmigrantes, a los 3 años las dos terceras partes ya accedían a ese beneficio, que la cifra llega al 92,2 % a los 4 años permanencia en España, y que a los 5 años, casi la totalidad de ecuatorianas contaba con este beneficio (97,4 %).

Cuadro 35

Tiempo que requirieron las mujeres inmigrantes ecuatorianas para regularizar su estadia en España

Tiempo	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 año o menos	13,0	13,0
De 1 año 1 mes a 2 años	26,0	39,0
De 2 años 1 mes a 3 años	26,0	64,9
De 3 años 1 mes a 4 años	27,3	92,2
De 4 años 1 mes a 5 años	5,2	97,4
Más de 5 años	2,6	100,0
Total	100,0	

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Toda vez que el tiempo promedio que esperaron las ecuatorianas para obtener su permiso de trabajo fue de 2,4 años, podemos decir que ese fue el tiempo aproximado que se demoraron para acceder a la Seguridad Social de España. Otra conclusión que se podría sacar es que, en alrededor de 5 años, obtuvo ese beneficio el 90 % de las inmigrantes ecuatorianas radicadas en urbes españolas²⁵. En algunos casos se valora este hecho porque es sinónimo de “estar legales”, pero también porque se sienten más protegidas, sobre todo cuando han empezado a acceder a sus beneficios: recibir pensión por desempleo, por embarazo o por enfermedad, recibir cursos de capacitación profesional o conseguir empleo a través del INEM²⁶. Por ejemplo, una inmigrante relata que luego de una cirugía quedó con una afección al corazón, que le reconocieron 3 años de pensión por desempleo, que por esa minusvalía ha recibido una serie de beneficios y, además, que está amparada por ley pa-

ra acceder a trabajos adecuados a su condición. Como es obvio suponer, esta mujer valora grandemente la protección recibida y dice: “seguro que si estuviera en Ecuador, no estaría contando” (Nidia, Quito); ya que allí era una trabajadora informal y con escasos recursos como para poder afrontar esa situación.

No obstante, el ingreso a la Seguridad Social no siempre es en términos adecuados; pues, en ocasiones son las propias trabajadoras las que cubren este gasto; puesto que sus empleadores (sobre todo en el servicio doméstico) les “dan el alta”²⁷, pero no siempre ellos pagan los aportes, o les descuentan de su salario anterior, como en los casos a seguir:

“Cuando me salieron los papeles me quiso cobrar a mi misma la seguridad social. Yo misma hice los papeles, él no había gastado nada, ni pagado ninguna tasa, ni pagó nada y me quería bajar de mi sueldo”. (Janet, Quito – Pichincha)

“En el trabajo que me hicieron los papeles, no me hicieron un contrato como debían, para no pagarme la seguridad social, entonces me hicieron como trabajadora autónoma, como que trabajaba 4 horas en una casa y 4 horas en otra. Yo les reclamé, les dije, cómo me van a hacer eso si yo trabajo las 8 horas completas, hasta que me dijeron: ¿qué es lo que más te interesa, que te salgan los papeles, no es cierto?... No me dieron la seguridad social y yo me tenía que pagar”. (Claudia, Quito – Pichincha)

En otros casos, según relatan las mujeres, sólo les reconocen un porcentaje de la suma que cotizan o las afilian por un tiempo de dedicación menor del real²⁸, lo que las perjudica a la hora de cobrar las prestaciones por enfermedad o por desempleo. Veamos los testimonios que dieron algunas de las inmigrantes entrevistadas.

“En la empresa de limpieza voy a estar 3 años, ahí trabajo hasta 12 horas pero me cotizan 4, el resto me pagan en ‘dinero negro’, como horas extras dice ella, pero no son horas extras”. (Norma, Sozoranga – Loja)

“Ahora trabajo de ayudante de cocina en el bar, desde las 12 del día hasta las 6 de la tarde. Ahí tengo todo, todo, todo²⁹. Mi contrato es de 4 horas, pero no lo tengo por las 6 horas porque 2 horas más me pagan con ‘dinero negro’, como decimos aquí, me pagan aparte las 2 horas...

Ahora estoy operada del riñón y me dan la baja, aunque lo que me pagan es una miseria... Yo en mi trabajo gano 700 y la baja que me dan es 300". (Inés, Guayaquil – Guayas)

También ocurre que, como la legislación española sólo exige que los empleadores coticen la seguridad social cuando la trabajadora doméstica labora más de 18 horas semanales, muchas familias las contratan por un tiempo menor para no asumir ese costo, en cuyo caso tienen que cotizar son las mismas mujeres, con graves consecuencias para su bienestar. El siguiente relato refleja esta realidad.

"Yo ya no quería saber de casas porque no te dan de baja por enfermedad y entonces yo me enfermé, y como yo me pagaba la seguridad social, estuve hospitalizada 15 días, y cuando salí, en una parte sí me pagaron todo el mes y en otra me descontaron los 15 días que no había trabajado, entonces me dio coraje y dije, de aquí en adelante voy a trabajar en una empresa". (Viviana, Machala – El Oro)

Todas estas irregularidades y abusos son posibles debido a que los empleadores conocen la necesidad y la situación de vulnerabilidad en que se encuentra la mayoría de inmigrantes, dada la importancia que tienen las cotizaciones a la Seguridad Social para renovar el permiso de trabajo y de residencia en España. Así lo expresa una de las ecuatorianas entrevistadas:

"Hay muchas familias que aunque trabajes la jornada completa, te dicen, no te puedo pagar la seguridad social, si te conviene así sí, si no también... y muchas veces no te queda otra alternativa, al menos si se te va a caducar la tarjeta". (Mónica, Quito – Pichincha)

Desde el punto de vista de género, podemos decir que el régimen de afiliación a la Seguridad Social difiere entre hombres y mujeres; pues los primeros tienen mayor presencia en el régimen general; mientras las mujeres prevalecen en el régimen especial de empleadas del hogar, lo que se traduce que en menores garantías o beneficios laborales para la población femenina inmigrante, sobre todo porque carecen de las prestaciones por desempleo.

Temporalidad o estabilidad

Una variable que determina mejores o peores condiciones laborales es la estabilidad o temporalidad del trabajo. Buscando saber qué acontece con las mujeres inmigrantes ecuatorianas en este aspecto, indagamos sobre la rotación de empleo, el cambio de un lugar geográfico a otro por motivos laborales, y averiguamos el tiempo de permanencia en los 3 primeros y en los 2 últimos trabajos realizados en España. En cuanto a la movilidad geográfica, hallamos que el 47 % cambiaron su residencia por razones de trabajo, cifra bastante alta si consideramos que el tiempo promedio de estadía de las mujeres consultadas es de 5,7. Este hecho da cuenta de los múltiples esfuerzos realizados por las mujeres para cumplir su objetivo laboral en el país de destino. En el cuadro a continuación se detalla la frecuencia de los traslados de las mujeres inmigrantes.

Cuadro 36

Cambio de residencia de las mujeres inmigrantes ecuatorianas durante su estadía en España

Número de traslados	Porcentaje
Ha residido en 2 lugares	25,0
Se ha trasladado durante el verano	10,0
Ha residido en 3 o más lugares	12,0
Ha permanecido en 1 solo lugar	53,0
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Como se ve, hay una importante movilidad geográfica de las mujeres inmigrantes, pues un 25 % indica que ha residido en dos ciudades diferentes en el país receptor, el 10 % señala que se ha desplazado a otros lugares para trabajar durante el verano, y un no despreciable 12 % responde que ha vivido en 3 o más lugares dentro de su recorrido laboral en España. Ese es el caso de una joven ecuatoriana, cuyo trayecto en el país ibérico, presentamos a seguir.

“Yo llegué donde mi hermana que trabajaba en un pueblo de *Cañete*, cerca de Cuenca, entonces unos señores que iban de veraneo allá me fueron llevando a trabajar en *Barcelona*... Estuve 6 meses en una casa y ayudaba a *cuidar a una mayorcita*. De ahí me fui a *Tarancón*, y estuve *trabajando en una fábrica* que me dieron un contrato por 3 meses... Luego de eso me fui a buscar trabajo en *Madrid* y no encontré nada. Me apunté en una agencia de empleo y me consiguieron trabajo de *camarera* en un pueblo que se llamaba *Villalba de la Sierra*... Entonces mi jefe me dijo, como vio que no sabía nada, que me ‘estese’ un mes pero que no me iba a pagar y la comida no me daban, entonces, como yo necesitaba, le dije que no y me regresé a *Tarancón*. Estuve 3 meses sin encontrar trabajo, entonces mi hermano había hablado con su jefa y ella le había dicho necesitaba una chica, entonces me fui a *trabajar en un hostel* en *Cañete*. Ahí me fue bien, estuve cerca de un año y medio; pero como me daba un poco de cosas estar solita, me salí y me fui a *Cuenca* donde mi mami y me salió un trabajo de *camarera en un bar*, estuve ahí 8 meses y me salí porque me ofrecieron más dinero en otro trabajo, me fui de *ayudante de cocina* en un restaurante, y ahí trabajé un año. No me renovaron el contrato porque mi jefe era muy explotador... De ahí ya me ofrecieron un trabajo en *Bilbao*, en *limpieza de pisos que acaban de construir*. Ahí estuve 6 meses... Y de ahí me vine acá de vacaciones”. (Janet, Quito – Pichincha)

El itinerario de esta inmigrante muestra una enorme rotación e inestabilidad en el empleo, ya que durante 5 años de residencia en España, Janet se desplazó a 8 pueblos o ciudades; estuvo buscando empleo en varias ocasiones; y, realizó 7 distintos trabajos durante pocos meses. Si bien las trayectorias laborales de las inmigrantes no siempre implican tantos cambios y traslados, por lo general, la permanencia en un mismo empleo es relativamente corta. En el caso citado, una de las razones por las que esta joven perdió o dejó los trabajos fue por no aceptar abusos y exigir sus derechos, por ejemplo, que le coticen la seguridad social, le paguen las horas extras laboradas o, simplemente, que cumplan con los acuerdos contractuales. Pero también, el cambio de un trabajo a otro suele obedecer al afán de conseguir mejores ingresos o condiciones laborales más adecuadas y, en otras ocasiones, las mujeres se movilizan a otros lugares para reunirse con sus familiares, como también se ve en el caso presentado.

La temporalidad del empleo constituye una característica de la inserción laboral de la población inmigrante en general, y de la ecuatoriana en particular. Con base en los datos de la Seguridad Social de España, Walter Actis indica que el 68 % de mujeres y hombres ecuatorianos afiliados tienen contratos temporales, tasa que sólo es superada por los inmigrantes procedentes de África (72 %); y, que más del 60 % sólo tiene un año o menos de antigüedad en la ocupación registrada en el año 2004. (2005: 182). Si la temporalidad es tan fuerte entre los que tienen regularizada su situación y se encuentran en mejores condiciones, es fácil suponer que la situación de inestabilidad y vulnerabilidad es más grave entre quienes no han logrado regularizar su estadia.

El cuadro 37 permite ver la evolución de la estabilidad laboral de las inmigrantes, con base en el tiempo de permanencia en los trabajos que han realizado. Se puede apreciar que entre el primero y el último trabajo se reduce el porcentaje de mujeres que han estado 6 meses o menos en la misma ocupación (del 40 % al 28 %) como también entre las que han permanecido entre 7 meses y 1 año (del 21,1 % al 14 %). Por el contrario, se incrementa el tiempo de permanencia por períodos más largos, por ejemplo, sube de 14,7 % al 23,7 % entre aquellas mujeres que han estado más de un año a 2 años en su último trabajo, o se duplica y pasa del 2,1 % al 5,4 % el grupo de inmigrantes que ha continuado en el mismo empleo por más de 5 años.

Cuadro 37

Tiempo de permanencia en el trabajo de las mujeres inmigrantes

ecuatorianas en ciudades de España

Fuente: Camacho, G. Encuesta de Inmigrantes de Ecuatoria en España, 2004.

Tiempo	Primer trabajo	Segundo trabajo	Tercer trabajo	Penúltimo trabajo	Último trabajo
6 meses o menos	40,0	33,8	32,0	25,6	28,0
De 7 meses a 1 año	21,1	32,4	34,0	33,3	14,0
De más de 1 a 2 años	14,7	17,6	16,0	25,6	23,7
De más de 2 a 3 años	11,6	7,4	10,0	7,7	17,2
De más de 3 a 4 años	8,4	5,9	6,0		7,5
De más de 4 a 5 años	2,1	2,9		7,7	4,3
Más de 5 años	2,1		2,0		5,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Al calcular el tiempo de permanencia en cada trabajo se pudo determinar que, entre las ecuatorianas que residen en ciudades españolas, el período de duración crece en forma paulatina, ya que mientras en el primer empleo el tiempo promedio fue de 17 meses, en el último trabajo la cifra asciende a 23 meses. Esto indicaría que poco a poco las mujeres inmigrantes logran una relativa estabilidad laboral, sin que ello signifique que cuenten con contratos indefinidos, al menos en el “régimen general” u ocupen mejores puestos de trabajo; pues, como se expuso, las empresas evitan asumir las obligaciones que devienen de ese tipo de contratación. Así afirma una joven inmigrante que, además, fue engañada por sus empleadores para no cumplir con la obligación de renovar el contrato, como le hubiera correspondido en derecho.

“Trabajé en el Centro Asistencial de Ayuda para Personas Mayores del Ayuntamiento. A mí me gustaba ese trabajo. De ahí salí porque tuve una baja médica porque, como era de hacer mucho esfuerzo, como había personas que no se movían, había que levantarles, tuve un problema en el brazo, me dieron la baja de 3 meses y luego, como tenía que renovar el contrato, me mintieron, me dijeron que pida el alta voluntaria y que me renovaban, y yo pedí el alta y al día siguiente ya me habían enviado mi carta de renuncia. Mi contrato era de 9 meses y como al año o te echan o te hacen fija, ya no tienen otra opción, me hicieron pedir el alta. Así hacen muchas empresas”. (Tamara, Quito – Pichincha)

En consecuencia, los empleos de mejor calidad son por lapsos de tiempo cortos, a la vez que las mujeres inmigrantes permanecen períodos prolongados en los trabajos con deficientes condiciones laborales. Ese es el caso de Celia quien por temor al desempleo ha continuado laborando como empleada doméstica, con un sueldo bajo y con un horario de trabajo muy por encima del estipulado en la ley.

“En ese trabajo estoy hasta el día de hoy (5 años y medio)... Hago todo lo de la casa, limpio, cocino, lavo y plancho, pero más que nada, atiendo a las 2 niñas. Yo llego a levantarles y a prepararles para que se vayan al cole y, a la noche, tengo que dejarles dando la cena, bañadas y listas para ir a la cama... Como dice mi hija, son muchas horas que me quedó ahí porque entro a las 8 y salgo a las 8 y el sábado voy 4 horas, ella dice que lo que me pagan no es justo, todos dicen que es muy poco (630 euros), pero yo no quiero arriesgar”. (Celia, Quito – Pichincha)

La alta rotación laboral y la fuerte temporalidad que caracteriza a la población inmigrante en su conjunto, no es una excepción entre las mujeres ecuatorianas, quienes han debido adaptarse o aprender a desenvolverse dentro de las reglas del juego de la “flexibilidad” del mercado de trabajo español que, casi siempre, coloca a las inmigrantes en situaciones de gran vulnerabilidad.

Multiempleo y precariedad laboral

Una característica del trabajo de la población inmigrante en general, es que en el país de destino suelen integrarse al mercado laboral en condiciones muy precarias. Los testimonios y los datos que hemos incluido en el presente estudio, reflejan como se concretiza esta realidad entre las mujeres inmigrantes ecuatorianas en España. Otra arista de la precaria situación laboral que afronta la población femenina inmigrante, es que se ven obligadas a realizar múltiples actividades productivas en forma simultánea, para poder acceder a ingresos razonables que justifiquen su desplazamiento. Las respuestas obtenidas sobre la realización de múltiples trabajos, arrojaron los resultados que se resumen en el cuadro siguiente.

Cuadro 38
Multiempleo de las mujeres inmigrantes ecuatorianas
en ciudades de España

Varios trabajos a la vez	Porcentaje
No	49,4
Sí, en una ocasión o temporada	40,2
Sí, en dos ocasiones o temporadas	9,2
Sí, en 3 o más ocasiones	1,1
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Los datos muestran que más de la mitad de las mujeres inmigrantes habían realizado o tenían varios empleos en ese momento. Esta modalidad de trabajo simultáneo en distintos sitios y en variadas actividades, había ocurrido durante una o varias temporadas, en espacios

de tiempo que podían extenderse por algunos meses o años. Al pedirles a las mujeres que nos relaten su trayectoria laboral y mencionen todos las ocupaciones que han tenido en el país receptor, encontramos que el 31 % reporta la realización de dos trabajos paralelos, el 14 % señalan hasta 3 trabajos ejecutados al mismo tiempo, y el 7 % indica tener o haber tenido 4 o más trabajos de forma simultánea. En algunos casos, las actividades que realizan son similares, pero en otros se trata de tareas diversas, en diferentes modalidades de empleo.

“Trabajo en el bar de 12 a 5 y también trabajo limpiando casas, en una voy todos los días y en las otras voy una vez a la semana y me pagan por hora, entre 9 y 10 euros la hora. Gano 640 entre las 4 casas y en el bar gano 570”. (Eulalia, Quito – Pichincha)

“Después fui de interna a cuidar una abuelita y, como ya estoy casi 4 años, me dejan salir a las tardes a trabajar por horas. Hago de todo, limpio una casa, voy a retirar un niño, saco a pasear a un perro, en otro piso plancho la ropa. A veces, a la noche me voy a cuidar enfermos en el hospital”. (Tatiana, Quito – Pichincha)

“Luego entré a esta casa a cuidar a la niña, me hicieron la prueba y ya vine a trabajar hasta hoy. Salgo de aquí y me voy a limpiar otra casa 2 horas y les preparo la cena, y tengo también un trabajo el fin de semana acompañando a una abuelita”. (Cristina, Guayaquil – Guayas)

Los testimonios anteriores son una muestra de los numerosos trabajos que tienen y de las extensas jornadas laborales que cumplen muchas inmigrantes, con el fin de alcanzar las metas que la mayoría se trazó cuando decidieron trasladarse hacia otro país: generar ingresos suficientes para su manutención en el país de acogida, enviar remesas a sus familiares, y ahorrar para retornar a su lugar de origen, es decir, disponer de un capital para instalar algún negocio o emprender alguna iniciativa productiva que les permita solventar sus necesidades y mantener buenas condiciones de vida. Otra estrategia utilizada por muchas inmigrantes es la de laborar durante sus vacaciones, con el fin de duplicar sus ingresos. En algunos casos lo hacen en su lugar de trabajo habitual, en otros se desplazan a los sitios de veraneo o buscan empleo en la misma ciudad.

“Las vacaciones, como me encontraba sola, las trabajaba y no las cogía, y por eso me pagaban aparte”. (Cecilia, Celica – Loja)

La precariedad de la inserción laboral de la población inmigrante, y de las mujeres en particular, tiene varias facetas. Con base en diversas variables sobre las condiciones de trabajo de las inmigrantes ecuatorianas, hemos calificado el grado de precariedad (alta, media, baja) de los trabajos realizados en su trayectoria en el país ibérico, con el fin de ver las continuidades y los cambios ocurridos con el pasar de los años. Para dicha clasificación se ha tomado en cuenta la información dada por las mujeres sobre el tipo de contratación (verbal, escrita, temporal, indefinida), sobre la extensión de la jornada laboral, la relación entre horas de trabajo y salario percibido, acceso a la seguridad social y a otros beneficios, como es el pago de horas extras, de vacaciones, de “pagas” o “medias pagas”³⁰, es decir, sueldos adicionales estipulados en la ley. En los cuadros 39 y 40 se recogen los resultados obtenidos al realizar dicho ejercicio.

Cuadro 39

Precariedad en el trabajo a lo largo de la trayectoria laboral de mujeres inmigrantes ecuatorianas en España (%)

Grado de precariedad	Primer trabajo	Mitad de trayectoria	Último trabajo
Baja	6,7	25,6	48,9
Media	28,1	45,1	38,3
Alta	65,2	29,3	12,8
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

En primer término, podemos ver que el trabajo precario es muy extendido en la fase de llegada de la población inmigrante, pues dos terceras partes de las ecuatorianas describieron una situación de muy malas condiciones laborales en esa etapa. Son muchos los relatos que aluden a ese hecho y reseñan los abusos de sus empleadores, quienes cometían atropellos aprovechando la desprotección de las inmigrantes que no tenían sus documentos al día, o que precisaban de sus patronos

para regularizarse y conseguir el anhelado permiso para trabajar en España. Estas fueron las expresiones de las mujeres sobre este tipo de experiencias:

“Ahí me tomaron el pelo de lo lindo, trabajaba de domingo a domingo y no tenía horas de salida ni nada y, cuando ya me tocaba la media paga, me dijo que eso no se estila en Ciudad Real. Entonces, fue a los 9 meses que me salí de ahí y me vine a Sevilla”. (Pepa, Quito – Pichincha)

“En la primera empresa de limpieza que trabajé, me ofrecieron 850 euros y me pagaron la mitad, como sabían que yo no podía hacer nada...”. (Nelly, La Magdalena – Bolívar)

“Me bajaron el sueldo (360 euros al mes) a cambio de hacerme los papeles, y no tuve más que aceptar, y como ya se vencía el plazo para presentar los papeles, me tocó aguantarme”. (Vicenta, Quito – Ecuador)

La información sobre la evolución del grado de precariedad en el empleo contenida en el cuadro 39, refleja que ésta disminuye a medida que avanza el recorrido de las inmigrantes por el mercado de trabajo español. Pese a que su inserción continúa siendo básicamente en los servicios y en ocupaciones de bajo rango, las condiciones laborales mejoran en forma paulatina con respecto a las observadas en el primer empleo. Así, mientras al inicio sólo el 6,7 % de mujeres contaba con todos los beneficios de ley³¹ y laboraba en horarios y condiciones adecuadas, la cifra sube a 25,6 % a la mitad de su trayectoria³² y llega al 48,9 % en el último trabajo; y, a la inversa, mientras al inicio la precariedad era alta para el 65,2 % el porcentaje desciende a lo largo del recorrido laboral de las inmigrantes, hasta llegar al 12,8 % en el momento en que se realizó la encuesta. Hemos considerando interesante conocer en qué medida inciden algunas variables en la persistencia o no de la precariedad laboral, por lo que hemos construido los siguientes indicadores.

Cuadro 40

Precariedad en el último trabajo de mujeres inmigrantes ecuatorianas por tiempo en España, escolaridad e ingresos

Grado de precariedad	Años en España en promedio	Escolaridad promedio en años	Ingresos en promedio en euros
Baja	6,5	12,1	1.072
Media	5,1	11,2	738
Alta	4,7	12,3	565
Total	5,7	11,8	879

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Los datos anteriores muestran que un factor determinante para mejorar las condiciones de contratación y empleo, es el tiempo de permanencia en el país de acogida. De ese modo, mientras el promedio de años de estancia de las que tienen un grado bajo de precariedad es de 6 años y medio, la cifra baja a 5,1 entre las que laboran en condiciones intermedias y a 4,7 entre las que lo hacen en condiciones de alta precariedad. También existe una relación consistente entre ingresos y grado de precariedad, pues a medida que disminuye el carácter precario del trabajo, los ingresos se incrementan y viceversa. En cambio, se ve que la escolaridad de las inmigrantes no incide para que ellas consigan trabajos de mayor o menor precariedad; pues no es un tema que se reduce a la negociación o a la exigibilidad de derechos que las mujeres puedan hacer, sino que depende de las oportunidades concretas en el contexto de la sociedad receptora y de la condición legal en que las inmigrantes se encuentren, situación que también depende de las políticas migratorias vigentes en el contexto de recepción.

Como bien señala Sassen (2005), los sectores o las áreas de trabajo a las que pueden acceder los y las inmigrantes –servicio doméstico, agricultura, construcción, hostelería– son precisamente, los sectores de creciente desregulación y los más afectados por las reformas del trabajo español. En ese país, el contexto de recepción incide para una inserción laboral precaria por dos razones en especial: por un lado, la demanda laboral que existe es para cubrir el nicho laboral que la población autóctona ha ido abandonando, justamente por tratarse de trabajos duros, mal pagados, de poco prestigio y alta precariedad; y, por

otro, la política de contingentes y la disposición de prioridad nacional que impide la contratación de extranjeros en áreas que no sean las establecidas en esta normativa. A estas restricciones, en el caso de las mujeres hay que añadir las discriminaciones relacionadas con su condición de género.

Esta realidad aboca a las mujeres inmigrantes a trabajar, principalmente, en el servicio doméstico, inserción que en sí misma implica mayor precariedad. Al respecto, Escrivá sostiene que “el régimen especial del servicio doméstico incide en la desigualdad de los trabajadores en cuanto a condiciones de trabajo y beneficios sociales, puesto que no cubre el seguro por desempleo, y las jubilaciones y otras coberturas por enfermedad, maternidad, entre otras, son notoriamente inferiores a las de otros sectores laborales”³³ (2003: 12–13). Pero, la regulación del servicio doméstico en el Estado español también implica otras desventajas; ya que este tipo de trabajo no exige contrato escrito, el despido puede ser inmediato y solo contempla el pago de una indemnización de apenas 7 días por año trabajado; y, las trabajadoras en este sector no tienen derecho a las prestaciones por desempleo. (Gallardo, 1996). Una vez más se constata cómo se internacionaliza la discriminación y las desventajas que tienen las mujeres en el mercado de trabajo; por tanto, que la migración hacia otro país no modifica dicho patrón sino, más bien, la perpetúa y acentúa la brecha inter e intra género.

Notas

- 1 En la introducción de este trabajo se expone la metodología utilizada para la recolección de la información y se resume el perfil de las mujeres que conformaron la muestra y el universo de estudio.
- 2 Cabe recordar que nuestro universo de estudio está conformado por mujeres de entre 19 y 64 años, que residían en ciudades españolas en el año 2006.
- 3 El 50 % de las mujeres inmigrantes encuestadas dijeron que al viajar dejaron a sus hijos/as menores de 18 años en el Ecuador. Otras dejaron a sus hijos e hijas mayores y, evidentemente, están aquellas que al migrar no tenían descendencia.
- 4 Entre los cursos que ofrecen están: cocina española, atención de personas ancianas o enfermas, destrezas para desempeñarse como amas de llaves, nanas o para servir en familias de alto nivel económico.
- 5 Todas mencionaron al popular periódico llamado “Segunda mano” que tiene avisos clasificados de toda índole, incluyendo ofertas de trabajo.

- 6 De acuerdo con Walter Actis, “entre 1976 y 2000 el número de mujeres activas se incrementó en 2,7 millones mientras que el de las dedicadas sólo a tareas domésticas disminuyó en 2,5 millones” (2005: 173).
- 7 Por ejemplo, véase el trabajo de Walter Actis (2005) sobre la inserción de los y las inmigrantes ecuatorianas en España.
- 8 En el estudio de Actis, se afirma que “el aporte migratorio se incorpora a tres actividades en las que el empleo crece (construcción, hostelería y servicio doméstico) y a otra que está en retroceso (agricultura)”, aclarando que ésta última actividad decrece en lo que respecta a agricultura familiar tradicional, y que la presencia de inmigrantes es en las explotaciones de regadío, orientadas a la exportación.
- 9 Se refiere a los extranjeros provenientes de los países de la Comunidad Europea.
- 10 Durante el trabajo de campo se pudo ubicar mujeres inmigrantes que vendían artesanías, que tenían tiendas de alimentos (generalmente ofrecían productos de su país de origen), negocios de compra y venta de autos usados.
- 11 Se denominan así a las personas encargadas de “reponer” o abastecer los productos en las estanterías de los grandes negocios.
- 12 La modalidad más frecuente de trabajo en hoteles y hostales es laborar 5 días consecutivos y tomar 2 días libres de forma rotativa, es decir, los días de descanso varían de una semana a otra. En cambio, cuando trabajan en restaurantes, generalmente laboran todos los fines de semana y “libran” entre semana.
- 13 Véase la publicación de Elena Bonelli (2001) que recoge los trabajos de varias autoras sobre colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales; o el trabajo de Azize (1998) y de Martín (2004).
- 14 Se refiere a los días libres.
- 15 La Bahía es el nombre de un sector muy conocido de la ciudad de Guayaquil donde, desde hace décadas, se han concentrado puestos comerciales que venden ropa, cosméticos y aparatos eléctricos y electrónicos a bajos costos.
- 16 Esta inmigrante intentó regularizarse 3 veces, le denegaron tanto cuando solicitó por régimen general como cuando intentó hacerlo por arraigo y la tercera vez, no obtuvo los papeles porque el empleador que le estaba tramitando en el último proceso de regularización, había tenido deudas con Hacienda, situación que él sabía y no le informó de mala fe.
- 17 Heike Wagner (2004) reporta este hecho, aunque para mostrar cómo las construcciones de género permanecen e inciden en la inserción laboral de las inmigrantes, lo que influye en una percepción positiva de sí mismas, pues es un aspecto en el que se sienten por encima de las trabajadoras nativas.
- 18 De acuerdo con la legislación española, todas las personas afiliadas a la seguridad social, a excepción de las empleadas domésticas, tienen derecho a la baja (permiso por salud pagado) y al paro (pensión por desempleo, que es de 4 meses por cada año de trabajo y aportación)
- 19 Como ya se mencionó anteriormente, hay algunos estudios al respecto, como los de Elena Bonelli y Marcela Ulloa (2001), el de Yamile Azize (1998), y el de Emma Martín (2004).

- 20 De acuerdo con María Eugenia Anguiano Téllez (2002), el 8,3 % de los inmigrantes ecuatorianos hombres se inicia trabajando en el servicio doméstico, pero esa cifra desciende rápidamente.
- 21 En general, las mujeres inmigrantes que tenían los ingresos más reducidos en la fase de llegada, eran aquellas que tuvieron dificultad para encontrar trabajo y solo consiguieron laborar unas pocas horas a la semana.
- 22 Estos ingresos son excepcionales, pero fueron reportados por una mujer dueña de un restaurante en Madrid, quien apenas tenía 29 años de edad al momento de la entrevista, pero que había llegado 10 años antes a España y que empezó esta empresa con su marido, quien ahora es dueño de una discoteca, también exitosa.
- 23 Vale destacar que un 6% señaló que, debido a esa limitación, sus empleadores contrataron seguros privados de salud para ellas.
- 24 No tienen derecho al paro (seguro de desempleo) y, si son autónomas, tampoco tienen derecho a la baja (permiso pagado por enfermedad).
- 25 Sería interesante conocer y comparar lo que ocurre con los hombres, como también con las mujeres que trabajan en la agricultura en las zonas rurales.
- 26 Instituto Nacional de Empleo de España.
- 27 En España, “dar el alta” significa ingresar a la Seguridad Social.
- 28 De acuerdo con la legislación española para el servicio doméstico, si el o la trabajadora se emplea en más de un lugar, el empleador no tiene la obligación de darle el alta en la Seguridad Social.
- 29 Se refiere a los beneficios sociales (vacaciones, seguridad social, horas extras) sobre los cuales se estaba consultando.
- 30 De acuerdo con la legislación española, todas las personas que laboran en el régimen general tienen derecho a pagas (1 salario completo extra cada 6 meses) y las que trabajan en el régimen especial de empleadas del hogar tienen derecho a medias pagas, es decir, a un medio salario en dicho período de tiempo.
- 31 Este porcentaje se explica porque en él se ubican las mujeres que, si bien al inicio no podían acceder a la Seguridad Social, contaron con seguro de salud privado y sus empleadores les reconocieron todos sus derechos.
- 32 La mitad de la trayectoria se definió con base en el tiempo de estancia y el número de empleos realizados.
- 33 La autora hace esta afirmación sobre la base de MTAS (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), 1997..

CAPÍTULO 8

PERCEPCIONES, VIVENCIAS Y DERECHOS EN EL ÁMBITO LABORAL

En la misma forma en que la inserción y la trayectoria laboral de las inmigrantes difieren grandemente, las experiencias particulares y las percepciones que de ellas tienen las mujeres ecuatorianas, van construyendo un mosaico de múltiples aristas, que da cuenta de la variedad de percepciones que tienen sobre su experiencia migratoria. En este capítulo trataremos de responder a la interrogante sobre cómo perciben, o cuáles son las representaciones que tienen las inmigrantes ecuatorianas sobre su trajinar laboral en ciudades de España. En tanto las percepciones nacen de una relación dialéctica, es decir, de una permanente confrontación de las ideas con la práctica o con la realidad concreta, éstas varían constantemente, de acuerdo con el momento o la circunstancia en que surgen, o como resultado del continuo vaivén entre percepciones individuales y colectivas, y viceversa.

En el capítulo precedente se incluyeron ya las percepciones de las inmigrantes sobre su inserción laboral, ahora queremos aproximarnos a las vivencias en torno a las relaciones humanas en sus espacios de trabajo, al respeto o no de sus derechos, como también a una suerte de balance sobre su experiencia laboral en el país de destino. Las percepciones sobre estos hechos, generalmente ocurridos en la fase de llegada y de asentamiento en España, son el resultado de una mirada posterior, por tanto, son percepciones maduradas o contextualizadas.

Experiencias y relaciones laborales positivas

Tanto en la encuesta como en la entrevista, se preguntó a las mujeres si alguna vez habían sido explotadas o discriminadas en su trabajo y la respuesta del 39 % fue que ellas no habían vivido ese tipo de experiencias y consideraban que habían sido bien tratadas y que sus rela-

ciones laborales eran positivas y sin conflictos. Sin embargo, no desconocían los problemas que muchas enfrentan, por lo que su particular experiencia era valorada como un asunto de azar o de suerte.

“Yo soy amiga de la señora, ella es comprensiva, cuando estoy enferma me da permiso”. (Rita, Latacunga – Cotopaxi)

“Yo siempre fui buena con la gente, por eso Dios hasta me ha ayudado. Yo digo, como fui yo allá, la gente se ha portado aquí conmigo. Desde que entré a trabajar, he sido considerada como de la familia. Cierto es que hay que hacer, que a lo mejor en mi casa no hice, lo que hago aquí”. (María, Quero – Tungurahua)

En ciertas ocasiones las mujeres inmigrantes ecuatorianas valoran la relación que han mantenido con sus jefes y jefas, e incluso narran el establecimiento de lazos afectivos y de respeto mutuo, como en los siguientes casos.

“Trabajé 2 meses en Alicante, era agosto y allí es precioso en la playa del Mediterráneo, y estaba trabajando en un octavo piso lindísimo. Me trataron muy bien, estuve con personas de mucho dinero, donde nunca faltó nada, donde me trataron muy bien. Íbamos a la playa a pasear, a las ferias, a comer siempre afuera con la señora que atendía y otro señor mayor... Yo tengo un muy buen recuerdo de ellos”. (Ester, Azogues – Cañar)

“Cuando entré al bar había un cocinero español, entonces quiso como humillarme, pero no me dejó. Y luego, como la dueña del bar es una chica que tiene mi edad, me hice amiga de ella, hablaba mucho con ella, le contaba lo que pasaba, entonces ella ha estado siempre de mi lado. Somos muy buenas amigas, *ya no es solo mi jefa sino mi mejor amiga*. En el bar me pagan lo que es, si vengo más horas, me pagan las horas extras, si tengo que venir un fin de semana me pagan aparte, me traen de casa, me llevan a la casa, y tengo días de fiesta, vacaciones y todo, o sea que no me puedo quejar. *Yo creo que depende de la gente con la que te encuentres*.” (Eulalia, Quito – Pichincha)

Como bien dice Eulalia, las experiencias difieren mucho de una persona a otra, de un empleo a otro, por eso una misma mujer inmi-

grante ha tenido vivencias o relaciones positivas y negativas con sus distintos empleadores/as. Pero, la tónica prevaleciente de los relatos de las mujeres en su periplo en tierra española, al menos en la fase de llegada y asentamiento, fue de situaciones duras o dolorosas, por lo que casi las dos terceras de las mujeres ecuatorianas inmigrantes (61 %) señalaron haberse sentido discriminadas o explotadas por ser extranjeras, en una o varias ocasiones.

Explotación y discriminación

Al 61 % de mujeres que reportaron haber vivido experiencias de explotación o discriminación laboral, se les pidió que expliciten cuál había sido su particular vivencia en ese sentido. Las diversas narraciones y respuestas que dieron, fueron clasificadas y agrupadas para poder determinar su incidencia. Los resultados obtenidos se encuentran sintetizados en el cuadro a seguir.

Cuadro 41

Tipos de discriminación o explotación a mujeres inmigrantes ecuatorianas en España*

Tipos de discriminación o explotación	Porcentaje
Salarios bajos, sin beneficios sociales	27,9
Exigencia desmedida de horarios y tareas	24,4
Engaños, no pago, incumplimiento de acuerdos	5,8
Desconfianza, prejuicios, desvalorización	23,3
Desprecio, rechazo, celos de otros empleados/as	8,1
No en trabajo, sí discriminación en otros lugares	10,5
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

* Estas respuestas dieron el 61% de mujeres que reportaron alguna de estas situaciones

Atropello de derechos laborales

Las mujeres ecuatorianas señalan que el tipo de explotación o discriminación más frecuente, vivida por su condición de inmigrantes no comunitarias, es el bajo pago por su trabajo y el no reconocimien-

to de los beneficios de ley (27,8 %), tal como ilustran las palabras de dos entrevistadas que citamos a continuación:

“Al no estar con papeles no te dan la seguridad social, te pagan poco, te imponen un horario fuera de lo establecido legalmente, te niegan las pagas, las medias pagas, porque saben que hay muchas personas dispuestas a hacerlo”. (Patricia, Latacunga – Cotopaxi)

“En el bar trabajaba de 3 de la tarde hasta que se cerraba, entre semana a las 2 de la mañana, el fin de semana podía amanecerme, salir de trabajar a las 7 de la mañana. Yo allí llegué a trabajar 18 horas en un día, no tenía ni las 8 horas para ir a dormir... Cuando ya tuve los papeles me dieron el típico contrato, me pagaban 100.000 pesetas por nómina y 35.000 en negro, entonces te daban las pagas con la nómina y, además, esta señora te daba medias pagas en vez de pagas enteras, y en vacaciones no te pagaba y cuando venías, te contrataba otra vez. Si se le decía, te gusta bien, si no chao”. (Martina, Quito – Pichincha)

En porcentaje similar (24,4 %), las mujeres inmigrantes consideran que la sobrecarga de tareas y la exigencia de laborar extensas jornadas, es un comportamiento abusivo de sus empleadores debido a su condición de inmigrantes “sin papeles”. Como ya se ha señalado previamente, estas situaciones son más frecuentes en la etapa inicial de su estadía en España y, en buena parte, se mantienen mientras las inmigrantes no cuentan con los permisos de trabajo y de residencia respectivos. Aunque la situación mejora, contar con documentos no garantiza, *per sé*, mejores condiciones de contratación, como constatamos en el caso de Martina, citado más arriba. Abundan los testimonios de estas situaciones pero, a manera de ejemplo, presentaremos los siguientes.

“En el primer trabajo abusaban de mí, me hacían quedar de noche cuidando a los niños, y me decían que venían a las 11 y venían a las 5 de la mañana, y no me pagaban. Ellos piensan que como una no tiene papeles está mendigando, y como una piensa que sin papeles no va a conseguir trabajo, ellos aprovechan”. (Mirta, Jipijapa – Manabí)

“En mi primer trabajo en Madrid fui a cuidar a unas gemelas de interna, en un chalet muy grande. Ahí también trabajaba una externa para hacer la limpieza, pero luego le mandaron, y me recargaron a mí todo

el trabajo. Era muy cansado, me dolían las piernas y poco dormía”. (Tamara, Quito – Pichincha)

“Fui a trabajar allá en el verano, ella muy buena porque yo soy muy alegre con los niños y hacía todo, cuando de pronto mi jefe se portó mal conmigo porque yo no sé nadar en el mar, y quería que vaya atrás de los niños, y yo le dije, es que yo no sé nadar, entonces me dijo, estás despedida”. (Inés, Guayaquil – Guayas)

Aunque en menor medida, el 5,8 % reporta situaciones de explotación o de discriminación más graves, como haber sufrido engaños, no haber recibido el salario que les correspondía por el trabajo realizado, o el incumplimiento de los acuerdos por parte de sus empleadores. Todas estas situaciones dan cuenta de una actitud arbitraria y de mala fe que, en no pocas ocasiones, se traduce en maltratos atentatorios a los derechos humanos de la población inmigrante, como se puede apreciar en los testimonios que presentamos a continuación.

“No me salí, me echaron como al perro porque en verano me llevaron a Portugal. Ahí tenían unos cortijos de producción de frutas, de espárrago, en donde tenían inmigrantes que trabajaban desde las 5 de la mañana. Y, una de las hijas nos obligó a que nos levantemos también nosotros (empleadas domésticas) a recoger las cosas y yo me negué... Al otro día, a las 6 de la mañana me sacó al pueblo y me dejó en la calle (llora). No me pagó, sino que la señora mayor me regaló 50 euros y mi amiga colombiana me prestó 30 y yo tenía 20, entonces con 100 euros me regresé averiguando y cogiendo autobuses, llegué a Madrid a la noche y ya no me alcanzaba el dinero, cosa que ni comí”. (Tatiana, Quito – Pichincha)

“Fui a trabajar de interna, me hacían trabajar todos los días, solo salía unas horas el domingo, y me hicieron trabajar el mes y no me pagaron porque me descontaron de la alimentación y el alojamiento y ya no me quedaba nada. Tuve tanta rabia, me sentí tan degradada, sin libertad para poder reclamar”. (Isabel, Tulcán – Carchi)

“Yo feliz me fui a trabajar en esa casa... Era gente que tenía dinero, eran un par de viejitos que les cuidaban los sobrinos. Yo tuve que esperar que ellos coman, que sean las 4 o 5 de la tarde, y comer las sobras, de

desayuno me daban una taza de leche y la barra de pan guardada de 2, 3 días, me mataban del hambre. Aguanté 2 meses y me salí, y resulta que no me pagaron el último mes. Hablé con esa señora, le dije que le iba a denunciar porque yo estaba legal, que me estaba robando el pan de mis hijos, y esa señora me mandó a empujones de esa casa... salí llorando. Yo salía solo los días domingos de 10 a 4 (risa irónica) qué duro, cómo te explotan al comienzo”. (Beatriz, Quito – Pichincha)

La discriminación por ser inmigrantes se torna evidente para las mujeres cuando constatan que las condiciones laborales, el trato y la relación de sus empleadores/a con el personal español son diferentes, sobre todo, al ver que respetan más sus derechos. Los relatos de las ecuatorianas residentes en España confirman que los abusos y malos tratos que recibieron, fue debido a su condición de extranjeras no comunitarias o, dicho de otra manera, obedecía a una clara actitud discriminatoria hacia la población inmigrante.

“En esa casa trabajaban unas españolas y me sabían decir: ‘Pero cómo puedes ganar tan poco, si tú eres la que más trabajas, si a mí me pagan 50.000 pesetas y tú solo estás ganando 35.000, y encima nosotros estamos con la seguridad social y tú no tienes ni eso’. (Lorena, Otavalo – Imbabura)

“Si ellos tenían una copa o se demoraban, yo les tenía que esperar. Ahora la muchacha que tienen es española, ella dice si es las 8 y no han llegado, me voy, y vuelta a nosotros nos exigen más, a ellas les pagan más, les tienen más consideración”. (Pepa, Quito – Pichincha)

“En el restaurante todos trabajaban 8 horas, menos los ecuatorianos. A nosotros nos hacían trabajar 12 y 14 horas”. (Katty, Quito – Pichincha)

“No respetaban el horario, la hora de levantarte sí y la de acostarte no. Si hacían fiestas tenías que quedarte hasta tarde y no te pagaban horas extras. Yo veía que no hacían eso con las españolas porque a ellas les trataban diferente y sí les pagaban las horas extras”. (Tamara, Quito – Ecuador)

La impotencia y la imposibilidad de actuar frente a la injusticia que estaban viviendo fue, quizás, el sentimiento más fuerte que expre-

saron las mujeres que pasaron por estas experiencias; ya que probaron o constataron en carne propia la situación de vulnerabilidad en que se encontraban por no tener todos sus documentos en regla o, simplemente, por ser trabajadoras extranjeras. Esa sensación de desventaja, según algunas, las obliga a actuar con cierta resignación, sin que ello signifique aceptación, menos aún bienestar. Posteriormente, una vez legalizada su estadia, la mayoría consigue trabajos en mejores condiciones, sin que por ello se borren las experiencias vividas, menos aún, los efectos que produjeron sobre su identidad y autoestima.

Racismo y xenofobia

Dentro del conjunto de mujeres que reportaron algún tipo de explotación o discriminación, el 23,3 % de ecuatorianas declararon haber vivido situaciones en que ellas se sintieron atropelladas o despreciadas por su origen o por su condición de inmigrantes. Son numerosos los relatos sobre este tipo de vivencias, algunos de los cuales no dejan de sorprender, en tanto dan cuenta del nivel de rechazo y xenofobia que reina en algunos ambientes de la sociedad española e, inclusive, entre las propias personas que se están beneficiando del trabajo de las inmigrantes. Ilustran lo afirmado los testimonios que transcribimos a continuación.

“En esa casa me ponían alarma en el cuarto cuando me iba a dormir, y sólo la desconectaban a las 7 de la mañana para que pueda salir. Un día que salí libre me habían revisado mi cuarto porque yo tenía unos remedios naturales y, cuando regresé, la señora me preguntó, qué son esas guarrerías que tienes allí”. (Edith, Quito – Pichincha)

“La señora mayor era bien racista, decía, ay los migrantes, solo se quejaba, me humillaba. Cualquier noticia mala que salía de Ecuador, ella ya estaba guardando para que yo lea, y me decía, ya ve como vienen a hacer maldad aquí. Yo me sentía mal y le decía, pero no todos”. (Claudia, Quito – Pichincha)

También narraron situaciones donde sus empleadores expresaron prejuicios y una visión peyorativa hacia la población inmigrante en general, y hacia ellas en particular. En algunos casos hablaron de racis-

mo, de actitudes de desconfianza o de desvalorización por parte de sus patronos, atentando contra su dignidad humana. De ese modo, algunas de las ecuatorianas que residen en el país ibérico, marraron cómo las opiniones y actitudes de sus empleadores o empleadoras herían su sensibilidad, en tanto su carácter era ofensivo y degradante u ofensivo.

“Uno se siente fatal, porque, por ejemplo, una vez me trae la señora un montón de zapatos y me dice que limpie y que les deje brillando. Yo le pregunté, cómo quiere que limpie y ella me dijo, ¿allá nunca limpian zapatos? Le dije que sí, pero que yo nunca había trabajado limpiando zapatos, y me dice, cómo, *si ustedes son unos muertos de hambre, si no tienen para comer, y uno se siente mal*”. (María, Quito – Pichincha)

“La señora me decía que los ecuatorianos somos tercermundistas, que no saben lo que es tener un artefacto eléctrico. Me preguntaba: ¿ustedes tienen agua potable, viene en un tubo el agua? *Decía, vosotros sois tercermundistas... ella sí me humillaba*. (Irma, Quito – Pichincha)

“En el primer trabajo, como los niños se pegaban mucho a mí, les habían dicho que *cuidado les dé alguna enfermedad*, como los niños contaban todo, me dijeron. Ahí yo les encaré y les dije que yo no tengo SIDA”. (Inés, Guayaquil – Guayas)

“Piensan que en nuestro país no existe la lavadora, la televisión, que vivimos en tiempo de las cavernas y empiezan a decirte, esta es la nevera, esta es la lavadora, entonces, uno se siente mal. *Piensan que somos muy ignorantes, que en el Ecuador no tenemos educación, no tenemos gente preparada*”. (Lucía, Riobamba – Chimborazo)

Los testimonios precedentes reflejan la imagen estereotipada que tienen sobre la población inmigrante; ya que, desde una visión eurocentrista, desconocen la realidad y las capacidades de las personas que han migrado, tienden a considerarlas “subdesarrolladas”, por tanto, primitivas, miserables y, en ocasiones, no las conciben como sujetos de derechos. El impacto de estas creencias y actitudes despectivas hacia su lugar de origen es grave para las mujeres, en tanto van en contra de su referente identitario y de su autoestima. Este imaginario de la persona inmigrante como sinónimo de analfabeta o sin educación, resulta especialmente doloroso para las inmigrantes ecuatorianas, quienes tienen

altos niveles de escolaridad y, más bien, sienten frustración por tener que desperdiciar su formación curricular en trabajos de baja categoría. En palabras de las propias mujeres:

“Creían que era una ignorante porque me dijeron que ponga la mesa, que el cuchillo a la derecha y el tenedor a la izquierda, y el señor me dijo, ¿sabe usted cuál es la derecha y la izquierda? Yo me quedé helada y me dio ganas de decirle, ¿de dónde cree usted que yo vengo? *Eso me pareció humillante*. De noche me acordaba y me ponía a llorar. En otra casa me preguntaron si sabía leer y escribir... ahí sí les dije que yo no soy ignorante, que yo he estado en la universidad estudiando; pero que por desgracia no me pude pagar, y que por eso estoy aquí haciendo esto que no me gusta”. (Mireya, Sozoranga – Loja)

“Cuando yo trabajaba con el ancianito, yo prendía la televisión para que él mire. Un día la hija llegó y me dijo que no toque, que iba a dañar, que yo no sé manejar eso, entonces es como si nunca en nuestro país hubiéramos estudiado, y muchas palabras más así, como ofensivas”. (Estela, Quito – Pichincha)

Entre los prejuicios o estereotipos que suelen existir hacia las mujeres inmigrantes en las sociedades de recepción, es que vienen a vender servicios sexuales, o que fácilmente se involucran en este tipo de actividades. Estas concepciones reflejan la visión patriarcal que coloca a las mujeres o convierte al cuerpo femenino en un objeto para el placer de otros, en el marco de relaciones de poder – dominación masculina¹. En el caso de la población femenina inmigrante se vive una doble discriminación en este aspecto, tanto por ser mujeres como por ser inmigrantes. Algunas de las ecuatorianas entrevistadas relataron comentarios ofensivos que recibieron en ese sentido, como también situaciones vejatorias a su persona y a su dignidad.

“Cuando recién llegué e iba allá, cuando vendía en el bar, ahí algunos clientes decían que todas las que vienen acá son unas prostitutas, que sólo vienen a la prostitución”. (Marta, Quito – Pichincha)

“Yo siempre trabajo sola, pero ese día llegó mi jefe y atento me preguntó por mi familia y todo, y de pronto me dijo: ‘Estela, párate ahí que me voy a masturbar’. Yo no pude reaccionar y yo creo que de hecho él lo

hizo, yo me puse a llorar y le dije que no podía seguir ahí, le entregué la llave y me salí porque era un temor que de que pronto te va a forzar. No cogí ni mis cosas que tenía en la habitación y me fui. Son experiencias que te duelen, esto ni a mi esposo le he contado”. (Estela, Quito – Pichincha)

En otras ocasiones, de acuerdo con el 8,1 % de las ecuatorianas encuestadas, el rechazo y las actitudes xenófobas provenían de algunos compañeros o compañeras de trabajo españoles, como señala una de ellas: “A veces, no son los jefes sino las empleadas de la casa las que dicen que todos los sudamericanos somos la última rueda del coche”. (Irma, Quito). Varias de las mujeres consideran que muchas de las expresiones o actitudes despectivas por parte del personal autóctono, se producían por celos o competencia, sobre todo, si las extranjeras se destacaban, eran apreciadas por sus empleadores, o alcanzaban un mejor puesto de trabajo.

“Cuando más me he sentido discriminada fue cuando en la fábrica me pusieron como jefe de sección de 8 españolas, entonces me hacían sentir mal, me decían ‘sudaca’, ‘sin papeles’... porque en ese tiempo no tenía papeles. Ellas no aceptaban que yo sea la jefe de sección. Mis jefes eran muy buenos conmigo”. (Pilar, Nanegal – Pichincha)

“El supervisor siempre decía que las inmigrantes son muy trabajadoras, que trabajan mejor y algunos compañeros racistas nos querían hacer de menos. Pero, yo siempre les decía que yo estoy trabajando aquí, no porque no he estudiado sino porque mi país está mal”. (Delia, Ibarra – Imbabura)

“Tuve un problema con un español que era analfabeto porque a mí me dejaban encargada de la caja, entonces a él no le gustaba, pero él no sabía escribir, peor manejar un ordenador. Te tienen envidia, no les gusta que uno sea mejor que ellos... yo creo que el problema era porque ven que tú eres tan o más capaz que ellos, por ejemplo, que te tienen que llamar a ti porque ni ellos ni la jefa saben inglés, eso les molesta; si ven que en 2 días tú te conoces la carta, les molesta; si ven que tú conoces de vinos, les molesta, o tal vez porque eres inmigrante”. (Martina, Quito – Pichincha)

Vemos que frente a ese tipo de situaciones, las mujeres inmigrantes van adoptando distintas formas de resistencia, tanto para preservar su autoestima personal e identitaria, como para exigir los derechos que les corresponden. Por supuesto, estas actitudes se dan en mayor medida cuando las mujeres han obtenido los documentos para laborar y residir en el país receptor; lo que de una u otra manera incide para que las inmigrantes pierdan el miedo a expresarse, a pedir un trato justo e, incluso, a recurrir a las instancias legales para demandar el cumplimiento de sus derechos.

“Cuando dicen que los inmigrantes vienen a quitar el trabajo, yo siempre les digo que es una gran mentira porque ustedes están bien por los inmigrantes, porque ustedes saben que ningún español les trabaja por la cantidad de dinero que nos pagan a nosotros. Los españoles no les aceptan los sueldos, en cambio, un inmigrante acepta porque necesita y ellos saben eso”. (Rosario, Loja – Loja)

“Mi jefe era muy explotador y yo siempre le reclamaba y habían otras compañeras rumanas que eran calladitas y no le decían nada, y yo siempre tenía que estar dando la cara. Entonces a mí siempre me daban lo que es de ley, y mis compañeras viendo que yo reclamaba, empezaron a reclamar también”. (Gladys, Pimampiro – Imbabura)

“A mí me contrató el marido de mi jefa y yo trabajaba como encargada; pero ella odiaba a los inmigrantes, era bien racista. Un día se puso a gritarme, porque a mis compañeras a ninguna, entonces yo le dije, oye respétame porque yo a ti te estoy respetando y me fui. Luego bajó y, como mi trabajo era hasta fin de obra, me dice, mira ya no vengas más el lunes porque se ha acabado la obra. Entonces fue tanta mi indignación y, como ella no me había pagado un mes y tenía que darme todo por ley, me fui donde un abogado y le demandé por despido improcedente y tuvo que pagarme las vacaciones, 23 días de la seguridad social y todo lo que el abogado me había dicho”. (Janet, Quito – Pichincha)

Lo interesante de los testimonios anteriores es que muestran que una parte considerable de las inmigrantes ha abandonado las actitudes pasivas o de resignación a las que se vieron abocadas al inicio de su estadía y, en alguna medida, han logrado revertir las situaciones de explotación o de discriminación que las afectaban. En ese sentido, se pue-

de decir que la regularización de su residencia y el afianzamiento en la sociedad de destino, han contribuido para que se dé un proceso de “empoderamiento” de las inmigrantes, o de recuperación de su ciudadanía, en términos de concebirse a sí mismas como sujetos con “derecho a tener derechos” y a ejercerlos. Algunas expresaron que estas actuaciones afirmativas de algunas de ellas, contribuyen a sentar precedentes para que el resto de inmigrantes, no permitan atropellos y mejoren su actuación en cuanto a la exigibilidad de sus derechos.

Balance sobre el trabajo en origen y en destino

Sin desconocer que la migración es un proceso heterogéneo y multidimensional, y que las percepciones sobre este hecho dependen de los distintos actores/as involucrados y de factores personales, familiares y estructurales (Camacho y Hernández, 2005a), en este estudio hemos querido conocer, en forma específica, las percepciones de las mujeres ecuatorianas residentes en ciudades españolas, sobre su experiencia laboral. Para ello, les consultamos sobre las ventajas y desventajas que encuentran con respecto al trabajo en el Ecuador y en España, con el fin de conocer el balance comparativo que hacen entre su situación laboral previa y la que ejercen en el país receptor.

Ventajas en el trabajo en España y desventajas en el Ecuador

Los cuadros que presentamos a continuación, recogen y sintetizan las respuestas dadas por las inmigrantes ecuatorianas en torno a las ventajas y las desventajas que encuentran en el ámbito laboral y, más concretamente, en el trabajo que han realizado o realizan en el país de origen y en el país de destino. El análisis de la información estadística se combinará con la información cualitativa, pues ésta permite un acercamiento al conjunto de percepciones entrelazadas que tienen las mujeres en torno a su trabajo. Como veremos, las ideas o imágenes de su trabajo son como las dos caras de una misma moneda, pues las ventajas que encuentran del trabajo en España, son al mismo tiempo las desventajas que ven del trabajo en el Ecuador, y viceversa.

Cuadro 42
Ventajas del trabajo en España con respecto al del Ecuador,
según mujeres inmigrantes

Ventajas	Porcentaje*
Mejores salarios, ingresos, se puede ahorrar	63,1
Existe más trabajo y no importa la edad	3,3
Existen diversos tipos, horarios y modalidades de trabajo	1,6
Se tiene más derechos, beneficios, seguro social	9,0
Trato mejor, más igualitario, menos prejuicios	4,1
Se aprenden destrezas y a ser más cumplida, puntual	4,9
Estabilidad, tranquilidad, se puede planificar	4,1
Ninguna	4,9
Otras	4,9
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006

* Porcentaje de respuesta a pregunta abierta.

Cuadro 43
Desventajas del trabajo en España con respecto al del Ecuador,
según mujeres inmigrantes

Desventajas	Porcentaje*
Trabajo fuerte, largos horarios, cansado	19,7
Trabajos de menor categoría y no acorde a capacidades	13,6
Desvalorización de formación y experiencia	13,6
Aislamiento, encierro, soledad, depresión, monotonía	9,8
Retroceso, pérdida de destrezas, no actualización	3,8
Abusos por ser inmigrantes	3,8
Presión, estrés, poca libertad, costo psicológico	18,9
Ninguna	9,1
Otras	7,6
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006

* Porcentaje de respuesta a pregunta abierta.

En forma abrumadora, la ventaja más mencionada (63,1 %) es la mayor retribución económica que perciben por su trabajo, recalcando en el hecho de que sus actuales ingresos les permiten ahorrar, objetivo primordial del proyecto migratorio. En ese sentido, se comprueba que el diferencial salarial juega un papel determinante, tanto para motivar el desplazamiento humano; como para posibilitar el retorno cuando los ahorros les permiten emprender un negocio o generar una fuente de ingresos en el país de origen. Pero, también, los mejores ingresos que perciben inciden para que los y las inmigrantes decidan radicarse o prolongar su estadía en el país receptor. Veamos algunas expresiones que ilustran lo afirmado.

“El valor del salario lo dice todo. La gran diferencia es que a corto plazo es el futuro bueno aquí tiene para *poder ahorrar*, allá en Ecuador es a larguísimo plazo. Nosotros tenemos un piso en Madrid, y allá un almacén, una casa y unos departamentos. Ahora mi marido se va allá para ver qué negocio se pone él y qué negocio me pongo yo”. (Nidia, Quito – Pichincha)

“El trabajo de allá me gustaba mucho más, el de aquí es más pesado. A mí me encantaría si me pagaran el sueldo de aquí allá, es que no me lo pienso 2 veces para irme. Yo aquí estoy porque sí logras hacer algo, aunque tengas que sufrir... Yo me he hecho mi casa en Ecuador”. (Paulina, Pujilí – Cotopaxi)

“Allá como acá hay que sacrificarse mucho, lo que pasa es que aquí se gana más que en Ecuador. Aquí no me voy a morir de hambre porque si yo trabajo 3 horas tengo para un día de comida, en Ecuador no se puede hacer eso, no hay facilidad para eso. Pero el esfuerzo es igual, o quizás más aquí”. (Estela, Quito – Pichincha)

Sin perjuicio de reconocer el mayor bienestar económico que han logrado debido a las mejores retribuciones por su trabajo, muchas mujeres inmigrantes relativizan estas ganancias; pues consideran que los costos emocionales y personales son sumamente altos. En ese sentido, aunque saben que los ingresos que percibían en el Ecuador eran bajos, valoran y añoran algunas ventajas que ofrecían sus trabajos allá.

“La ventaja sería el sueldo, lo único que a todos nos mantiene aquí, sería el sueldo; pero de ahí *de categoría se baja*, aquí no importa de qué trabajar sino ganar dinero”. (Nelly, La Magdalena – Bolívar)

“Que aquí se gana más que el triple que allá en el Ecuador. A mí me gustaba mucho mi trabajo, *la principal ventaja allá era la libertad*, porque con mi marido nosotros trabajábamos en el comercio, entonces éramos libres... Aquí es bien diferente”. (Cecilia, Celica, Loja)

“A nivel económico te puedes permitir comodidades, a nivel personal ese trabajo en casas es fatal, porque paso horas muda, hablando con la fregona y la bayeta porque no tienes con quién hablar, no aprendes nada, *a nivel personal no te aporta nada, al contrario, te idiotiza un poco*”. (Mireya, Sozoranga – Loja)

“El trabajo aquí es más explotado, la diferencia es que aquí le pagan más, pero igual se trabaja el triple que en el Ecuador *y pasan mucho tiempo los hijos solos aquí*”. (Rebeca, Quito – Pichincha)

Como vemos, las percepciones de las mujeres son ambivalentes, oscilan entre los pros y contras de su antigua y nueva inserción laboral. Entre las pérdidas que mencionan las mujeres están algunos valores en torno al desarrollo personal y familiar que, aunque no tienen compensaciones económicas (tiempo compartido con los hijos, la libertad, la comunicación, el intercambio, el estatus) son indispensables para el bienestar personal y familiar. Por otro lado, encontramos que un grupo de inmigrantes relativiza el monto de sus ingresos, en tanto los costos de vivienda, transporte, alimentos y demás necesidades básicas, son bastante altos en España si se quiere mantener adecuadas condiciones de vida, sobre todo en las grandes ciudades (Madrid, Barcelona), donde se ubica la mayor parte de la población inmigrante ecuatoriana. También, algunas de las entrevistadas, señalan que si se buscan mejores condiciones de vida, sobre todo de vivienda², la posibilidad de ahorrar se torna muy difícil, más aún, para las mujeres que están solas en ese esfuerzo.

“A veces la diferencia de sueldos no es tanto porque yo tengo una compañera que está a mi mismo nivel allá y ahora gana 800 dólares, y yo aquí gano 650 euros y tengo que pagar aquí más gastos”. (Irma, Quito – Pichincha)

“Aquí también mientras más se gana más se gasta porque hace 2 años vivíamos en un piso compartiendo, pero también si quiere vivir bien cuesta mucho: la hipoteca es más de 1000 euros, los gastos del gas 150 euros mensuales, la luz 120 cada 2 meses, la guía digital, los móviles”. (Nidia, Quito – Pichincha)

“Ventajas, solo que se gana un poco más, pero igual aquí se gasta, aquí cuestan mucho las cosas. Allá cuesta 6 centavos un pan y aquí 30 centavos, y la vivienda peor, una habitación cuesta 250, 300 euros y aparte agua, luz”. (Silvia, Quito – Pichincha)

Otras ventajas del trabajo en el país receptor que señalan las mujeres, son las mayores oportunidades de laborar, sin restricciones o discriminaciones por razones de edad (3,6 %), a diferencia de lo que ocurriría en el Ecuador donde, de acuerdo con su criterio, las mujeres de más edad casi no tienen posibilidades de empleo. Estas son las palabras de una inmigrante ecuatoriana que retornó al país, pero que ante varias circunstancias, como la dificultad de encontrar empleo, regresó nuevamente a laborar en España.

“Cuando regresé a Ecuador iba a presentar curriculum, yo tenía ahí unos 37 años, y me decían que no, que ya estoy pasada de edad. Vuelta acá estamos en el nivel justo para poder trabajar, aquí a la gente de esta edad nos consideran mucho. Eso es lo malo en el Ecuador, cuando sacan un aviso dicen que sea de 20 a 30 años”. (Beatriz, Quito – Pichincha)

También el 9 % de las ecuatorianas valoran el hecho de que en sus trabajos en el país de destino han llegado tener más derechos y beneficios sociales que los que tenían en el Ecuador, donde la protección a los y las trabajadoras en general es menor con respecto a España, país donde el Estado de bienestar ha reconocido mayores beneficios y derechos, y cubre a la mayor parte de la población trabajadora³. Éstas son algunas de las percepciones recogidas:

“Quizás la ventaja es que aquí estoy asegurada y allá nunca estuve asegurada y que, mal o bien, la seguridad social aquí funciona. El hecho de que pueda cobrar el paro, el subsidio de maternidad, que me atienda el médico gratis”. (Martina, Quito – Pichincha)

“Usted cree que con la minusvalía me daban trabajo en el Ecuador. Yo, encima, tengo subsidio por la minusvalía, mi medicación vale menos. Yo tomo una cápsula que cuesta 48 euros y con la seguridad social pago 12, 14 euros”. (Nidia, Quito – Pichincha)

Entre las ventajas mencionadas, se incluye la enorme variedad de modalidades de empleo que existen en España (trabajos por temporadas, por horas, días, fines de semana), las mayores posibilidades de combinar el trabajo parcial de asalariadas con actividades por cuenta propia, y la flexibilidad de los horarios; factores que, en el caso de las mujeres, les facilita y permite adaptar sus tareas productivas con las de reproducción familiar.

Degradación laboral e impacto en la autoestima

En el lado de las desventajas en la inserción laboral en España (Cuadro 43), las mujeres concentran en dos grandes grupos sus percepciones. El primero (38,6 %) aglutina a las inmigrantes que consideran que el trabajo que realizan es fuerte, estresante, ejercido en largas jornadas y muy exigente, por tanto, que les impide realizar otras actividades o tener tiempo para el descanso y la recreación. Esta situación se acentúa en el caso de las mujeres que tienen múltiples empleos y largas jornadas, pues destinan mucho tiempo a sus desplazamientos, pues deben cumplir con varios horarios en un mismo día.

“Aquí no te dan tiempo ni a pensar, pareces un robot, lo que te dicen tienes que hacer. Trabajas todo el día y solo aspiras a llegar a tu casa para descansar. Aquí no hay tiempo para nada más”. (Nelly, La Magdalena – Bolívar)

“La desventaja del trabajo aquí es que es muy fuerte. Yo termino muy cansada, entre que friegas plato, limpias una casa, vas al sexto piso, bajas al cuarto a hacer el mismo trabajo y de ahí vas al bar”. (Eugenia, Quito – Pichincha)

“Aquí es muy esclavo el trabajo, son muy exigentes. Allá es más tranquilo, más relajado, *aquí se vive como robot*, corriendo, dale y dale”. (Dalia, Julio Andrade – Carchi)

“Lo que sí es que me he cansado, me he sentido muy encerrada, cansada porque es un trabajo de corre, corre, todo el tiempo, no se para”. (Ester, Azogues – Cañar)

El segundo bloque de desventajas (31 %) que señalan las mujeres sobre el trabajo en territorio español, son las relacionadas con el descenso en la categoría de ocupación, la imposibilidad de acceder a empleos o realizar trabajos acordes con sus intereses y capacidades, el desconocimiento y la poca utilidad o valoración de su experiencia previa, de su formación y de su profesión. Se trata de un sentimiento muy fuerte, sobre todo en aquellas que siendo técnicas o profesionales en su país, actualmente realizan trabajos de poca cualificación y bajo prestigio, en los cuales su potencial está siendo subutilizado. Revisemos algunas de sus expresiones.

“La ventaja en Ecuador es que dentro de tu profesión, tú tienes un estatus, tienes tu rol, tienes un reconocimiento de la gente, de tu comunidad, que te valora, o sea, como realización personal y profesional bastante importante... Fue difícil perder ese contacto a nivel de tus colegas y dejar la práctica de la profesión, yo sí la echo mucho de menos. Yo además del Ministerio, trabajaba en 2 clínicas, atendía partos, tenía mi consulta, entonces son cosas que te golpean mucho”. (Mónica, Obstetrix, Quito – Pichincha)

“Este no es mi sitio, por más que pasa el tiempo, no lo acepto. Me adapto a las circunstancias, sé quién soy y si hago ese trabajo es porque lo necesito. Yo no fui educada para esto y nunca me vería como empleada doméstica”. (Elena, Profesora, Sozoranga – Loja)

“Si yo ganara allá lo que gano aquí yo me regresaría sin pensarlo... Yo allá me realizaba en mi trabajo, aquí es una frustración enorme la que siento”. (Pamela, Trabajadora social, Quito – Pichincha)

Entre las percepciones expresadas por las inmigrantes ecuatorianas, está la sensación de haber vivido un retroceso, una pérdida de práctica, de actualización y de destrezas en su campo profesional; sentimiento que se profundiza al constatar que las labores que actualmente realizan no son enriquecedoras para su desarrollo personal, como bien lo indican algunas de las entrevistadas.

“Si uno no se busca aquí algo para actualizarse, o busca otras actividades que a uno le interese, *se va quedando, uno ya se olvida*”. (Tatiana, Contadora, Quito – Pichincha)

“La desventaja es que profesionalmente es una frustración total porque haberse matado *estudiando tanto tiempo para nada*, porque no estoy ejerciendo mi profesión y se va dejando de lado los conocimientos por no estar al día en el trabajo... Ya no estoy al tanto de los nuevos paquetes de los ordenadores”. (Pepa, Secretaria Ejecutiva, Quito – Pichincha)

“Uno se estudió y se preparó para algo, pero por la necesidad no he podido hacer lo que he querido. A veces me siento mal, cómo le digo, se cambia el nivel, en una oficina una se viste mejor, se relaciona con otra gente. Aquí metida en la cocina, *sólo se ve y se conoce platos y cucharas*, es una rutina”. (Carmen, Secretaria contadora, Ambato – Tungurahua)

Sin duda, no poder ejercer la profesión, la pérdida de prestigio social, la sensación de estar desperdiciando sus conocimientos y el esfuerzo que hicieron para adquirirlos, produce un impacto en las mujeres, a quienes con frecuencia les cuesta reconocerse en sus nuevas funciones. Se trata de un cambio muy brusco, que va acompañado de una suerte de extrañamiento que, por las circunstancias, se ven abocadas a aceptar, en detrimento de su autovaloración personal.

“Es que es un cambio muy grande porque de pasar de estar sentada detrás de un escritorio y salir a los juzgados, de lo que es tu trabajo porque vas a ser abogada, a venir a fregar baños todos los días, a meterte en una cocina”. (Mireya, Sozoranga – Loja)

“Allá yo trabajé en lo que a mí me gustaba, trabajaba como secretaria, desempeñaba mi función y profesión, pero la desventaja acá es que trabajo de limpieza de polvos, si no estoy de chacha, estoy de limpieza”. (Beatriz, Quito – Pichincha)

“No voy a comparar mi trabajo que yo tenía *allá de jefa, aquí de empleada*. Para mí ha sido duro eso, acostumbrada a la buena vida, sabe? Aquí hasta los años me han caído encima. Allá mi apodo era “señora Harrison” porque yo era en el aire, mis alhajas y todo, y aquí pues, nada”. (Inés, Guayaquil – Guayas)

“Nunca pensé trabajar de empleada doméstica porque eso en el Ecuador es denigrante, entonces se me hacía raro. Ya no me duele tanto; pero aquí la situación te obliga. Mira, toda *la gente preparada o no, todos somos iguales aquí. Tú ya no tienes título aquí*, ya no te sirve el título que hayas sacado, eres uno más”. (Julia, Cariamanga – Loja)

“Lo más duro fue cuando me dijeron que me tenía que poner uniforme y cuando me puse y me vi en el espejo fue, Dios mío, sácame de aquí. Aquello fue tremendo. Me dijeron que me tenía que poner delantal, zapatillas, que recogerme el pelo, nada de maquillaje. Eso me parecía a mí aberrante, humillante”. (Mireya, Sozoranga – Loja)

A los sentimientos de frustración, dolor, insatisfacción, desvalorización de su experiencia y formación, se van sumando otros, como la soledad, el aislamiento o la sensación de encierro que viven, sobre todo aquellas inmigrantes que trabajan como internas en los hogares, en un entorno ajeno y desconocido para ellas. Algunas hablan de monotonía, de falta de contacto con otras personas, de imposibilidad de comunicarse y de fuertes fases depresivas por estos motivos. Conozcamos las percepciones de las mujeres al respecto.

“No solamente terminas un día con un cansancio físico sino psicológico, porque no hay con quién hablar. En las casas que trabajamos los españoles están trabajando también, entonces pasamos solas. Yo tengo las llaves de las casas donde voy y estoy sola, entonces terminas hasta llorando. *Ahí trabajan las manos, pero la mente no*”. (Estela, Quito – Pichincha)

“Lamentablemente mi nivel ha cambiado y eso me deprime, la desventaja es que yo no trabajo lo mío, lo que me gusta realmente porque por algo estudié administración. A mí me gusta la atención al público, el computador y eso Yo estudié por vocación secretariado y me encanta mi profesión, pero aquí no he podido practicar. A veces *me siento como vegetando*”. (Irma, Guayaquil – Guayas)

Todas estas variables, el cambio de nivel y el descenso en la categoría ocupacional, inevitablemente inciden o afectan la autoestima femenina, pues las mujeres inmigrantes ven desdibujarse la imagen de sí mismas y diluirse la proyección de futuro que tenían antes de emigrar.

Varias de las inmigrantes entrevistadas señalan de forma explícita las consecuencias negativas sobre su valoración personal, como consecuencia de la pérdida de su estatus laboral previo, como también porque sienten que están desperdiciando sus conocimientos y capacidades.

“Yo no asumo las competencias para las que estoy formada, voy quedando en retroceso, voy perdiendo un poco actualidad de los oficios de mi profesión y eso va *en detrimento de la misma autoestima*, del mismo bienestar personal, poco a poco le va llevando a la depresión”. (Patricia, Latacunga – Cotopaxi)

“En Ecuador hacía trabajo de oficina, por eso aquí me sentía mal, a veces me arrepentía, me afectó la autoestima. Era feo limpiar el polvo de los ordenadores de los niños, cuando antes yo estaba trabajando en una computadora”. (Catalina, Quito – Pichincha)

“Nosotras estamos convencidas allá de que si trabajas en un banco, en un colegio, eres lo máximo, eres poderosa, y vienes acá y trabajas de doméstica cuando tú allá has tenido hasta 2 empleadas domésticas, entonces consideras que has caído bajo y tu autoestima se debilita”. (Norma, Sozoranga – Loja)

A lo largo de este acápite, hemos constatado las paradojas y los factores negativos que han vivido las mujeres inmigrantes durante su trayectoria laboral, que para muchas no llegan a equipararse o compensarse con los beneficios económicos. Los testimonios de las ecuatorianas en España dan cuenta de los costos no cuantificables, o los efectos intangibles de la migración; aquellos que no se contabilizan a la hora de evaluar los resultados de los desplazamientos humanos, como tampoco al momento en que los nuevos emigrantes emprenden su periplo en busca del “sueño americano” o del “sueño europeo” que les propiciaría un mayor bienestar.

Notas

- 1 Las feministas post-modernas, principalmente Judith Butler (1997), siguiendo los postulados de Foucault incorporan la noción de poder en torno al cuerpo, en tanto en él se plasman los discursos sociales y culturales. Así concebido, Marcela La-

garde (1991) desarrolla la idea de que el cuerpo femenino ha sido construido como un cuerpo “de otros” o “para otros” (para nutrir, servir, dar placer, etc. a otros) en el contexto de relaciones de poder donde las mujeres han sido despojadas hasta de su cuerpo.

- 2 Los costos de arriendo de un piso (departamento) pequeño, en un barrio alejado, es alrededor de los 800 o 900 dólares mensuales, por lo que los inmigrantes se ven obligados a subarrendar las habitaciones y a compartir el espacio común entre varias personas o núcleos familiares.
- 3 En Ecuador, la tasa bruta de afiliación a la Seguridad Social es de apenas el 16,1% (Ministerio de Trabajo – UASB, Observatorio Laboral del Ecuador) En el Ecuador no existe el derecho al desempleo ni las ayudas sociales y otros beneficios.

CAPÍTULO 9

MIGRACIÓN Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO HUMANO EN EL ECUADOR

Los efectos de la migración internacional sobre la economía y el mercado laboral ecuatorianos son significativos y complejos, entre los que se destacan el impacto de las remesas y de la pérdida de capital humano, que serán los dos aspectos que analizaremos en este capítulo, procurando evaluar su potencial o no para el desarrollo del Ecuador. La noción de pérdida de capital humano que usaremos no se reduce a la denominada fuga de cerebros, es decir, de científicos, profesionales o técnicos de alta calificación, sino que incluye a los y las trabajadoras calificadas o semicalificadas, quienes poseen destrezas y conocimientos necesarios para el desarrollo productivo de sus países. El desplazamiento hacia el exterior de mano de obra calificada ha sido un tema debatido en América Latina, particularmente desde la teoría de la dependencia, que ha considerado este hecho como un obstáculo para el desarrollo de los países pobres.

Desde esa perspectiva, más allá de los beneficios que obtienen los países receptores de remesas, se puede decir que los crecientes flujos de migración laboral en las últimas dos décadas, han significado una fuga o pérdida de personal calificado para los países periféricos; los cuales al exportar capital humano, se quedan sin un recurso indispensable para su desarrollo, el mismo que va a beneficiar a los países ricos o del centro que reciben y aprovechan de esta mano de obra calificada. Las consecuencias de esta tendencia sería el ensanchamiento de la brecha entre los dos polos y –como dice Germaná para el caso peruano y que se aplica para el ecuatoriano– “se irá haciendo sentir cuando el país busque impulsar una economía competitiva, sustentada en la generación de conocimientos y de innovación tecnológica” (2004: 4), lo que relativiza el impacto positivo que puede tener el flujo de remesas para la economía de los países con alta emigración internacional.

Para este análisis es importante recordar el carácter masivo que tuvo la migración internacional desencadenada en el Ecuador al concluir el siglo; que en el último decenio emigró cerca de la quinta parte de la fuerza laboral del país, pues al menos a un millón de personas participaron del éxodo hacia el extranjero; que la participación femenina en esta corriente migratoria ha sido muy alta; que España y Estados Unidos son los principales destinos de la migración; y, que el flujo de migrantes continúa, a pesar de la lenta recuperación económica iniciada en el país en el 2001 y del endurecimiento de las políticas migratorias de los principales países receptores. También, como se indicó en los capítulos precedentes, hay que tomar en cuenta que la mayor parte de la población emigrante ecuatoriana, pertenece a estratos medios empobrecidos y tiene niveles educativos altos con respecto a la población total del país.

Impacto de las remesas en la economía

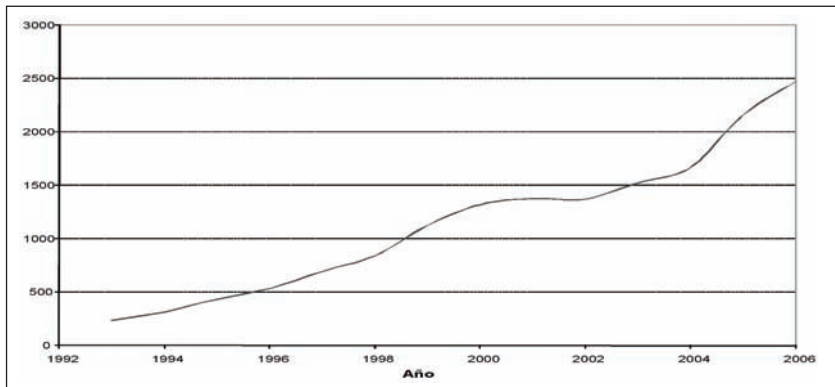
Las remesas son las transferencias monetarias que hace la población migrante hacia sus países de origen, las mismas que provienen de las remuneraciones o del ahorro que han acumulado en el país de destino. Dichos envíos, en general, tienen la finalidad de apoyar a la manutención y a la mejora de las condiciones de vida de sus familias, amortizar préstamos adquiridos para su desplazamiento y, posteriormente, realizar alguna inversión en sus lugares de origen. Éstas han adquirido una gran relevancia y constituyen un asunto de creciente preocupación en el Ecuador y en los países con importantes flujos migratorios, sobre todo, en torno al uso y potencialidades que pueden tener las remesas para combatir la pobreza y contribuir al desarrollo. Indiscutiblemente, el más importante efecto positivo de la migración internacional es el abultado flujo de remesas, las cuales han ascendido en forma dramática, de 200 millones de dólares en 1993 hasta 2.916 millones en 2006, multiplicando su valor en términos reales, diez veces y media en ese período. Como se observa en el gráfico 25, en los primeros años de la década de los noventa hubo un aumento paulatino de los montos de remesas enviadas desde el extranjero y su ascenso fue bastante más pronunciado en 1998, siguiendo la misma tendencia que los flujos migratorios.

En el momento actual, las remesas alcanzan aproximadamente el 11,7 % del PIB y constituyen el segundo rubro de generación de divisas del país, solamente por debajo de los ingresos petroleros. Su valor supera en más de tres veces las exportaciones de banano, y es comparable a la suma de las exportaciones de los principales productos no petroleros del Ecuador (banano, café, cacao, flores, camarón y productos de mar).

Considerando que el desplazamiento de ecuatorianos/as se ha reducido con respecto a los años anteriores, que el proyecto de retorno va perdiendo fuerza, que las familias emigrantes tienden a reunificarse en España y que, con el pasar del tiempo, los vínculos con el Ecuador se van debilitando; puede esperarse que las remesas reduzcan su crecimiento y empiecen a declinar en el futuro. En el corto plazo, sin embargo, la devaluación del dólar frente al euro y el carácter relativamente reciente de la emigración han favorecido una expansión de las remesas todavía robusta.

Gráfico 25

Remesas de emigrantes ecuatorianos/as (1993-2007)
(millones de US dólares de 2000)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletines estadísticos mensuales, varios años. www.bce.fin.ec

En el escenario ecuatoriano, las remesas han constituido un soporte fundamental del esquema de dolarización adoptado en 2000, un medio para equilibrar la balanza de pagos, así como una fuente de divisas que alivia el servicio de la deuda externa, contrarresta de alguna

forma la disminución del gasto social y evita un mayor empobrecimiento de los hogares. Tomando en cuenta los volúmenes que alcanzan las remesas, es innegable que se produce un efecto importante en la reactivación del consumo interno y en la demanda de bienes y servicios. Que este impacto sea positivo o negativo depende de, si la tendencia que prevalezca sea usar las remesas en el consumo de productos nacionales, o se imponga el consumo de bienes importados. Según Acosta (2006), la reactivación del consumo por efecto de las remesas alentó las importaciones y no necesariamente la producción; por lo cual el impacto en la economía es limitado.

De acuerdo con el estudio realizado en el Ecuador por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID, alrededor de un millón de personas en el país, o el 14 % de la población adulta, recibe remesas de sus parientes que residen en el extranjero. Pero, vale la pena llamar la atención que las remesas benefician sobre todo a hogares situados en el umbral de la línea de pobreza, ubicados entre 0.5 y 2 líneas de pobreza, con impactos directos bajos sobre las familias en situación de extrema pobreza. Este hecho concuerda con el perfil socioeconómico de la población migratoria que definimos previamente, de acuerdo con el cual los sectores indigentes y pobres están subrepresentados, mientras los sectores vulnerables y solventes se encuentran sobre representados.

El estudio de Alberto Acosta sobre el impacto de las remesas, alerta que la reducción de la pobreza calculada con base en los ingresos puede ser un tanto ficticia, “en la medida que indica quién sale de la línea de la pobreza, pero no dice nada sobre cómo mejoran (si lo hacen) los referidos indicadores de bienestar y necesidades insatisfechas”. Además, advierte que si las remesas solamente permiten incrementar el ingreso familiar para elevar el consumo hasta cubrir la canasta básica, la disminución de la pobreza sería temporal, en tanto “su papel es complementar el ingreso familiar, no suplirlo” (2006: 43 – 44).

De otro lado, aunque las remesas incrementan los ingresos de los hogares, éstas producen “efectos colaterales sobre la inflación y, por ende, sobre el costo de la canasta básica, contraen el poder adquisitivo del dinero, perjudicando a aquellas familias que no perciben remesas” (Acosta, 2006: 49) que, como se mostró, son las más pobres. El encarecimiento de las condiciones de vida, el incremento del valor de las tierras y de los bienes raíces en las zonas de alta y antigua migración, son

otros de los resultados de la concentración de las remesas, situación que acentúa las asimetrías socioeconómicas y torna imposible el acceso a dichos bienes para la población de menos recursos.

En ese sentido, se ha originado una brecha económica y social entre las familias que reciben remesas y aquellas que no cuentan con esos ingresos. Algunos estudios reportan también los impactos cualitativos que producen en las localidades, familias y en las personas relacionadas con la migración y las remesas. Entre dichos costos se menciona la situación de vulnerabilidad en que quedan las mujeres cuyos maridos han emigrado y dependen del control social y familiar para no perder los ingresos para la subsistencia familiar; o, el impacto en los hijos e hijas de emigrantes que, en ocasiones, abandonan los estudios y se dedican a actividades en detrimento de su desarrollo personal (Herrera y Martínez 2002, Camacho y Hernández 2005a, Pribilsky 2001)

Otros efectos de las remesas monetarias que han sido reseñados son los cambios en los valores comunitarios y en los patrones de consumo, una de cuyas consecuencias es la transformación económica y social de las comunidades de origen, creando nuevas expectativas de consumo, las mismas que no pueden ser satisfechas por las familias que no cuentan con dichos recursos, situación que promueve nuevos desplazamientos de población; ya que la migración laboral, aparece o se convierte en la única alternativa para la promoción social y económica, sobre todo, por parte de la población juvenil. (Wamsley, 2001)

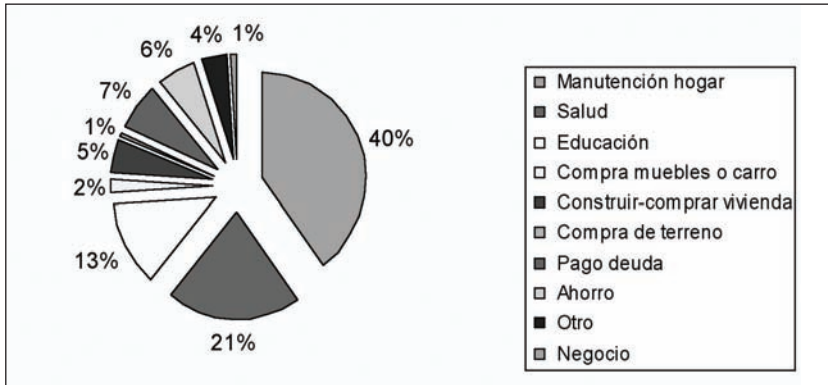
Composición y uso de las remesas

España es el segundo país más importante en el envío de remesas al Ecuador, con una participación del 38 %, después de Estados Unidos, que aporta con el 55 % de los recursos remitidos por los y las migrantes (Banco Central del Ecuador, 2º trimestre, 2007). Las remesas enviadas por las mujeres representan el 45 % del total de remesas provenientes de España hacia Latinoamérica (BID y Ministerio de Economía de España, 2007). En el caso de las inmigrantes ecuatorianas que fueron consultadas en esta investigación, las tres cuartas partes señaló que enviaban o habían enviado regularmente remesas, lo que muestra el creciente e importante aporte de la población femenina para el sostenimiento de la economía familiar, local y nacional.

Varios estudios realizados en el país y las fuentes de información nacionales (FOMIN-BID, 2003; Herrera y Martínez, 2002; Pribilsky, 2001) coinciden en señalar que las remesas se usan mayoritariamente para cubrir los gastos básicos de la familia, como es la alimentación, los pagos de agua y luz, transporte, arriendo y vestido, o que se usan en compras “suntuarias”, limitando las posibilidades de que estos recursos contribuyan al desarrollo. También señalan que el monto de los envíos es bajo; pues según el estudio de FOMIN-BID, en promedio se envían 175 dólares en 8 ocasiones al año, cifra similar a la obtenida por Herrera y Martínez (150 dólares) en una investigación realizada en 14 cantones de la Sierra sur del Ecuador. Debido a los reducidos montos y a que gran parte de los recursos se dedican a la manutención familiar, se tiende a concluir que las posibilidades de inversión productiva son muy escasas, sin embargo, creemos que se requiere profundizar el estudio sobre este aspecto y esperar que transcurra un período de tiempo mayor de permanencia en el exterior, para poder evaluar en qué medida se concreta el proyecto de muchos emigrantes de invertir en el país¹.

La Encuesta nacional de empleo, ENEMDU, de diciembre de 2005 (INEC – SIEH) reporta que, en el último mes, fueron remesados 283 dólares en promedio a cada familia. El gráfico 26 que recoge información sobre el destino de las remesas enviadas por los y las migrantes en el último año, muestra que el porcentaje del dinero utilizado para la manutención del hogar es de 40 %, cifra bastante menor que el 61 % que arroja la encuesta realizada por FOMIN-BID, o que el 74 % reportado por UNFPA y FLACSO (2006) con base en la misma Encuesta de empleo de 2005. La diferencia en los porcentajes obtenidos obedece, principalmente, a razones metodológicas y, en el caso del estudio de UNFPA-FLACSO, a que sólo procesa la primera mención dada a la pregunta sobre el uso de las remesas; mientras en este trabajo hemos procesado las 4 menciones que dieron las personas encuestadas; pues de esa manera se obtiene una información más completa y certera sobre el destino de dichos recursos. Consideramos que el estudio sobre las remesas durante un período de tiempo más extendido y que tome en cuenta los diversos usos que se da al dinero enviado en cada ocasión, posibilita una aproximación más ajustada a la realidad.

Gráfico 26
Uso de remesas enviadas al Ecuador



Fuente: INEC-SIEH, Encuesta de empleo ENEMDU, Diciembre 2005

Elaboración: Gloria Camacho - Observatorio Laboral – MTE y UASB

Nota: Se procesan las 4 respuestas sobre el uso de las remesas en el último año

El análisis de los datos sobre el uso de las remesas durante el último año, muestra que un importante porcentaje de ellas se invierte en capital humano, puesto que el 21 % del total enviado se destina a salud y el 13 % a educación. También se encuentra que, en el lapso de un año, el 5 % de inmigrantes invirtió en la compra o construcción de vivienda y el 1 % adquirió terrenos. Ambos factores tienen efecto en las economías locales, tanto por la elevación de los precios de los bienes raíces como porque esta actividad es una importante generadora de empleo.

El porcentaje destinado al pago de la deuda (7 %) es muy por debajo del reportado por otras encuestas y estudios, lo que se explica por la reducción del flujo de nuevos emigrantes para el año 2005 en que se realizó la encuesta; pues los viajeros recientes son quienes envían dinero para amortizar la deuda adquirida para su movilización. Los datos del cuadro 45 confirman esta afirmación, pues el 50 % de las inmigrantes dijeron que, en algún momento de su estancia en el extranjero, habían enviado dinero para pagar la deuda que tenían al iniciar su periplo.

Queremos llamar la atención sobre cómo la metodología utilizada en los estudios puede incidir para que haya variaciones importantes en los resultados, sobre todo, al abordar temas “delicados” como el

monto y destino de las remesas; pues se trata de información que muchas personas se resisten a proporcionar, tal como hemos podido constatar en el trabajo de campo realizado para ésta y otras investigaciones. Por ello, para el presente estudio, al realizar la encuesta buscamos un acercamiento más personal con las mujeres y procuramos crear un ambiente de confianza que favorezca la comunicación y la obtención de información más verídica al respecto. Por otro lado, a todas las mujeres, tanto a las que manifestaron que enviaban remesas en forma regular como a las que dijeron que no lo hacían, les consultamos sobre envíos eventuales o para determinados fines realizados durante su permanencia en el país de destino, lo que nos permitió captar información sobre los flujos de remesas eventuales, que no siempre se registran al consultar sobre el último mes o último año, como lo hacen la mayor parte de encuestas².

Así, el primer resultado obtenido a través de nuestra encuesta, fue que el 58,8 % de las mujeres envían remesas de manera regular (generalmente mensuales) a sus familiares, mientras el 15,5 % señaló que antes remesaban en forma constante, pero que han dejado de hacerlo por distintos motivos, principalmente porque ya han reagrupado a su familia en España que era la destinataria de los recursos remitidos, tal como lo manifestaron algunas de las entrevistadas:

“Enviaba cuando estaban mis niños, para los gastos. Mandaba para la comida de ellos, medicina y ropa. Ahora como ya estamos todos aquí, ya no mando”. (Cecilia, Celica – Loja)

La relación entre el envío de remesas y la permanencia de hijos/as en su lugar de origen es nítida, pues de acuerdo con los datos de nuestra encuesta, sólo el 30,8 %, de las que tienen a su prole junto a ellas envían remesas al Ecuador; en cambio, la cifra sube al 44,4 % entre aquellas que tienen a algunos de sus hijos/as con ellas en España y otros en su país de origen (generalmente los mayores de edad que ya tienen sus propios recursos). En forma consistente, el 100 % de mujeres cuyos hijos e hijas menores de edad no residen con ellas en España, envían remesas de forma permanente. Por ello, podemos afirmar que las mujeres inmigrantes que sus hijos e hijas de menos de 18 años residen en el país de origen, no dejan de velar por su subsistencia y de en-

viar recursos para cubrir sus necesidades. Esta actuación muestra una diferencia con algunos hombres que, por distintas razones, dejan de enviar dinero para su prole³. En ese sentido, se puede afirmar que hay una clara diferencia de género, la cual no siempre se expresa en las cifras generales sobre el porcentaje de mujeres y hombres que envían remesas a sus familias en origen.

Cuadro 44

Envío de remesas de mujeres inmigrantes ecuatorianas,
según residencia o no de hijos/as en España (%)

Hijos/as en España	Envían remesas
Sí residen en España	30,8
No residen en España	100,0
Algunos sí, otros no	44,4
Estuvo en España y se regresó	100,0
Total	58,9

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

De otro lado, durante la investigación de campo, pudimos constatar que dentro del 25,8 % de mujeres que dicen no enviar dinero en forma constante, la mayor parte son jóvenes solteras que están junto a uno o dos de sus progenitores en España y, por ende, ya no tienen parientes cercanos en el Ecuador. Por el contrario, las jóvenes que están sin su padre o su madre en el país receptor, remesan importantes sumas de dinero a sus hogares en origen, ya que un objetivo clave de su migración fue contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus hogares.

De acuerdo con las remitentes de remesas consultadas en nuestra encuesta, los montos de sus envíos regulares son de 438 dólares en promedio por mes, cifra significativamente más alta que la reportada por las personas receptoras, en otras encuestas⁴. Las bajas cifras recabadas por dichas encuestas hablan de un posible subregistro, ya que los montos computados no logran acercarse al total de remesas reportadas por el Banco Central del Ecuador. Además del temor o resistencia a declarar el dinero que reciben de sus familiares en el extranjero, otra explicación del bajo registro del dinero enviado por los y las inmigrantes,

puede obedecer a que el término “remesa” suele asociarse únicamente con el envío regular para la subsistencia familiar, excluyendo las transferencias que se hacen con otros fines, como son la adquisición de bienes, las emergencias de salud o la instalación de algún negocio.

Los resultados obtenidos al preguntar si, además de los envíos regulares de dinero las mujeres inmigrantes habían mandado remesas para determinados usos, corroboran lo afirmado (Cuadro 45). Dicha información nos permite una mirada y un análisis más integral sobre el aporte de las inmigrantes ecuatorianas, no sólo para mejorar las condiciones y la calidad de vida de sus familias, sino que informan sobre inversiones en vivienda, en adquisición de tierras, o sobre las orientadas a impulsar actividades productivas.

Cuadro 44

Envío eventual de remesas para distintos usos,
según mujeres inmigrantes ecuatorianas en España

Usos	Porcentaje
Compra de terreno	14,9
Compra o construcción de vivienda	41,5
Salud	72,8
Instalar o mejorar algún negocio	13,8
Pagar deudas	50,0
Ayudar a familiares	83,0
Prestar dinero	34,0
Apoyar viaje de familiares	47,9

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006

Los datos reseñados permiten, en primer término, determinar el impacto que tiene el flujo de remesas en la salud; pues el 72,8 % de mujeres dicen haber enviado importantes sumas de dinero específicamente para este fin. No hay que olvidar que, además, una porción del monto remesado en forma regular, una parte del mismo se suele destinar a salud, tanto de forma directa (consultas, medicinas) como indirecta (mejora de alimentación, de condiciones sanitarias). Se trata de un aporte relevante de las mujeres que posibilita que sus allegados accedan

a una atención de salud de mejor calidad y alcancen mayor bienestar. Para algunas de ellas su migración se ha justificado por este motivo, en tanto los ingresos que perciben les han permitido afrontar problemas o emergencias de salud que, difícilmente, hubieran podido hacerlo sin estos recursos. En palabras de las mujeres entrevistadas:

“Lo positivo ha sido que, como mi hijo se enfermó, le dio “Guillan Barré” y, como eso ha sido carísimo, valió haberse ido porque todos los días hay que ir al hospital, en taxi se le lleva a él y todas las medicinas que le pusieron costaban. Está mejor y no nos importó gastar en él porque la rehabilitación ha sido larga y no nos tuvimos que endeudar sino que salió de nuestro bolsillo”. (Silvia, Quito – Pichincha)

“Le mandé a mi papito, mi marido me dio 500 y yo le mandé casi 1000 a mi padre, porque allá a mi padre le hice operar en una clínica, le hice operar de la próstata. Después le mandé más para que mi papi no esté trabajando, le ayudé para construir su casa... A mis padres les compré una nevera, 2 triciclos para mi papá que vende bollos”. (Inés, Guayaquil – Guayas)

Es notorio que más de la mitad de las mujeres inmigrantes hayan reportado que enviaron remesas para adquirir bienes inmuebles en el Ecuador: construir o comprar una vivienda (41,5 %) y para adquirir un terreno (14,9 %), lo que muestra la persistencia de un vínculo fuerte con su lugar de origen, de manera que invierten para contar con una vivienda para su retorno, o para rentarla y tener una fuente de ingresos, o para que vivan sus padres, madres y/o sus hijos e hijas. El objetivo de contar con un terreno o con una vivienda propia ha sido logrado, en mayor proporción, por las mujeres que están más tiempo en España; y por aquellas que se encuentran con su pareja, o acompañadas por hijos/as jóvenes solteros que trabajan, por tanto, cuando dos o más personas aportan a la economía familiar. Esta tendencia ha producido un auge de la construcción en las zonas urbanas y rurales de alta migración, con un impacto significativo en la generación de empleo, pues es una actividad que demanda un uso intensivo de mano de obra, factor que ha contribuido a dinamizar las economías locales.

Con respecto a inversión productiva de las remesas, se encuentran diferencias entre los datos que arroja la Encuesta de empleo

(INEC-SIEH, dic. 2005) y los obtenidos en nuestra encuesta. En el primer caso, sólo el 1 % de la población receptora de remesas dice que las destinaron a la instalación o mejora de algún negocio; mientras en el segundo, la cifra asciende al 13,8 %. Esta diferencia se explica porque en esta encuesta no nos restringimos a consultar sobre inversiones realizadas en el último año, sino que interrogó sobre el envío de remesas para negocios en cualquier momento de su estadía en España. Si tomamos en cuenta la magnitud del desplazamiento de población ecuatoriana al exterior, no es despreciable que un 14 % de mujeres señale que ha enviado recursos para mantener e incrementar micro empresas familiares o para invertir en nuevas iniciativas productivas. A continuación presentamos algunos ejemplos.

“Cuando regresé allá yo compré todas las cosas necesarias y pusimos un restaurante con mi marido. El local es alquilado, pero todo lo que hay adentro es nuestro. Ahí trabaja ahora mi marido y otras tres personas más”. (Claudia, Quito – Pichincha)

“Yo siempre le ayudo a mi mami para la compra de los materiales que necesita para una papelería que tiene, incluso le he mandado de aquí pinturas y cosas para que venda”. (Eulalia, Quito – Pichincha)

“Yo he preferido, lo que voy cogiendo, ir invirtiendo en Ecuador. Hice un préstamo porque aquí se me hace más fácil pagar los créditos, hay de donde. Con eso me compré un lote de terreno en Tumbaco y ahora estoy mandando para hacer el cerramiento. También tengo un bus en la Paquisha⁵, nos compramos a medias el puesto con mi hermano, me va bien porque se paga solo; y, me he comprado una casita en Calderón que estoy pagando mensualmente”. (Pilar, Nanegal – Pichincha)

Un indicador importante para aproximarnos al futuro que pueden tener las remesas, o a la posibilidad de que los y las inmigrantes generen empleo a través de la inversión en la instalación de servicios o en el impulso de micro o pequeñas empresas, son las respuestas que dieron las mujeres a la pregunta sobre sus planes para los próximos cinco años. Los datos del cuadro 45 permiten ver que aún prevalece la intención de retorno (42,3 %) entre las ecuatorianas residentes en España y, en forma consistente, el 27,8 % del total de encuestadas planean adqui-

rir o construir una vivienda en su país, mientras el 28,9 % proyecta instalar algún negocio en el Ecuador. Si a este porcentaje agregamos el 13,8 % de mujeres que indicaron que ya habían invertido en alguna actividad productiva, el potencial de reactivación de la economía y de cierto desarrollo local, es sumamente importante.

Cuadro 46

Proyectos de mujeres inmigrantes ecuatorianas en España
(Para los próximos 5 años)

Proyecto o plan	Porcentaje del total de respuestas dadas	* Porcentaje de mujeres que dieron esa respuesta
Volver al Ecuador	20,2	42,3
Poner un negocio en el Ecuador	13,7	28,9
Comprar vivienda o terreno en el Ecuador	13,2	27,8
Poner un negocio en España	2,4	5,2
Comprar un piso en España	3,4	7,2
Quedarse a residir en España	12,2	25,8
Reagrupar a sus familiares a España	6,3	13,4
Trabajar en profesión, homologar título	1,5	3,1
Obtener la nacionalidad española	4,4	9,3
Estudiar, terminar carrera,	8,3	17,5
Viajar, conocer otros lugares	2,9	6,2
Formar un hogar, tener hijos/as	1,5	3,1
Visitar el Ecuador	6,8	14,4
Otro	3,2	7,2
Total	100,0	

Fuente: Camacho, G. Encuesta a ecuatorianas que migraron a España, 2006.

*El total de respuestas fue 205, pues la mayoría de mujeres señaló 2 o más planes.

Un aspecto que cabe resaltar es que entre las mujeres que manifestaron su voluntad de regresar al Ecuador, apenas el 1 % se planteó buscar trabajo, y sólo el 2 % proyectaba retomar sus estudios universitarios. Por tanto, la percepción de la gran mayoría es que la mejor o la única alternativa que tienen para asegurar su bienestar en su país de origen, es generando sus propias fuentes de empleo y de ingresos, es

decir, instalando negocios o emprendiendo alguna iniciativa productiva en su país. Con esa perspectiva, hombres y mujeres inmigrantes hacen ahorros y van tomando medidas para crear las condiciones que les permitan concretar su proyecto, tal como se expresa en los siguientes relatos:

“Lo único que queremos es volver, yo añoro mi casa. Ahora tenemos algo planeado con mi esposo, si Dios quiere nos sale bien, ponernos un negocio, una bodega, algo que me dé para vivir. A veces la gente dice que uno se viene millonario de allá, no es así, yo lo único que quiero es un negocio que me permita tener lo principal, no que me haga millonaria ni nada”. (Silvia, Quito – Pichincha)

“Queremos ahorrar y ver si más adelante nos podemos poner un restaurante de comida española allá, un bar y ver si nos podemos quedarnos allá”. (Pepa, Quito – Pichincha)

“Mi marido se va ahora allá para ver qué negocio se pone. Él quiere ponerse un almacén de repuestos, de aceites para carros, esas cosas, porque él era taxista allá. Yo quiero ponerme un salón de belleza con todo, todo”. (Nidia, Quito – Pichincha)

Por otro lado, se ve que una cuarta parte de las entrevistadas manifiesta su intención de permanecer en España y prevé acciones para establecerse de mejor manera, ampliar sus oportunidades laborales, u obtener mayores ingresos en el país receptor. Desde esa perspectiva, el 13,4 % plantea que busca la reagrupación familiar en destino, el 3,1 % planea convalidar sus títulos, y un significativo 17,5 % proyecta continuar o realizar nuevos estudios. Es probable que si estas mujeres logran dichos objetivos, se radicarán en España en forma definitiva, de manera que los mejores niveles educativos o la formación profesional que adquieran no se revertirán a favor del Ecuador, sino que se acrecentará la pérdida de capital humano sufrida por el país debido a la migración.

Aunque no indagamos específicamente con respecto a remesas destinadas a la educación, las mujeres inmigrantes señalaron que esa es una inversión importante que hacen en sus hijos, hijas y otros parientes e, incluso, consideran que es una motivación fundamental de su movilización. El mayor acceso a centros educativos por parte de niños,

niñas y adolescentes, puede, situación que podría contribuir a elevar la escolaridad o a mejorar la calidad de la educación de la nueva generación, con un impacto positivo para el país, siempre y cuando estos jóvenes no se sumen a la corriente migratoria.

“Yo mandaba para que les atiendan bien a mis hijos y no les falte nada. El estudio era aparte, muy aparte que yo pagaba”. (Marcia, Carimanga – Loja)

“Mi única esperanza es dejarle a mi hijo que estudie, ya este año termina el colegio, que siga estudiando la universidad y traerle acá para que homologue la carrera, estudie y tenga un buen futuro para él, que mi sacrificio no sea en vano”. (Beatriz, Quito – Pichincha)

“Pienso comprar una casa para mis hijos y seguirles dando el estudio pagándoles un buen colegio como hasta ahora”. (Débora, Quito – Pichincha)

Sin embargo, la migración de madres y padres también puede tener efectos negativos en el rendimiento y en la permanencia y promoción escolar de chicos y chicas; pues aunque no hay datos precisos al respecto ni se puede afirmar que la migración sea la única causa del bajo desempeño o de la deserción estudiantil, existen casos de hijos e hijas de emigrantes en que se dan estas situaciones⁶, como afirma la madre de uno de ellos:

“Mi hijo se salió del colegio cuando yo me vine, empezó con los amigos en malos pasos y sigue hasta ahora. Por eso estoy pensando que tal vez el año que viene me regrese a Ecuador definitivamente, ya que no puedo traerles”. (Claudia, Quito – Pichincha)

Una vez más, lo expuesto muestra la diversidad de situaciones y efectos que produce la migración de mujeres y hombres, y la existencia de una constante oscilación entre las ventajas y desventajas que la movilización internacional produce en el nivel familiar, local y del país. Las remesas constituyen un potencial y una oportunidad en términos del desarrollo, pero que sus efectos sean positivos o no en el mediano y largo plazo, dependerá de múltiples factores (sociales, culturales, eco-

nómicos y políticos), del contexto tanto en el país de origen como en el país de destino, particularmente, de las políticas que se implementen con esa perspectiva.

Impactos en el mercado laboral y pérdida de capital humano

Los efectos de la migración internacional sobre el mercado laboral ecuatoriano y, en particular de la migración femenina a España, son diversos y difíciles de tratarlos de forma aislada o sin tomar en cuenta la situación y los cambios producidos en el país, a partir del año 2000, como es el proceso de dolarización, el crecimiento del desempleo y el deterioro de las condiciones laborales y, posteriormente, la lenta recuperación económica, el crecimiento sostenido de los precios del petróleo, los ingentes recursos provenientes de las remesas, factores determinantes en la significativa bonanza fiscal observada en el Ecuador durante los últimos años.

El impacto positivo más inmediato de la enorme emigración de ecuatorianos/as fue la reducción de las tasas de desempleo, que declinaron del 17 % al 8 % entre mayo de 2000 y diciembre de 2001, en las tres principales ciudades del país. Esta reducción se explica, tanto por la ausencia de una parte significativa de la PEA, como por el dinero de las remesas que de una u otra manera han contribuido a reactivar las economías locales (construcción, comercio, servicios), sobre todo en las zonas de mayor y más antigua migración. Es el caso de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, ciudad que presenta un mejor desempeño económico y un desempleo inferior al de Quito y Guayaquil (BCE-PUCE, Encuesta del mercado laboral ecuatoriano).

Posteriormente al descenso inicial del desempleo observado luego del enorme éxodo de ecuatorianos/as hacia el extranjero, las tasas de desempleo urbano han repuntado hasta cifras cercanas al 10 %, como resultado de la lenta recuperación económica a inicios del nuevo siglo, y de las limitadas perspectivas de generación de empleo en el contexto de la dolarización. Esta situación, indudablemente, afecta de manera negativa la competitividad internacional del país. (Larrea, 2004a).

Por otra parte, un estudio realizado en el Ecuador sobre los efectos de la migración en el mercado ocupacional, demostró que las remesas provocan la disminución de la participación en el mercado de tra-

bajo de las personas receptoras, si se compara con aquellas que no las reciben. Las palabras de una abuela inmigrante, quien ahora reside junto a sus hijas y nietas en España, ilustran esta tendencia:

“Como me quedé con las dos pequeñas de ella (su hija), mensualmente me mandaba, entonces yo ya no trabajaba”. (Clotilde, Amaguaña – Pichincha)

En esa misma línea, Teófilo Altamirano al analizar el caso de la migración peruana y ecuatoriana, sostiene que entre las personas receptoras de remesas suele generarse una actitud de desaliento para el trabajo, lo que en las zonas rurales, “ha producido un relativo abandono de las actividades agropecuarias”, el cual, “está promoviendo una dependencia económica y una cultura de consumo”. (2006: 106)

Sin embargo, es innegable que las remesas tienen un efecto positivo en la reducción de la pobreza y en la mejora de las condiciones de vida las familias que las reciben, así como en la disminución del desempleo y en cierta generación de empleo en sectores intensivos en mano de obra, como es el caso de la construcción. Su efecto sobre las micro y pequeñas empresas es también significativo, como lo sugieren datos relativos a la expansión de cooperativas de ahorro y crédito, en regiones del país alejadas de las principales ciudades⁷.

Los efectos de la migración internacional sobre la formación de capital humano en el Ecuador en el largo plazo, son más complejos. Debe tomarse en cuenta que el desplazamiento de población ecuatoriana hacia el extranjero fue masivo y concentrado en pocos años (1998 – 2003), que incluyó a una proporción importante de mujeres, y que estuvo compuesta por estratos principalmente urbanos con importantes niveles educativos para el contexto ecuatoriano.

La mayoría de los y las emigrantes provinieron de estratos populares y medios con niveles intermedios de calificación laboral. Según la encuesta realizada entre las inmigrantes ecuatorianas en España, la escolaridad media de las mujeres es de 11,7 años, valor claramente superior al nivel medio de escolaridad de la población nacional de 15 y más años, que es de 8,4 años, y sube a 9,7 años de estudio en el sector urbano, en el año 2006. La escolaridad media de la PEA femenina urbana en el Ecuador, en ese mismo año, fue de 10,4 años, valor también infe-

rior al de la población femenina emigrante. Cabe subrayar el hecho de que el 20 % de las mujeres encuestadas obtuvo algún título de estudios post-secundarios y que el 60 % declaró haber recibido capacitación profesional en su país de origen. En el cuadro 47 que presenta la distribución de los títulos obtenidos por las inmigrantes se observa que el 11,3 % tiene un título profesional universitario, que una de cada cuatro mujeres cuenta con títulos técnicos, que el 8,2 % son artesanas calificadas, y que el 15,5 % ha obtenido certificados de capacitación profesional; lo que evidencia que la migración femenina calificada, en relación al contexto nacional.

En consecuencia, la sociedad ecuatoriana en su conjunto perdió profesionales, técnicos y mano de obra calificada en la cual había invertido, reduciendo la posibilidad de que sus conocimientos aporten para el desarrollo de sus localidades y del país en general. Por otra parte, la migración masiva y acelerada redujo en forma importante la oferta laboral entre trabajadores y trabajadoras urbanas con niveles intermedios o medio-altos de calificación. El resultado fue una relativa escasez de mano de obra de trabajadoras y trabajadores, con niveles bajos y medios de calificación.

Cuadro 47

Títulos obtenidos en el Ecuador por las mujeres inmigrantes ecuatorianas en España

Título	Porcentaje
No obtuvieron títulos	40,2
Universitario – profesional	11,3
Técnico en área administrativa financiera	19,6
Técnico en áreas de salud o educación	5,2
Maestra en rama artesanal	8,2
Certificados cursos de formación profesional	15,5
Total	59,8

Fuente: Camacho, G. Encuesta a ecuatorianas que migraron a España, 2006.

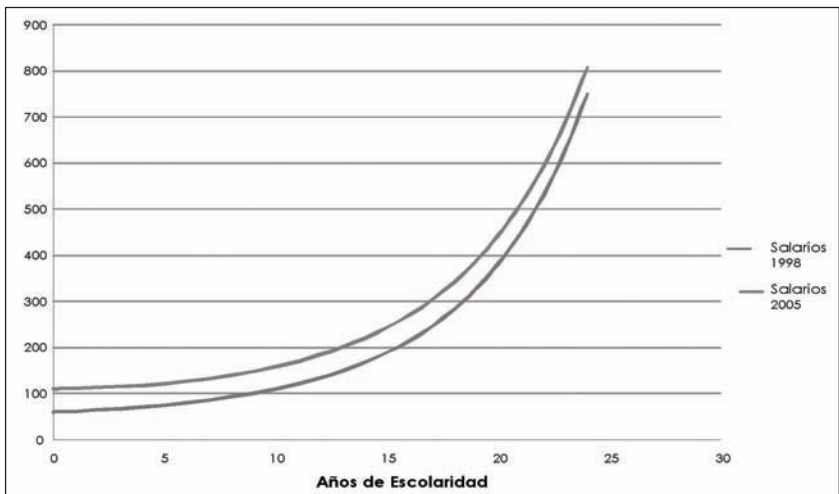
Una vez superada la crisis acaecida entre 1998 y 2000, la migración condujo a una elevación de los salarios reales para trabajadores/as con niveles bajos y medios de escolaridad. Si bien este efecto tiene con-

secuencias positivas sobre la distribución del ingreso, estuvo acompañado de una pronunciada caída en los retornos educativos para niveles de escolaridad comprendidos entre 0 y 12 años. En otras palabras, las diferencias en los salarios entre trabajadoras y trabajadores sin instrucción y aquellos con niveles educativos hasta con secundaria completa, se redujeron. Disminuyen de esta manera los incentivos para la educación, como medio para alcanzar mejores salarios o remuneraciones, salvo para el nivel superior.

Mientras antes de la crisis de 1999 los salarios urbanos femeninos, para las personas que habían completado la primaria, eran 33,6 % superiores a los de las trabajadoras sin instrucción, en 2005 la diferencia se redujo al 14,5 %. Al comparar los salarios correspondientes a secundaria completa respecto a primaria completa, las diferencias cayeron del 68,1 % en 1998 al 45,9 % en 2005. Los datos han sido obtenidos aplicando modelos mincerianos de regresión múltiple sobre los determinantes de los salarios, y se presentan en el gráfico siguiente.

Gráfico 27

Salarios reales urbanos femeninos por escolaridad: 1998-2005
(Dólares de diciembre 2005 al mes)



Fuente de datos para el análisis: BCE, Encuestas de coyuntura del mercado laboral ecuatoriano, 1998, INEC, Encuesta ENEMDUR, diciembre 2005. Elaboración: Carlos Larrea M.

En conclusión, los efectos de la migración internacional femenina sobre el mercado laboral ecuatoriano son múltiples. Por una parte, la migración redujo rápidamente las tasas de desempleo y favoreció una elevación posterior de los salarios reales para niveles de calificaciones medias y bajas, correspondientes a una educación formal que incluye la secundaria completa (12 años). Además, las remesas favorecen considerablemente las oportunidades de generación de empleo entre los estratos medios y bajos de la sociedad, y su reinversión, al menos parcial, en educación de las futuras generaciones contribuye a la formación de capital humano en el largo plazo.

Sin embargo, el proceso de migración condujo a un masivo desaprovechamiento del capital humano de las mujeres migrantes quienes, a pesar de su nivel educativo relativamente alto (11,7 años de escolaridad) se han empleado en España de forma predominante en el servicio doméstico, el cuidado no profesional de personas ancianas, enfermas y de niños y niñas, labores que no requieren de la calificación que tienen las inmigrantes ecuatorianas.

Además del desaprovechamiento de la educación de las migrantes, la reducción de los retornos educativos en el mercado laboral ecuatoriano, conduce a desestimular la inversión en educación básica y secundaria como medios de movilidad social ascendente. La estructura resultante del mercado laboral conduce a una polarización en la demanda de trabajo, con salarios altos para profesionales y trabajadoras/as con formación superior; y una base salarial masiva, relativamente indiferenciada, para trabajadores con niveles bajos o intermedio de calificación, cuyos salarios, aunque mejores a los previos a la crisis, se distancian poco de los niveles de subsistencia.

Por consiguiente, la estructura del mercado laboral presenta pocos incentivos para la formación de capital humano en niveles intermedios, y reduce las posibilidades de la economía para su diversificación productiva con equidad, por ende, el reciente flujo migratorio hacia el extranjero poco favorece el desarrollo humano en el Ecuador.

Notas

- 1 En el estudio de caso sobre el cantón Suscal (Cañar) con alta población rural, indígena y pobre, se ha podido detectar que una buena porción de emigrantes han retornado luego de 10 o más años de ausencia, y han realizado inversiones productivas en su comunidad de origen. (Camacho y Hernández, 2007)
- 2 La mayoría de encuestas consultan sobre remesas enviadas en el último mes o en el último año, no así sobre las realizadas esporádicamente.
- 3 En un estudio que realizamos en Guayaquil y en la zona rural del cantón Rumiñahui (Camacho y Hernández, 2005a) y en otro que estamos concluyendo en el cantón Suscal en Cañar (Camacho y Hernández, 2007), hemos encontrado que hay mujeres jefas de hogar se han empobrecido, debido a que los esposos emigrantes han dejado de enviar dinero y deben asumir solas y en condiciones adversas la subsistencia familiar. Entre las razones para cortar las remesas se mencionan que los hombres han hecho una nueva pareja, que han recibido noticias sobre reales o supuestas infidelidades de las mujeres o, simplemente, porque con el pasar del tiempo han abandonado su responsabilidad paterna.
- 4 Como se señaló previamente, de acuerdo con el BID-FONIM el monto mensual de envíos es de 175 dólares en promedio, mientras en la Encuesta de Empleo, ENEMDU (INEC-SIEH 2005) la cifra es 283.
- 5 Paquisha es el nombre de una cooperativa de transporte de pasajeros del Ecuador.
- 6 Sin desconocer los impactos negativos que podría tener la migración en los hijos e hijas de migrantes, hay que alertar sobre la tendencia a generalizarlos y a estigmatizar a niños, niñas y adolescentes en esa condición; puesto que también hay los casos contrarios. Además, en esas percepciones están presentes las connotaciones de género, pues es a partir de la migración de las mujeres en que surgen o se evidencian estos y otros problemas
- 7 Se destacan algunas experiencias, sobre todo en el Austro Serrano que tiene una migración de antigua data, entre ellas la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo que funciona en 3 provincias (Azuay, Loja y Morona Santiago), o la Red de Estructuras Financieras Locales Alternativas (REFLA).

CONCLUSIONES

En el presente estudio sustentamos que la migración internacional contemporánea no puede explicarse únicamente como consecuencia de los efectos de “expulsión” de los países de origen de las migraciones, sino que hay que comprenderla dentro del contexto social, económico y político mundial. Es necesario resaltar el papel fundamental que han jugado los procesos de globalización y de liberalización económica; el predominio de la economía del mercado que fomenta la competencia y la resolución individual de la supervivencia; sin desconocer el desarrollo tecnológico que ha facilitado el transporte, las comunicaciones y la circulación permanente y casi simultánea de información.

La globalización ha producido una refuncionalización de las migraciones a nivel global, debido a que los mercados de los países más ricos demandan mano de obra barata para mantener la economía sumergida, en la que se asienta gran parte de su desarrollo y prosperidad. Los procesos de urbanización de las grandes ciudades y el impacto de los cambios económicos globales, han generado una nueva estructura social de las urbes que se expresa en transformaciones profundas de la organización del trabajo, en una polarizada distribución de los ingresos y una modificación de los patrones de consumo. Estos cambios han acentuado las desigualdades socioeconómicas al interior de las ciudades y países, como también entre las distintas regiones del orbe.

Los procesos de liberalización económica, reconversión productiva y flexibilidad laboral que caracterizan a la globalización, han creado una división internacional del trabajo que ha modificado la redistribución de las oportunidades económicas en el escenario mundial y, por esa vía, la dinámica de los comportamientos migratorios. La movilización de población desde los países periféricos hacia los de mayor desarrollo económico, responde en gran medida a la demanda de fuerza laboral flexible y de bajo costo desde éstos últimos, como también a la reducción de opciones de mejoramiento de las condiciones de vida para la población de los países pobres. De ahí que, entre otras razones, la creciente movilización humana sea el resultado de un nuevo or-

den mundial que ha ensanchado las disparidades en el planeta; brechas que no se reducen por efecto de la migración, sino que estaría incrementando la dependencia de los países periféricos con respecto a los del centro.

Con base en el marco general propuesto para comprender las movilizaciones humanas recientes, mostramos cómo el contexto globalizador ha producido cambios significativos en la magnitud, características y modalidades de las corrientes migratorias actuales. Una de ellas y sobre la cual centramos nuestro interés, es la progresiva incorporación de las mujeres a los movimientos migratorios transfronterizos, llegando a constituir la mitad de la población que se desplazan por el orbe. Si bien las mujeres siempre han formado parte de las migraciones internas e internacionales, sea para apoyar el proyecto migratorio de los hombres de su familia o por cuestiones económicas, el desplazamiento actual se caracteriza porque las mujeres ya no viajan para acompañar a sus pares masculinos, sino que lo hacen de forma autónoma y con fines laborales orientados a garantizar su subsistencia y la de sus hogares.

Hemos visto que hay una clara relación entre la feminización de la fuerza de trabajo y de la pobreza producidas en el contexto del desarrollo capitalista y de la globalización económica, con la cada vez mayor presencia de mujeres en los movimientos migratorios. En los países de destino de la migración, y en España en particular, la creciente feminización de la fuerza de trabajo, junto al envejecimiento de la población y a la nueva división del mercado laboral, son factores claves que han conducido a que la reproducción social se resuelva comprando una serie de bienes y servicios en el mercado, o contratando a otras mujeres, generalmente inmigrantes, para realizar el trabajo doméstico y las tareas de cuidado que demanda un hogar. Se trata de un proceso de externalización y mercantilización del trabajo reproductivo, realizado sobre la base de las ventajas o desventajas que provienen de la condición de clase y la pertenencia étnica de las mujeres, poniendo en evidencia la permanencia de la estructura patriarcal y profundizando las asimetrías intragénero a nivel transnacional.

En el caso particular de la migración ecuatoriana hacia España, mirada desde el contexto de origen, constatamos el impacto del deterioro socioeconómico sufrido por el Ecuador a partir de la aplicación

de las políticas de ajuste y de promoción de las exportaciones, las mismas que no lograron reactivar la producción ni superar el estancamiento económico sino, más bien, profundizaron la pobreza, la exclusión y la desigualdad social, étnica y regional. A finales de los noventa esta situación se agravó por una serie de factores del contexto internacional y nacional provocando, entre 1998 y 1999, la más severa crisis económica y social de la historia reciente ecuatoriana, marcada por una profunda inestabilidad política, un fuerte descontento popular y una pérdida de credibilidad en el país.

Hemos comprobado cómo el contexto nacional de crisis y la pérdida de perspectivas de futuro entre la población, creó un marco propicio para generar un movimiento migratorio nunca antes visto, pues más de un millón de ecuatorianos, equivalentes a una sexta parte de la fuerza laboral, abandonaron el país en el último decenio. La información recabada indica que la debacle económica y financiera golpeó y empobreció sobre todo a las capas medias y bajas del Ecuador que al ver reducidas sus condiciones de vida, optaron por buscar nuevas oportunidades en el exterior. Al determinar el sector socioeconómico de la población migrante ecuatoriana, pudimos constatar que está conformada por mujeres y hombres urbanos, con una importante formación y experiencia laboral, pero también con recursos para afrontar los costos que demanda un viaje hacia el extranjero. Asimismo, determinamos que, aunque en menor escala, los pobres también engrosaron los flujos migratorios, sobre todo partieron hombres pertenecientes a familias campesinas o vinculadas a la actividad agrícola; quienes contaron con el apoyo de emigrantes previos y de las redes que funcionan en las zonas de antigua migración, sobre todo en el Austro serrano.

Con respecto a la situación específica de las mujeres ecuatorianas en el mercado de trabajo, determinamos que si bien su incorporación ha sido creciente, sus oportunidades ocupacionales son limitadas debido a la segmentación del empleo según sexo, a la persistencia de una desvalorización del trabajo femenino, y a que la mayor parte de mujeres trabajadoras continúan siendo las responsables de las tareas reproductivas en sus hogares. El análisis hecho nos permite concluir que la implantación de la política económica neoliberal —con su imperativo de competitividad y producción a bajos costes, de flexibilización y des-

regulación del mercado laboral— ha generado un deterioro alarmante en las condiciones de empleo de las mujeres, ha incrementado el desempleo y ha disminuido el trabajo adecuado entre la PEA femenina, de manera que se ha acentuado el subempleo y la precariedad laboral.

Las cifras obtenidas sobre el período de la crisis ecuatoriana y su impacto en el empleo femenino, nos han mostrado cómo las mujeres, además de ser perjudicadas por el deterioro socioeconómico provocado por la crisis, enfrentaron una agudización de las discriminaciones de género en el mercado laboral, en aspectos como salarios, desempleo, pérdida de empleo, condiciones de inserción laboral, subempleo. Por ello, sin desconocer la intervención de otras variables como la presencia de redes o las motivaciones de género, concluimos que el empobrecimiento y el deterioro de las condiciones de vida de los hogares, la discriminación en el mercado de trabajo, el alto desempleo femenino y la sobrecarga de responsabilidades a raíz de la crisis, fueron factores determinantes para que las mujeres ecuatorianas salieran en busca de mejores oportunidades en otros países.

Un aporte del estudio es haber probado que la migración femenina actual ha dejado de ser exclusivamente el resultado de una estrategia familiar, y que las motivaciones de las mujeres no son sólo de orden económico o relacionadas con el empleo, sino que incluyen razones de índole personal y de género en forma significativa, como son: alejarse o huir de contextos familiares conflictivos o de relaciones de pareja maltratantes, el afán de superar las dificultades que implica la jefatura de hogar femenina; o, la búsqueda de mayor autonomía, de nuevos horizontes y de otras oportunidades para su desarrollo personal. Estos hallazgos dan o amplían de contenido a la afirmación de que las movilizaciones humanas son multicausales y que el sistema de género juega un papel fundamental en los procesos migratorios femeninos.

Hemos visto que las construcciones de género, también están presentes en los discursos de las mujeres inmigrantes, en torno a su movilización. Para una gran parte de ellas, la migración es percibida como sinónimo de sacrificio a favor de otras personas (hijos, esposo, hermana, familia, nietos) situación que suele ser asumida con relativa resignación, asociada con el estereotipo femenino predominante: ser para el otro. Estos resultados ponen en el tapete y permiten concluir que para comprender la complejidad de los desplazamientos humanos,

sobre todo de las mujeres, es necesario articular el análisis socioeconómico y macro estructural, con una aproximación al entorno micro social y cultural donde se ubican las mujeres, mirando la intersección entre las relaciones de género, clase y etnia. En ese sentido, consideramos que el abordaje de las migraciones requiere un enfoque multidisciplinario; que es necesario abrir las distintas teorías estructurales a otras causalidades presente como el género; y, combinarlas para poder mirar los distintos niveles explicativos que se interrelacionan y ayudan a explicar la diversidad de este fenómeno.

Un aprendizaje del proceso investigativo que desarrollamos es que para lograr un acercamiento macro y micro al fenómeno migratorio, y para conocer las vivencias específicas de las mujeres, y el peso de los factores genéricos; es necesario adoptar una metodología integrada que permita mirar al proceso migratorio en su conjunto, pero también sus diversos ángulos y las particularidades que tiene para cada colectivo, de acuerdo al contexto y al momento histórico en que ésta se produce. Creemos que una aproximación integral no se reduce a la utilización de distintas técnicas para obtener información cuantitativa y cualitativa; sino que se trata de buscar entradas y estrategias que permitan crear un ambiente de confianza y una interacción más personalizada entre la investigadora y las mujeres consultadas, de manera que podamos escuchar la voz y conocer mejor las experiencias de las propias protagonistas.

El perfil de la población ecuatoriana emigrante es amplio y diverso, incluye a mujeres y hombres de todas las edades y estratos sociales, procedentes de las distintas regiones y áreas de la geografía nacional. No obstante, hemos evidenciado que hay una clara feminización de la corriente, un predominio de población joven, y perteneciente a los sectores medios bajos urbanos. Las principales características de las mujeres migrantes que hemos determinado, señalan que más del 70 % son jóvenes en plena edad productiva y reproductiva; que tres de cada cuatro son de origen urbano; que la proporción de mujeres en los flujos migratorios es mayor en las zonas con alta incidencia de desempleo; y, que existe un predominio de solteras y un número significativo de jefas de hogar.

Hemos comprobado nuestra hipótesis de que la mayoría de migrantes no pertenecen a los estratos más pobres, siendo más bien

trabajadoras calificadas, con niveles educativos relativamente altos para el contexto nacional. La escolaridad de las mujeres de nuestro universo de estudio es de 11,7 años, valor superior a la media nacional de 8,4 años¹ y a la urbana que llega a los 9,7 años de estudios. La escolaridad de las inmigrantes supera, también, con 1,3 años a la media de la PEA femenina urbana en el Ecuador, de manera que no resulta difícil concluir que se ha producido una pérdida de mano de obra calificada o semicalificada, que podría aportar de forma significativa al desarrollo del país.

Otros rasgos novedosos de la migración femenina reciente es que las mujeres se dirigieron hacia nuevos destinos, sobre todo a España e Italia; que muchas veces viajaron liderando los proyectos migratorios familiares o locales; que lo hicieron como trabajadoras independientes; y, que se constituyeron en piezas claves de la subsistencia de sus hogares, aportando a la dinamización económica de sus lugares de origen. A través de los datos obtenidos en la encuesta con las inmigrantes ecuatorianas, pudimos determinar que el 50 % de mujeres adultas que migraron a España, dejaron a sus hijos e hijas en su lugar de origen, y que cerca de la mitad de ellas ha logrado reagruparse con su prole en el país de destino, lo que se explica por las mayores facilidades que habían para desplazarse hacia el país ibérico, al alto porcentaje de inmigrantes que han regularizado su estadia; pero también porque las mujeres tienden más que los hombres a buscar la reunificación de la familia, evidenciando una vez más las diferencias de género presentes en los procesos migratorios.

La información y el análisis de la trayectoria laboral de las inmigrantes ecuatorianas, nos permiten afirmar que hay un radical cambio en el tipo de trabajo que realizaban las mujeres en el país de origen, con relación al que hacen en destino; pues su nueva inserción es en ocupaciones de menor estatus, donde su formación y experiencia es subutilizada. Hemos encontrado que la principal mudanza es la masiva inserción de las mujeres en el servicio doméstico; ya que mientras en el Ecuador menos del 10 % laboraba en esa rama, al llegar a España el 81 % lo hicieron y, al momento actual, el 61 % de mujeres realiza dicha actividad. De otro lado, verificamos que las mujeres pierden presencia en las ramas de mayor prestigio, como es el trabajo en servicios sociales, en salud o educación; pues apenas el 4 % se inserta en esta rama en la actualidad, mientras en el Ecuador la cifra era el 14 %.

Otro cambio que hemos observado en la trayectoria laboral de las mujeres es con respecto a la categoría de ocupación; pues en España más del 90 % de inmigrantes ecuatorianas son trabajadoras asalariadas, cifra muy superior al 57 % que se ubicaban en dicha categoría en origen. En consecuencia, mientras en el Ecuador el 26 % trabajaba de forma autónoma, en España apenas el 2,1 % pueden hacerlo. En términos de estatus también se encuentra un descenso significativo, ya que del 11 % de mujeres que eran patronas o socias activas en el país de origen, ninguna estuvo en esa categoría en la fase de llegada al país de destino y, actualmente (5,2 años de estadía en promedio) sólo un 5 % de ecuatorianas se ubican en esta categoría. Los datos y los testimonios presentados en el estudio, ponen de manifiesto las pocas posibilidades de laborar por cuenta propia y las escasas oportunidades de movilidad ocupacional ascendente que existen en España para las mujeres, y para la población inmigrante en general.

Al comparar el grupo de ocupación en que se encontraban las inmigrantes ecuatorianas en el trabajo realizado antes de salir de su país, con el primero y último realizados en España, constatamos la degradación laboral y la subutilización de sus conocimientos y capacidades. Así, mientras en el Ecuador el 12 % de mujeres se desempeñaban como profesionales, en España sólo el 2 % logra hacerlo al momento de la encuesta. Las que han podido hacerlo son inmigrantes con un promedio de estudios de 16,5 años y de 9,5 años de residencia en España, lo que da cuenta de las exigencias y dificultadas para poder ascender en la estructura laboral del país ibérico. De igual forma, altos porcentajes de inmigrantes ecuatorianas laboran como obreras no calificadas, 90 % al inicio y 70 % luego de varios años, cifras muy superiores al 36 % de mujeres que se ubicaban en este grupo en su país de origen. Hemos confirmado así nuestra hipótesis de que se produce un desperdicio de las capacidades y un descenso de las mujeres en la escala laboral en el país de destino, pues realizan trabajos manuales, monótonos y para los cuales están sobre calificadas. Hemos visto, también, que esta situación genera sentimientos de frustración e impotencia, impactando de forma negativa en la subjetividad y autoestima femenina.

Según la información recogida, el 70 % de ecuatorianas ganaba menos de 200 dólares antes de emigrar, mientras el salario promedio que tuvieron las mujeres en el primer trabajo que realizaron en Espa-

ña fue de 501 euros y, en el momento actual, es de 872 euros. De ahí que el 63 % de mujeres haya afirmado que la principal ventaja del trabajo en España son los mayores ingresos, aunque subrayando que para lograrlo han debido realizar fuertes trabajos, laborar más de 50 horas por semana, trabajar por las noches, en feriados y en fines de semana. El estudio constata, además, que los inmigrantes hombres tienen ingresos que prácticamente duplican los de sus pares femeninas, lo que muestra la persistencia de las brechas salariales entre los sexos e, incluso, cómo éstas se profundizan entre la población inmigrante que reside en España. En conclusión, las mujeres aceptan trabajos de menor estatus o que no corresponden a su formación y aspiraciones laborales, debido a la diferencia en los ingresos entre los percibidos en el país de origen antes de partir, y los que perciben en el país de destino; y, enfrentan una discriminación basada en el género en lo relacionado con los salarios.

A partir del análisis de la trayectoria laboral de las inmigrantes hemos probado que, a pesar de una leve movilidad ascendente en su inserción laboral en España, la mayoría de mujeres continúa en puestos de trabajo poco cualificados y mal pagados en el sector servicios, en aquellos que son desechados por la población nativa. Las restricciones que enfrentan para promoverse y lograr una mejor ubicación en el mercado español, son: la falta de documentos o la restricción de los permisos de trabajo; el marcado desempleo que existe para las mujeres autóctonas; las dificultades para homologar títulos o lograr que se reconozca su trayectoria anterior; la creciente etnización de ciertas actividades; y, los prejuicios o actitudes discriminatorias hacia la población inmigrante. Sin perjuicio de lo anterior, encontramos que factores asociados con el capital humano (nivel educativo, experiencia, destrezas, autoestima, carácter emprendedor) y con el capital social (redes familiares o de paisanos, organizaciones sociales) juegan un papel importante para favorecer o limitar una mejor inserción en el mercado de trabajo español.

En conclusión, no existe mucha variedad en el tipo de ocupación que realizan las mujeres ecuatorianas inmigrantes en ciudades españolas, pues son muy pocos los nichos laborales para la fuerza de trabajo femenina extranjera: el servicio doméstico, servicios personales y, en menor medida, otros servicios como limpieza y hostelería. Aunque no aparece en los registros estadísticos y es un tema apenas mencionado

por las inmigrantes consultadas, otro ámbito donde se ubican las mujeres extranjeras es en alguna de las múltiples modalidades de trabajo sexual. Todas estas actividades constituyen una prolongación, en el escenario internacional, de las tradicionales tareas asignadas a las mujeres, por lo que podemos afirmar que las ecuatorianas que residen en España se enfrentan a un proceso de segregación horizontal en función del género, y a un proceso de segregación ocupacional vertical por su condición de inmigrantes.

Una contribución del estudio es que entrega datos y evidencias empíricas no sólo de la ubicación de las mujeres ecuatorianas en el mercado laboral español, sino sobre las condiciones de su inserción, mostrando la precariedad del trabajo inmigrante, sobre todo, en la fase de llegada al país de destino. Así, hemos visto que ninguna de las ecuatorianas consultadas accedió a la Seguridad Social en su primer empleo; aunque posteriormente, a medida que regularizan su estadia, la situación cambia. No obstante las mujeres inmigrantes no siempre están afiliadas en términos adecuados: en algunos casos, los empleadores les “dan el alta”², pero no les pagan los aportes o les descuentan de su salario; en otros, las afilian por un tiempo de dedicación menor al real; o simplemente las contratan por menos de 18 horas semanales para poder eludir dicha obligación. Además, al estar afiliadas dentro del régimen especial de empleadas del hogar, no gozan de las mismas garantías y derechos laborales que los demás trabajadores, desventaja que da cuenta de cómo la discriminación de género en el mercado de trabajo, rebasa las fronteras y se perpetúa en el escenario internacional.

Las precarias condiciones se expresan, también, en la inestabilidad laboral de la población femenina inmigrante, en la alta rotación en el empleo y en la movilidad geográfica, como lo muestran los siguientes indicadores: 47 % de las mujeres cambiaron su lugar de residencia por razones de trabajo, el 40 % permaneció menos de 6 meses en su primer trabajo, y, de acuerdo con la Seguridad Social de España, en el año 2004, el 68 % de ecuatorianos afiliados tenían contratos temporales, y el 60 % sólo tiene un año o menos de antigüedad en la actividad reportada. Aunque con el pasar del tiempo hay una mejora relativa, la enorme mayoría de inmigrantes no consigue contrato indefinido, principalmente en el régimen general que ofrece mejores beneficios, ya que las empresas prefieren evadir las obligaciones que devie-

nen de ese tipo de contratación, y continuar beneficiándose de la mano de obra inmigrante dispuesta a trabajar en forma temporal, flexible y desregulada. El multiempleo es otra característica adicional de las deficientes condiciones de trabajo de las inmigrantes, pues más de la mitad de las mujeres señalaron que realizaban o habían realizado varios trabajos simultáneos, lo que se traduce en extensas y agotadoras jornadas, con poco o ningún descanso durante los feriados, las vacaciones o los fines de semana.

Con base en diversas variables sobre las condiciones de trabajo de las mujeres inmigrantes, determinamos el grado de precariedad laboral (alta, media, baja) en su trayectoria en el país ibérico, concluyendo que el trabajo precario es muy extendido en la fase de llegada, caracterizado por bajos salarios, ausencia de beneficios sociales, extensas jornadas, escaso tiempo de descanso, falta de contratos y de garantías. Además, encontramos que la escolaridad de las inmigrantes no incide para que ellas consigan trabajos más o menos precarios, en tanto no es un asunto de negociación o de exigibilidad de derechos a nivel individual, sino que depende de las oportunidades concretas del contexto de la sociedad receptora y de la condición legal en que las inmigrantes se encuentren. Posteriormente, a pesar que la inserción laboral femenina continúa concentrada en los servicios y en ocupaciones de bajo rango, las condiciones mejoran, de manera que al momento de la encuesta, el 49 % tenía condiciones laborales bastante adecuadas; aunque una tercera parte de las mujeres considera que una desventaja de su inserción es el descenso en la categoría de ocupación y la imposibilidad de acceder a empleos acordes con sus intereses y capacidades.

Otra conclusión es que la discriminación y la explotación es una realidad que con frecuencia enfrentan las inmigrantes: el 61 % de las mujeres ecuatorianas reportaron haberlas sufrido en su entorno laboral, en al menos una ocasión. Estas experiencias fueron más frecuentes en la fase de llegada, debido a la situación de vulnerabilidad por no tener sus documentos en regla, por el desconocimiento del medio, el temor de no encontrar trabajo, la urgencia de emplearse y pagar la deuda adquirida para viajar. Los abusos más mencionados son la baja retribución por su trabajo y el no reconocimiento de los beneficios de ley (27,8 %), seguido por la sobrecarga de tareas y la exigencia de laborar jornadas extendidas (24,4 %) e, incluso, hay un 6 % que fueron estafa-

das, pues no les pagaron o lo hicieron fuera de los acuerdos establecidos. También 1 de cada 4 mujeres habían vivido experiencias de racismo y xenofobia en su trabajo. Desde el punto de vista de género, un ingrediente que dificulta aún más la inserción e integración de la población femenina inmigrante, es el imaginario de que son mujeres “fáciles” o dispuestas a prostituirse; percepción que saca a la luz la doble discriminación que afrontan, por ser mujeres y por ser inmigrantes.

A lo largo del trabajo hemos visto que la valoración que hacen las mujeres sobre su experiencia migratoria, hay un discurso ambiguo y ambivalente que se debate en una suerte de péndulo entre costos, ganancias, oportunidades, pérdidas, retos, amenazas y beneficios. Así, mientras valoran positivamente los ingresos y la posibilidad de ahorrar para cumplir su proyecto migratorio (tener vivienda propia, ponerse un negocio, mejorar condiciones de vida, etc.); relativizan estos logros; debido a los altos costos emocionales y personales que les ha significado, como es el deterioro de las relaciones familiares, la pérdida de algunas prácticas sociales o comunitarias, y la limitación para su crecimiento y bienestar personal (bajo estatus, tiempo compartido con los hijos, libertad, redes de apoyo y solidaridad, espacios de comunicación e intercambio). En definitiva, las experiencias recogidas y analizadas dan cuenta de los costos no cuantificables, o los efectos intangibles de la migración; aquellos que no se contabilizan a la hora de evaluar los resultados de los desplazamientos humanos, desde una visión exclusivamente económica o macro estructural.

Con respecto a nuestra pregunta central sobre los efectos de la migración internacional en la economía y el mercado laboral ecuatorianos, encontramos que éstos son significativos y complejos. El más importante efecto positivo es el abultado flujo de remesas que han ascendido de 200 millones de dólares en 1993 hasta 2.916 millones en 2006, las mismas que alcanzan aproximadamente el 11,7 % del PIB y constituyen el segundo rubro de generación de divisas del país, solamente por debajo de los ingresos petroleros. En el escenario del país que hemos analizado, las remesas han constituido un soporte fundamental del esquema de dolarización adoptado en 2000, un medio para equilibrar la balanza de pagos, así como una fuente de divisas que ha aliviado el servicio de la deuda externa, contrarrestado de alguna forma la disminución del gasto social, evitado un mayor empobrecimiento.

to, y ha mejorado las condiciones de vida de los hogares que las reciben, sobre todo de los situados en el umbral de la línea de pobreza, ubicados entre 0.5 y 2 líneas de pobreza, pues los impactos directos sobre las familias en situación de extrema pobreza son bajos.

Si bien las remesas incrementan los ingresos de los hogares y pueden dinamizar las economías locales, éstas producen efectos inflacionarios, por tanto, inciden en el costo de la canasta básica, reducen el poder adquisitivo del dinero, factores que perjudican a aquellos hogares que no reciben remesas que, como muestra esta investigación no son las más pobres. Estos efectos acentúan las asimetrías socioeconómicas, principalmente en las zonas de alta y antigua migración, donde se concentran las remesas, lo que relativiza el beneficio de las remesas en cuanto a ser un motor de desarrollo equitativo.

Una conclusión adicional en torno a las remesas es que no es exacta la afirmación de que estos recursos se destinan, de forma casi exclusiva, a la subsistencia familiar y al consumo suntuario; puesto que el análisis de los datos proporcionados por las inmigrantes mostró que si bien un 40 % se destina a la manutención del hogar, hay una importante inversión en salud (21 %) y educación (13 %) de forma particular. Además, la consulta sobre el envío de remesas eventuales para fines específicos, permitió tener una visión más integral y detectar una significativa inversión en capital humano, pues el 73 % de mujeres declaró haber enviado remesas para salud, y señalaron su permanente aporte para ofrecer mejores oportunidades educativas a su prole u otros familiares.

Estos resultados fueron posibles debido a la metodología utilizada, que incluyó una aproximación personal con las mujeres consultadas, que diferenció e interrogó tanto sobre el envío regular de remesas en el pasado y en la actualidad, como sobre envíos esporádicos con fines específicos, como: adquisición de bienes raíces, construcción de vivienda, salud, negocios, créditos a personas allegadas, entre otros. De esta manera, también se pudo determinar que los montos remesados son bastante superiores a los que se declaran en las encuestas estatales tradicionales, lo que nos permite concluir que la obtención de información veraz, integral y confiable, supone un acercamiento distinto, creando condiciones adecuadas, procurando un abordaje más personalizado y creando un ambiente de confianza para que las mujeres puedan expresarse con libertad.

Con respecto a la inversión productiva de las remesas, se encuentra que el 14 % de las mujeres inmigrantes enviaron recursos para mantener, mejorar e incrementar micro empresas familiares, o invirtieron en la instalación de algún negocio u otras iniciativas con finalidad económica. Si a ello agregamos que el 29 % de mujeres manifestaron que proyectan invertir sus ahorros en algún negocio o emprendimiento productivo en el Ecuador, el potencial de reactivación de la economía y de cierto desarrollo local, es sumamente importante. Otro efecto de las remesas en la generación de empleo y en una cierta reactivación de las economías locales, es el auge de la construcción de viviendas, sobre todo en las zonas con alta incidencia de migración. De acuerdo con las mujeres inmigrantes que participaron en esta investigación, el 42 % había remesado dinero para adquirir o construir vivienda, mientras el 15 % lo hicieron para adquirir un terreno. También esta tendencia continuará, pues el 28 % indicaron que planean comprar o construir una vivienda en el Ecuador.

En definitiva, las remesas constituyen un potencial y una oportunidad en términos del desarrollo, tanto en el nivel familiar, local y del país; pero que sus efectos sean positivos o no en el mediano y largo plazo, dependerá de múltiples factores del contexto (sociales, culturales, económicos y políticos), tanto en el país de origen como en el país de destino, particularmente, de las políticas que se implementen en esa perspectiva. Además, para garantizar un desarrollo inclusivo, será necesario delinear estrategias e implementar políticas orientadas a los estratos más pobres, los cuales acceden menos a la migración y poco o nada reciben sus beneficios.

En cuanto a los efectos de la migración internacional femenina sobre el mercado laboral ecuatoriano, se puede concluir que éstos son múltiples y de distinto orden. Por una parte, la migración redujo rápidamente las tasas de desempleo y favoreció una elevación de los salarios reales para niveles de calificación medios y bajos, correspondientes a una educación formal hasta de secundaria completa (12 años). También, las remesas favorecen considerablemente las oportunidades de generación de empleo entre los estratos medios y bajos de la sociedad, y su reinversión, al menos parcial, en educación de las futuras generaciones contribuye a la formación de capital humano en el largo plazo.

No obstante, las consecuencias sobre la formación de capital humano en el Ecuador en el largo plazo, son más complejas, ya que la sociedad ecuatoriana en su conjunto perdió profesionales, técnicos y mano de obra calificada en la cual había invertido; lo que disminuye la posibilidad de que sus conocimientos aporten para el desarrollo de sus localidades y del país en general. A esta situación se añade la reducción de los retornos educativos en el mercado laboral ecuatoriano, situación que no estimula la inversión en educación básica y secundaria como medios de movilidad social ascendente. La estructura del mercado laboral conduce a una polarización en la demanda de trabajadores/as, en el un extremo están profesionales y con formación superior con elevados salarios; y, en el otro, una base salarial masiva, relativamente indiferenciada, de trabajadores/as con niveles bajos o intermedios de calificación, cuyos salarios poco se distancian de los niveles de subsistencia. De esta forma, el mercado laboral presenta pocos incentivos para la formación de capital humano en niveles intermedios, y reduce las posibilidades de la economía para su diversificación productiva con equidad.

En conclusión, los crecientes flujos de migración laboral en las últimas dos décadas, han significado una fuga o pérdida de personal calificado para el país que, al exportar capital humano se queda sin un recurso indispensable para su desarrollo, el cual va a redundar en beneficio de los países receptores; lo que daría como resultado un ensanchamiento de la brecha entre los países de mayor y menor desarrollo económico. Esta situación mostrará sus efectos cuando el Ecuador busque impulsar una economía competitiva, que se sustente en la producción de conocimientos y de innovación tecnológica; puesto que en el contexto de globalización, la pérdida de capital humano es particularmente crítica porque favorece la reprimarización de la economía, lo que confinaría al país a su rol tradicional de proveedor de materias primas, creando nuevos obstáculos para el desarrollo, y ubicándolo en el grupo de los rezagados en la nueva división internacional del trabajo. Además, la escasez de fuerza de trabajo calificada y semicalificada impide el aumento de la productividad, creando un círculo vicioso al limitar el desarrollo de sectores nuevos de la economía. La situación es más grave aún si consideramos que el país tiene un deficiente sistema educativo, la capacitación laboral se ha reducido y la inversión en ciencia y tecno-

logía es mínima. Por ende, la pérdida de capital humano contrarresta significativamente los impactos positivos de la migración y erosiona las posibilidades de desarrollo del Ecuador.

Notas

- 1 Este dato corresponde al año 2006 y se calcula para la población de entre 15 y más años de edad.
- 2 En España, “dar el alta” significa ingresar a la Seguridad Social.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, Luis, Valenzuela María Elena y Pollack, Molly
 2000 *Equidad de género en el mundo del trabajo en América Latina. Avances y desafíos cinco años después de Beijing*. Lima: OIT (Organización Internacional del Trabajo).
- _____ y Valenzuela María Elena
 2001 *América Latina: Brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90*. Lima: OIT – Oficina Regional para las Américas. (Serie documentos de trabajo 143)
- Acosta, Alberto
 2006 *Impacto de la migración. Una lectura desde la experiencia ecuatoriana. Remesas de la emigración y su impacto socioeconómico*. Quito: UNICEF, (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).
- _____, López, Susana y Villamar, David
 2004 “Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la migración”, en Hidalgo, Francisco (ed.) *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Quito: Ediciones Abya-Yala, ILDIS (Instituto latinoamericano de investigación social), PMCD (Plan Migración, comunicación y desarrollo).
- Actis, Walter
 2005 “Ecuatorianos y ecuatorianas en España. Inserción(es) en un mercado de trabajo fuertemente precarizado”. En Herrera, Gioconda, Carrillo, María Cristina y Torres, Alicia (ed.) *La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO Ecuador (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) – PMCD.
- Ada Cheng, Shu-Ju
 1999 “Labor Migration and International Sexual Division of Labor: A Feminist Perspective”, p. 38-58, en Kelson, Gregory y DeLaet, Debra. (eds.), *Gender and Immigration*. New York: University Press.
- Agustín, Laura
 2002 “¿Qué conexión hay sobre la industria del sexo y la familia española”, en Guasch, Oscar y Visuales, Olga (coord.) *Sexualidades: Diversidad y control social*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Altamirano Rua, Teófilo,
 2003 “El Perú y el Ecuador: Nuevos países de emigración”, en Programa Andino de Derechos Humanos - Universidad Andina Simón Bolívar. *Revista Apurtes Andinos* 7. Globalización, migración y derechos humanos. Octubre 2003. <<http://www.uasb.edu.ec/padh>>
- _____
 2006 *Remesas y nueva “fuga de cerebros”. Impactos transnacionales*. Lima: Fondo Editorial - Pontificia Universidad Católica del Perú.

Amin, Samir

1974 *La acumulación a escala mundial*. Madrid: Siglo XXI.

1997 *Capitalism in the Age of Globalization: The Management of Contemporary Society*. Atlantic Highlands. London.

2001 “¿Globalización o Apartheid a escala global?”, en *Globalización. Revista Web de Economía, Sociedad y Cultura*, <www.rcci.net/globalización/2001/fg193.htm> Septiembre. Texto presentado en la Conferencia Mundial contra el Racismo. Sudáfrica, 28 de Agosto-1 de septiembre.

Andrade-Eekhoff, Katherine

2004 “La emigración laboral en el mundo transnacional”, en <http://www.revis-tafuturos.info/autores/aut_2004/Katharine.htm>

Anguiano Téllez, María Eugenia.

2002 “Emigración reciente de latinoamericanos a España: Trayectorias laborales y movilidad ocupacional”, en *Papeles de población* N° 33, México

Arango, Joaquín

2000 “Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración”, en revista *Ciencias Sociales* 165. UNESCO.

Arriagada, Irma

1997 “Mitos y evidencias del trabajo femenino urbano en América Latina”. Santiago de Chile: Naciones Unidas - CEPAL (Comisión Económica para América Latina), Serie Mujer y desarrollo N° 21

Ariza, Marina

2000 “La migración femenina como objeto de estudio” en Ariza, Marina. (ed.), *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México: Editorial Plaza y Valdés pp. 27-59.

Azize Vargas, Yamile

1998 “Latinoamericanas y caribeñas en el trabajo doméstico y sexual”. p. 45-51, en Torres, Carmen. (ed.), *Reunión de ONG. Las mujeres y el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago: Grupo Iniciativa Chile. <<http://www.isis.cl/temas/vi/reflex14.htm>>

Ballara, Marcela

2002 “Los flujos migratorios y la globalización económica: su impacto en la feminización de las migraciones”. Ponencia presentada en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, febrero. <www.repem.org.uy/docartypon_migraciones>

BCE, Banco Central del Ecuador

2007 “Evolución de las Remesas”, Segundo trimestre. <www.bce.fin.ec>

_____ - PUCE (Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1998 – 2003 *Encuesta del mercado laboral ecuatoriano*. Quito.

_____ - FLACSO - Ecuador (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)

2003 – 2004 *Encuesta del mercado laboral ecuatoriano*. Quito

-
- 2003 “Módulo de migración” en *Encuesta sobre mercado laboral*, módulo de migración, febrero - abril.
- BID – FOMIN
- 2003 *Remesas e inversión en el Ecuador*. Mayo. Quito: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). La empresa contratada para realizar el estudio fue Bendixen & Associates.
-
- _____ y Ministerio de Economía de España.
- 2007 “Remesas de España a Latinoamérica. Resumen ejecutivo”, <en [www.bce-fin.ec](http://www.bce.fin.ec)>
- Benería, Lourdes
- 1984 *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*, Ediciones populares feministas. Colección teoría. República Dominicana.
-
- _____
- 1999 “Mercados globales, género y el hombre de Davos”, en Cristina Carrasco, *Mujeres y economía*, Barcelona: Icaria,
- Bonelli, Elena y Ulloa, Marcela (coord)
- 2001 *Tráfico e inmigración de mujeres en España. Colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*. Madrid, ACSUR – Las Segovias.
- Borja, Jordi y Manuel Castells
- 2000 *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, Taurus.
- Borrero, Ana Luz y Vega, Silvia (eds.).
- 1995 *Mujer y migración: alcances de un fenómeno nacional y regional*, Quito: ILDIS - Abya Yala.
- Butler, Judith
- 1993 “Bodies That Matter: On the Discursive Limits of Sex”. New York: Routledge.
- Camacho, Gloria
- 2004 “Feminización de las migraciones en Ecuador” en Hidalgo, Francisco (ed.). *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Quito: Ediciones Abya-Yala, ILDIS-FES, PMCD.
-
- 2005 *Mujeres al borde. Refugiadas colombianas en el Ecuador*. Quito: UNIFEM.
-
- 2006 “Migración, género y empleo en el Ecuador” en Valenzuela, María Elena y Bastidas, María (eds.) *Género, pobreza, empleo y economía informal en Ecuador*. Lima, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), GRPE – Ecuador.
-
- _____ y Hernández, Katty
- 2005a *Cambió mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos*. UNIFEM – CEPLAES, Quito.

-
- 2005b “La migración irregular, y la problemática que enfrentan los y las migrantes sin papeles (énfasis en las mujeres)”. En Solfrini, Giuseppe. (ed.) *Tendencias y efectos de la emigración en Ecuador*. Vol. 2 Quito: ALISEI
-
- 2007 “Territorios entrelazados: Impactos de la emigración internacional para el desarrollo rural de Suscal”. Informe de investigación. Quito: Grupo Chorlaví – Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE) – Unión de organizaciones indígenas del Cantón Suscal (UNOICS)
- Canales, Alejandro y Zlolniski, Christian
- 2000 “Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización”. Ponencia presentada en el Simposio sobre Migración Internacional en las Américas. San José, Costa Rica, 4 al 6 de Septiembre, en www.cepal.org
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo.
- 1988 *Dependencia y desarrollo de América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Carrón, Juan M.
- 1976 “La dinámica de población de la sierra ecuatoriana: desplazamientos de población y su evolución reciente”, en CEPLAES – FLACSO, *Cambios en el agro serrano*, Quito.
- Castells, Manuel
- 1987 *Movimientos sociales urbanos*. México: Siglo XXI. 9ª ed.
-
- 1997 *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, vol. 1: *La sociedad red*. Madrid, Alianza editorial.
-
- 1998 *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, vol. 2: *El poder de la identidad*. Madrid, Alianza editorial.
- CEPAL
- 2001 *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
-
- _____ y OIM
- 2002 Conferencia hemisférica sobre migración internacional: Derechos Humanos y trata de personas en las Américas “*Migración y derechos humanos*”. Santiago de Chile, noviembre - DDR/12. Comisión Económica para América Latina (CEPAL) Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- CEPLAES y Banco Mundial,
- 2005 “Migraciones Internacionales: principales implicaciones de las migraciones para el desarrollo del Ecuador”. Quito: Centro de Planificación y Estudios Sociales – Banco Mundial. (documento no publicado).
- Cobo, Rosa.
- s/f. “Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres”, en *El periódico feminista de mujeres en red*.

- Colectivo IOÉ, 2001. *Una aproximación descriptiva a la situación de la migración ecuatoriana en España: Los trabajadores del servicio doméstico*. Madrid, noviembre.
- _____. 1998. “La inmigración extranjera en Madrid” en *Ofrim Suplementos*. Madrid: Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid. pp. 17-72
- De Ferrati, David, et al.
2003 *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History?* Washington D.C.: World Bank.
- Dirección Nacional de Migración – Ecuador.
1995 - 2006 *Base de datos*. Quito: Centro de estadística y cómputo.
- Escrivá, Ángeles.
2003 *Conquistando el espacio extradoméstico. Peruanas en España*. IESA-CSIC, Córdoba.
- Espinosa, Carolyn
2001 “Efectos de la migración internacional en la oferta laboral de los miembros del hogar que permanecen en el país: El caso del Ecuador”, Tesis de grado para la obtención de Maestría (La Haya, Instituto de Estudios Sociales).
- Fernández Kelly, Patricia.
1983 “Mexican Border Industrialization, Female Labour Force Participation and Migration”. En Nash, June y Fernández Kelly, Patricia (ed.). *Women, Men and the International Division of Labour*. New York: State University of New York.
- Frank, A. Gunder
1991 “Nueva visita a las teorías latinoamericanas del desarrollo. Un ensayo de reseña participativo”. En Revista *Nueva Sociedad* 113. Caracas, mayo – junio.
- Gallardo, Gina, Paredes, María y Gil, Sandra
1996 *Trabajadoras Inmigrantes en España. Estudio y análisis en el contexto internacional, comunitario y el caso Español*. Informe. Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África, en <www.gloobal.net /iepala/global/fichas>
- Gratton, Bryan
2005 “Ecuador en la historia de la migración internacional ¿Modelo o aberración?” en Herrera, Gioconda, Carrillo, María Cristina y Torres, Alicia (eds). *La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO – PMCD.
- Gregorio Gil, Carmen
1998 *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Herrera, Gioconda
2004 “Mujeres migrantes, trabajo y remesas. El caso de las trabajadoras ecuatorianas en España y EE.UU”. Ponencia presentada en el Seminario “Mujeres, Economía y Pobreza en América Latina”, Quito, 4 y 5 de marzo.

- _____ y Martínez, Alexandra 2002. “Género y migración en la Región Sur.” Informe final de investigación. Quito: FLACSO, mayo.
- Hurtado, Oswaldo
2000 “Visión optimista del Ecuador”, en *Criterios*. N° 27, Julio.
- IDIS,
1990 “Reproducción de la fuerza de trabajo en la sierra centro-sur (Azuay y Cañar) desde 1950 en adelante”. Cuenca: Instituto de investigaciones sociales de la Universidad de Cuenca.
- IMILA – CELADE,
Boletines demográficos. Santiago de Chile: IMILA (Investigación de la migración internacional en América Latina) – CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) en <www.eclac.org/migracion>
- INE,
Instituto Nacional de Estadísticas de España, en www.ine.es
- INEC,
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador - Banco Mundial, 1998. *Encuesta de Condiciones de Vida*, Quito, Ecuador
- _____ 2001 *VI Censo de Población y V de Vivienda*, Ecuador.
- _____ 1974, 1982 y 1990 *Censos de población*. Ecuador.
- _____ 1997 *Encuesta de empleo urbano*. Ecuador
- _____ 2004 *Encuesta de empleo, desempleo y subempleo*. Ecuador
- INEC - SIEH (Sistema integrado de encuestas de hogares) Noviembre
2003 Módulo Empleo. Ecuador.
- _____ 2005 *Encuesta de hogares ENEMDU*. Ecuador, diciembre.
- Jokisch, Brad D.
2001 “Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana” en *Ecuador Debate*. N° 54. Quito: CAAP. Centro Andino de Artes Populares, diciembre, pp. 59 – 84.
- Juliano, Dolores
2000 “Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias” en *Papers*, Revista de Sociología 60. pp. 381-389
- Kyle, David
2001 “La diáspora del comercio otavaleño: capital social y empresa transnacional” en *Ecuador Debate*, No. 54, Quito: CAAP. Centro Andino de Artes Populares, diciembre, pp. 85-110
- Lagarde, Marcela.
1991 *Metodología de trabajo con mujeres*. Quito: Red de educación popular entre mujeres. Serie: Aportes para el debate 2.

- Lamas, Marta
 1997 “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”. En *Género, conceptos básicos*. Lima: Universidad Católica del Perú.
- Larrea, Carlos y Sánchez, Jeannette
 2002 *Pobreza, empleo y equidad en el Ecuador: Perspectivas para el desarrollo humano sostenible*. Quito: PNUD
- _____ y Farrow, Andrew.
 2004 *Mapping Spatial Variation of Food poverty mapping in Ecuador*. Cali: CIAT.
- _____, Camacho, Gloria y Sánchez, Jeannette
 2006 “Empleo y género en el Ecuador: Situación, políticas y perspectivas” en Valenzuela, María Elena y Bastidas, María (eds.) *Género, pobreza, empleo y economía informal en Ecuador*. Lima, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), GRPE – Ecuador.
- _____ y Montenegro, Fernando.
 2004 “Ecuador”, en *Indigenous People and Human Development in Latin America: 1994 – 2004*. New York: Macmillan. Capítulo 4.
- _____ Espinosa, Malva y Sylva, Paola
 1987 *El Banano en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- _____
 2004a *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala, ILDIS-FES, IEE, FLACSO.
- _____
 2004b *Proyecto de apoyo en la elaboración del plan de empleo para Ecuador: 2004-2006*. Informe final. Quito: OIT. (documento no publicado)
- _____
 2005 Quito: “*Pobreza y dolarización en el Ecuador*”. Quito: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales – IEE, Instituto de Estudios Ecuatorianos (documento no publicado)
- Lewis, Arthur
 1954 “Desarrollo económico con oferta ilimitada de fuerza de trabajo”, en Agarwala, Amar y Singh, S.P. (1963), *La economía del subdesarrollo*, Madrid: Editorial Tecnos.
- Lutz, Helma
 1997 “The Limits of European-ness” en *Feminist Review* 57, pp. 93-111.
- Mármora, Lelio
 2002 *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, Paidós.
- Martín, Emma
 2004 “Prostitución femenina e inmigración en Sevilla: de víctimas y sujetos”. Ponencia presentada en Congreso de Inmigración en España. Girona, noviembre.
- Martínez Buján, Raquel
 2003 *La reciente inmigración latinoamericana a España*. CELADE. Serie Población y Desarrollo 40. Santiago: CEPAL.

Martínez Chicón, Raquel

- 2004 *Inmigración extranjera y trabajo. Temporeros extranjeros en la recogida de la aceituna en Jaén*. Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén

Meneses Rivas, Max

- s/f “La globalización y la migración internacional” Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <<http://sociales.unmsm.edu.pe/Fondo%20Editorial/pdf/meneses%20rivas.pdf>>

Ministerio de Bienestar Social (MBS), PNUD, UNICEF, INEC

- 2001 *Encuesta de Medición de indicadores de la niñez y los hogares, EMEDINHO*. Ecuador.

Ministerio de Trabajo del Ecuador y UASB.

- 2007 Observatorio Laboral Ecuatoriano. Quito: MTE y Universidad Andina Simón Bolívar. <www.uasb.org.ec>

Parella Rubio, Sonia

- 2003 *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Antropos. Col. Autores, textos y temas Ciencias Sociales, 36.

Pedone, Claudia

- 2003 “Queríamos fuerza de trabajo y llegaron personas. Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas hacia el mercado de trabajo agrícola de Murcia, España”. Ponencia presentada al IV Congreso latinoamericano de sociología del trabajo.

-
- 2004 “Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas a España”. Ponencia presentada en Conferencia internacional “Migración, transnacionalismo e identidades. La experiencia ecuatoriana”. Quito, FLACSO, enero.

Pellegrino, Adela y Macadar, Daniel

- 2000 *Migrantes latinoamericanos y caribeños. Síntesis histórica y tendencias recientes*. Santiago: CEPAL y Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Plan migración, comunicación y desarrollo.

- 2002 “El trabajo doméstico en la migración”, en *Cartillas sobre migración 2*. Ecuador - España: PMCD, octubre.

PNUD. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

1992, 2004, 2006 *Informe sobre desarrollo humano*. New York.

Portugal, Ana María y Torres, Carmen

- 2004 “Democracia y mujeres en los países andinos”. Documento de trabajo N° 7. Santiago: ALOP, Observatorio social de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

Prebisch, Raúl

- 1949 *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.

Pribilsky, Jason.

- 2001 “Los niños de las remesas y traumas de la globalización”, en *Ecuador Debate*. N° 54. Quito: CAAP. Centro Andino de Artes Populares, diciembre, pp. 127-154

Ramírez, Franklin y Ramírez, Jacques

- 2005 “La estampida migratoria reciente”. En Solfrini, G., ed. *Tendencias y efectos de la emigración en el Ecuador: Características de la nueva ola migratoria*. Quito: ALISEI.

Rico, N.

- 2001 “El trabajo de las mujeres. Amenazas, seguridades y necesidad de políticas públicas. Notas para un debate”. CEPAL. Seminario CIEPP-DSE “Precariedad laboral, vulnerabilidad social y seguridad socioeconómica” Buenos Aires, 25 - 27 de junio.

Ribas Mateos, Natalia

- 2004 *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Ediciones Bellaterra. Serie general universitaria 32.

Salgado, Wilma

- 2000 “La crisis en el Ecuador en el contexto de las reformas financieras”, en *Ecuador Debate* N° 51, Quito: CAAP. Centro Andino de Artes Populares, diciembre.

Sánchez, Jeannette

- 2004 “Ensayo sobre la emigración en Ecuador”, en *Ecuador Debate* 63, Quito: CAAP. Centro Andino de Artes Populares, diciembre, diciembre, pp. 47 – 62.

Sassen-Koob, Saskia

- 1980 “Immigrant and Minority Workers in the Organization of the Labor Process”, en *Journal of Ethnic Studies*, Vol. 8 n1 pp.1-34, September, <<http://eric.ed.gov/ERICWebPortal/>>

Sassen, Saskia

- 1991 *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton: Princeton University Press.

-
- 1998 *Globalization & its Discontents: Essays on the New Mobility of People & Money*. New York: New Press,

-
- 2003a *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid : Traficantes de sueños.

-
- 2003b *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura de Argentina.

-
- 2004 “Formación de los condicionantes económicos para las migraciones”, en *Ecuador Debate*, 63, Quito: CAAP. Centro Andino de Artes Populares, diciembre, pp. 63 - 88.

- Scott, Joan
1997 “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En *Género. Conceptos básicos*. Lima: Universidad Católica del Perú.
- Soler, Fernando
2001 “Mundialización, globalización y sistema capitalista”. *Globalización Revista Web de Economía, Sociedad y Cultura*. Enero. <www.rcci.net/globalización/2001/fg155.htm>
- Staab, Silke
2003 *En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Bibliografía seleccionada*. Serie Mujer y desarrollo N° 51. Santiago: CEPAL.
- UNFPA,
2006 *Estado de la población mundial. Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional*. Autora principal: María José Alcalá. New York: Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- _____ y FLACSO.
2006 *Ecuador: Las cifras de la migración internacional*. Quito: Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.
- United Nations,
2005 *Report of the Global Commission on International Migration*, New York. October
- United States of America.
2000 *US Census Bureau*, en www.census.gov/main/www/cen2000.html
- Vásconez, Alisson
2006 “Género, pobreza y trabajo doméstico en Ecuador. Situación, políticas y perspectivas” en Valenzuela, María Elena y Bastidas, María (eds.) Ed. *Género, pobreza, empleo y economía informal en Ecuador*. Lima, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), GRPE – Ecuador.
- Wagner, Heike
2004 “Migrantes ecuatorianas en Madrid: Reconstruyendo identidades de género”, en *Ecuador Debate* 63, diciembre. Quito: CAAP. Centro Andino de Artes Populares, pp. 89 – 102.
- Wallerstein, Immanuel.
1979 *El moderno sistema mundial*. Madrid: Siglo XXI.
- Wamsley, Emily
2001 “Transformando los pueblos: La migración internacional y el impacto social a nivel comunitario” en *Ecuador Debate*. N° 54. Quito: CAAP. Centro Andino de Artes Populares, diciembre, pp. 155 – 174.

ANEXO 1

Perfil socio demográfico de las mujeres consultadas

El universo de estudio está constituido por mujeres ecuatorianas inmigrantes residiendo en ciudades españolas, que se hubieran desplazado hacia España a partir de la década del noventa, preferiblemente en la segunda mitad, de más de 18 años al momento de realizar la encuesta, de cualquier estado civil, con o sin hijos, en situación regular o irregular. La muestra de la encuesta está conformada por 97 mujeres, cuyo perfil presentamos a continuación.

Lugar de origen

En el Cuadro 48 se observa que casi el 90 % de la muestra residía en un centro urbano en el Ecuador, mientras solo el 73 % había nacido en el sector urbano, lo que muestra que, al menos, el 17 % de ellas fueron emigrantes internas, antes de emprender su viaje hacia el exterior.

Cuadro 48

Inmigrantes ecuatorianas en ciudades de España,
según lugar de nacimiento y residencia en el país de origen (%)

Lugar de origen	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia
Quito	37,1	51,5
Guayaquil	10,3	10,3
Ciudades intermedias	19,6	19,6
Ciudades pequeñas	6,2	8,2
Pueblos - sector rural	26,8	10,3
Total	100,0	100,0

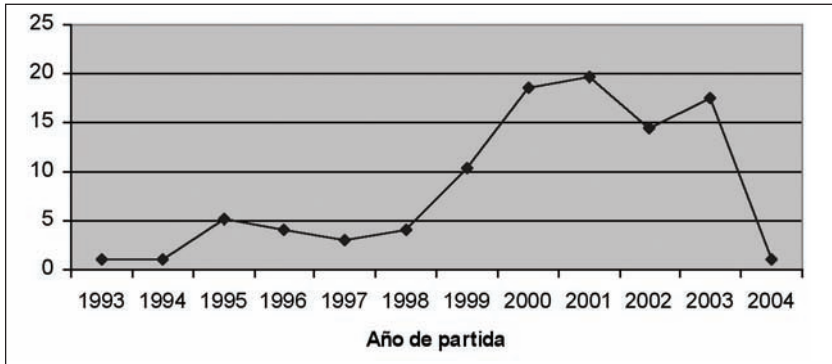
Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Se puede apreciar que hay una sobre representación de mujeres quiteñas o, al menos, residentes de dicha ciudad lo que se explica por 2 razones: la mayor parte de las mujeres encuestadas vivían en la ciudad o en la Comunidad de Madrid, donde se concentra la población proveniente de Quito y, en general, de la Sierra, teniendo relevancia el colectivo de inmigrantes lojanos¹, que fue uno de los pioneros en radicarse en España². La segunda razón obedece a que la mayoría de las encuestas realizadas en el Ecuador las hice en Quito, en tanto es la ciudad donde resido, lo que facilitó el contacto con las migrantes que se hallaban de visita en su país. De todas maneras, cabe señalar que el 26,5 % de la migración entre 1996 y 2001 salió de la provincia de Pichincha, cuya capital es la ciudad de Quito.

Año de partida

La curva del gráfico 28 es muy similar a la observada a nivel nacional, pues muestra un leve ascenso desde 1993 hasta 1998, año en que se dispara el flujo migratorio en forma paralela con el agravamiento de la situación del Ecuador, que se expresó en una aguda crisis social, económica y política, que alcanzó su cúspide en los años de 1999 y 2000. La brusca caída luego en el 2003 obedece al cierre de fronteras por parte de España y a la exigencia del visado que se implantó para los ecuatorianos desde agosto de 2003.

Gráfico 28
Año de partida de inmigrantes ecuatorianas
en ciudades de España



Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Edad al momento de migrar

Con respecto a la edad de las mujeres inmigrantes que conforman nuestro universo de estudio, es casi idéntica al total de la población emigrante que recoge la información censal (capítulo 4: 37) aunque se observaría una leve tendencia a que las mujeres que emigran sean más jóvenes que los varones.

Cuadro 49
Edad de las mujeres ecuatorianas inmigrantes
en ciudades de España al momento de su partida

Rangos de edad	Porcentaje	% acumulado
De 14 a 19 años	15,5	15,5
De 20 a 29 años	38,1	53,6
De 30 a 39 años	29,9	83,5
De 40 a 49 años	11,3	94,8
De 50 a 59 años	3,1	97,9
De 60 años o más	2,1	100,0
Total	100,0	

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006

Estado civil

En el cuadro 44 se observa que cerca de la mitad (45,4 %) de las ecuatorianas inmigrantes de entre 14 y 64 años, eran solteras al momento de su partida, en tanto el contingente que integró la corriente migratoria fue sumamente joven. El porcentaje (29,9 %) de casadas ocupa el segundo lugar; pero también se encuentra un alto porcentaje de mujeres jefas de hogar en su lugar de origen, pues estas cifras son bastante superiores que la media de mujeres divorciadas o separadas del Ecuador.

Cuadro 50

Estado civil al momento de la partida
de las inmigrantes ecuatorianas en ciudades de España

Estado civil	Porcentaje
Soltera	45,4
Casada	29,9
Unión libre o convivencia	8,2
Separada	8,2
Divorciada	5,2
Viuda	3,1
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006.

Relación de parentesco con jefe/a de hogar

En concordancia con los datos anteriores con respecto a la edad y el estado civil de las inmigrantes ecuatorianas, encontramos (Cuadro 51) que la mayoría (43,3 %) de las mujeres, antes de partir, eran hijas de familia que compartían el hogar con sus padres o madres. Vale destacar que un porcentaje significativo de inmigrantes (17,5 %) eran jefas de hogar en el Ecuador, pues tenían a su cargo la manutención familiar.

Cuadro 51
Relación de parentesco de inmigrantes ecuatorianas
en España con jefe/a de hogar en origen

Relación de parentesco	Porcentaje
Jefe/a de hogar	17,5
Cónyuge	34,0
Hija	43,3
Hermana	1,0
Nuera	1,0
Otra	3,1
Total	100,0

Fuente: Camacho, G. Encuesta a inmigrantes ecuatorianas en España, 2006

Notas

- 1 Loja es una provincia de la Sierra Sur ecuatoriana que tiene una tradición migratoria internacional hacia Estados Unidos desde hace más de 4 décadas.
- 2 Las mujeres de Loja constituyen el 17,5% de la muestra. Loja es una ciudad intermedia, con una antigua y alta incidencia de migración internacional.

"El estudio de Gloria Camacho, conformado por una serie de sugerentes reflexiones cualitativas, sustentadas en una sólida base cuantitativa, abre la puerta a un conocimiento más profundo del efecto de la emigración dentro de la sociedad en general, destacando su efecto sobre las mujeres y las familias en particular. Descubre cómo las mujeres han visto minimizando su potencial económico, social e incluso político en Ecuador; potencial que es aprovechado en los países de destino...

Este libro constituye un aporte digno de ser interiorizada en las investigaciones académicas y, por cierto, en la definición de las políticas públicas".

Alberto Acosta

ISBN: 978-9978-22-881-4

